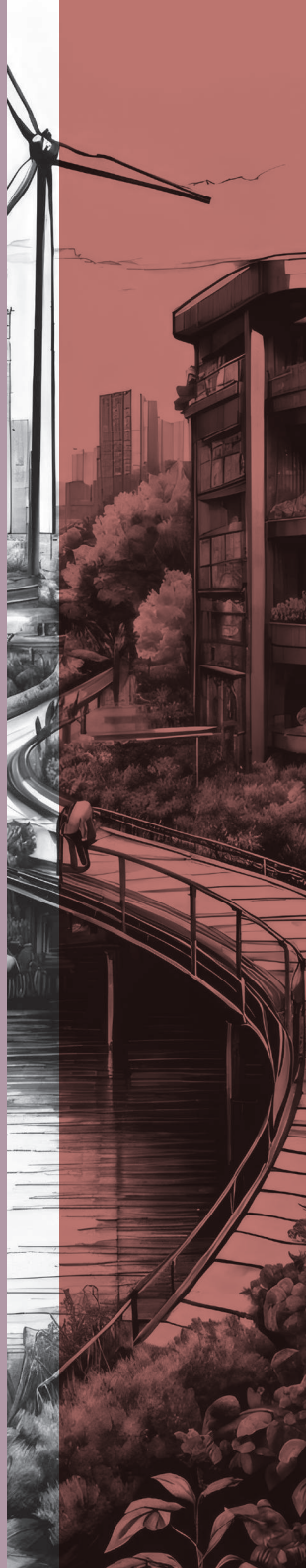


Planificar la transición Policrisis y reconfiguración de los entramados urbano-rurales

MARTÍN SCARPACCI,
REBECA RAMOS PADRÓN
Y OSNAIDE IZQUIERDO QUINTANA
(Eds.)



Planificar la transición

Doi: 10.54871/ca26pt01

Planificar la transición : policrisis y reconfiguración de los entramados urbano-rurales / Luisa Iñiguez Rojas ... [et al.] ; Editado por Martín Scarpacci ; Rebeca Ramos Padrón ; Osnaide Izquierdo Quintana. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Guadalajara : CALAS, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-343-5

1. Ambiente Urbano. 2. Planificación Urbana. 3.

Epistemología. I. Iñiguez Rojas, Luisa II. Scarpacci, Martín, ed. III. Ramos Padrón, Rebeca, ed. IV. Izquierdo Quintana, Osnaide, ed.

CDD 710

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ambiente / Ecosistema / Ciudad / Urbanismo / Campo / Rural
/ Ambiente / Espacio / Transiciones justas / Extractivismo

Corrección: Rosario Sofía

Arte de tapa: Ezequiel Cafaro

Imagen de tapa: Felipe Amador Loayza

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

Planificar la transición

Policrisis y reconfiguración de los entramados urbano-rurales

**Martín Scarpacci, Rebeca Ramos Padrón
y Osnaide Izquierdo Quintana**
(eds.)



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL



CALAS
Maria Sibylla Merian Center



CLACSO



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Planificar la transición. Policrisis y reconfiguración de los entramados urbano-rurales

(Buenos Aires: CLACSO, agosto de 2026).

ISBN 978-631-308-343-5



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Con el apoyo de:



**Federal Ministry
of Education
and Research**

Índice

Introducción. Un prelude para la transición de los ecosistemas urbano-rurales de América Latina y el Caribe.....	11
<i>Martín Scarpacci</i>	

Primera parte. Utopías y epistemologías ecosistémicas

Metamorfosis incompletas en los ecosistemas urbanos	33
<i>Luisa Iñiguez Rojas</i>	

Hacia una transición ecosocial justa y popular en clave latinoamericana. Dimensiones, escalas y agendas urgentes en la eointerdependencia de la vida	59
<i>Maristella Svampa y Melisa Argento</i>	

Luchas políticas para que los servicios públicos, sociales y colectivos se ofrezcan según el Principio Político de lo Común en los ecosistemas urbano-regionales	83
<i>Carlos Antônio Brandão</i>	

Por una transición espacial. Consideraciones sobre la dimensión espacial para la agenda de las transiciones justas	107
<i>Igor Matela</i>	

Segunda parte. Disputas por el suelo y prácticas entre el campo y la ciudad

Reflexiones sobre la relación entre la expansión de las ciudades, el cuidado de la naturaleza y acceso al suelo urbano en Ushuaia. Aportes al debate para una transición ecosocial justa y popular 129
María Cristina Cravino

Mercados populares. Eje de la articulación urbano-rural para garantizar la soberanía alimentaria y el trabajo digno en el campo y la ciudad155
Anahí Macaroff y Ana Rodríguez Ludeña

Añ teri apy: todavía estoy aquí- Persistencias rurales y urbanas de los indígenas mbya guaraníes. Misiones, Argentina..... 177
Delia Ramírez

La defensa de los ecosistemas urbanos. La inflexión indispensable en la lucha contra la explotación extractivista en América Latina..... 201
Antonio De Lisio

Tercera parte. Reconfiguraciones urbanas y de la reproducción de la vida

Desafíos para la reconfiguración urbana y productiva frente a la reprimarización territorial extractivista. El caso de las regalías petroleras en Maricá, Río de Janeiro227
Hipólita Siqueira

Mercado de fuerza de trabajo desde la óptica configuracionista en la región latinoamericana y caribeña. Desafíos para el empleo verde en Cuba249
Mirlena Rojas Piedrahita

Participación y apropiación social de los espacios urbanos. La experiencia del Taller de Transformación Integral del barrio de Jesús María en La Habana Vieja	277
<i>Maikel Torres Ruiz</i>	
Los adentros y las afueras: regeneración y metropolización de la Barcelona reciente	299
<i>Josep Bohigas</i>	
Reflexiones finales	329
Transiciones disputadas: política del espacio, metabolismos urbanos y horizontes ecosociales en América Latina y el Caribe	329
<i>Rebeca Ramos Padrón y Osnaide Izquierdo Quintana</i>	
Sobre los autores y autoras	345

Introducción

Un preludio para la transición de los ecosistemas urbano-rurales de América Latina y el Caribe

Martín Scarpacci

■ Doi: 10.54871/ca26pt02

Planificar la transición: policrisis y reconfiguración de los ecosistemas urbano-rurales es una invitación a pensar los problemas y, sobre todo, las salidas posibles a las crisis multiescalares y multidimensionales que habitamos. Es también una invitación a superar lo que se creía inevitable de la historia. Un llamado a accionar proactivamente frente al negacionismo imperante, mediante la organización social, la sensibilidad ambiental, incorporando los avances tecnológicos subordinados a una planificación política y democrática de los territorios.

Estamos atravesando un periodo de grandes cambios, acelerado por distintas crisis que se yuxtaponen y potencian, enfrentando colapsos localizados o pandemias planetarias que exponen crudamente la fragilidad de la vida sobre la Tierra. Frente a esas transformaciones en curso podemos simplemente dejarnos llevar sin resistencias o, por el contrario, podemos activar el freno de emergencia de la historia, desacelerar, y planificar un futuro diferente.

En este marco amenazador y cambiante, sabemos de dónde venimos, pero no sabemos muy bien a dónde vamos. Es verdad, el futuro es siempre incierto, sin embargo, hay pronósticos. Los

escenarios climáticos prospectivos que define el Panel Intergubernamental nos dicen que, a partir del aumento de 1,5 °C, los cambios serán cada vez más abruptos e impredecibles. Algunas personas, por distintos motivos, consideran este aumento irrelevante, pero un grado centígrado en un paciente enfermo y con fiebre puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

El Tercer Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático destacó que se han superado varios puntos de inflexión. Según António Guterres, secretario general de la ONU, el Informe reúne “una letanía de promesas climáticas incumplidas. Es un registro de la vergüenza, que cataloga las promesas huecas que nos encaminan con paso firme hacia un mundo inhabitable” (IPCC, 2022). Ratificando el trágico destino largamente anunciado tanto por la ciencia como por la fe (Francisco, 2015, 2023), el año 2024 fue el año más caluroso de la historia y el primero en superar los 1,5 °C de calentamiento por encima del nivel preindustrial, marcando una inercia climática creciente activamente desoída por los centros globales de poder que, por el contrario, se encuentran cada vez más preocupados en hacer y financiar la guerra y el genocidio.¹

Entonces está muy claro, el colapso ecológico ya llegó. Dejó de ser una amenaza de futuro. La pregunta es qué hacemos frente a ello, y una de las respuestas posibles es la de transicionar, ¿pero hacia dónde? La respuesta no es simple, ya que las transiciones pueden ser cortas o largas, reformistas o transformadoras, ajenas o propias (Gudynas, 2024), únicamente energéticas o transversalmente

¹ Más recientemente, noviembre de 2025 se celebró en Belén do Pará, Brasil, la Conferencia de las Partes número 30 (COP30) de los Estados Nacionales que adscriben a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Estados Unidos no envió una delegación oficial pero sí amenazó que aplicaría sanciones como restricciones de visas y bloqueos de puertos a los Estados que acuerden imponer impuestos al carbono, a la industria marítima y a la producción de plástico. Entre los escasos avances, se acordó fortalecer el financiamiento climático, pero, previsiblemente, sin un compromiso para abandonar los combustibles fósiles que originan el calentamiento global. El balance general del evento es de absoluta frustración con acciones climáticas voluntarias, compromisos mínimos, lenguaje débil en mitigación y adaptación, y sobre todo, sin acuerdos sobre los combustibles fósiles.

ecosociales, corporativas o justas y populares (Svampa y Bertinat, 2022). Pueden adoptar tantas formas como actores o intereses las promuevan, asimismo y, sea como sea, lo cierto es que estamos habitando el interregno de una transición, y esa transición necesita ser planificada. Ahora bien, la transición, como el espacio social, está sujeta a relaciones sociales de poder, y por tanto es política y tiene que ser disputada. Ya conocemos el plan hegemónico que gobierna el mundo, sus preocupaciones y negacionismos, el interrogante entonces es ¿cuál es el plan de los pueblos y de las múltiples contrahegemonías? En segundo lugar, ¿qué papel juegan los territorios que en este libro hemos entendido como ecosistemas urbano-rurales?

El protagonismo urbano puede ser sintetizado con algunos datos. Para el 2030 las ciudades que apenas ocupan el 3 % de la superficie terrestre albergarán a las dos terceras partes de la población mundial, consumen más del 70 % de la energía proveniente principalmente de energías fósiles, lo cual provoca que generen el 70 % de los gases de efecto invernadero responsables de calentar el planeta, y, conjuntamente, producen más del 80 % del producto bruto global (Banco Mundial, 2023); un esfuerzo logístico y ecosistémico descomunal impulsado por una economía que persigue el crecimiento exponencial desligada de las necesidades humanas, de los límites planetarios y orientada exclusivamente en función de la ganancia. Adicionalmente, si estos datos no fueran suficientes para exponer el protagonismo del proceso urbano, la agroindustria que, supuestamente está por fuera de la ciudad, o la extracción de hidrocarburos por *fracking* en la montaña o por medio de plataformas en alta mar, o los minerales extraídos del lecho de los ríos o maderas de la selva, son formas de producción extractivista para, al final de cuentas, también alimentar el consumismo desbocado y desigual de las ciudades.

Todo ese sistema de intercambios metabólicos deja claro que ocuparnos únicamente de la ciudad, es decir, del objeto físico ciudad, en un periodo determinado, equivale a resignarnos a aceptar

la estrategia conservadora que bloquea la posibilidad de ver todo el proceso urbano conformado por un extenso entramado permanente de relaciones de poder y dinámicas interdependientes y de escala global. Todos estos datos dan cuenta que habitamos un mundo urbano, y que es imposible pensar cualquier transformación sin considerar a las ciudades y más en general, al proceso urbano planetario. La incidencia de las ciudades es insoslayable, son la casa de comando de la acumulación de capital y por ello, el motor de las transformaciones que nos condujeron directo a la policrisis que habitamos. Las ciudades también dan cuenta del origen antrópico y urbano de las crisis, que, por ello, también ha sido definida como antropoceno urbano (Lussault, 2015) o urbanoceno (West, 2017) en lugar de, únicamente antropoceno (Crutzen y Stoermer, 2000).

Este trabajo colectivo es fruto de las reflexiones compartidas en la plataforma para el diálogo convocada por la cátedra CALAS-Habana “Ecosistemas urbanos en América Latina y el Caribe. Crisis y reconfiguración de los entramados urbanos contemporáneos”, realizada los días 19 y 20 de diciembre de 2024 en la ciudad de La Habana, Cuba. La plataforma reunió a investigadoras e investigadores del Caribe, América Latina y Europa con el objetivo de discutir las utopías y las transformaciones posibles de los entramados urbanos latinoamericanos.

Una de las riquezas más destacables del encuentro consistió en que la convocatoria giró en torno a pensar el tipo de respuestas a las crisis que podían proporcionar las ciudades y más en general los ecosistemas urbanos extendidos más allá de la ciudad, de modo que, desde la propia convocatoria, con un marcado perfil holístico, todas las disciplinas y perfiles estaban convidados. Así fue que en el Seminario nos encontramos personas de los ámbitos sociales, científicos, técnicos y académicos más heterogéneos, con voces provenientes de la lucha socioambiental, el ecofeminismo, la gestión pública o la investigación y la docencia. De este modo, no es extraño que la diversidad de orígenes germinara en capítulos con múltiples perspectivas que dialogan, se enriquecen y complementan. Si bien

un libro colectivo como el que presentamos solo se completa con el ejercicio activo de quien lo lee y realiza sus propias conexiones, existen hilos que otorgan organicidad a los diferentes capítulos.

El papel protagonista del libro lo ocupa el espacio urbano-rural producido, ese es el cuerpo común con el que se entreteje un diálogo de fondo entre los diferentes capítulos. El espacio producido, siempre protagonista, se trenza mediante la problematización de tres hilos temáticos. El primer hilo está constituido por el sentido de relacionalidad ecosistémica inherente a los procesos urbanos que se extienden mucho más allá de la ciudad, en otras palabras, el carácter relacional y sistémico del proceso urbano. Complementariamente, como segundo hilo de la trama, aparece la necesidad de considerar las escalas de análisis que son al mismo tiempo escalas de acción, esto es, pensar y diseñar una transición multiescalar. En el tercer hilo apuntamos la necesidad de afrontar el desafío que implica transformar leyes, prácticas y, sobre todo, el espacio urbano y rural una vez que ha sido producido por relaciones de poder tan brutalmente desiguales, es decir, el carácter inercial del espacio. Asimismo, y considerando la marcada diversidad de enfoques, cada capítulo aborda sus problematizaciones de manera libre y de acuerdo con sus propias trayectorias, en ese sentido, una decisión editorial fue la de no homogenizar ni los conceptos ni los términos.

Más en detalle, el primer hilo que entreteje el debate a lo largo de los capítulos gira en torno al análisis del proceso urbano capitalista y no simplemente las ciudades, lo cual nos previene del error inducido y deliberado de entender al urbanita ajeno y separado del resto de los ecosistemas del mundo y, por tanto, de las consecuencias que produce. Si bien es verdad que la financiarización de la economía funciona al calor de una intensa dinámica multiescalar, de la cual los sectores dominantes destacan su fluidez y su inmateralidad, también es verdad que esa estructura financiera detona una realidad concreta que sacrifica a los territorios de extracción. La especialización productiva extractivista reinante en esta parte periférica del mundo es avivada por el capitalismo financierizado

acrecentando las divisiones entre campo y ciudad, entre norte y sur global, entre centros y periferias —locales, regionales, nacionales y globales—. Además, los ciclos de acumulación del capital se suceden más rápidamente, a mayor distancia y volumen, de modo que entre los centros de consumo y las periferias de extracción se produce una relación que obstruye los tiempos biológicos y desequilibra la reproducción orgánica del sistema tierra, amplificando la fractura metabólica entre la humanidad y el resto de la naturaleza; es decir, los procesos humanos capitalistas van más allá de la biocapacidad del planeta (Scarpacci y Rodríguez, 2025).

Además, la vida urbana —en ocasiones supuestamente sostenible— es solamente posible a costa de la explotación de otros ecosistemas, aunque esto, generalmente, ocurre en territorios muy distantes. Los intercambios económicos y ecológicos desiguales entre centros y periferias globales explican esta ecuación diferencial que adicionalmente da cuenta de la necesidad de analizar los procesos de transformación ambiental de manera multiescalar. Es decir, la ciudad sostenible que no cambia sus patrones de consumo, es solamente sostenible si se analiza a sí misma, dejando por fuera las atrasadas zonas de sacrificio periféricas multiescales que la alimentan y le permiten presumir la etiqueta verde y sostener el estilo de vida del primer mundo. En otras palabras, en la globalización neoliberal, ciudad sostenible y zona de sacrificio son, aunque en apariencia desconexas y distantes, dos caras de una misma moneda, así, ni una ni otra pueden explicarse por sí mismas.

El segundo hilo que se entreteje a lo largo del libro se refiere a las escalas de análisis y acción, es decir, a la multiescalaridad del proceso urbano. La multiescalaridad se expresa no solo a través de la cuestionable relación entre ciudad sostenible y zonas de sacrificio, sino también en una multiplicidad de ejemplos y experiencias en curso, rurales o urbanas, de escala micro, que van desde la agroecología a la economía social y solidaria, hasta las huertas urbanas y diversas formas de generación de energías, incluso de posesión colectiva. El problema de estas experiencias es su falta de articulación

multiescalar. Algo similar ocurre con los recurrentes estallidos sociales que expresan el hartazgo frente al sistema. Siempre hay una sociedad estallando en algún lugar del mundo. Al igual que con las crisis económicas, pareciera que las crisis sociopolíticas tampoco se acabarían, sino que simplemente se trasladarían de un espacio a otro. Sin embargo, a pesar de esta falta de articulación, existen proyectos locales emancipatorios, espacios de esperanza urbanos y rurales, crisis políticas, sociales, potencia y necesidad de transformación. Pero no existe un plan que las integre y articule a una escala macro, y los proyectos se mantienen aislados y las energías que alimentan las revueltas después de un tiempo se disipan. Prácticamente siempre, los proyectos con conciencia social o ambiental son autonómicos y se repliegan en la coyuntura o en la pequeña escala.

Entendemos, por el contrario, al neoliberalismo y a la mundialización del capital como un proyecto global con conciencia de clase (Harvey, 2007) —y con representantes en todas las escalas—. De modo que, si un proyecto alternativo quiere disputarle a la hegemonía neoliberal el rumbo de la transición, debe enfrentarse a su proyecto, también, en todas las escalas. Con el neoliberalismo dejamos de lado la posibilidad de pensar, mucho más de actuar, en la gran escala. Dejamos de creer en el horizonte de las utopías que empujaron las grandes transformaciones del siglo XX, en la potencia, radicalidad y monumentalidad que tuvieron y construyeron algunos proyectos de Estado. Es como si se nos hubiese atrofiado la capacidad de pensar, diseñar y actuar a gran escala (Arboleda, 2021), y es acá —en el repliegue del derecho a producir nuestro propio espacio y a nosotros mismos— donde aparece lo urbano como vector de una posible transición en múltiples escalas y dimensiones.

Yuxtapuesto a la problemática escalar, aparece el tercer hilo que da cuerpo al debate: el carácter inercial del espacio. Nos referimos a la ineludible necesidad de planificar una transformación del espacio social reconociendo la dificultad que ello implica, ya que, si no transformamos estas estructuras de organización del espacio, “el

proyecto de cambiar la vida se quedará apenas en un lema político” (Lefebvre, 2013, p. 72).

El espacio construido por las sociedades no es apenas un reflejo de lo social, es lo social cristalizado en el espacio y, por tanto, esas estructuras solidificadas, clavadas y plantadas en la tierra, tenderán a mantenerse y permanecer, y con ello también, el tipo de relaciones sociales —extremadamente desiguales— que las vieron nacer. Es decir, las ciudades (o barrios) sostenibles, por un lado, y las zonas (o barrios) de sacrificio, por el otro, tenderán a perpetuarse. Estas características dan cuenta de que el espacio construido es más difícil de transformar que lo social, ya que lo social está sujeta a la inercia materialmente construida en el espacio. Cuando se urbanizan nuevos suelos, y luego se construye la estructura física de la ciudad, se congelan las relaciones sociales y de poder en el espacio. Se calcula que a nivel global el promedio de aumento del suelo urbano, que no crece para satisfacer la necesidad de vivienda, supera el crecimiento de la población hasta en un 50 % (Banco Mundial, 2023), marcando un desfase especulativo entre lo que realmente se necesita y lo que se produce. De este modo, las ciudades de América Latina y el mundo, tan brutalmente desiguales, proyectan hacia el futuro ese tipo de relaciones que legitiman construir casas sin gente y gente sin casas, impactando decididamente sobre las generaciones futuras y los ecosistemas (Scarpacci, 2022).

Reconociendo la dificultad adicional que presenta la inercia del espacio, nuevos patrones de uso del suelo replican en nuevos patrones socioambientales, por lo que el espacio social urbano-rural también obligadamente debe transicionar. Para conseguirlo es necesario promover pequeñas y grandes transformaciones en las regulaciones estatales y en la concepción misma del Estado, en las reglas del mercado y, por supuesto, en las concepciones mentales de mundo. Una transición urbana y demográfica es posible, y la transición en curso —indefinida y disputada— es una oportunidad para producir otro espacio bajo otro paradigma, con otro tipo de relaciones con el trabajo, la tierra y los ecosistemas.

En efecto, del mismo modo que se proyectan hacia el futuro las relaciones desiguales, también es posible proyectar hacia adelante un proyecto de transformación con eje en la justicia socioespacial y así aproximarnos al horizonte democrático radical de las más variadas formas de vida digna y compartida, tensionando la noción entre interdependencia y autonomía de los pueblos, o, como declaraban los zapatistas en la selva Lacandona, “un mundo en el que quepan muchos mundos”.

Se trata de dejar atrás la pulsión de muerte que impulsa el capitalismo contemporáneo y su concepción mental motivada por la ganancia y la acumulación privada, por un reencantamiento del mundo (Federici, 2020) con otro régimen afectivo ambiental (Giraldo y Toro, 2020) y otra afectividad política (Svampa y Argento, en este libro) y, del que al final de cuentas, deberá emerger otro sistema de creencias que celebre y respete las interdependencias y las fragilidades de la vida y reemplace el marco hegemónico de valores que impone la modernidad colonial capitalista.

Esta perspectiva relacional y de acción política implica también, y de manera trascendental, transformar los entramados que dan existencia a las estructuras productivas, entendiendo que el trabajo y, en última instancia, el modo de producción son las categorías centrales que estructuran el espacio y por tanto la cotidianidad de la vida. Estos elementos articulados y en movimiento apalancan un cambio en las relaciones socioespaciales políticas, económicas y ambientales que le dan sustento y donde la relación concreta urbano-rural juega un rol insustituible para promover una transformación.

Para avanzar en ese objetivo, el concepto *ecosistemas urbano-rurales* nos permite evadir el artificio reduccionista y fragmentario que nos impide comprender la complejidad y la relacionalidad del proceso urbano planetario, así como a sus resultantes híbridos sionaturales: las ciudades (Swyngedouw, 2018). Es decir, no existe una ciudad separada del campo o una sociedad urbana separada de la “naturaleza”, lo que existe es un entramado de relaciones

materiales e inmateriales que van produciendo espacios y modificando los ecosistemas en permanente cambio y transformación.

La noción de ecosistemas urbano-rurales nos invita a activar una transición urbana bajo un paradigma ecosocial. El enfoque ecosocial se concentra en pensar las contradicciones capital-trabajo y capital-naturaleza, el ecosocialismo es además una alternativa viable y posible al colapso y a las falsas dicotomías que se presentan como “alternativas infernales” que nos obligan a resignarnos frente a lo supuestamente inevitable (Stengers y Pistengers, 2017; Gárgano, 2022). La noción de ecosistemas urbano-rurales plantea un enfoque muy distinto al que se concentra únicamente en el objeto físico “ciudades”. Sin embargo, son las ciudades —y su concepción hermética y antagónica al resto del mundo— el principal motor que provoca la crisis urbana planetaria. Esta perspectiva fragmentaria provoca en lo concreto una contradicción, son las ciudades las que producen una crisis de habitabilidad planetaria, pero las ciudades son también las que almacenan la posibilidad y potencia para una radical transformación. No existe, por tanto, una transición posible del espacio planetario y de la vida humana y no humana sin una transformación profunda de la ciudad y del proceso urbano capitalista que la desborda.

El libro está físicamente organizado en tres apartados. En el primero aparecen agrupadas las reflexiones teóricas en torno a las utopías y a las epistemologías ecosistémicas. El segundo está integrado por estudios de caso con cuidadosos abordajes antropológicos que analizan las prácticas entre el campo y la ciudad y las disputas por la apropiación del suelo. En el tercero y último se agrupan los trabajos que problematizan y exponen las reconfiguraciones urbanas y los desafíos laborales que garanticen la reproducción digna de la vida en los barrios y ciudades.

El primer apartado inicia con el trabajo de Luisa Iñiguez Rojas, quien realiza un recorrido epistemológico y conceptual por las categorías más importantes del libro. Su trabajo observa y analiza la ciudad como un ecosistema urbano que va más allá de la ciudad

y que está sujeta a relaciones siempre dinámicas en permanente cambio y transformación. La tesis central del capítulo afirma que los ecosistemas urbanos están sometidos a una transformación permanente y por tanto siempre incompleta. Más en general, los ecosistemas nunca están acabados, sino que están constituidos por intercambios metabólicos que condicionan sus transformaciones y metamorfosis. Sin embargo, en el fecundo recorrido historiográfico y conceptual, Iñiguez Rojas explica que estos intercambios y transiciones no pueden superar los límites de reproducción de la naturaleza, cuando ello ocurre los ecosistemas colapsan. Para evitar que esto suceda evoca la exploración de modelos y prácticas urbanas ecosociales, lo cual implicaría, en palabras de la autora, “la progresiva suplantación de estructuras de dominación, por dinámicas de colaboración, democráticas y solidarias, tanto en contextos urbanos como rurales”.

Maristella Svampa y Melisa Argento nos invitan a pensar la polícrisis en curso, no apenas para entender la situación dramática que como civilización atravesamos, sino para pensar y actuar en el marco de la transición energética y ecosocial entendida como una oportunidad de transformación sistémica y radical del modo de producción y consumo con horizonte en la ecoindependencia de la vida. La transición que las autoras defienden es una transición justa y popular en tanto batalla cultural en el plano de las narrativas de futuro frente a otras perspectivas de transición agudizadas por la emergencia de las derechas extremas. En este trabajo abordan además la necesidad de avanzar hacia una transición urbana y demográfica territorial colocando en discusión el carácter insostenible de las ciudades contemporáneas.

Carlos Antônio Brandão se concentra en la latencia de las luchas sociales y en la procura por alcanzar la provisión de bienes, servicios y equipamientos colectivos que pueden transformar el terreno de la vida cotidiana. El capítulo retoma la noción poética de *utopía* de Édouard Glissant, la cual aparece de repente como el sonido de un tambor o como algo nuevo e imprevisible en el horizonte,

y que Brandão materializa en el espacio concreto a través de los bienes y servicios comunes, permitiéndole pensar y planificar futuros disruptivos y divergentes a la policrisis que habitamos. El autor conoce muy bien los límites de la planificación rígida, patriarcal y centralizada del siglo XX, pero también reconoce sus aportes, se trata entonces, de recuperarlos selectivamente, junto con la intención y el deseo de accionar sobre nuestro futuro, práctica que con el neoliberalismo fue delegada al mercado. Su trabajo invita a reafirmar el ejercicio de discernir y a perseguir un horizonte emancipatorio, con el fin de convertir espacios de lucha en lugares comunes de intercambio y reparto de beneficios e intereses compartidos en el entramado de la vida humana y no humana.

Igor Matela aborda la dimensión sustantiva del espacio y la analiza en clave de transición, estudiando cuestiones transversales espaciales y temporales de fondo en el marco de la crisis sistémica y planetaria. Inicialmente, el autor reflexiona sobre la transición energética en curso, que entiende como un proceso heterogéneo que adquiere características específicas de acuerdo al espacio social en el que se realiza, sin que esas especificidades alteren la lógica capitalista de crecimiento exponencial. Con ello problematiza la noción de decrecimiento. En un segundo momento realiza un rico y detallado análisis historiográfico que relaciona el surgimiento del capitalismo, el uso de la energía fósil y el uso del espacio, dejando ver cómo en ese sistema social las dos variables de uso se condicionan recíprocamente y, por tanto, a exponer el surgimiento de un patrón espacial específico interrelacionado a ese proceso. El análisis relacional del proceso histórico lleva al autor a entender que la propiedad privada de la tierra y la obsesión generalizada y sistémica que promueve la extracción de rentas emergen como una barrera infranqueable para superar el modo de producción que nos condujo a la encrucijada civilizatoria que habitamos. A partir de esta tesis, Matela cierra afirmando que para avanzar hacia una transición ecosocial justa y popular es ineludible incorporar al conjunto de transformaciones sociales la dimensión espacial.

En la segunda parte del libro, concentrada en las prácticas concretas entre el campo y la ciudad, María Cristina Cravino analiza las características que adquiere la expansión urbana y el acceso al suelo en relación con los bosques nativos que contornan la ciudad de Ushuaia en la provincia de Tierra del Fuego, en la Patagonia argentina. La autora indaga las distintas concepciones que los marcos normativos locales le otorgan a la “naturaleza”, y el modelo de desarrollo que suponen para la ciudad, evaluando también su valorización simbólica. El capítulo da cuenta que las sensibilidades ecológicas se activan de modo diferencial según la clase social que se trate. Si bien toda la ciudad se ha construido sobre espacios naturales que también incluían bosques nativos, la conflictividad por la expansión urbana se expresa cuando únicamente el avance lo realizan los asentamientos informales. En términos concretos, Cravino nos dice que no ocurre lo mismo cuando los que avanzan sobre los bosques son los hoteles para el turismo que cuando lo hacen los sectores populares. De cara a esta dimensión desigual de clase, la autora se pregunta cómo recuperar la planificación urbana democrática frente al desafío de la expansión de las ciudades sobre los ecosistemas naturales en el marco de una transición ecosocial justa y popular.

Anahi Macaroff y Ana Rodríguez nos trasladan a los mercados populares de la ciudad de Quito, y nos invitan a pensar cómo la capital ecuatoriana se articula por medio del trabajo digno con la red productiva rural que la provee de alimentos. Las autoras nos cuentan que su trabajo enlaza dos dimensiones, la primera es espacial y se ordena en la relación urbano-rural, es decir, por un lado, analiza la sostenibilidad material de la vida en la ciudad amenazada por la falta de trabajo y por la inseguridad alimentaria, mientras que, por el otro, el campo pierde población y la vida digna resulta cada vez menos viable, apurada por el abandono y la falta de servicios. La segunda dimensión es simbólica, y coloca la mirada sobre la subjetividad neoliberal que se ha generalizado y asimila a la noción de ciudadano con la de consumidor. Las autoras afirman que “repensar la

alimentación como problema social, colectivo e integral desafía la noción simplista del consumo de alimentos” como problema fragmentario. Elegir cómo nos alimentamos en definitiva es un problema espacial, ambiental, complejo y político, que involucra la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de los alimentos. El capítulo, en definitiva, da cuenta de cómo la soberanía alimentaria es parte sustantiva de la dinámica metabólica y ecosistémica de las ciudades, y como los mercados populares condensan historia, potencia y posibilidad de transformación.

Le sigue Delia Ramírez, quien nos cuenta cómo en el extremo nordeste argentino, en la provincia de Misiones, la comunidad indígena mbya-guaraní —la cual define como un pueblo caminante— ha sido forzada a vivir de manera sedentaria y confinada. La argumentación se sostiene en un cuidadoso trabajo etnográfico y antropológico en el que analiza el largo proceso de despojo y su contracara: el acaparamiento; sea de tierras, de bienes comunes o inclusive de símbolos identitarios. Expropiación que realiza un reducido grupo de poder, que articula a los dueños de las tierras, a las corporaciones agroforestales y a las empresas inmobiliarias, que junto con el turismo dan cuerpo a distintas aristas del despojo. El Estado, por su parte, “no renuncia a ser colonizador”. Asimismo, el capítulo ahonda en las diferentes estrategias urbano-rurales del pueblo mbya-guaraní, entre las cuales la movilidad es parte constitutiva de su sistema de vida que estaba desde tiempos ancestrales interrelacionada en y con el monte. Los mbya-guaraní “no se conforman con un lugar marginal en un pasado remoto”, son, por el contrario, sujetos activos y protagónicos de su propia historia. El capítulo plantea la hipótesis de una doble exclusión, tanto de los beneficios del monte como también los que almacena la ciudad; es decir, una exclusión urbano-rural. Sin embargo, la capital provincial a fuerza de lucha, les ha permitido dar visibilidad a su exclusión, a su resistencia cultural y también les ha permitido ratificar su propia existencia.

Antonio de Lisio analiza la especulación sobre los suelos urbanos, particularmente sobre el “verde urbano” y cómo a partir de

este fenómeno especulativo-excluyente emergen resistencias que considera determinantes para detener la *comoditización* de la naturaleza y la sangría extractivista del suelo y de los bienes comunes en la ciudad latinoamericana. El autor parte de la base de que el territorio latinoamericano está definido por relaciones de poder, que el extractivismo ha subordinado las áreas rurales y los bienes naturales a los centros metropolitanos, y que la generalización de esta lógica especulativa junto a la creciente mercantilización del suelo urbano acrecentó diferentes dimensiones de desigualdad. El capítulo compara casos en tres capitales de América Latina. En Bogotá analiza el humedal el Burro, en Ciudad de México el bosque de Chapultepec y en Caracas el Parque Nacional Wararira Repano. Antes de cerrar y a partir de los tres casos, de Lisio plantea una generalización de los hallazgos que exponen los enfrentamientos entre los diferentes actores que se disputan los bienes comunes y el verde urbano en la ciudad latinoamericana.

En la tercera y última sección, Hipólita Siqueira parte de un diagnóstico geopolítico y geoeconómico que da cuenta de una nueva división ecológica internacional del trabajo en la que los países de América Latina tendrían una relación ecodependiente con los países centrales, acentuada por un comportamiento rentista y por la cooptación de rentas extraordinarias por parte de las élites locales produciendo una reprimarización territorial extractivista. En este marco, Siqueira se plantea pensar la reconfiguración urbana y productiva de Maricá en el Estado brasileiro de Río de Janeiro. La autora se preocupa por la intensificación de diferentes economías regionales que operan bajo la lógica del enclave y cómo, esta situación, reconfigura los entramados urbanos contemporáneos. Específicamente el trabajo analiza la tensión que emerge en ciudades beneficiarias de rentas extractivas de petróleo como Maricá, que a nivel municipal y solventados por esas regalías con una economía “orientada hacia las personas” se plantean favorecer el proceso de transición ecosocial. Si bien Maricá, gobernada por el Partido de los Trabajadores se ha convertido en una referencia en políticas

públicas municipales, no deja de ser profundamente contradictorio que por un lado sus dos megaproyectos —la terminal portuaria para la exportación de petróleo y gas natural extraído en alta mar y la construcción de un complejo turístico-inmobiliario en una zona socio ecológicamente sensible— sean abiertamente disímiles con las intenciones de avanzar hacia una reconfiguración territorial y productiva coherente con la transición energética sustentada en el hidrógeno y en la agroecología.

Mirlena Rojas Piedrahita realiza un detallado análisis del mercado de trabajo en la región latinoamericana y caribeña y en ese marco general se pregunta sobre los desafíos para la generación genuina de empleos “verdes” en Cuba. El capítulo aborda su estudio desde la metodología configuracionista colocando el foco en la complejidad de las relaciones interdependientes entre oferentes y demandantes de la estructura productiva cubana. El trabajo argumenta la necesidad urgente de transitar hacia una transformación socialmente integradora, con generación de empleo digno y que, como parte del proceso virtuoso, reduzca la pobreza. Al final del capítulo realiza un punteo de los desafíos y oportunidades que Cuba enfrenta, dando cuenta de algunas pistas que colocan en relieve la comprensión socioespacial de regiones y países otorgando particular importancia a la urbanización y a su vinculación con el modelo de desarrollo.

El trabajo de Maikel Torres analiza la experiencia cubana del Taller de Transformación Integral del barrio de Jesús María en La Habana Vieja. El capítulo da cuenta de la relación inherente entre la participación y la apropiación social de los espacios urbanos. A partir del concepto de comunidad el autor elabora su marco teórico colocando al espacio urbano como escenario de encuentro y participación. La vida cotidiana del barrio es el espacio y la escala donde se expresan las complejas dinámicas que se traducen en procesos de construcción colectiva a través de las prácticas sociales. El capítulo detalla la experiencia concreta del Taller de Transformación Integral recuperando sus aprendizajes con el objetivo

de socializarlos y promover transformaciones socioespaciales en el que los propios habitantes a partir de su participación activa se vuelven los protagonistas de su propia transformación.

Por último, Josep Bohigas da cuenta de su propia experiencia como director de Barcelona Regional y de la Agencia de Ecología Urbana durante 2016 y 2023 acompañando la gestión de la alcaldesa Ada Colau, al mismo tiempo que analiza las transformaciones urbanas-socioambientales más importantes de la ciudad de Barcelona y de su región metropolitana. Su trabajo destaca la importancia sustantiva de contar con agencias transdisciplinarias pensando proyectos prospectivos y de corto, medio y largo plazo, desbordando los mandatos de Gobierno con proyectos ambiciosos y con perspectiva de futuro. Bohigas cuenta que esas agencias se han fusionado y solo queda una: Barcelona Regional. Asimismo, esa división entre dos agencias complementarias, persiste en los dos proyectos estructurantes de la transformación de la Barcelona reciente, que el autor denomina como los adentros y los afueras. Los adentros refieren a las Supermanzanas que tienen su origen en la Agencia de Ecología Urbana (AEU), mientras que los afueras remiten a el territorio que estructura la Ronda y que ha venido trabajando Barcelona Regional (BR). El minucioso análisis apunta a comprender el complejo entramado urbano-rural y ecosistémico, en el que pequeños cambios en los hábitos, pueden provocar grandes transformaciones en la vida de las personas y las ciudades.

Este libro, en definitiva, es una invitación a radicalizar colectivamente la pulsión de vida en un planeta herido, en efecto, los capítulos dan cuenta de obstáculos, posibilidades y caminos necesarios para esas múltiples transformaciones urbano-rurales. En un contexto sumamente hostil con electorados marcadamente polarizados entre derechas cada vez más extremas y empoderadas, y los que, por su parte, defienden el continuismo de un capitalismo progresista sustentado en el modelo extractivista, se abre una brecha de oportunidad. Radicalizar la vida exige imaginación política para transformar el espacio social y, por tanto, transformar la

vida cotidiana. Para ello es necesario encender el deseo que nos impulse a arrebatarle al mercado la capacidad de definir el porvenir, el tiempo y el espacio, y junto con ello, crear un nuevo sistema de creencias que nos permita sentir, planificar y construir futuros posibles que reconozcan las interdependencias, las autonomías y cultiven geografías profundamente democráticas y ecosociales.

Bibliografía

Arboleda, Martín (2021). *Gobernar la utopía. Sobre la planificación y el poder popular*. Buenos Aires: Caja Negra.

Banco Mundial (3 de abril de 2023). *Desarrollo urbano*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>

Crutzen, Paul, y Stoermer, Eugene (2000). The Anthropocene. *IGBP Global Change Newsletter*, 41, 17-18.

Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Francisco (24 de mayo de 2015). *Laudato Si. [Carta encíclica]*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco (4 de octubre de 2023). *Laudate Deum. [Exhortación apostólica]*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html

Gárgano, Cecilia (2022). *El campo como alternativa infernal. Pasado y presente de una matriz productiva ¿sin escapatoria?* Buenos Aires:

Imago Mundi / Heinrich Böll Stiftung Cono Sur. <https://cl.boell.org/es/2022/04/29/el-campo-como-alternativa-infernal>

Giraldo, Omar, y Toro, Ingrid (2020). *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. Quintana Roo: El Colegio de la Frontera Sur.

Gudynas, Eduardo (2024). *Transiciones: cortas o largas, reformistas o transformadoras, ajenas o propias*. Informe Global. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14183219>

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

IPCC (2022). *Climate change 2022. Mitigation of climate change. Working group III contribution*. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-3/>

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Lussault, Michel (2015). *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano*. Buenos Aires / Madrid: Amorrortu.

Scarpacci, Martín (2022). *Un proyecto instrumental para las periferias: dimensiones de poder, geometrías variables y agro-negocio en la región Rosario, Argentina (1995-2021)*. [Tesis doctoral]. Río de Janeiro: IPPUR-UFRJ. https://minerva.ufrj.br/F/?func=direct&doc_number=000931740&local_base=UFR01

Scarpacci, Martín; Rodríguez, Marcelo (2025). Industrialización del humedal y contestaciones socioambientales en las Islas Lechiguanas en el Delta del Paraná. Escalas, actores y producción social del espacio. *Revista de Geografía Norte Grande*, (91), 1-24. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022025000200111>

Stengers, Isabelle, y Pignarre, Philippe (2017). *La brujería capitalista*. Buenos Aires: Hekht.

Svampa, Maristella, y Bertinat, Pablo (2022). *La transición energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Swyngedouw, Erik (2018). Politizando las ecologías políticas urbanas. *Investigaciones Geográficas*, 56, 153-167. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2018.51996>

West, Geoffrey B. (2017). *Scale. The universal laws of growth, innovation, sustainability, and the pace of life in organisms, cities, economies, and companies*. New York: Penguin.

Primera parte.

Utopías y epistemologías ecosistémicas

Metamorfosis incompletas en los ecosistemas urbanos

Luisa Iñiguez Rojas

■ Doi: 10.54871/ca26pt03

El término ecosistema se ha extendido de forma progresiva, en alusión a la noción de organización o funcionamiento armónico o combinado. Hoy se habla de ecosistema académico, político, digital, de innovación, entre otros muchos. El ecosistema urbano mantiene mayor cercanía al concepto original y su evolución dentro de la ecología que también se extiende a la ecología política con fundamento en la relación entre lo natural y lo social, con sus raíces en la propia historia de los asentamientos humanos.

La procura de un tema para mi participación en la Plataforma para el diálogo convocado por la cátedra CALAS-Habana *Ecosistemas urbanos en América Latina y el Caribe* me llevó a reflexionar sobre la ciudad como ecosistema, tema solo aparentemente ajeno a los fundamentos teóricos y autores de referencia con los que he trabajado. Pronto, sin buscarlo apareció la noción de metamorfosis, idea impulsada por dos libros leídos mucho tiempo atrás: *Metamorfosis del espacio habitado*, del geógrafo brasileiro Milton Santos, y *La metamorfosis del mundo* del sociólogo alemán Ulrich Beck. A estas reflexiones se integró la metamorfosis de la mariposa descubierta por Maria Sibylla Merian, la ilustre científica alemana que honra CALAS en su nombre.

Con estos antecedentes, este capítulo expone una aproximación a la literatura que de forma directa o indirecta trata los antecedentes de la perspectiva ecológica de lo urbano y su evolución, los fundamentos del concepto de ecosistema urbano y otros afines, las semejanzas y diferencias de enfoques en el análisis del metabolismo urbano para destacar el papel de la ecología y la ecología política de estos procesos. Intenta por último indagar sobre la metamorfosis de lo urbano, y los argumentos que la fundamentan.

La perspectiva ecológica de lo urbano. El ecosistema urbano

El botánico inglés Arthur Tansley en 1935 definió el ecosistema como una unidad compuesta por organismos y su ambiente físico, interactuando como un sistema. En la evolución del concepto se han propuesto otros términos similares como el de sistemas ecosociales, sistemas acoplados humanos-naturaleza y sistemas socioecológicos. Este último por la politóloga Elinor Ostrom y su equipo que destacaba la necesidad de interconectar los sistemas sociales (comunidades humanas, instituciones, normas) con los sistemas ecológicos (recursos naturales, ecosistemas) dada las interacciones que se despliegan en las múltiples escalas espaciales y temporales (Urquiza y Cadenas, 2015).

En la aproximación a los antecedentes de la perspectiva ecológica de lo urbano, aparece con frecuencia la definición de la ciudad como “organismo” que hiciese Lewis Mumford, sociólogo norteamericano historiador, urbanista y filósofo de la tecnociencia. Es también aceptada la influencia que ejerciese Patrick Geddes, sociólogo, biólogo, geógrafo, urbanista escocés, de quien Mumford fuera discípulo.¹ En ambos autores se encuentran los fundamentos del concepto de ecosistema urbano.

¹ Es curioso que Geddes y Mumford no terminaron alguna de las profesiones que se les atribuye.

En *La cultura de las ciudades* (1938) Mumford considera la ciudad como entorno ecológico, espacio de vida con una historia que explica su morfología vinculada a la cultura, desplaza así la atención centrada en la dimensión económica, para insistir en la dimensión histórica, social y ecológica del proceso urbano. Introduce en esta obra una perspectiva integrada del marco cultural, histórico y ecológico para comprender y transformar las ciudades, al tiempo que advierte de los peligros de una urbanización guiada únicamente por la tecnología y el capital, la ciudad amenazada por su propia evolución y por la política, constatación que conserva plena vigencia.

Según Homobono (2003), en la *Cultura de las Ciudades* Mumford expone “[...] la necesidad de recrear un nuevo tipo de ciudad, posibilitado por las nuevas técnicas y que, rompiendo con la centralización y las densidades patológicas, la especulación del suelo y la congestión circulatoria, permitiría a aquélla, adaptarse a una escala humana e integrar las pequeñas ciudades resultantes en el ecosistema regional” (Homobono, 2003, p. 188).

Preocupado por la extensión de la ciudad, con datos y razonamientos ecológicos Mumford ejerció una anticipada crítica a la megalópolis industrial.² Propone así, a modo de alternativa, un urbanismo gradual polinuclear, que conformaría regiones, de forma que se integraría la naturaleza con el medio urbano. Recibió por ello duras críticas al chocar con intereses en la modernización urbana.³ Sin hacerlo explícito, su preocupación se asociaba al metabolismo urbano y a la circulación de materia y energía, pero

² Cuando las ciudades crecen más allá de ese umbral (antes de un millón de habitantes, según sus cálculos empíricos), se vuelven dependientes de extensos territorios, multiplican la contaminación y minan su propia base social, con la desintegración comunitaria.

³ Observa como un hecho notable el crecimiento del número de ciudades mayores de 100, 000 habitantes en el siglo XVIII, y cita que Londres que en 1810 superaba el millón de habitantes, no contaba con medios mecánicos de transporte, y en algunas zonas de la ciudad la frecuencia de suministro de agua por tubería era dos veces por semana (Mumford, 1956).

también de ideas, acciones, interacciones entre la masa de seres humanos agrupados en un lugar urbano.

En “El urbanismo como forma de vida”, Louis Wirth subraya que el estudio sociológico de la ciudad contempla la ecología, la organización social y la psicología social, lo cual permite un análisis coherente del fenómeno urbano. Destaca la aceptación de la ciudad como un asentamiento grande, denso, de individuos heterogéneos, y desde la sociología, define rasgos entre los que cabe destacar: la heterogeneidad y densidad que rompe las estructuras sociales rígidas y genera diversificación y especialización de roles, alta movilidad, inestabilidad e inseguridad y carácter pecuniario donde las relaciones personales tienden a reemplazarse por relaciones económicas (Wirth, 1936).

En la literatura se reconoce como autores claves en la propuesta del concepto de ecosistema urbano a Howard y Edward Odum en las décadas de 1960 y 1970, quienes tratan la ciudad desde una perspectiva ecológica, enunciando un marco teórico para estudiar flujos de energía, materia e información en entornos humanos incluyendo las ciudades (Navarrete, 2002, Hataway, 2018). En la obra *Environment, Power and Society* (1971) y otros textos posteriores, Odum introdujo la comprensión de las ciudades como sistemas energéticos complejos comparables a ecosistemas biológicos.

En la década de 1970 la UNESCO impulsó el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB, por sus siglas en inglés 1971), que incluyó estudios sobre ciudades como sistemas complejos. El ecólogo italiano Francesco di Castri, entonces secretario general del programa, argumentó la evolución del concepto de ecosistema humano, y el nuevo diseño de un enfoque ecológico aplicable al estudio de los asentamientos urbanos. La ciudad como ecosistema adquirió así relevancia internacional y fue descrita como una entidad definida con precisión en el espacio y el tiempo, que incluye no solo todos los organismos que lo habitan, sino también las condiciones físicas del clima y el suelo, así como todas las interacciones entre los diferentes organismos y entre estos organismos y las condiciones físicas (Di Castri, 1981, p. 6).

Es de sumo interés el camino interdisciplinario que expone Di Castri para lograr el holismo que requeriría “la ecología moderna”: “Primero unir la botánica, la zoología, la climatología, la ciencia de los suelos, la geografía física; después la bioquímica, la microbiología y las matemáticas superiores para la modelación; por último, la sociología, la geografía humana, la psicología y las ciencias económicas” (Di Castri, 1981, p. 6).

Cabe destacar que más de tres décadas antes, Patrick Geddes había considerado la sociología como “un saber unificador, que integra la geografía, la economía y la antropología; e incluso la psicología o la biología” (Homobono, 2003, p. 179). Mumford, Wirth y tantos otros develaban la interdisciplinariedad en el análisis de lo urbano y de la ciudad.

En artículo sobre ecología y megalópolis Boyden y Celesia 1981, a partir del MAB se desarrollaron decenas de estudios de caso que contribuyeron a fomentar el estudio de las complejas interacciones entre los hombres en sus entornos urbanos y los asentamientos urbanos y su entorno. El modelo de Sistema Urbano que presentan, muestra la acción recíproca de los múltiples componentes y procesos, y de su entorno natural y productivo, e incluyen causas y consecuencias del stress urbano (Boyden y Celesia, 1981, p. 25).

En la concepción teórico-metodológica del MAB sobre asentamientos urbanos, se consideraba el “ambiente total” del sistema urbano, del cual dependían las condiciones de vida, como resultado de la intersección del ambiente físico, construido y social, así como de los filtros de percepción individual y colectiva (psicosocial) de estos ambientes (Boyden, 1981). Valdría la pena analizar las causas de la desatención a la propuesta de comprender el “ambiente total”, que integra el físico, construido, social y modificado según percepciones.

Entre los autores que de forma implícita o explícita son referentes del concepto de ecosistema social pueden citarse a Manuel Castells con sus enfoques de la sociedad en red, Henry Lefebvre con la producción del espacio urbano como una práctica social y su

concepción de “espacio vivido” en íntima relación con el enfoque ecosistémico del entorno urbano y el derecho a la ciudad, y David Harvey que considera la ciudad como sistema dinámico donde intervienen procesos sociales, económicos y políticos, que permiten descifrar las desigualdades y argumentar la necesidad del derecho a la ciudad.

Según lo expuesto, no se dudaría de argumentos para comprender lo urbano, y la evolución de las ciudades aportados desde hace más de ocho décadas y desde varias perspectivas disciplinarias, más allá de la ecológica “stricto sensu”. Con toda probabilidad otros muchos, e incluso en fechas anteriores, pueden haber hecho importantes contribuciones en este tema. Siguiendo a Edgar Morin, el pensamiento complejo, y el diálogo de saberes que se proponía en esta trayectoria, quedó eclipsado, e invadido por la segmentación del conocimiento donde, sin dudas, jugó un papel destacado la fragmentación de especialidades en la formación universitaria, como ocurrió en la sociología y otras disciplinas de ciencias sociales como la geografía urbana.

Aunque menos tratado, el ecosistema urbano evoluciona con cierta influencia del o de los ecosistemas en los cuales se insiere. Se inicia con la transformación de la naturaleza original o antropizada por actividades como la agricultura, y ello influencia la complejidad de su evolución en alguna de sus dimensiones como: la extensión de la mancha urbana, la densidad, y la propia estructura económica. En nuestra región se encuentran ciudades localizadas en heterogéneos ecosistemas como el amazónico, semidesértico, patagónicos, tropicales, en costas o interiores, a grandes o bajas altitudes, en planicies inundables, o con varias de estas condiciones. Ello condicionaría la evolución del asentamiento, pero bajo mediaciones múltiples.

En íntima asociación con el entorno y las intenciones de apropiación, se organizan sus funciones, doméstica-residencial, de servicios y económico-productivas que permanecen o se pierden durante su evolución. Así fueron o aún son ciudades mineras,

turísticas, industriales o agroindustriales, portuarias, entre otras, o cumplen varias de estas funciones en partes del ecosistema urbano. Componentes artificiales, naturaleza trabajada o segunda naturaleza se implantan en el proceso de urbanización,⁴ el grado y la magnitud de la transformación del ecosistema original, guarda cierta relación con las funciones económico-productivas, y con la velocidad con la que llegan las asignaciones desde lugares vecinos, distantes o supranacionales. La diversidad de los ecosistemas originales en el ecosistema urbano cuenta en el curso del proceso de urbanización, condiciona la heterogeneidad inter o intra-asentamientos urbanos.

Estas consideraciones que parecen inocentes evidencian que, en cualquiera de nuestros países y regiones, atributos de la naturaleza coexisten con los contruidos, artificiales, para provocar de inmediato una interrogante. ¿Será que ello condiciona la diversidad de formas de vida urbana? Con toda probabilidad la primera respuesta sería no, y tal vez uno de los mejores ejemplos está en las llamadas o mal llamadas “ciudades gemelas”, que comparten un mismo ecosistema, y según componentes de sus dinámicas sociales son “vecinas lejanas”, por ejemplo, en la seguridad ciudadana de El Paso (EE. UU.) y Ciudad Juárez (México).

Los vecinos lejanos de un morro donde en una ladera evolucionó una favela y en la otra del mismo morro, o en la cima una urbanización de clase alta, como sucede en Río de Janeiro. ¿pueden considerarse dos ecosistemas urbanos, en un mismo ecosistema original?, probablemente no en términos ecológicos y sí, en el análisis crítico de lo histórico y lo político, en el componente estructural que decide las desigualdades de la vida urbana.

Y pensando más, cuando en un mismo ecosistema las temperaturas del aire son muy elevadas o bajas para todos, en algunos

⁴ Con la construcción de edificaciones, redes técnicas, y otras infraestructuras que se superponen y compactan los suelos naturales, crean relieves urbanos, microclimas urbanos, una hidrología urbana, una cobertura de vegetación que con frecuencia es exótica, y en consecuencia la vida “animal” se sustituye por otras ajenas.

barrios y para algunas familias hay medios que minimizan efectos adversos, enfrían o calientan las viviendas, mientras en otros barrios y para otras familias no es posible. En la ciudad de Manaus que rebasa los dos millones de habitantes, en el mismo centro de la región amazónica brasilera, la vida cotidiana tiene pocas semejanzas con la de pequeñas *ciudades ribeirinhas*, en el propio bioma amazónico, donde *caboclos*, indígenas, e inmigrantes conviven con los retos de una identidad urbana, tal vez, en construcción.

Heterogeneidad, desigualdad e inequidad se colocan en el foco de la comprensión de los ecosistemas urbanos.

Metabolismo o metabolismos en los ecosistemas urbanos

La heterogeneidad antes comentada, llevaría a considerar la imposibilidad de un ecosistema urbano único al interior de una ciudad. Si somos fieles al concepto y precisamos su localización, es poco probable que exista solo un ecosistema urbano en las ciudades de nuestra región y menos en nuestras metrópolis. De forma similar no habría un metabolismo urbano único, sino múltiples metabolismos a escala de sus comunidades, de sus islas-barrios.

Rastreando el origen y la historia del concepto de metabolismo urbano, se encuentran numerosas aproximaciones, y se reitera que fue el ingeniero norteamericano Abel Wolman quien lo introdujo en el artículo *The Metabolism of Cities* publicado en la revista *Scientific American*, sin emplear el término. Wolman cuantifica los flujos de materiales y energía que entran y salen de una ciudad ficticia de un millón de habitantes, calcula los insumos diarios necesarios (agua, alimentos, combustibles) y los residuos (aguas negras, basura, contaminantes atmosféricos) comparándola con el metabolismo de un organismo vivo (Wolman, 1965).

También con frecuencia se cita como antecedente a Karl Marx (1867) quien introduce explícitamente la noción de metabolismo

social en 1867 (Stoffwechsel),⁵ cuando concibe el trabajo humano como un proceso que regula los intercambios de materia y energía entre el ser humano y la naturaleza, y lo nombra “metabolismo social” (Toledo,⁶ 2013, p. 43). Imputa al capitalismo industrial la quiebra de ese metabolismo, especialmente en el ámbito rural-urbano, que genera una “ruptura metabólica”. Esta noción permite comprender la producción y reproducción de la vida como un proceso material, histórico y socialmente determinado (Toledo, 2013, p. 44). El académico mexicano en cita a Martínez-Alier 2004, coloca que Marx emplea el concepto tanto como analogía o metáfora biológica para ilustrar la circulación de las mercancías, y de manera más general, como un intercambio entre hombre y tierra, o un intercambio entre sociedad y naturaleza” (Martínez-Alier 2004 citado en Toledo, 2013, p. 44).

Se reconocen también los aportes de Engels, quien amplía el pensamiento en torno a la interacción dialéctica entre sociedad y naturaleza. Aunque no emplea el término “metabolismo social” su argumentación sobre los límites de la acción humana sobre la naturaleza fundamenta el concepto. En particular en “la dialéctica de la naturaleza”⁷ está implícito el metabolismo y la concepción olvidada de nuestra pertenencia a la naturaleza, clave de la comprensión de la evolución de la urbanización siempre incompleta en nuestra región.

El vínculo del metabolismo urbano con el metabolismo social se hace evidente. No obstante, aunque la interpretación de los mecanismos puede parecer similar, el metabolismo social urbano se fundamenta en las ciencias sociales críticas, el énfasis en la relación

⁵ Aparece por vez primera en borradores escritos al final de la década de 1850 y en el volumen I de “El Capital” publicado en Hamburgo en 1867. Se considera que fue propuesto bajo la influencia de sus lecturas sobre naturalistas notables de su época.

⁶ Toledo considera que el filósofo alemán Alfred Schmidt en el “El concepto de naturaleza en Marx” (1976) revela la influencia crucial del naturalista holandés Jacob Moleschott (1822-1893), en el concepto de metabolismo social y la teoría crítica sobre el capitalismo.

⁷ Primera publicación 1925.

entre lo natural y lo social mediado por el trabajo, en la estructura económica que sustenta determinadas relaciones sociales de producción, y su evolución. Desde lo ecológico, se citan con frecuencia diferencias como el metabolismo circular de los ecosistemas naturales y su fuente de energía (del sol), versus el abierto de los ecosistemas sociales, y su condición de sistema heterotrófico que requiere de recursos externos para su funcionamiento, desde sus propios ecosistemas, vecinos o distantes (Higueras, 2013, Terradas, 2001).

Según Gandy “La idea del metabolismo, ya sea utilizada como metáfora social o en relación con procesos materiales, ha surgido de tradiciones intelectuales dispares y a menudo contradictorias” (Gandy, 2010, p. 364). La ruptura del capitalismo de la que hablara Marx es tratada por Gandy como ruptura del metabolismo urbano, según la pertenencia a la clase social que en ellos habita, dinámicas del capitalismo global cuyas consecuencias son la segregación espacial y, la inequidad en el acceso a recursos y servicios.

En la visión de Leff (2017), la ecología, “entendida como el entramado de relaciones de poblaciones no humanas con su entorno, complejos flujos de materia, energía e información que ocurren en el metabolismo y la organización de la biosfera, [...] no es política en ningún sentido”. Y agrega que se convierte en política “[...] como resultante de la voluntad de poder que se ejerce sobre la naturaleza, de los procesos de apropiación, guiados por valores e intereses diferenciados y muchas veces contrapuestos, por la manera como la intervención humana, inscrita en regímenes de racionalidad y lógicas de sentido, dejan su huella ecológica en las condiciones ambientales de la sociedad” (Leff, 2017, p. 235).

Así la ecología política emerge en América Latina como un campo de pensamiento crítico y de acción y movilización social, y Leff se reconoce como uno de sus principales impulsores. En contextos como el urbano latinoamericano, donde ya se comprende que los conflictos ambientales son también políticos, sociales y económicos, cada vez es más necesaria una síntesis epistemológica y

metodológica entre la ecología y la ecología política, solo posible desde abordajes multi o transdisciplinarios.

En análisis del metabolismo social desde continuidades y rupturas con el materialismo histórico, Barrios y otros (2020) considera que la principal diferencia entre los modos de uso en una y otra perspectiva radica en el lugar que en la ecología política ocupan las luchas, lo que significa ir del uso instrumental del concepto, resultado del desarrollo de los modelos productivos que provocan desbalances globales, a la comprensión del metabolismo social desde la dialéctica, expresión de los conflictos generados por intereses contrapuestos en el modelo de producción capitalista.

Sin restar importancia a la concepción de Wolman y a los cálculos del uso de agua por habitante como un flujo físico esencial en los ecosistemas, desde la conceptualización de Marx, se atendería al derecho al agua como bien público de subsistencia, y a una distribución justa. En barrios de los más pobres y rezagados de las ciudades es frecuente la escasez de agua potable, o las redes de tuberías la conducen fuera de las viviendas o cualquiera otra solución pobre para pobres. Puede incluso mejorar la dotación de este servicio en barrios periféricos, un logro de las alcaldías, pero con servicios privatizados y a precios inaccesibles para estas poblaciones.

La historia de las ciudades la acompañan la desigualdad de opciones por estamentos y clase. En el caso del agua, en la que se ha considerado la primera norma ambiental en idioma castellano rezaba en el artículo 47 “[...] es asentado y concordado que Sus Altezas manden a que sean guardadas sus acequias por dónde va el agua a la ciudad porque beben de ellas y que no consientan Sus Altezas ni den lugar a que ningunos cristianos ni cristianas ni moros ni moras laven ropa en dichas acequias, ni hagan en ellas otras cosas que venga daño a dicha agua, y que si alguno lo hiciera que se castigue por ello” (ARN, 1988).

Como regularidad, barrios que surgieron y consolidaron en valles fluviales inundables, bordes de zonas industriales, cementerios

y otras localidades con depreciación del suelo urbano o incluso no considerados urbanizables por normas del planeamiento de la ciudad, se diferencian por sus flujos metabólicos, pero también por sus fijos, y desde el posibilismo, residen determinados grupos sociales y no otros.

El espacio urbano entra también en su relación con lo humano, como entorno, como lugar de ocurrencia y manifestación del conjunto de relaciones materiales, pero también simbólicas producidas por los hombres, es decir, que forma parte y es al propio tiempo expresión de la práctica de la cultura, entendida esta última como cultura material (producción y reproducción de objetos) y como cultura espiritual (costumbres, tradiciones, creencias, percepción y conciencia espaciales). Al articular espacio y tiempo, formas y funciones se re-integra conocimientos que facilitan reconocer una nueva cualidad a la formación económico social, ahora considerada socioespacial.

Desde la perspectiva teórica del espacio geográfico además de los flujos (todos) que caracterizan los procesos metabólicos urbanos interesaría los fijos como formas materiales con contenidos que portan una historicidad, unicidad y escalas. Así teniendo en cuenta la fragmentación de espacios y tiempos urbanos, extensivo a los ecosistemas urbanos, se trataría siempre de estudiar, no solo como las diferentes escalas están presentes en un lugar e invisibilizadas en los espacios (de lo regional a lo supranacional), sino por el valor de la unidad de análisis a determinada escala que definen lo que Toledo llama tramas metabólicas (Toledo, 2013, p. 61).

El metabolismo urbano ha recibido críticas desde distintas corrientes académicas. Se señala su visión excesivamente cuantitativa, su dificultad para abordar escalas múltiples, y la escasa integración o la ausencia de la dimensión histórico cultural y política, que media en las relaciones con la naturaleza y en los patrones desiguales e inequitativos en el consumo de recursos. También se considera que la gestión del metabolismo de los recursos en lo

comunitario aún está poco explorada,⁸ e infrecuentes los análisis de metabolismos urbanos en relación con áreas rurales y silvestres de su entorno (Ulgianti y Zucaro, 2019).

En América Latina ha habido intentos concretos de articulación entre la ecología y el campo teórico y práctico de la ecología política, aunque con tensiones a favor de una u otra perspectiva. Algunos autores han vinculado la urbanización desigual y las prácticas de despojo con un metabolismo urbano que opera en clave extractiva y excluyente. Entre otros muchos se reconocen los aportes de Arturo Escobar y Enrique Leff, Héctor Alimonda, Guillermo Castro, Carlos Walter Porto Gonçalves y Raquel Rolnik. Son temas recurrentes las consecuencias de la expansión de la mancha urbana, la privatización de servicios básicos, el contraste entre el crecimiento de urbanizaciones cerradas y las formas populares de habitar, procesos asociados a los flujos metabólicos.

Pueden citarse como ejemplos prácticos: la Gestión territorial con participación comunitaria y planes de manejo de cuencas hidrográficas en Bolivia, a Colombia y Ecuador que integran análisis biofísicos con demandas sociales e indígenas, saberes locales, mapas de conflicto y cartografías sociales, junto a indicadores ecológicos; la justicia ambiental desde la gestión ecosistémica como la atención a conflictos de la minería a cielo abierto (Argentina, Perú) o el agronegocio (Brasil, Paraguay). Es también notoria la incorporación de Universidades e institutos, facultades y centros como el CLACSO,⁹ FLACSO, CALAS, el Instituto Nacional de Ecología (México) o la Red de Ecología Política de América Latina con investigaciones que entrelazan análisis ecológicos con teoría crítica y participación social.

⁸ Puede citarse como excepción, entre otros, artículos en boletines de Grupos de Trabajo de CLACSO: Cambio ambiental global, metabolismo social local y Metabolismo social/Justicia ambiental.

⁹ Procesos urbanos latinoamericanos: (in)justicias y (des)igualdades, Metabolismo social/Justicia ambiental. Ecologías políticas desde el sur / Abya Yala.

Un aspecto a resaltar es la aparición de disciplinas híbridas como la “socioecología”, la “ecología urbana crítica” y las “territorialidades ecológicas”, pero también, las políticas públicas influenciadas por el Buen Vivir, como en Ecuador y Bolivia que incorporan principios como el Sumak Kawsay, con la cosmovisión integradora entre naturaleza y sociedad.

A pesar de los avances, continúan los desafíos de la “técnico-cientificidad de la ecología” que a veces desplaza las voces comunitarias como identificara Enrique Leff, o la subestimación de la complejidad de los sistemas biofísicos cuando, desde la ecología política se enfoca de forma exclusiva en la dimensión social (López, 2019). No menos importante es la fragmentación de las instituciones públicas, las acciones sectoriales independientes que llegan a constituir un obstáculo para el avance de la interacción necesaria.

Como el metabolismo humano las velocidades del metabolismo urbano difieren. Hay partes de las ciudades impactadas de forma acelerada, por macro o micro vectores de desarrollo positivos y negativos, que llegan desde un entramado de decisiones provenientes de la verticalidad, con frecuencia empresas multinacionales o transnacionales. Mientras, en otras partes de la propia ciudad reina la inmovilidad que sustenta las carencias de acceso a recursos y servicios, así como las limitadas o ausentes oportunidades de movilidad social. La segregación socioespacial que origina y mantiene el capitalismo, el neoliberalismo y la globalización, sustenta los múltiples metabolismos urbanos.

Si fuese posible calcular los flujos metabólicos, debería incluir los dónde de quienes, o sea según estratos socioespaciales que evidenciaría los múltiples e injustos circuitos metabólicos que expresan la reproducción desigual de la vida cotidiana urbana en sus barrios islas, y la necesidad de saldar la deuda ética de su desatención. La actuación efectiva, recordando a Lefebvre, descansaría siempre en el derecho a la ciudad, en particular el de los siempre excluidos, como reclamación social y política.

Las metamorfosis de lo urbano

Vivimos en un escenario de cambios profundos, de transformaciones vertiginosas en todo lo que hacemos, en cada rincón de nuestra vida. Lo que estamos viviendo no es un ciclo de cambio cualquiera, es una verdadera metamorfosis social y global (Abranches, 2022, p. 2).

Hasta aquí se ha hablado de cambios y transformaciones en los ecosistemas, espacios y asentamientos urbanos. Se trata ahora de una aproximación a la metamorfosis urbana, cuya pertinencia puede ser discutida, o aceptada como un proceso que está en marcha desde que la humanidad decidió crear lo urbano y la ciudad. En el sentido más preciso de la palabra, la metamorfosis hace referencia a la mutación, la evolución de algo que se convierte en otro diferente, y aun con su ascendencia metafórica, no se dudaría de que, a la evolución de lo urbano, a la ciudad y en especial, a las áreas metropolitanas la acompañan una metamorfosis incompleta.

Milton Santos en su libro *Metamorfosis del espacio habitado*, publicado por primera vez en 1988 considera “que la creciente imbricación entre lo natural y lo artificial [...] compromete diferentes visiones del movimiento de las contradicciones, cuyo resultado es la metamorfosis del espacio habitado por los hombres” (Santos, 1996a, p. 14). Considera que ello trae la posibilidad de superar las limitaciones de la separación disciplinaria del conocimiento, como en la geografía física y la geografía humana, que puede extenderse a la antropología física y a la social, entre tantos otros casos. De otra parte, expone como “el ser se metamorfosea en existencia, por mediación de los procesos impuestos por sus propias determinaciones” (Santos, 1996a, p. 28). Determinaciones que en muchos casos resultan de únicas opciones, o aspiraciones que muchas veces no se concretan.

Santos introduce el envejecimiento de las formas y su significado en el envejecimiento social al tratar las mutaciones de los espacios urbanos.

Las alteraciones de viejas formas para adecuarlas a las nuevas funciones también son cambios estructurales [...] la desvalorización de unas formas a causa de la preferencia social de otras provoca un cambio brutal de su uso; grandes casas se vuelven inquilinatos, pasan de ser habitación de ricos para ser albergue de pobres. (Santos, 1996a, p. 66)

Si es atrevido considerar que en la historia de la conurbación que integra áreas agrícolas o poblados pequeños a la “mancha urbana”, fueron y aún son síntomas de la metamorfosis urbana en marcha, no se dudaría que la gentrificación si forma parte de este proceso.

En cada nuevo momento de la sociedad, en cada nueva división del trabajo, en que surgen o se redistribuyen funciones, se produce una alteración del contenido de los diferentes lugares (Santos, 1996, p. 57), se instauran nuevos ciclos metabólicos y da un nuevo paso la metamorfosis. La modificación de las formas espaciales, de los flujos de su estructura y su dinámica, consigue reconfigurar, transfigurar los espacios urbanos en otros, aún sin cambiar de localización. “Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se desarrollan las acciones y, por otro, el sistema de acciones conduce a la creación de nuevos objetos o se desarrolla sobre objetos preexistentes. Así es como el espacio encuentra su dinámica y se transforma” (Santos, 1996, p. 22).

Por otra parte, las ciudades son sistemas donde coexiste un circuito superior de la economía, donde operan relaciones político-económicas globalizadas, y un circuito inferior, con una economía restringida a necesidades de lo local (Santos, 1979). En ciudades de prioridad nacional o supranacional, de polos productivos o de servicios, espacios urbanos modernos atractivos, dinámicos, tendrán metabolismos más veloces, que aquellas de lenta evolución, relativo retraso o pérdida de sus funciones económicas, reinos de

la inmovilidad. Se trata de la producción de espacios luminosos y producción o reproducción de espacios opacos, aplicando términos de Santos y Arroyo (1997).

Visto en una menor escala urbana, en la ciudad que atrae capital e inmigrantes, parte de sus barrios y de su población no alcanza la luminosidad. Otro patrón más penoso al interior de nuestras ciudades es el de puntos luminosos en espacios opacos o puntos opacos en espacios luminosos (Iñiguez, 2008). Como plantea Ana Fani Carlos, en la ciudad coexisten formas espaciales dominantes y subordinadas, que expresan diferentes modos de metabolizar la vida urbana (Carlos, 2007). Por ello, estarían ocurriendo varios procesos de metamorfosis, interurbanas e intraurbanas, y a diferentes velocidades.

De Mattos propone explicar la metamorfosis urbana desde el avance de la globalización, que transforma la organización del aparato productivo y la dinámica económica que viven las grandes ciudades en todo el mundo. La modernización capitalista, tienen mayor incidencia en la metamorfosis transformando su morfología que lleva a esa “mutación de estado”. En lo fundamental, es esa transformación que se produce a partir de la intensificación de la interacción entre lo virtual y lo territorial, lo que caracteriza a esa nueva metamorfosis urbana, que terminará llevando a la nueva forma urbana (De Mattos, 2010).

Las metamorfosis en lo urbano deben comprenderse como productos históricos, estructurados por relaciones de poder, mediados por la técnica y transformados de forma continua por las lógicas del capital. Las transformaciones drásticas contemporáneas reconfiguran la vida en las ciudades y asentamientos urbanos, acentúan desigualdades, e inequidades y otras contradicciones propias del sistema capitalista globalizado, con el reforzamiento de múltiples procesos encabezados por la mercantilización, y la llegada constante de tecnologías, cuyo acceso en ocasiones parece homogeneizar consumos, pero en realidad de forma simultánea, cierra brechas y las amplía en cuanto a sus constantes actualizaciones, e intereses

de uso, mediados de alguna forma por la escasa alfabetización digital de grupos en espacios de la ciudad.

En el derecho a la ciudad, Henri Lefebvre alude en varios momentos a la noción de metamorfosis como movimiento dialéctico de la ciudad y lo urbano; “Esta ciudad que atraviesa tantas vicisitudes y metamorfosis, desde sus núcleos arcaicos que apenas se apartaron del pueblo, esta forma social admirable, esta obra por excelencia de la praxis y la civilización, se deshace y rehace bajo nuestros ojos” (p. 96); “las instancias de lo posible solo pueden realizarse en el curso de una metamorfosis radical” (Lefebvre, 1978, p. 135).

Así, la metamorfosis implica llegar a alcanzar el derecho siempre negado a los que no alcanzan a ser o sentirse ciudadanos. “El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización” (Harvey, 2008, p. 23). La cita implica no solo la metamorfosis en lo urbano, como en lo humano.

Lo que se vive en los ecosistemas urbanos no es un cambio más, las incertidumbres, la inestabilidad, y las contradicciones han conducido a una verdadera metamorfosis social (socioespacial), con evolución e involución urbana. Como lo caracteriza Ulrich Beck: “lo que era impensable ayer es real y posible hoy a causa de la metamorfosis del mundo. [...] sin embargo, para comprender cabalmente esa metamorfosis no solo hay que explorar la disolución de la realidad sociopolítica, sino que también hay que centrarse en los nuevos comienzos, en lo que está empezando a surgir y en las futuras normas y estructuras” (Beck, 2017, p. 31).

Desde la perspectiva de continuas fases de las metamorfosis desiguales, incompletas de, y en, los ecosistemas urbanos, la prioridad sin objeción es la superación de las viejas y nuevas injusticias sociales, el conseguir que se habite lo urbano con posibilidad de dar bienestar material y espiritual. Las acciones ya comenzaron y

las movilizaciones deben incrementarse para que multipliquen los ciudadanos políticamente activos, en espacios políticamente activos. Como diría Milton Santos en la lucha por la transformación necesaria, que se opondrá a las transformaciones impuestas “No importa que ese movimiento de toma de conciencia no sea general, ni igual para todas las personas. Lo importante es que se instale” (Santos, 1997, p. 109).

En la fase actual de la metamorfosis de los ecosistemas urbanos, la transición ecosocial es un eje decisivo, la ciudad ecosocial indicaría la fase consolidada de un largo proceso de metamorfosis. En la obra de Arturo Escobar se encuentran contribuciones teóricas que fundamentan esta perspectiva, desde un cambio civilizatorio que implica justicia ambiental, descolonialidad y organización comunitaria. Su pensamiento es clave para entender alternativas al desarrollo en contextos como América Latina. Desde el pensamiento crítico latinoamericano se trata de transiciones civilizatorias en el camino del Buen Vivir, que considera esencial los saberes de los pueblos, reconoce y apoya los movimientos sociales, junto a conocimientos emanados de la academia (Escobar, 2018).

Por último, una cita optimista y lapidaria sobre la metamorfosis urbana del propio Arturo Escobar:

Para que el planeta tenga futuro, tiene que haber otra ciudad. Ya no seríamos el *homo urbanus* diseñado por la ciudad moderna, aislado y competitivo, sino un humano capaz de habitar un territorio en estrecha relación con todos sus congéneres y con la naturaleza. Para que otros futuros sean posibles, se requiere rediseñar las ciudades y regiones existentes. [...] De otro modo, las políticas urbanas continuarán siendo una fuente principal de la desaparición de la naturaleza y la perpetuación de la injusticia social y cultural. (Escobar, 3 de noviembre 2022)

Reflexiones finales también incompletas

La perspectiva ecosistémica aporta una alternativa para comprender y actuar en favor de la vida urbana, porque es promotora de un abrazo entre las ciencias formales y empíricas, las naturales, sociales, humanas o cualquiera de las clasificaciones en debate permanente. Puede ser un recurso para avanzar en la necesaria transición ecosocial, desde el entramado de lo social, lo ambiental, lo biológico, lo cultural, y en particular de lo político. Son barreras, el largo tiempo de fragmentación de los estudios de lo urbano, la heterogeneidad de abordajes disciplinares, sin descontar diferentes filiaciones ideológicas. Se asiste así a caminos en una doble vía que ya muestra encuentros: de un lado la especialización en uno de los tantos flujos metabólicos, de otro el análisis de la complejidad de los múltiples metabolismos y fases de las metamorfosis urbanas.

Las máximas expuestas por Paul-Heinrich Dietrich, el Barón de Holbach, en 1770 pueden asumirse como claves de la multiplicación de metamorfosis y desajustes metabólicos en los ecosistemas urbanos, tanto por la generación de conflictos en la apropiación social de la naturaleza, como y tal vez lo más importante, por los conflictos entre los propios hombres:

Cuando los hombres se juntaron entre sí para vivir en sociedad, hicieron ya sea formal o tácitamente un pacto, por el cual se obligaron a hacerse mutuos servicios y a no dañarse. [...] La naturaleza no puede menos que diversificar todas sus obras. [...] La diversidad que existe entre los seres hace que reine entre ellos una desigualdad que es la base de la sociedad. [...] La justicia se llama también equidad porque impide el que cada cual use del ascendiente que la desigualdad de naturaleza o industria le ha dado para dañar a los demás. (Dietrich, 1989, p. 110, 112, 113)

Sin dudas la perspectiva de comprensión de lo urbano como ecosistemas, de la articulación de la ecología y la ecología política portan utopías realizables. Se cuenta con evidencias de la pertinencia

de sus avances y su potencial para alimentar políticas que reduzcan las inequidades sociales secuestradas en nuestras ciudades y asentamientos urbanos, en los complejos tiempos espaciales de sus barrios islas, y para impulsar los necesarios movimientos sociales emancipatorios. Con inquietud y esperanzas cabe pensar también en la utopía, de que de las tantas metamorfosis en progreso resulten ecosistemas urbanos donde reine la armonía con la naturaleza, la equidad, la unidad en la diversidad y la solidaridad, ecosistemas que finalmente permitan convertirnos en otros humanos “mariposas” tan diversas, hermosas y libres como las de Maria Sibylla Merian.

Bibliografía

Abranches, Sergio (2022). A metamorfose social e a democracia. *Journal of Democracy (em Português)*, 11(1). National Endowment for Democracy; The Johns Hopkins University Press.

Ambiente y Recursos Naturales [ARN] (1988). Editorial. *Revista de Derecho, Política y Administración*, 5(1). Buenos Aires.

Barrios, Gonzalo; D'hers, Victoria; Veiguela, Nicolás, y Khoury, Matías (2020). Metabolismo social. Continuidades y rupturas desde el materialismo histórico. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 33(1), 99-111. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/172504/CONICET_Digital_Nro.c2c63334-6b92-46f7-9247-e81fc3c5023e_B.pdf

Beck, Ulrich (2017). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona: Paidós.

Boyden, Stephen (1981). Un enfoque ecológico integral para el estudio de los asentamientos humanos. Nairobi: United Nations Environment Programme.

Boyden, Stephen, y Celesia, John (1981). The ecology of megalopolis. *El Correo de la UNESCO. Man and the Biosphere* (abril).

Boyden, Stephen (1981). *Un enfoque ecológico integral para el estudio de los asentamientos humanos*. Montevideo: UNESCO / MAB. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374218>

Carlos, Ana Fani (2007). *Espaço e cidade. Ensaios de geografia crítica*. São Paulo: Editora UNESP.

De Mattos, Carlos (2010). *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*. Quito: OLACCHI.

Di Castri, Francesco (1981). Ecología. La génesis de una ciencia del hombre y la naturaleza. *El Correo de la UNESCO*, 34(4), 6-12.

Dietrich, Paul Heinrich (1989). *Sistema de la naturaleza*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Escobar, Arturo (3 de noviembre de 2022). Ciudades resistentes, ciudades posibles. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/arturo-escobar/ciudades-resistentes-ciudades-posibles>

Escobar, Arturo (2018). *Otro posible es posible. Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Bogotá: Ediciones desde Abajo.

Fischer-Kowalski, Marina (1998). Society's metabolism. The intellectual history of materials flow analysis, part I, 1860-1970. *Journal of Industrial Ecology*, 2(1), 61-78. <https://doi.org/10.1162/jiec.1998.2.1.61>

Gandy, Matthew (2010). Rethinking urban metabolism. *Water, space and the modern city. City*, 8(3), 363-379. <https://doi.org/10.1080/1360481042000313509>

Harvey, David (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39. <https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>

Hathaway, James, y Odum, Eugene (9 de enero de 2018). The father of modern ecology. *UGA Today*. University of Georgia. <https://news.uga.edu/the-father-of-modern-ecology/>

Higueras, Esther (2013). La ciudad como ecosistema urbano [Monografía]. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid. <https://oa.upm.es/37628/1/Ecosistema%20urbano.pdf>

Homobono, José Ignacio (2003). La ciudad y su cultura, en la obra de Lewis Mumford. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 23, 175-256. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2004876>

Iñiguez, Luisa R. (2008). El laberinto de las desigualdades en la ciudad de La Habana [Ponencia]. XXXVII Congreso Internacional LASA, Montreal.

Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.

Leff, Enrique (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política. *Ambiente & Sociedade*, 20(3), 229-262. <https://biblat.unam.mx/hevila/Ambiente&sociedade/2017/vol20/no3/12.pdf>

Leff, Enrique (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En Héctor Alimonda (comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*

(21-39). Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>

López, Mario Edgar (2019). Ecología política. Necesidad de una nueva teoría del poder en América Latina, basada en el poder político de la naturaleza. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 101-113. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/135>

Karl Marx (1867). *El Capital*. [Tomo I, capítulo 7: El proceso de trabajo y el proceso de valorización]. Hamburgo: Otto Meissner Verlag.

Mumford, Lewis (1961). *The city in history. Its origins, its transformations and its prospect*. New York: Harcourt / Brace & World.

Mumford, Lewis (1956). *Historia natural de la urbanización*. Madrid: Instituto Juan de Herrera. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/almum.html>

Mumford, Lewis (1970). *The culture of cities*. Orlando: Harvest/HBJ. https://monoskop.org/images/5/5a/Mumford_Lewis_The_Culture_of_Cities.pdf

Navarrete, David Manuel (2002). Los hermanos Odum. *Ecología Política*, 24, 143-144. https://www.ecologiapolitica.info/wp-content/uploads/2019/10/024_Navarrete_2003.pdf

ONU-Habitat (6 de septiembre de 2018). Las diferentes definiciones de urbano en el mundo. <https://onu-habitat.org/index.php/las-diferentes-definiciones-de-urbano-en-el-mundo>

Santos, Milton, y Arroyo, Mónica (1997). Globalização regionalização. A proposta de Mercosul. *Caderno Técnico*, 24, 57-64. https://miltonsantos.com.br/site/wp-content/uploads/2011/08/Globalizacao-regional-a-proposta-do-mercossul_MiltonSantos_MonicaArroyo_1977.pdf

Santos, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.

Santos, Milton (2000). *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal*. Río de Janeiro: Record.

Santos, Milton (1996). *A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.

Terradas, Jaume (2001). *Ecología urbana*. Barcelona: Rubes.

Toledo, Víctor Manuel (2013). El metabolismo social. Una nueva teoría socioecológica. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 34 (136), 41-71. <https://doi.org/10.24901/rehs.v34i136.163>

Ulgianti, Sergio, y Zucaro, Amalia (2019). Challenges in urban metabolism. Sustainability and well-being in cities. *Frontiers in Sustainable Cities*, 1. <https://doi.org/10.3389/frsc.2019.00001>

Urquiza, Anahí, y Cadenas, Hugo (2015). Sistemas socioecológicos. Elementos teóricos y conceptuales para la discusión en torno a vulnerabilidad hídrica. *ORDa*, 2, 1-18. <https://doi.org/10.4000/orda.1774>

Wirth, Louis (1938). El urbanismo como modo de vida. *American Journal of Sociology*, 44, 1-24. <http://blogs.qu.edu.qa/qatarurbanism/urban-design-in-history/urbanism-as-a-way-of-life-louis-wirth-american-journal-of-sociology-44-1938-1-24/>

Wolman, Abel (1965). The metabolism of cities. *Scientific American*, 213(3), 179-190. <https://doi.org/10.1038/scientificamerican0965-178>

Hacia una transición ecosocial justa y popular en clave latinoamericana

Dimensiones, escalas y agendas urgentes en la ecointerdependencia de la vida

Maristella Svampa y Melisa Argento

■ Doi: 10.54871/ca26pt04

Vivimos tiempos de dramática inestabilidad signada por una policrisis civilizatoria es decir la profundización de varias crisis (social, económica, política, ecológica, sanitaria, geopolítica y de los cuidados) que están interrelacionadas y se potencian —causando un daño mayor que la suma de lo que producirían de modo aislado— y en donde los límites biofísicos del planeta ponen en cuestión el modelo civilizatorio basado en el crecimiento y desarrollo ilimitado. En el marco del avance de diversas expresiones políticas de las “extremas derechas” en América Latina y en el mundo, este escenario acelera aún más las desigualdades socioambientales, el debilitamiento de las instituciones y prácticas democráticas, el disciplinamiento, control digital y tecnológico de la vida, el negacionismo climático, la militarización de los territorios y, en el límite, el reforzamiento de una cultura de la guerra.

Las agendas de transición energética corporativa capitalista (Bertinat et al., 2020) impuestas por las grandes potencias e impulsada por lo que definimos como el “Consenso de la Descarbonización” (Bringel y Svampa, 2023), además de centrarse solo en el

recambio de fuentes energéticas (de fósiles a “renovables”) sin cuestionar un metabolismo social *energívoro*, concentrado, conflictivo y desigual, han perdido peso a partir de la guerra en Ucrania. De hecho, en 2022, según el FMI, los subsidios a los combustibles fósiles alcanzaron un récord histórico de 7 billones de dólares, equivalente al 7,1 % del PBI mundial, lo cual duplicó los niveles de 2021, que a su vez ya representaban casi cinco veces los de 2020 (Black, Parry y Vernon, 2023). Las ganancias de las empresas petroleras también se multiplicaron: BP, Chevron, Equinor, Exxon Mobil, Shell y Total Energies duplicaron sus ganancias en 2022, a 219 000 millones de dólares, superando récords anteriores, mientras que Aramco, la petrolera saudí, anunció un beneficio neto anual récord de 161 100 millones de dólares en 2022, un 46 % más que el año anterior (Samaniego y Robaina, 2023).

Muy lejos de una transición energética o de la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, asistimos a un incremento de la utilización de energía que combina esta hiperfosilización con procesos de “acumulación por desfosilización” (Argento y Kazimierski, 2022), es decir la expansión de la acumulación del capital en torno al incremento de minerales, insumos e infraestructura para las energías renovables.

A su turno, el ascenso de Donald Trump al poder en EE. UU. y la lucha comercial y geopolítica entre ese país y China, así como el genocidio de Gaza, fuerzan el repliegue de las políticas y presupuestos de los países centrales, antes destinados a —una más o menos tibia— transformación de sus matrices energéticas y ahora centrados en la “seguridad energética” (Bersalli, 2024). Estas agendas de los países centrales, reconfiguran un ciclo de extractivismo extremo en los países del sur global ligado a la obtención de “minerales críticos” para abastecer sus industrias tecnológicas, de la electromovilidad y armamentística (litio, cobalto, cobre, níquel, tierras raras, entre muchos otros). Ejemplo de esto es la agenda de la Unión Europea, y su pack normativo que incluye entre los tratados comerciales firmados con países del sur global, doce memorándums

estratégicos entre 2021 y 2024 para la extracción de materias primas; la aprobación en 2023 de la Ley de Materias Primas Críticas y el macro programa de colaboración público-privada Global Gateway, que combina el eje comercial con el migratorio en muchos de estos acuerdos (especialmente con países de África). Asistimos al “pasaje desde el capitalismo verde y digital (2019-2024) hacia un capitalismo militar verde oliva” (Hernández Zubizarreta y Ramiro, 2024) cuyo cierre autoritario, se encuentra signado por el desplazamiento geopolítico de una UE en declive frente a la carrera geopolítica entre las grandes potencias de oriente (China) y occidente (EE. UU.).

EE. UU., ensaya nuevas vías del *Make America Great Again*, (proclamado ya en la primera presidencia de Trump) que se manifiesta ahora por medio de una guerra comercial por los aranceles que este país impone a lo largo y ancho del mundo, pero con énfasis especial en frenar la expansión de mercado de los productos chinos. EE. UU. busca de manera desesperada reducir su déficit fiscal, revertir su acelerado proceso de desindustrialización y consecuente crisis del empleo, ante el ascenso de China, que se ha convertido en el principal socio comercial de ciento cuarenta países. América Latina es un ejemplo claro de ello; de acuerdo a la CEPAL (2024), entre 2000 y 2022, el comercio entre China y nuestra región se multiplicó por 35. China busca extender su influencia en América Latina con una estrategia de inversión a través de la Nueva Ruta de la Seda: uno de los principales mercados para diez países, la mayoría de los cuales se encuentran en el sur de la región. Además, a partir de 2023, China estableció acuerdos de libre comercio con países como Chile, Costa Rica, Ecuador y Perú, y hasta la fecha veintiún países latinoamericanos se sumaron a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) de China.

El correlato de este escenario geopolítico redunda en el agravamiento de la crisis climática y energética, la potenciación de los conflictos inherentes a un modo de dominación “capitalista, patriarcal y colonial” (Lugones, 2008), que superpone viejas y nuevas

lógicas extractivistas. Se trata de modelos de explotación minero-hídrico-energético intensivos, que reproducen y amplifican las lógicas de asimetrías globales, profundizan los escenarios de desposesión en los países del sur global, el acaparamiento o cercamiento de sus bienes comunes, injusticia social y ambiental y violencia sobre sus poblaciones y territorios.

Cierto es que la guerra por los territorios del sur global no es nada nueva, en rigor atraviesa la configuración histórica de la ecología-mundo (Moore, 2013). Los países de América Latina y El Caribe, así como los del África han sido y continúan siendo acreedores de Naturaleza, razón por la cual se puede afirmar la existencia de una deuda ecológica de parte de los países centrales y hacia los periféricos. Esta deuda no remite solo a que los países centrales han sido quienes han hegemonizado la contaminación atmosférica, sino que se explica también desde una perspectiva histórico estructural, por la inserción dependiente y subordinada de los países periféricos en el mercado mundial como exportadores de materias primas o *commodities*. Un intercambio socio-económico-ecológico desigual—signado por la explotación del trabajo-energía-naturaleza—y cuya continuidad es casuística de las desigualdades sociales y ambientales en América Latina y El Caribe.

La batalla cultural en las narrativas de futuro

Frente al escenario hasta aquí descrito, asistimos a la configuración de diversos imaginarios o narrativas de futuro. Existen en primer lugar aquellas que podemos definir como distópicas catastrofistas, que fomentan en términos generales imaginarios del fin de la humanidad, o más bien la destrucción de las condiciones de habitabilidad del planeta tierra, antes que impulsar el necesario fin del capitalismo. El componente de peligro de estas narrativas es que conllevan una propuesta de parálisis de la imaginación y acción colectiva que se expande de manera preocupante sobre cada vez

más amplios sectores sociales. Así, la ecoansiedad (como fenómeno social presente en gran parte de la población), el desencanto, la so-lastalgia, la apatía y el individualismo extremo, como desconexión con las prácticas relacionales de la vida humana y no humana, re-fuerzan problemas sociales ligados a la fragmentación social, el aislamiento, la hiperproductividad y el endeudamiento extremo y redundan en el aumento del tiempo destinado para asegurarse las condiciones mínimas para la supervivencia de 1.100 millones de personas que se encuentran bajo la línea de pobreza (PNUD, IPM, 2024). En contextos urbanos esto profundiza una desconexión de los ciclos vitales de la naturaleza, pero también de los tiempos del autocuidado, del cuidado interpersonal y de cualquier práctica relacional no mediada por una transacción económica. El valor del dinero, o la mercantilización —como ya decía Polanyi— coloniza todas las esferas de la vida. Alterando también los regímenes emocionales, del deseo y de la felicidad por lógicas de individualismo, competencia, apatía, y en su expresión más reciente, la exacerbación de la crueldad (o los discursos de odio) hacia el otro que es negado.

En su versión extrema emerge el “negacionismo” que no solo aplica para el cambio climático, sino para el conjunto de las problemáticas sociales y que en particular ataca, las conquistas de derechos que a lo largo de todo el siglo XX las luchas sociales han disputado y conseguido: derechos de las y los trabajadores, a la salud y educación, derechos humanos, ambientales, indígenas-territoriales y de las diversidades sexuales. Estos sectores se constituyen en población foco de los más feroces embates impulsados por líderes políticos —Trump, Bolsonaro, Milei—, pero también por los sectores de la plutocracia política que los acompañan y la alianza de los conservadurismos históricos con estas experiencias de derecha radical. En términos de cambio de época esta articulación entre líderes autoritarios, CEO y grandes corporaciones representa la emergencia de una nueva narrativa, el pancapitalismo del fin, esto es, una ideología o visión del mundo que va más allá de la narrativa

tecnoptimista, pues acelera de modo exacerbado su marcha en la colonización y destrucción de derechos, bienes, territorios, libertades y democracia (Svampa, 2025).

Existen también narrativas capitalistas tecnocráticas que pueden considerarse hegemónicas. Aquí el capitalismo intenta resolver sus propias fallas de mercado, por medio de saltos adelante o crisis como ya ha sido largamente estudiado desde el materialismo histórico. Los avances tecnológicos para transmutar la lógica de expansión de la acumulación capitalista hacia el desmonte del núcleo productivo fósil, y la expansión del extractivismo de los minerales críticos para la industria de la electromovilidad global hacen parte de ella. Las soluciones tecnológicas y la fe ciega en la geoingeniería incluyen desde mecanismos de captura y financierización de carbono, desalinización de agua del mar, adaptación de los procesos industriales bajos en huella de carbono, hasta las especulaciones elitistas e individualistas del tipo terraformar Marte, construir un domo que nos proteja de la radiación solar, comprarse una *ciber-track* en donde ningún huracán, tornado o evento extremo pueda afectar a su dueño. De todas ellas, la de transformar el mercado mundial del automóvil a tracción fósil hacia sistemas híbridos o eléctricos es la más expandida (Fornillo y Argento, 2025). Como bien vienen demostrando un robusto conjunto de investigaciones, toda esta infraestructura precisa de la extracción de más minerales que además no están disponibles en el largo plazo (Svampa y Bertinat, 2022; Lang et al., 2023; Sánchez Contreras y Matarán Ruiz, 2023; Hamouchene y Sandwell, 2024).

La narrativa neodesarrollista que encontramos en América Latina, de la mano de Gobiernos progresistas, es una suerte de derivación de la narrativa tecnocrática-tecnológica, aunque presente diferencias. Se basa en la sobre representación del pasado reciente como “lo bueno”, a partir de disputar el retorno de la expansión de un ciclo progresista de Gobiernos en América Latina que pueda morigerar la situación económica, social, laboral y de derechos para la ciudadanía. Mucho se ha criticado lo que fue el mayor punto ciego de

los Gobiernos progresistas, a saber: su profundización de la matriz primario-exportadora de *commodities*, y la altísima dependencia de las exportaciones para implementar procesos de redistribución social e inclusión por la vía del aumento de los salarios y capacidad adquisitiva. Estas narrativas impulsan imaginarios centrados en la idea de que el desarrollo se contrapone al ambiente y que, es preciso entonces compensar las “externalidades negativas” que ocasiona el extractivismo; hasta aquellas justificadas bajo la noción del “derecho al desarrollo”, en clave geopolítica. En palabras sencillas, esta perspectiva expresa también una deuda de los países centrales hacia los dependientes, y afirma —no sin algún grado de verdad— que, si desde la Revolución Industrial hasta esta parte los países potencias asistieron a un crecimiento a costa de la sobre explotación de los dependientes, les toca a estos ahora, al sur global en su conjunto, el derecho al desarrollo. Hay varios problemas que no podemos desarrollar en este texto, pero van desde la más básica pregunta de si es posible que todos los países del mundo alcancen el desarrollo, que ya contestara de manera negativa toda la teoría de la dependencia, hasta los aportes que desde los años 70 pusieron en evidencia que los costos socioambientales y sociosanitarios en los cuerpos-territorios explotados, son mayores a los ingresos económicos efectivamente provenientes de las actividades extractivas —mucho más aún desde el neoliberalismo—. Existen múltiples argumentos y ejemplos para desmontar este peligroso imaginario (Svampa y Viale, 2020).

Frente a todas ellas, se encuentran las narrativas relacionales y contrahegemónicas por las cuales bregamos. De manera que en la siguiente parte del capítulo asumimos el compromiso de reponer algunas experiencias, agendas y propuestas multiescales para una transición ecosocial justa, en el ejercicio de imaginar, cocrear y devenir-con otrxs (Haraway, 2019) en la construcción de horizontes de futuros. Estas narrativas recuperan legados y horizontes de emancipación de los movimientos sociales de nuestro continente, y las praxis políticas de relacionalidad (Escobar et al.,

2024) existentes. Se inscriben en la urgencia por construir colectivamente otros modos de habitabilidad que coloquen la vida humana y no humana en el centro. En toda América Latina estas praxis relacionales presentan gramáticas combinadas de la movilización social. Son experiencias de resistencia y defensa de los territorios y bienes comunes (agua, tierra, salares, cuencas, ecosistemas); que se expresan en organizaciones y autoidentificaciones ligadas a la recuperación, reparación o sanación de diversos ecosistemas de vida. Así guardianes de las semillas, de los ríos, brigadistas autoconvocados para apagar los fuegos arrolladores de los cada vez más frecuentes incendios, defensores de la tierra que luchan frente a los desalojos resultado de la expansión de la frontera extractiva, defensores de los mares libres de petroleras, y muchas luchas más, constituyen un creciente número de experiencias de cuerpos organizados en la defensa ecoterritorial. Por su parte, y como los conflictos ecológicos son también distributivos (Martínez Alier; 2004), estas experiencias son al mismo tiempo luchas por la supervivencia, impulsadas por la urgencia de la reproducción de las vidas, defienden la posibilidad de vivir en un ambiente sano y el respeto a sus formas de usos y conocimientos locales o ancestrales, necesario para la continuidad de sus vidas, identidades culturales y trabajos.

Una tercera gramática de las mismas se expresa a partir de la categoría re existencias (Gonçalves, 2006) donde la organización sociocomunitaria, bajo diversas formas como cooperativas de alimento o de energía comunitaria, juntas de agua, de riego, etcétera, cooperativas de reciclado de deshechos, expanden de manera performativa entramados ecosociales que son al mismo tiempo, espacios de construcción de identidades colectivas o procesos organizativos socioespaciales con núcleo en la noción de territorio—sea este un barrio, una fábrica recuperada, una cuenca hidrosocial, una comunidad indígena—. El territorio emerge como categoría en permanente movimiento y construcción ligada a estas

gramáticas de la organización que combina resistencia, supervivencia y re-existencias.

Entre los criterios o lógicas relacionales que estas praxis sostienen, se encuentran la desmercantilización parcial o total de los “servicios” y la socialización de los cuidados, la apropiación común y colectiva de los bienes comunes, la acción colectiva de defensa de la naturaleza, bajo formas de sanación, reparación o recuperación. La vincularidad expande cooperación, solidaridad, reciprocidad, enfrentando los procesos de individuación con lógicas de “afectividad ambiental” (Giraldo y Toro, 2020) y afectividad política. Se trata de una politicidad feminista que impulsa la relacionalidad, la intergeneracionalidad y la “ecointerdependencia” (Herrero, 2013) entre todos los seres en la base de un nuevo pacto con la naturaleza que garantice una vida digna para todas y todos en un planeta ya dañado.

Horizontes multiescalares y experiencias de transición hacia sistemas urbanos-rurales ecosociales

Los últimos informes del IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático), la experiencia acumulada acerca del agravamiento de la crisis climática y la multiplicación de eventos extremos, revelan que la *ventana de tiempo* antes de sobrepasar las fronteras planetarias, es cada vez más estrecha. Ese resquicio pequeño exige un gran ejercicio de imaginación y audacia política para pensar y planificar medidas urgentes a nivel multiescalar—global, regional, nacional y local—, con el objetivo de reducir el impacto que ya estamos sufriendo y evitar que el aumento de la temperatura global provoque cambios irreversibles. En este sentido describiremos a partir de aquí las propuestas concretas situadas en una iniciativa en América Latina.

En el año 2023 se conformó en Argentina el Equipo Transiciones, a partir de la articulación de más de diez organizaciones sociales ligadas al estudio de los impactos del extractivismo en los territorios

en ese país, y bajo el impulso de construir un conjunto de lineamientos de acción hacia una transición ecosocial justa. A lo largo de estos dos años de trabajo el equipo fue sumando investigadores y expertos de diversas disciplinas y militantes socioambientales que hacen parte del movimiento por la justicia social y ambiental, por los derechos de los pueblos y por la soberanía alimentaria, hídrica y energética.¹ En su definición esta propuesta parte de afirmar que es preciso considerar una transición ecosocial desde una perspectiva multiescalar y holística, articulando una profunda transformación de las relaciones sociales y el régimen de dominación capitalista. Una de las premisas consiste en la comprensión de que no es posible una transición ecosocial si no hay transición urbana dado que las ciudades son altamente energívoras. El espacio urbano expresa la mayor concentración territorializada de recursos materiales, población, medios de producción, estructuras de poder y toma de decisiones: a nivel mundial aglutina 54 % de la población, demanda tres cuartas partes de los recursos naturales, genera 50 % de los residuos y entre 71 y 76 % de las emisiones de GEI provenientes del uso final de energía (Delgado Ramos, 2010). Ante la aceleración de la crisis climática urge “enfriar” a las ciudades, que son particularmente sensibles a los aumentos de temperaturas, ya que sus superficies son mayormente impermeables y almacenan la energía solar por el efecto de “islas de calor”.

En América Latina y el Caribe la población urbana se estima en torno al 80 %, y se espera un aumento hasta el 89 % para el año 2050. A su vez, la mayoría de los residentes urbanos se concentran en unas pocas metrópolis que se han convertido en una ilustración paradigmática del proceso de extractivismo inmobiliario, excluyente,

¹ Ambas autoras forman parte de Equipo Transiciones en Argentina, sin embargo, este capítulo no ha sido elaborado de manera colectiva con todos sus integrantes. Se trata de un texto analítico sobre la praxis política y las dimensiones centrales de las agendas de propuestas para una agenda de transición ecosocial justa y popular en Argentina. Las propuestas y materiales de autoría colectiva se pueden encontrar disponibles en <https://equipotransiciones.org/>

tanto en relación con los mayoritarios sectores populares expulsados a habitar en los márgenes, en viviendas precarias y zonas ecológicamente vulnerables, como con los sectores medios, que no tienen acceso a la propiedad de la vivienda (Svampa y Viale, 2014). El extractivismo urbano se nutre de la misma lógica extractivista que la megaminería y los monocultivos, y el suelo es convertido en instrumento de acumulación financiera ocasionando despojo, segregación, verticalización o densificación, turistificación, *marketingización*, o el *branding* urbano. La contracara de la especulación inmobiliaria, es la emergencia habitacional y la insuficiencia de espacios verdes. Habitamos ciudades dominadas por la dictadura del automóvil o con transportes públicos saturados. Durante la etapa de aislamiento preventivo a causa del COVID-19, estas condiciones pusieron en evidencia la necesidad de un cambio radical, porque nuestras metrópolis se transformaron en una trampa mortal, sobre todo para las poblaciones vulnerables, hacinadas, privadas de los servicios básicos y obligadas a continuar trabajando en las calles para poder sobrevivir.

Argentina concentra un 92 % de su población en ciudades, muy por encima de la media global y regional. En este país, el modelo agroindustrial de exportación de *commodities* ha alterado las formas de ocupación del espacio de manera dramática desde mediados del siglo XX. Esta realidad exige generar formas de habitabilidad, y usos sociales del suelo más justos desde un punto de vista demográfico, impulsado por una transformación en las formas de producir, consumir y habitar, y del conjunto de las relaciones sociales que construyen estos espacios.

Según Chance et al. (2022) en Argentina, se estima que el más rico 1 % de la población capta 17,5 % del total de ingresos y registra 25,7 % del total de la riqueza; los registros para el 10 % de la población más rica son 42,8 % y 58,2 %. En contraste, los registros para el 50 % de la población de más bajos ingresos son de 16,2 % y 6,2 %. La desconcentración de la riqueza y la desmercantilización de la tierra, en favor de asegurar la salud y la justicia social, ambiental,

étnico racial y de género de su población están en la base de cualquier entramado de ecosistemas urbanos sostenibles.

La reconfiguración de entramados urbanos ecosociales, la recuperación del espacio público en donde las personas (y las necesidades de cuidados socioambiental) estén en el centro de la generación de políticas públicas, precisa de procesos de activación, organización y educación socioambiental como garantía de creación y sostenimiento de múltiples iniciativas que puedan ser implementadas. Entre ellas podemos mencionar muchas propuestas que emanan desde las propias organizaciones territoriales como la creación de barrios conectados con las redes viales de circulación central, la recuperación ecológica y social de los ríos y afluentes urbanos, la creación y expansión de huertas comunitarias, la generación de corredores verdes, los programas de plantación de árboles y especies nativas, y la garantía de acceso a espacios públicos verdes de cercanía para toda la ciudadanía en cuyo diseño, gestión y cuidado sea decisiva la participación vecinal a fin de potenciarlos como lugares de conexión con la naturaleza y de encuentro e integración social.

La creación de vivienda accesible, sostenible y de calidad es una urgencia social que debe ser atendida en relación con la implementación de sistemas de cuidados urbanos, donde este trabajo se encuentre socialmente redistribuido y bajo criterios de equidad de género. El fortalecimiento de políticas sociales debe expandir e incorporar la protección frente los efectos adversos de la crisis climática. La expansión y mejora en la calidad del sistema de salud público, sus instalaciones, insumos, personal e infraestructura se complementa con la construcción de redes de refugios públicos-sociales descentralizados territorialmente (en escuelas, bibliotecas, clubes de barrio) donde se pueda acceder libremente en caso de situaciones climáticas adversas como olas de calor, precipitaciones extremas, falta de abastecimiento de agua o energía. El fomento a la producción de alimento saludable y la transformación de un modelo productivo organizado en torno a la agricultura familiar campesina o la agroecología rural, urbana o periurbana debe ser

complementado con la creación y expansión descentralizada de los mercados de cercanía.

Se trata, en definitiva, de reducir la complejidad de la circulación de los bienes y alimentos, o sus inmensas huellas ecológicas que son resultado de la especialización productiva y los sistemas de (mal)uso de suelo, el (mal)desarrollo y la monoproducción exportadora. Es preciso transformar el espacio que ha sido socialmente construido a partir de la escisión campo / ciudad.²

En países tan extensos como los de América Latina, pero fragmentados y desconectados, resulta imprescindible garantizar a los pueblos rurales y semirurales y ciudades intermedias, las herramientas económicas, educativas, sanitarias, conectivas y jurídicas para la población. Esto es, promover el arraigo garantizando desde el Estado todas las demandas sociales, desde las tradicionales —salud pública, educación de calidad en todos los niveles (desde los 35 días de existencia hasta la universidad), infraestructura, transporte, saneamiento, hábitat—, hasta las “nuevas”, como políticas de igualdad de género y garantía de tiempo de ocio o recreación. Todo esto requiere, desde luego, una mejor y más justa redistribución de la tierra, la riqueza, los medios de producción y comercialización.

Se trata de impulsar la soberanía alimentaria mediante sistemas de producción y distribución agroecológica. Como señala Myriam Gorban: “En cada municipio debe haber un tambo, un matadero (de faena artesanal), la granja para los pollos y los huevos y un cordón verde que rodea la ciudad para garantizar el acceso a alimentos frescos y sanos a toda la población” (Rodríguez Rey, 2020). Con las políticas públicas adecuadas, el modelo campesino-familiar-agroecológico podría triplicar el empleo en el campo, reducir sustancialmente la presión sobre las ciudades ejercida por la migración, mejorar la calidad nutricional de los alimentos y eliminar el hambre.

² Tal y como fuera abordado en la conferencia inaugural de la plataforma y en la presentación del presente libro por el trabajo del Dr. Martín Scarpacci.

Esto involucra además de una transformación del modelo productivo y alimentario, la alteración total de los sistemas tributarios regresivos, el fortalecimiento de los sistemas de prevención de riesgos, la eliminación de la desigualdad económica y social, la generación de nuevas formas del trabajo considerado esencial para la reproducción socioambiental (Anigstein, 2024 en Equipo Transiciones), así como la transformación de las necesidades sociales y la construcción de nuevas formas del consumo, que coloquen el centro en el valor de uso (social y colectivo) por sobre la propiedad privada.

La reconfiguración espacial supone un reordenamiento territorial ecosocial urbano justo, que solo puede ser sostenido en la existencia de un robusto entramado de organización social, es decir actores, organizaciones e instituciones público-sociales que garanticen la participación social real y vinculante en la toma de decisiones sobre el acceso al agua, la energía, la vivienda, la salud socioambiental, e incluso la generación de “infraestructuras para la vida” (Acebal, 2023). En América Latina existen experiencias que fuerzan y radicalizan los procesos de transformación urbana eco-social justa.

En Colombia, el Gobierno de Gustavo Petro en octubre de 2022 logró un acuerdo con la organización ganadera más importante de ese país para comprarle tres millones de hectáreas de tierras fértiles a ser entregadas a familias campesinas y comunidades indígenas, con las que el Ejecutivo aspira a avanzar en el cumplimiento del acuerdo de paz con las FARC y encarrilar su proyecto de reforma agraria.³ Colombia es uno de los países más desiguales en cuanto a la distribución de tierras, contexto agravado por la guerra. Además, el país importa el 76 % de los fertilizantes de origen

³ La concentración de tierras rurales ha sido históricamente un generador de conflictos en Colombia. El nacimiento de las guerrillas en los años sesenta está ligado a la reivindicación campesina de poseer más hectáreas, que permanecían en manos de grandes terratenientes, los cuales creaban milicias que se convirtieron en grupos paramilitares.

petroquímico y 12 millones de toneladas de alimentos (el 30 % del consumo total) (Censat, 2022). La dependencia de los hidrocarburos y las importaciones comprometen la autonomía alimentaria. En esta línea, se espera que como resultado de la reforma agraria el campo colombiano pueda orientarse hacia la producción de alimentos en busca de soberanía alimentaria. En ese aspecto, deben destacarse dos cosas: la exigencia para que el latifundio improductivo, dedicado al pastizaje de ganado, se vea comprometido a mostrar productividad; y la idea también que las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas y afrodescendientes sean partícipes directos de esos procesos.

En Brasil, el Censo Agropecuario realizado en 2017, evidencia que los índices de concentración de tierras son cada vez mayores. Cerca del 1 % de los propietarios de tierra controlan casi el 50 % del área rural del país. Por otro lado, los establecimientos con áreas menores a 10 hectáreas representan la mitad de las propiedades rurales, pero controlan apenas el 2 % del área total.⁴ En ese contexto, el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), de larguísima tradición de lucha, a principios de siglo, tuvo que redefinir sus acciones estratégicas y su programa agrario en una disputa de sentidos sobre la propia concepción de una agricultura que confronte con el agronegocio. Una agricultura con una matriz agroecológica como base de la producción agrícola, que priorice la producción de alimentos saludables y diversificados para el mercado interno en armonía con el ambiente. Junto a eso, es preciso desarrollar un modelo económico que distribuya los ingresos y que mantenga a las personas en el campo, para combatir el éxodo rural.

Pasa por garantizar el acceso a la educación en todos los niveles en el medio rural, al mismo tiempo que tiene como propósito construir formas autónomas de cooperación entre lxs trabajadorxs que viven

⁴ Ver resultados definitivos del Censo Agropecuario de Brasil (2017) realizado por el Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE). https://censoagro2017.ibge.gov.br/templates/censo_agro/resultadosagro/index.html

en el campo y su relación política con las masas urbanas. Ya son muchas las iniciativas en este sentido, mediante la agrosilvicultura, el cultivo de semillas criollas, el procesamiento y la agroindustria, las ferias de comercialización directa, la investigación científica, la formación técnica y el uso de nuevas tecnologías (*Tricontinental*, 6 de abril de 2020).

Un ejemplo concreto del trabajo de base del MST es el asentamiento Conquista na Fronteira, en el municipio de Dionísio Cerqueira del estado de Santa Catarina. Allí nació la cooperativa Cooperunião, un ejemplo de organización de los trabajadores y trabajadoras sin tierra. Fundada en 1990, dos años después de la conquista del asentamiento, la cooperativa es el corazón de la estructura organizativa de los asentados y asentadas. Irma Bruneto, una de las lideresas del movimiento, señala:

Nuestro gran punto de resistencia está en el debate de la agroecología, la cooperación y la solidaridad. Eso es lo que nos da placer, nos hace vivir y nos mantiene en pie. El tema de la reforma agraria popular dialoga con la sociedad en otros niveles. Es la forma de decir lo que es la alimentación saludable, la agroecología, la vida social y que el campo sea un lugar bueno para vivir. (*Tricontinental*, 6 de abril de 2020)

A nivel nacional, es la Feria Nacional de la Reforma Agraria en la populosa megaciudad de São Paulo, la que se convirtió en el principal canal de diálogo del MST con la sociedad. Este evento anual reúne a más de doscientas mil personas durante cuatro días y se comercializan cerca de cuatrocientas veinte toneladas de mil quinientos treinta tipos de productos diferentes.

Por último, las condiciones sociosanitarias urbanas son una dimensión central en una agenda de transición ecosocial urbana justa. Mucho más teniendo en cuenta que la naturalización del sufrimiento ambiental y de la contaminación, constituye la primera y única realidad para millones de habitantes del Sur global. Los ambientalismos populares surgen de una situación de injusticia

ambiental, tienen que construir casi desde cero un lenguaje que pueda nombrar aquello que están padeciendo. Es largo el camino que conduce desde la detección del daño, hasta el salto a la movilización pública, desde la denuncia en busca de visibilización hasta la demanda de derechos, de reparación y resarcimiento.

En consecuencia, la dinámica de autoorganización de esas voces marginalizadas refleja un proceso de construcción lento —un camino hecho de pasos cortos pero firmes—, en donde la búsqueda de reconocimiento y del real ejercicio de los derechos, va trenzando un discurso sobre la justicia social, que enfatiza además la necesidad de tejer lazos comunitarios, basados en el cuidado de la vida. Frente a la contaminación crónica, entre los nuevos y viejos extractivismos, nos encontramos con narrativas de voces bajas, casi inaudibles que se enfrentan a un poder que busca invisibilizar los reclamos y considera estos cuerpos como vidas tóxicas y descartables.

En otro texto hemos destacado la relación entre feminismos campesinos, ecofeminismos y agroecología desde una perspectiva que apunta a desplazar el paradigma antropocéntrico por uno biocéntrico o relacional, enfatizando las prácticas de cuidado y la sostenibilidad de la vida (Svampa, 2021). Hay que añadir que, es en gran parte gracias a las denuncias de mujeres que sufren la desigualdad ambiental y sanitaria, dentro de los nuevos y viejos extractivismos en las grandes ciudades, así como en los límites de la frontera extractiva, que se ha abierto un espacio propicio para la emergencia de una epidemiología crítica esto es, una perspectiva que no solo pone en tela de juicio la actual relación sociedad-naturaleza, sino que también señala cómo éste va generando perfiles epidemiológicos diferenciados (Fernández Bouzo y Tobías, 2020).

Desde Ecuador, científicos como Jaime Breilh han construido una epidemiología crítica,

[...] que supera esa noción restrictiva y propone una construcción innovadora del espacio de la salud urbana retomando los aportes de la teoría crítica del espacio y la geografía, y articulando estos avances

con los de la propia epidemiología desde una perspectiva de la determinación social de la salud. (2010, p. 1)

En Argentina, el médico Andrés Carrasco, y luego de él, otros espacios universitarios, como la Red Universitaria de Ambiente y Salud, Médicos de Pueblos Fumigados y el Instituto Nacional de Salud Socioambiental de Rosario, han construido una epidemiología crítica, realizando campamentos sanitarios y relevamiento a la población de las localidades urbanas y rurales, cercanas a los campos fumigados, confirmando el vínculo entre pesticidas, como el glifosato y los daños en la salud, a través de diversos análisis clínicos. Esta problemática en la actualidad se ha incrementado hasta hacerse transversal socialmente. Superan cualquier barrera étnica, de género y de clase social y compromete la sociedad toda.

Reflexiones finales

Vivimos tiempos de Urbanoceno; tanto por el enorme porcentaje poblacional que habita en estos monstruos de hormigón y cemento, como por el carácter insostenible de esas ciudades, altamente demandantes de energías, de alimentos mayormente importados, con enormes huellas de carbono, bajo regímenes de concentración económica, con dominio de unos pocos formadores de precio y bajo la configuración de regímenes sociales de desigualdad y exclusión segregadora de las mayorías. Ciudades consumidoras de alimentos fumigados, con altos niveles de toxicidad de aire, en el agua, que producen cuerpos enfermos. Esto es el resultado de cambios sociometabólicos que han configurado de manera histórica una determinada disociación del espacio urbano-rural signada por modos de vida desanclados de los ciclos vitales de la naturaleza, que reproducen y alimentan lógicas de individualismo, competitividad extrema y falta de empatía con la vida humana y no humana.

En este sentido una transición ecosocial se postula contra la colonización de todos los órdenes de la vida, como tejedora de éticas relacionales de cooperación, solidaridad, ecorrelacionalidad, ecointerdependencia.

En ella, fortalecer entramados urbanos ecosociales justos supone, como hemos planteado a lo largo del texto, una transformación integral que por definición no es lineal ni unívoca pero que debe incorporar la multidimensionalidad y multiescalaridad de la vida en su conjunto. Se trata de transformar las ciudades, pero para ello es preciso hacer lo propio con los modelos productivos, de consumo, disputar la lógica de las necesidades materiales, garantizar el acceso al trabajo, así como a todos los bienes imprescindibles para la vida digna. Impulsar una radicalización democrática a partir de la activación y participación de un robusto entramado organizativo que impulse, protagonice y cuide el carácter emancipador de las transformaciones deseadas. Todo ello precisa de una planificación hacia la reducción y redistribución social del consumo energético (donde las mayorías sociales deberán consumir más y mejor, eliminando el consumo suntuario y concentrado de los sectores más ricos) junto con la apuesta por el incremento de energías provenientes de fuentes renovables diversificadas, descentralizadas y construidas socialmente como un bien común.

Estas propuestas implican un cambio en el carácter político del Estado, así como del régimen político, la desconcentración de la riqueza, la creación de trabajo digno y con derechos, un nuevo régimen de protección socioambiental y la creación y el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas puestas al servicio de las necesidades de la población para la construcción de urbes menores y territorios ecológicos. A contracorriente de lo que piensan conservadores, neoliberales y paleolibertarios, para generar modelos productivos que reconozcan los límites planetarios y avancen en una fuerte reducción de las desigualdades, necesitamos más Estado, no menos Estado, pero tampoco cualquier Estado, sino un Estado Ecosocial. Se hace necesario instrumentar políticas públicas

con un Estado ecosocial, que incorpore los riesgos sociales y ambientales, en el marco de una “Sociedad del Cuidado” (Rodríguez Enríquez, 2025 en Equipo Transiciones), orientada a la sostenibilidad de la vida. La crisis ecológica y climática introduce nuevos riesgos, ya no locales sino globales y la mayoría de esos daños son irreversibles, es por ello necesario cambiar la lógica, para pasar de un Estado que repara daños, a un Estado capaz de prevenirlos (Lo Vuolo, 2024; Equipo Transiciones, 2024 b).

En suma, todo esto implicaría realizar transformaciones, que apunten al corazón de las desigualdades existentes y de los riesgos ecológicos y que confronte con la doble injusticia —social y ambiental—, incorporando políticas como el ingreso universal y la reforma tributaria progresiva, el reparto del trabajo, la creación de nuevos oficios y empleos, hasta políticas de adaptación a los riesgos ambientales y un sistema nacional de cuidados que coloque en el centro la sostenibilidad de la vida. Solamente la articulación entre justicia social, ambiental, étnico racial y de género es lo que permitirá a nuestra región latinoamericana la creación de otras vías que combatan el destino de pobreza y neodependencia estructural en las nuevas condiciones globales.

Bibliografía

Acebal, Anahí (2023). *Disputas en y por el territorio isleño del municipio de Santa Fe. El conflicto en torno a las megaobras de infraestructura extractivista y la infraestructura para la vida (2007-2019)* [Tesis doctoral]. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/7172>

Anigstein, Cecilia (2024). *Trabajadores y trabajadoras en el Estado ecosocial* [Propuesta Equipo Transiciones]. <https://equipotransiciones.org/>

Arboleda, Martín (2021). *Gobernar la utopía. Sobre la planificación y el poder popular*. Buenos Aires: Caja Negra.

Argento, Melisa; Kazimierski, Martín Ariel, y Rodríguez, Juan (2022). Acumulación por conservación y desfosilización. El consenso ecotecno-corporativo del cambio climático. *Prácticas de Oficio*, 29, 7-21. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Bersalli, Germán (2024). La estrategia europea sobre materias primas críticas y la explotación de litio en América Latina. En *Informe ambiental*. Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales, 156-172.

Black, Simon; Parry, Ian, y Vernon, Nate (23 de agosto de 2023). Los subsidios a los combustibles fósiles se disparan hasta alcanzar un monto histórico de USD 7 billones. *IMF Blog*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/08/24/fossil-fuel-subsidies-surged-to-record-7-trillion>

Breilh, Jaime (2010). La epidemiología crítica. Una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83-101.

Bringel, Breno, y Svampa, Maristella (julio-agosto de 2023). Del consenso de los *commodities* al consenso de la descarbonización. *Nueva Sociedad*, 306. <https://nuso.org/articulo/306-del-consenso-de-los-commodities-al-consenso-de-la-descarbonizacion/>

CEPAL (2024). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL-ONU.

Chancel, Lucas; Piketty, Thomas; Saez, Emmanuel, y Zucman, Gabriel (2022). *World inequality report 2022*. Paris: World Inequality Lab. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=5585>

Delgado-Ramos, Gian Carlo (coord.) (2010). *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Fernández Bouzo, Soledad, y Tobías, Melina (2020). Los barrios populares a la intemperie. Desigualdades socioespaciales, salud ambiental y ecofeminismos en el AMBA. *Ensamblés*, 7(13), 12-42.

Fornillo, Bruno, y Argento, Melisa (2025). *Todo sobre el litio. ¿Extraerlo? ¿Cómo, cuánto, para qué y para quién?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Giraldo, Omar Felipe, y Toro, Ingrid (2020). *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. Chetumal: El Colegio de la Frontera Sur; Universidad Veracruzana.

Hamouchene, Hamza, y Sandwell, Katie (2024). *Desmantelar el colonialismo verde*. Buenos Aires / Amsterdam: CLACSO / TNI Transnational Institute.

Haraway, Donna Jeane (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. 4.^a ed. Bilbao: Consonni.

Hernández Zubizarreta, Juan, y Ramiro, Pedro (2024). *La Unión Europea y el capitalismo verde militar. Materias primas y acuerdos comerciales para el extractivismo colonial. Los casos de Chile y Mercosur*. Buenos Aires: Ecologistas en Acción / OMAL-Paz con Dignidad.

Herrero, Yayo (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 16, 278-307.

Lang, Miriam; Bringel, Breno, y Manahan, Mary Ann (eds.) (2023). *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. Buenos Aires: CLACSO.

Lo Vuolo, Rubén (2024). *Lineamientos para la transición hacia un Estado ecosocial en Argentina*. Buenos Aires: Equipo Transiciones. <https://equipotransiciones.org/>

Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.

Martínez-Alier, Joan (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 21-30.

Moore, Jason (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles entre el auge y la decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, 38, 9-26.

OXFAM (2020). *Los milmillonarios del mundo poseen más riqueza que 4 600 millones de personas*. <https://www.oxfam.org>

PNUD (2024). *Global multidimensional poverty index*. <https://www.undp.org>

Gonçalves, Carlos Walter Porto (2006). A reinvenção dos territórios. A experiência latino-americana e caribenha. En Ana Esther Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (151-197). Buenos Aires: CLACSO.

Rodríguez Enríquez, Corina (2025). *Un pacto ecosocial para una sociedad del cuidado* [En prensa].

Rodríguez Rey, Victoria (3 de junio de 2020). En cada municipio debe haber un tambo, un matadero y una granja de pollos y huevos. *Río Negro*. <https://www.rionegro.com.ar/soberania-alimentaria-en-tiempos-de-pandemia-1384833/>

Sánchez Contreras, Josefa, y Matarán Ruiz, Alberto (2023). *Territorios de sacrificio para la transición energética*. Barcelona: Icaria.

Samaniego, Juan, y Robaina, Eduardo (13 de mayo de 2023). Los datos que confirman que no son energéticas: son empresas fósiles. *Climática*. <https://climatica.coop/no-son-energeticas-son-empresas-fosiles/>

Svampa, Maristella (2021). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza* [Documento de trabajo 59]. Madrid: Fundación Carolina. <https://www.fundacioncarolina.es/feminismos-ecoterritoriales-en-america-latina-entre-la-violencia-patriarcal-y-extractivista-y-la-interconexion-con-la-naturaleza/>

Svampa, Maristella (2025). *Policrisis. Expansión de las extremas derechas, colapso ambiental e imaginarios políticos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, Maristella, y Bertinat, Pablo (coords.) (2022). *La transición energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, Maristella, y Viale, Enrique (2014). *Maldesarrollo. La Argentina bajo el signo del extractivismo*. Buenos Aires: Katz.

Svampa, Maristella, y Viale, Enrique (2020). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Tricontinental (6 de abril de 2020). *Reforma agraria popular y lucha por la tierra en Brasil*. <https://thetricontinental.org/es/dossier-27-tierra/>

Luchas políticas para que los servicios públicos, sociales y colectivos se ofrezcan según el Principio Político de lo Común en los ecosistemas urbano-regionales

Carlos Antônio Brandão

■ Doi: 10.54871/ca26pt05

La utopía no es una meta ni un objetivo. Tampoco es un sueño. La utopía es lo que nos falta en el mundo. Una búsqueda de interconexión y totalidad [...] La utopía nunca está completa. Es lo que falta. Es una necesidad interminable. (Glissant, 2023, p. 33)

América Latina y el Caribe cuentan con un acervo intelectual y una reflexión original, rigurosa, amplia y profunda sobre las diversas destituciones, carencias, privaciones y desigualdades en el acceso amplio de su población a bienes, infraestructuras y servicios adecuados, especialmente en sus espacios periféricos. Este legado académico ha reflexionado certeramente sobre nuestros problemas sociales, injusticias y desigualdades socioespaciales, ciudadanías asfixiadas, pobreza periférica, entre otros temas relacionados (Brandão, 2022). Esta base conceptual, nos permite pensar una propuesta audaz de servicios sociales-colectivos-comunes articulados en el territorio para enfrentar estos problemas y transformar

concretamente la escala de la vida cotidiana familiar e individual de las personas.

En el contexto actual de avance de la lógica neoliberalizadora y de las fuerzas políticas autoritarias y de extrema derecha se plantea una reflexión acerca del rol de las luchas sociopolíticas y ecológicas en la construcción de una estrategia de provisión de servicios públicos y colectivos de calidad ofrecidos según el Principio Político de lo Común en los entramados urbano-regionales en América Latina y el Caribe.

En un marco de desigualdades multidimensionales se torna urgente ofrecer de manera adecuada en cantidad y en calidad y territorialmente, lo más extendida posible, el acceso a los derechos de la reproducción social ciudadana de forma pedagógica y orientada para la organización política en y de los territorios. Concretamente nos referimos al acceso a la salud, educación, seguridad social, transporte urbano de alta densidad, internet de banda ancha, seguridad y soberanía alimentaria, vivienda, saneamiento, enseñanza-aprendizaje, etcétera.

Para ello, presentamos la necesidad de identificar o desarrollar experimentaciones que estructuren verdaderas sinapsis del metabolismo sociourbano, en la forma de locus de contacto, interacción y transmisión de impulsos entre estos servicios.

La propuesta utópica de los servicios en tanto materialidad de lo común, y entendiendo a la utopía “como un temblor” o “como algo nuevo e imprevisible” (Glissant, 2006), busca pensar y planificar futuros diferentes y disruptivos (Arboleda, 2021). Entendemos que la provisión articulada de estos servicios en territorios específicos, con capacidad para promover la atención básica / primaria / plena de la vida humana y no humana, puede generar una pedagogía dialógica y deliberativa, cambiando la percepción de la población sobre el papel de las políticas públicas democráticas y populares. Ahora bien, si, por un lado, “no pudimos influenciar el mundo de acuerdo con planos trazados de antemano” (Glissant, 2006), por el otro, sí es posible, perseguir un horizonte emancipatorio en la práctica,

convirtiendo espacios de lucha y servicios en lugares comunes de intercambio y reparto de beneficios e intereses compartidos.

El argumento del capítulo se estructura en torno a la idea de que una provisión articulada de servicios de utilidad pública en cantidad y calidad adecuadas podría promover transformaciones universalizadoras y la creación de niveles más adecuados de homogeneidad social mediante la construcción de empoderamiento ciudadano e innovaciones sociales e institucionales en ciudades medias y algunos pueblos pequeños estratégicos. Entendemos por servicios de utilidad a los medios de reproducción, a los derechos colectivos, es decir, a un conjunto de instrumentos auxiliares en la formación ampliada de fuerzas y capacidades humanas productivas e innovadoras.

El capítulo explora y analiza posibles formas de superar el carácter a menudo compartimentado y confinado de las políticas sectoriales. Puede también abrir caminos político-institucionales para discutir e implementar acciones y estrategias de prestación de servicios basadas en una lógica desfronterizada, articuladora, conectada, territorializada y democrática. Se espera que logre inspirar la discusión de impactos socioespaciales innovadores y orientar políticas públicas y estrategias alternativas de producción social de los espacios rurales y regionales y en la reconfiguración de los tejidos urbanos contemporáneos.

Entendemos que tales servicios tienen el potencial para desencadenar una transformación radical de los espacios rurales, urbanos y regionales del continente, especialmente en los ecosistemas urbanos dotados de una cierta dimensión, centralidad, tamaño y densidad de relaciones y flujos socioespaciales.

En ese contexto, las ciudades medias desempeñan un papel decisivo y cada vez más importante como proyecciones de la sociedad en el espacio. Ciudades de esta envergadura, por sus interacciones espaciales intensas, complejas, multidimensionales y multiescalares, pueden convertirse en una plataforma territorial privilegiada para la articulación de la ciudadanía, en cada escala particular en

la que esté inmersa, proyectándose también hacia los espacios rurales y de su *hinterland* urbano-rural y regional.

A lo largo de este trabajo trataremos de responder la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las condiciones, los obstáculos y las oportunidades para el desarrollo de un nivel adecuado de oferta de bienes, servicios y equipamientos colectivos para hacer frente a la privación de derechos y a las desigualdades en los niveles meso y micro-regional, supralocal y local de la vida cotidiana?

Este capítulo, por tanto, defiende modos de acción política colectiva que se adentren incisivamente en los territorios con el objetivo de lograr producir una revolución en la provisión de derechos, bienes y servicios públicos-colectivos en el terreno de la vida mundana y diaria de las personas.

La provisión democrática de Servicios Sociales-Comunes-Colectivos Espacializados

A lo largo del capítulo intentamos elaborar una reflexión promovida por la literatura reciente acerca de la necesidad de entablar acciones colectivas y decisiones democráticas basadas en una organización política ecosistémica que toma como punto de partida la red de interacciones sociales en un territorio dado. Procuramos ir más allá de las articulaciones verticales y horizontales, inspirados por Rodrigo Nunes (2023), buscando crear un séquito sociopolítico, con liderazgos distribuidos, núcleos y funciones de vanguardia, en forma de plataformas de discusión y acción proporcionando y agilizand la coordinación de acciones entre actores y sujetos.

Pensamos en espacios que puedan experimentar diversas modalidades de intervención política de nivel intermedio, “en los que las luchas locales y los *commons* deberían combinarse para producir alternativas sistémicas y zonas de antagonismo” (Nunes, 2023, p. 149).

Esta intervención logra concebir una ecología organizativa que puede ser tanto activada, ampliada y cultivada como enriquecida, además de plural, diversa y complementaria, mejor integrada internamente y enraizada, como también incrustada y con gran capilaridad en el cuerpo social y territorial. Un ecosistema organizacional constituido por la interacción contingente de los elementos que lo conforman. Elementos que entablan nuevas relaciones recíprocas, coevolucionando y respondiéndose mutuamente en un movimiento dinámico (Nunes, 2023). De este modo, dicha organización política ecosistémica podría evolucionar, logrando constituir espacios de lo común para la provisión de servicios colectivos.

Concretamente, nuestro trabajo problematiza las formas que estimulan el paso de los servicios públicos y colectivos a los servicios comunes. El objetivo de fondo procura articular la discusión anterior sobre las formas ecológicas de organización y participación política con la lucha por los servicios comunes de la ciudadanía. Luego, en la siguiente sección, planteamos, desde la perspectiva de las ciudades medias, la creación de una plataforma de oferta de servicios.

En este contexto, tratamos de examinar, revisar y sistematizar el fructífero debate fronterizo actual en las ciencias sociales sobre el llamamiento a lo “común” como proyecto político, especialmente el desarrollado por Hardt y Negri (2011, 2012, 2019), Dardot y Laval (2015), Federici (2020) y muchos otros.

Michael Hardt y Antonio Negri (2011), por ejemplo, en *Commonwealth: el proyecto de una revolución del común*, buscan proponer formas duraderas de organización social democrática en que todos compartimos y participamos en el común, buscando comprender:

La riqueza común del mundo material [...] como herencia de la humanidad en su conjunto que ha de ser compartida [...] los resultados de la producción social que son necesarios para la interacción social y la producción ulterior,¹ tales como saberes, lenguajes, códigos, in-

¹ En *Declaración* (2012) afirman: “La cooperación y la interdependencia productiva son las condiciones del común, y el común es ahora lo que constituye la base principal

formación, afectos, etcétera. [...] Se centra en las prácticas de interacción, cuidado y cohabitación en un mundo común [con atención a sus] marcos ecológicos y socioeconómicos. (Hardt y Negri, 2011, p. 10)

Los mismos autores, en Asamblea (2019), llaman la atención sobre las múltiples y permanentes batallas que debemos pelear por el uso, gestión y apropiación de lo común, de la riqueza social que compartimos y cuyo uso gestionamos conjuntamente.

Dardot y Laval (2015), por su vez, plantean lo común como principio político y como institución social destinada a asegurar la satisfacción de los derechos de uso y de las necesidades de la población. Afirman que, si lo común debe ser instituido, solo puede serlo como inapropiable, en ningún caso como objeto de un derecho de propiedad. Entonces hay que concebir las actividades públicas como funciones necesarias para la interdependencia generalizada característica del organismo social.

Por su parte, Silvia Federici (2020) realiza un llamado a vivir y a compartir lo común, definido como producto de las luchas, planteando que “lo común defina las relaciones sociales” (no solo las de propiedad) en un proceso que pueda unir a todos aquellos que luchan por liberar su reproducción del dominio del poder corporativo y preservar, y así reapropiarse de nuestra riqueza común (para ser utilizada y cuidada colectivamente). Esto sería factible mediante la creación de formas de reproducción construidas sobre la base de la autogestión, el trabajo colectivo y la toma de decisiones, también colectiva.

Son formas de reproducción social y experimentaciones colectivas guiadas por la sustancialidad de la vida humana y no humana y no por la mercantilización extrema, y que, además, poseen el potencial de engendrar metabolismos socioeconómicos alternativos,

de la producción social. Nuestros vínculos sociales, que nos unen a los demás, se tornan en un medio de producción. En nuestra interdependencia, en nuestra dimensión común, descubrimos productividad y potencia” (Hardt y Negri, 2012, p. 42).

basados en otros flujos materiales y de energía, provenientes de relaciones sociedad-naturaleza más armónicas.

Dicho ecosistema debe estar orientado por una geometría diferente del poder que promueve una nueva producción social del espacio, basada en derechos colectivos fundamentales, garantizando la satisfacción de necesidades individuales y colectivas. Este objetivo debe alcanzarse mediante la aplicación de tecnologías sociales, la construcción de habilidades, con amplia participación popular, junto a una planificación con deliberación colectiva, mediante la creación de células de enlace ciudadano en el territorio, articulando un rico tejido sociocultural, con prácticas cotidianas y junto a la reproducción social de las personas con sus modos de vivir, de habitar y modular la vida diaria.

A partir de un planteamiento acerca de la naturaleza y la dinámica de los Servicios Sociales-Comunes-Colectivos Espacializados (SSCCE), en diálogo con los bienes, infraestructuras y servicios públicos y colectivos en los sistemas urbano-regionales elaboramos un análisis de las interconexiones e interacciones entre servicios específicos, buscando lo que aquí llamaremos sinapsis —contacto y transmisión de impulsos— entre servicios. Así, el capítulo trata de concebir la prestación de los SSCCE de forma sólida, incisiva y articulada (no compartimentada ni con una orientación promercado, sino basada en la plena ciudadanía y en los derechos sociales, civiles y políticos y la justicia socioespacial), especialmente en los espacios urbanos, rurales y regionales más desfavorecidos, vulnerables, precarios y periféricos de América Latina y el Caribe.

Al esforzarnos por identificar y examinar estas deficiencias y negligencias, esperamos descubrir un prometedor horizonte de investigación científica por explorar, con el fin de diseñar e implementar servicios que satisfagan las necesidades individuales y colectivas y destinados a ampliar las aspiraciones de los ciudadanos, guiados por la búsqueda que pretende “devolver al servicio público la dimensión de un bien común político” (Dardot y Laval, 2015).

Para conseguir lo anterior, tenemos como fundamento una concepción robusta de Servicios Sociales-Comunes-Colectivos Espacializados (SSCCE), con la característica de ser articulados e interconectados. A partir de esta idea, sería posible proponer una estrategia incisiva de transformación del tejido socioterritorial; especialmente en los espacios más vulnerables, sujetos a injusticias socioespaciales y privados de derechos en ciudades medias y pequeñas.

Sin dudas, será necesario superar la prestación compartimentada, fragmentaria, fronterizada, confinada, individualizada y segmentada de los servicios colectivos, interconectándolos y articulándolos desde sus territorios específicos y someterlos a decisiones democrático-populares situadas a lo largo de la red urbana haciendo hincapié en el sistema de ciudades medias.

El punto de partida es la constatación de que existe un creciente cuerpo de producción científica que ha buscado mostrar nuevas oportunidades de investigación y construir una visión alternativa de los servicios de infraestructura, a los cuales se les ha dado diferentes nombres, siendo definidos o caracterizados como: sociales, culturales, “para la gente”, “de utilidad pública” (“inapropiables privadamente”), “para la vida”, “para el cuidado”, entre muchas otras expresiones con más o menos el mismo significado (Tomaney, 2024, British Academy, 2024; Martinelli, 2017).

Algunos de estos servicios podrían denominarse sinapsis territoriales. En Brasil, pueden destacarse ciertos casos sugestivos, incluso como *locus* potenciales de generación de *nexus* socioespaciales. En el municipio de Maricá, en el estado de Río de Janeiro, el Campus de Educación Pública Transformadora (CEPT), además de ser la mayor escuela de tiempo integral de Brasil, con capacidad para atender a cinco mil estudiantes de educación primaria, incluye cines, instalaciones deportivas, teatros y enseñanza trilingüe (inglés, mandarín y español). Doce de estos equipamientos destinados a la articulación de servicios para la juventud serán creados en la ciudad. En la Ciudad de Iztapalapa, en México, se ha organizado

una experiencia análoga a las sinapsis territoriales, denominada Utopías (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social), impulsada por la Alcaldía de Iztapalapa bajo el liderazgo de Clara Brugada. Estos espacios ofrecen una amplia gama de actividades culturales, educativas, recreativas y deportivas dirigidas a la comunidad. Actualmente, ella, recientemente elegida jefa de Gobierno, promete ampliar dicho programa y abrir cien nuevos espacios en toda la Ciudad de México.

Nuestro argumento elabora una mirada en la cual los servicios públicos, sociales y colectivos sean ofrecidos y producidos en los ecosistemas urbanos según el Principio Político de lo Común, tratando a los servicios colectivos como instituciones de lo común. Nuestra hipótesis sostiene que las ciudades medias podrían constituirse en soporte territorial más adecuado para esta propuesta.

La oferta de medios de consumo colectivo y el rol de las ciudades medias como articuladoras de servicios comunes

Un ecosistema rural-urbano entendido como un marco constitutivo, integrador y estructurante, actúa como un articulador del movimiento y la dinámica de la región. En ese juego de ajustes y movimientos, las ciudades medias acaban desempeñando un papel decisivo. Este rango de ciudades adopta un papel importante como difusoras de las transformaciones, al determinar la centralidad y el carácter nodal de sus funciones, considerando que, además, están situadas en puntos estratégicos de un determinado sistema de ciudades.

Considerando estas características, los principales centros urbanos de la red de ciudades pueden ser utilizados en su dinámica de coordinación de decisiones cruciales y puntos de conexiones importantes con la economía supralocal para así avanzar hacia transiciones ecosociales más justas, colectivas y populares.

Los ecosistemas urbano-regionales tienen el potencial de convertirse en proveedores estratégicos de bienes y servicios públicos

y colectivos. Al mismo tiempo, constituyen un vínculo fundamental con el debate que, en las décadas de 1970 y 1980, la literatura urbana desarrolló en torno a “medios de consumo colectivo” (MCC), en relación con la estructuración del espacio urbano. Estos servicios colectivos actúan como mecanismos de articulación entre las ciudades y otros territorios, reforzando la densidad y la complejidad de los flujos que los sustentan.

Durante este período, autores como Manuel Castells (1974), Jean Lojkin (1977) y Edmond Préteceille (1983) realizaron aportes fundamentales al estudio del papel de los medios de consumos colectivos y de la infraestructura social en la producción del espacio urbano. Aunque sus enfoques presentan diferencias, comparten una perspectiva relacional que analiza dichos medios como elementos esenciales en los procesos de producción y reproducción social. Jean Lojkin en *El Estado capitalista y la cuestión urbana*, sostiene que “las formas de urbanización son, antes que nada, formas de la división social (y territorial) del trabajo” (1977, p. 121). En esta obra, el autor caracteriza la ciudad capitalista a partir de dos elementos fundamentales:

1. Por un lado, la creciente concentración de los medios de consumo colectivos, que se suman a los medios de circulación material y dan lugar, progresivamente, a un *modo de vida* urbano, generando *nuevas necesidades sociales*, lo que permite hablar de una verdadera “civilización urbana”.
2. Por otro lado, una forma específica de aglomeración del *conjunto de los medios de reproducción (tanto del capital como del trabajo)*, que pasa a convertirse en una condición cada vez más determinante para el desarrollo económico. (Lojkin, 1977, p. 124. Las cursivas son propias)

Por su parte, Edmond Préteceille (1983) desarrolló una importante teorización sobre lo que denominó “equipamientos colectivos”, los cuales —según señala— trascienden la esfera puramente del consumo, en la medida en que designan un conjunto de valores de uso en los que se articulan, simultáneamente, medios de producción,

soportes de circulación e intercambio, y medios de consumo (Préteceille, 1983, p. 42). Para el autor, los medios de consumo colectivo deben ser comprendidos desde una perspectiva relacional, es decir, como elementos insertos en un conjunto más amplio de otros medios de consumo. Sería necesaria una visión integral que articule los diferentes soportes y relaciones de circulación de los equipamientos y servicios colectivos, de modo que se conciba el sistema de equipamientos colectivos como medios socializados de consumo, los cuales constituyen un potencial relevante para el desarrollo de las fuerzas productivas y para la mejora de las condiciones ciudadanas de reproducción social.

Desde esa perspectiva sobre los medios de consumo colectivos, es posible reflexionar sobre el papel que pueden desempeñar las ciudades intermedias, por su tamaño, centralidad y escala de complejidad, especialmente en contextos regionales interiorizados, en la provisión y el sostenimiento de bienes y servicios colectivos esenciales, así como de infraestructura social.

La ciudad intermedia actúa como articuladora del movimiento y la dinámica regional. Presenta “interacciones espaciales intensas, complejas, multidimensionales y marcadas por la multiescalaridad” (Corrêa, 2007, p. 30). De este modo, puede constituirse en una plataforma territorial estratégica para la articulación ciudadana, en cada una de las escalas en las que se encuentra inmersa.

La red urbana expresa una jerarquía de decisiones que se toman y se encadenan espacialmente, y las ciudades medias, al formar parte de esta red y al concentrar centralidad en puntos estratégicos dentro de un sistema urbano determinado terminan por desempeñar un papel sustancial.

Su actuación en las escalas meso y microrregional resulta fundamental, así como también lo es su intervención en los extremos de la escala territorial: en el sitio, el evento, el espacio cotidiano, el lugar donde se juegan muchas veces el éxito o el fracaso de las políticas públicas.

Desde esta perspectiva, resulta fundamental identificar y valorar los límites y potencialidades en la construcción de estrategias de desarrollo capaces de avanzar hacia mayores niveles de integración y cohesión social, físico-territorial y económica del país en los próximos años. Para ello, es imprescindible valorar el potencial de la diversidad y la creatividad, así como la complejidad del proceso urbano latinoamericano.

En los entramados urbano-rurales y regionales marcados por la desigualdad y la heterogeneidad, se vuelve crucial promover un soporte socioinfraestructural adecuado para garantizar la provisión de servicios esenciales y de uso colectivo con el objetivo de enfrentar de manera frontal las múltiples formas de exclusión e injusticias que afectan a las poblaciones más marginadas y vulnerables. Se trata de consolidar una sociedad de derechos de masas, que respete al mismo tiempo los territorios específicos en los que estas poblaciones se insertan.

Esto implica concebir un soporte de servicios comunes capaz de impulsar, con creatividad y flexibilidad, formas de buen vivir, sustentadas en el cuidado mutuo, la justicia social, espacial y ambiental.

La investigación que sustenta este capítulo ha buscado identificar experimentaciones que han reconfigurado ciertos entramados y ecosistemas urbanos, orientados por otros modos de vida alternativos.

La búsqueda de elementos teórico-metodológicos sobre equipamientos, bienes y servicios sociales, así como medios de consumo colectivo, requiere establecer diálogos entre el entramado urbano y el sistema urbano, con el propósito de pensar una socioeconomía espacial urbana y sus respectivos metabolismos socioambientales.

Por la construcción democrática de una plataforma territorial de provisión de servicios colectivos y comunes

En los países latinoamericanos, profundamente marcados por la desigualdad, el desafío de transformar —a lo largo de su trayectoria histórica— el patrón de provisión de bienes, servicios e infraestructuras públicas e innovadoras constituye una tarea verdaderamente hercúlea. La acción pública debería desarrollar estrategias colectivas ancladas en el sitio y lugar, instaurando en el espacio y tiempo de la convivencia cotidiana una cultura permanente de transformación pedagógica y politizadora.

Se vuelve imprescindible promover políticas redistributivas (más allá de las meramente focalizadas o compensatorias), que sean capaces de generar asimetrías virtuosas de forma difusa y transversal, orientadas a enfrentar de manera frontal las heterogeneidades estructurales y los mecanismos socioeconómicos de desposesión, explotación y marginación. Acciones que puedan desafiar la potencia y persistencia de las estructuras de dominación política, así como los dispositivos de reproducción de las múltiples formas de desigualdad presentes en los territorios.

Asimismo, es necesario insertar dispositivos diversificadores y construir eslabones en las cadenas y circuitos de oferta capaces de transformar situaciones cristalizadas en los espacios más desprovistos de derechos. Se trata de llevar a cabo inversiones descentralizadas, densificadoras y arraigadas, que reactiven dinámicas previamente invisibilizadas o latentes, y que ahora pueden ser reveladas a través de estrategias de planificación territorial.

Incluso cuando se ofrezcan de la manera más capilar y extendida posible, los Servicios Sociales-Comunes-Colectivos Espacializados requieren el fortalecimiento de la movilidad socioespacial de las clases subalternas. Se debe luchar para hacer circular, con mayor cantidad y calidad, los medios colectivos y los instrumentos de ciudadanía contrahegemónicos.

Estas políticas deben aspirar a una recomposición territorial a través de la acción planificada; a la reconstrucción del espacio público y de los canales institucionalizados de participación y a la creación de diversas arenas donde puedan converger, expresarse y articularse los intereses sociales heterogéneos. Al mismo tiempo, se abren y se disputan espacios intersticiales que son apropiados activamente por la propia población.²

El esfuerzo por una gran transformación de la situación socioespacial latinoamericana debería articularse simultáneamente en diversas dimensiones (tecnológica, productiva, social, entre otras), a través de múltiples escalas espaciales (desde el lugar hasta las escalas micro, meso y macrorregionales, incluyendo los espacios nacional, continental e internacional), mediante la coordinación de distintos niveles de Gobierno (federal, provincial y municipal) y apoyándose en múltiples institucionalidades y en una diversidad de sujetos sociopolíticos.

Desde el pensamiento crítico latinoamericano proviene una visión particularmente rica según la cual el desarrollo implica, necesariamente, un conjunto de transformaciones materiales, sociales, simbólicas y mentales, mediante las cuales el aparato de producción y reproducción de un país se articula y se acopla a la vida concreta de su población. De esta forma, el sistema económico debería generar un producto que esté efectivamente al servicio de la sociedad, en lugar de volverse algo ajeno a ella. Esta sería la esencia del desarrollo, entendida como la articulación de tres formas de cohesión fundamentales: económica, territorial-espacial y social. Dicha cohesión debería garantizar no solo la equidad en las oportunidades, sino, sobre todo, la universalización de los derechos.

Para avanzar en esta dirección, se requiere impulsar acciones sistémicas capaces de generar coherencia y articulación entre el

² “Ante la carencia de espacios comunitarios que respalden actividades vinculadas a la participación social y frente a la ausencia de relaciones espaciales basadas en la proximidad, los usuarios tienden a construir espacios alternativos como forma de reafirmación identitaria” (Ramos y Calleros, p. 112).

perfil productivo y ocupacional, la base de interacción espacial y la cohesión social. Adicionalmente, la lucha política debería orientarse también a la construcción de estrategias colectivas e instituciones democrático-populares que permitan conectar los canales de interacción entre crecimiento económico, integración territorial, construcción de ciudadanía social, ciencia, tecnología e innovación, así como el fortalecimiento de capacidades humanas emancipadoras.

Solo a través de este tipo de esfuerzos será posible romper con la histórica y persistente exclusión de gran parte de la población latinoamericana de los beneficios del progreso técnico y del acceso a servicios sociales públicos y colectivos fundamentales para la construcción de una anhelada homogeneización social. Esto se vuelve aún más urgente en el actual contexto conservador y reaccionario, marcado por brutalidades e intolerancias. En ese marco, se impone la necesidad de transformar profundamente el patrón de oferta de bienes y servicios, así como de provisión de infraestructuras sociales de utilidad pública, promoviendo diálogos, interconexiones y una coordinación efectiva entre estos servicios e infraestructuras.

Junto con la organización de luchas reivindicativas, resulta igualmente esencial disputar espacios en el seno del Estado. Este se encuentra atravesado por dinámicas e intereses contradictorios, siendo escenario constante de tensiones entre fuerzas sociales diversas. Además, la acción estatal en el territorio se desarrolla de manera inestable y contradictoria, lo cual exige analizar en cada coyuntura histórica los proyectos de reescalonamiento del Estado. Este debate es clave para orientar las intervenciones públicas con enfoque territorial.

Las políticas públicas con enfoque territorial demandan una mejora sustancial en la capacidad de intervención estatal, especialmente en contextos institucionales y económicos refractarios o poco preparados para absorber y consolidar procesos dinámicos de transformación social.

Para conseguirlo, resulta fundamental concebir al Estado como “el garante último de los derechos fundamentales de los ciudadanos respecto a la satisfacción de las necesidades colectivamente consideradas esenciales” (Dardot y Laval, 2015, p. 421).

De acuerdo con esta idea, el Estado, en su acción territorial, debe impulsar y articular iniciativas concretas que contribuyan a superar actitudes acomodaticias por parte de la población local, procurando institucionalizar su involucramiento, y promover el diálogo y la concertación contractualizada de intereses. El objetivo es crear mecanismos políticos que reduzcan las incertidumbres y neutralicen factores de inestabilidad, oportunismo y volatilidad política, al tiempo que se generen nuevos instrumentos para la formulación de decisiones públicas y colectivas orientadas a resolver problemas específicos, impulsando la creatividad social con enraizamiento territorial, flexibilidad y pragmatismo.

Estas estrategias estatales están obligadas a priorizar el respaldo a aquellos sectores de gran capilaridad territorial vinculados a los complejos de salud y educación, vivienda, saneamiento, transporte urbano, recursos hídricos, energías renovables, agricultura, y procesos productivos de baja intensidad en el uso de recursos naturales y energía. Esto requiere un esfuerzo redoblado de inversión en servicios públicos de naturaleza social y colectiva, es decir, en Capital Social Básico y en actividades que, aunque indirectamente productivas, son fundamentales para el bienestar.

Es clave fomentar tecnologías sociales que respondan a las demandas de los sectores más vulnerables, particularmente en áreas como seguridad alimentaria y nutricional, energía, vivienda, salud, saneamiento, medio ambiente, agricultura familiar, generación de empleo e ingresos, así como la inclusión juvenil. Resultaría decisivo avanzar en la construcción de una mayor consistencia y articulación entre diversas interfaces institucionales como, por ejemplo, entre el sistema nacional de fomento, el sistema de protección y provisión del bienestar social, el sistema de aprendizaje, educación,

ciencia, tecnología e innovación (CTI), y el sistema nacional de políticas urbanas, rurales y regionales.

El cambio en el patrón de oferta de bienes y servicios tiene la capacidad potencial de reforzar los efectos dinámicos y sinérgicos entre estos sistemas, algunos de los cuales aún en proceso de estructuración. Como ejemplos ilustrativos (entre muchos otros de carácter sistémico), puede mencionarse la posibilidad de articular de manera más eficaz las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y las industriales con el desarrollo de equipamientos para el monitoreo del agua, el transporte público masivo, la salud, el ocio y la cultura.

También es posible intensificar acciones educativas, artísticas, de prevención en salud y de formación político-pedagógica mediante el uso de infraestructuras ya existentes, como escuelas, centros comunitarios, estadios, radios comunitarias, emisoras públicas y clubes, promoviendo una acción pública de alcance masivo, integrada y catalizadora en el ámbito de la vida cotidiana, especialmente en los territorios urbanos y rurales más empobrecidos.

Estos ejemplos buscan demostrar que no debe haber contradicción, sino complementariedad, entre acciones que requieren tecnologías avanzadas y aquellas que se basan en tecnologías sociales, movilización comunitaria y dinamización sociocultural. Ambas son necesarias y mutuamente fortalecedoras.

Nuestra propuesta aboga por la implementación de medidas urgentes, estimulando un verdadero “tratamiento de choque” en la garantía de derechos, que combine cantidad y calidad adecuadas, promoviendo la habilitación ciudadana a través de una oferta incisiva, concentrada y articulada de bienes y servicios públicos. Estos deben entenderse como medios para la reproducción de la vida social, para la infraestructura social y para los derechos colectivos de consumo, es decir, como instrumentos que fortalezcan las capacidades productivas, creativas y emancipadoras de la población. De este modo, pueden desencadenarse procesos de universalización de derechos y así construir una base adecuada de homogeneidad

social mediante la habilitación ciudadana y la innovación social e institucional.

Al mismo tiempo, deben activarse y articularse los sectores prioritarios de gran capilaridad territorial, especialmente aquellos vinculados a la salud, educación, vivienda, saneamiento, transporte urbano, recursos hídricos, energías renovables, agricultura y actividades productivas de bajo impacto ambiental y energético. Las acciones de intervención pública deben ir más allá de la lógica fragmentaria y sectorial, promoviendo una mayor articulación del tejido socioproductivo-territorial, todo ello, mientras se impulsa el acoplamiento adecuado de los aparatos productivos locales y una distribución más equitativa de la riqueza e ingreso, garantizando una distribución territorial efectiva de los derechos sociales.

Esta acción conjunta del Estado brasileño debe partir de una visión pragmática de “no reinventar la rueda”. Es decir, no se trata, en primera instancia, de crear nuevas políticas públicas ni nuevas instituciones, sino de aprovechar lo que ya existe en la forma de activos, capacidades y recursos latentes o subutilizados en cada territorio. Esto implica reconocer y activar equipamientos, acciones e iniciativas ya en funcionamiento, identificar liderazgos y agentes de transformación, así como nuevas lógicas de participación social. Es fundamental utilizar las institucionalidades existentes, como los centros de asistencia social y los espacios comunitarios, para canalizar de manera eficiente las nuevas estrategias de intervención territorial.

En resumen, es urgente garantizar un soporte adecuado de bienes y servicios públicos básicos, esenciales y colectivos, transformando el formato y las modalidades de la presencia del Estado en el territorio. Esta transformación debe operar con solidez, estabilidad y consistencia, pero también con plasticidad y resiliencia, arraigada en las prácticas cotidianas, en lo inmediato y sensible, en las experiencias localizadas y en el locus específico de reproducción social de las personas reales, de carne y hueso.

El lugar / cotidiano es la expresión de lo singular y debe ser entendido como eje central de toda política pública con vocación emancipadora. De este modo, el lugar/cotidiano es, en última instancia, el espacio donde se juegan la efectividad y la eficacia de las acciones estatales, por lo cual se vuelve necesario identificar y activar con rapidez las “reservas” y “flujos” de bienes, infraestructuras, funciones y servicios, así como los agentes de transformación presentes en esos territorios.

En este marco de acción se abren amplias posibilidades para explorar los aportes contemporáneos de la literatura sobre organización política ecosistémica (como ha sido sistematizada por Nunes, 2023), con el fin de dialogar con las contribuciones teóricas que abordan la transformación de los servicios colectivos en instituciones del común (Dardot y Laval, 2015) arraigadas en el tejido socioterritorial. Se trata, por tanto, de encontrar formas organizativas que encadenen decisiones democráticas orientadas al “actuar en común”, generando una institucionalidad verdaderamente enraizada en el territorio.

Consideraciones finales

Ante a las profundas transformaciones políticas, sociales y económicas del siglo XXI, sostenemos en este capítulo la urgencia de intensificar y perfeccionar el combate frontal contra las injusticias, las opresiones, la negación de derechos y las crecientes desigualdades sociales y espaciales en América Latina y el Caribe. En el pasado, dicho combate —tanto en el ámbito político como en el científico-académico— se apoyó sólidamente en luchas de resistencia y procesos emancipatorios, así como en una poderosa tradición de pensamiento social crítico.

Para enfrentar estos problemas históricos, estructurales y recurrentes, elegimos el camino argumentativo promoviendo la provisión articulada de servicios, infraestructuras y bienes públicos, de

carácter social, colectivo y común, en especial en aquellos territorios históricamente despojados de riqueza y derechos y, por tanto, más vulnerables.

A lo largo del ensayo, hemos defendido esta perspectiva como parte de una estrategia orientada a la constitución de lo común, entendido como un ecosistema organizativo democrático sustentado en la interacción, el diálogo social y la gestión colectiva de servicios sociales territorializados.

Somos plenamente conscientes de que impulsar una provisión de servicios con estas características constituye una agenda sociopolítica y académica ambiciosa, incluso algo utópica, que exige asumir una perspectiva de confrontación en un campo de disputas marcado por tensiones, conflictos y la presencia de fuerzas políticas y económicas poderosas, altamente organizadas y profundamente arraigadas en las instituciones y en la producción social del espacio en el continente. Sin lugar a dudas, las batallas por la organización contrahegemónica deberán tener un carácter de disputa permanente, sustentado en la participación democrática, en las decisiones públicas y por la soberanía popular que garantice el acceso a derechos sociales básicos.

No obstante, resulta fundamental tejer redes de organización, lucha y sostenimiento en torno a esta propuesta audaz y robusta de servicios e infraestructuras de naturaleza social, común y colectiva espacializados, articulados, desectorializados e interconectados en una estrategia incisiva de transformación del tejido socioterritorial.

La red urbana, con especial atención a sus ciudades intermedias, deberá desempeñar un papel central en la implementación de esta estrategia, generando plataformas supralocales en el hinterland de estos núcleos urbanos. En las grandes metrópolis, la atención debe dirigirse prioritariamente a las periferias y a las zonas densamente pobladas con mayores déficits de equipamientos urbanos. En los espacios rurales y regiones aisladas, la acción debe contemplar una gran diversidad de especificidades. En este sentido, se

hace necesaria una atención especial hacia las ciudades pequeñas y áreas rurales alejadas de polos urbanos equipados, garantizando la cobertura de servicios sociales incluso cuando los contingentes poblacionales sean reducidos.

Lo cierto es que las interurbanidades, interruralidades e interinstitucionalidades deben avanzar hacia formas renovadas de sociabilidad, reciprocidad y cooperación territorial (Brandão, 2022). Estas deben ser activadas y reconfiguradas, generando Plataformas Territoriales de Articulación de la Ciudadanía, mediante una amplia movilización cívica en todas las escalas espaciales, con capacidad formativa y emancipadora, así como vocación ciudadana, pedagógica y politizadora, especialmente en este contexto dramático y reaccionario que atraviesa el planeta.

A partir de esta visión integral, es posible proyectar un horizonte conceptual de sistemas de provisión de bienes, equipamientos, servicios e infraestructuras de utilidad pública, en el marco de los ecosistemas sociales y sus respectivos entramados urbano-regionales, impulsado por las luchas en defensa de los derechos sociales universales.

En un marco de crisis generalizada como el que enfrentamos, es urgente rescatar experiencias orientadas por la centralidad de la vida humana y no humana, y no por la lógica de la mercantilización extrema. Experiencias que, además, tienen el potencial de engendrar metabolismos socioeconómicos alternativos, basados en otros flujos materiales y energéticos sostenidos en relaciones sociedad-naturaleza más armónicas y sustentables. Asimismo, la movilización y la lucha por la articulación de las fuerzas sociales y políticas son las acciones necesarias para impulsar este proyecto colectivo de ciudadanía que igualmente queda obligado a asumir estas tareas como estratégicas y permanentes.

Bibliografía

Arboleda, Martín (2021). *Gobernar la utopía. Sobre la planificación y el poder popular*. Buenos Aires: Caja Negra.

Brandão, Carlos A. (2022). El campo de los estudios urbanos y regionales a partir del Sur: anotaciones acerca de los desafíos teóricos y las posibilidades de una reconstrucción teórico-metodológica crítica en la periferia del capitalismo. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales (EURE)*, 46(140).

Brandão, Carlos, y Souza, Marcos B. (2019). Particularidades del capitalismo periférico brasileño y sus recientes oleadas de neoliberalización (1995-2018). *Semestre Económico*, 22(50), 23-45.

British Academy (2024). *Social and cultural infrastructure for people and policy*. London: The British Academy.

Butler, Judith (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge: Harvard University Press.

Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.

Corrêa, Roberto Lobato (2007). Construindo o conceito de cidade média. En Maria Encarnação B. Sposito (org.), *Cidades médias: espaços de transição* (pp. 35-51). São Paulo: Expressão Popular.

Dardot, Pierre; Laval, Christian (2015). Los servicios públicos deben convertirse en instituciones de lo común. En Pierre Dardot y Christian Laval, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fraser, Nancy (2023). *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Glissant, Édouard (2006). *Tratado de todo-mundo*. Barcelona: El Cobre Ediciones.

Glissant, Édouard (2023). *Conversas do arquipélago*. São Paulo: Cobogó.

Hardt, Michael, y Negri, Antonio (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

Hardt, Michael, y Negri, Antonio (2012). *Declaración*. Madrid: Akal.

Hardt, Michael, y Negri, Antonio (2019). *Asamblea*. Madrid: Akal.

Lojkin, Jean (1977). *O marxismo, o Estado e a questão urbana*. São Paulo: Martins Fontes.

Martinelli, Flávia; Reggio Calabria, y Mätzke, Margitta (coords.) (2017). *Social services disrupted. Changes, challenges and policy implications for Europe in times of austerity*. Cheltenham: Edward Elgar.

Nunes, Rodrigo (2023). *Nem horizontal, nem vertical. Uma teoria da organização política*. São Paulo: Ubu Editora.

Preteceille, Edmond (1983). Equipamentos coletivos e consumo social. En *A questão urbana e os serviços públicos*. Série Estudos Fundap, 1(1), 41-53.

Ramos, Mariano F., y Calleros, Mariano Arreola (2012). Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales. *Revista Electrónica Nova Scientia*, 5(1), 98-126.

Tomaney, John; Blackman, Maeve; Natarajan, Lucy; Panayotopoulos-Tsiros, Dimitrios; Sutcliffe-Braithwaite, Florence, y Taylor, Myfanwy (2024). *Social infrastructure and left behind places*. Oxon: Routledge; Regional Studies Association.

Por una transición espacial

Consideraciones sobre la dimensión espacial para la agenda de las transiciones justas

Igor Matela

■ Doi: 10.54871/ca26pt06

Existe un consenso creciente, especialmente en el campo crítico de las ciencias sociales, de que como humanidad, estamos atravesando un momento decisivo de nuestra historia de larga duración. Simultáneamente, enfrentamos una serie de crisis: la crisis estructural del capitalismo, la crisis ambiental impulsada por el cambio climático global, la crisis política expresada en la pérdida de legitimidad de los modelos de representación y en el surgimiento de la extrema derecha en varias partes del mundo, la crisis geopolítica con la difusión de conflictos militares entre y dentro de los Estados nacionales. Un conjunto de crisis interconectadas que son síntomas de una crisis sistémica, civilizatoria, que, para su enfrentamiento, demanda respuestas amplias en diversas escalas geográficas y en los diferentes niveles de poder. En este sentido, el tema de las transiciones ocupa cada vez más un lugar destacado en el debate público y académico. Desde una perspectiva más radical, se propone un enfoque abarcador, el de la transición ecosocial (Svampa, 2022), que sea capaz de abordar las diversas dimensiones de la crisis (no solo las dimensiones económica y ambiental) y apunte a

nuevas formas de organización social capaces de construir nuevos horizontes posibles y más justos.

Para pensar el cambio social, entendemos que es de fundamental importancia considerar la dimensión espacial de nuestras sociedades. Por un lado, comprender las condiciones que determinan las estructuras espaciales y geográficas de las formaciones sociales capitalistas. Al producir un espacio adecuado, sobre todo, a las necesidades de la acumulación de capital —y, en este sentido, orientado a la continuidad permanente de la explotación humana y de la naturaleza—, los agentes capitalistas moldean el mundo “a su imagen y semejanza”, lo que impone desafíos y obstáculos materiales a cualquier intento de transformación social que busque superar el capitalismo. Por otro lado, para que podamos imaginar colectivamente posibilidades alternativas de relación con el mundo, la producción de otras naturalezas y la emancipación humana en sociedades verdaderamente justas.

Este texto intenta contribuir en esa dirección. En un primer momento, abordamos la cuestión de la transición energética contraponiendo el enfoque hegemónico del “crecimiento verde” a las perspectivas que, reivindicando una transición justa, cuestionan la propia lógica del crecimiento. A continuación, recuperamos brevemente y de forma sintética la historia que nos llevó al paradigma del capitalismo fósil, en el que estamos hasta hoy atrapados, así como el tipo de lógica espacial que emergió con él. A partir de este contexto, argumentamos que la propiedad privada de la tierra y la extracción de rentas se constituyen en obstáculos fundamentales que deben ser enfrentados si queremos superar la crisis civilizatoria y transitar hacia modos de vida y sociedades justas. Para terminar, concluimos proponiendo que la incorporación de la dimensión espacial en la agenda de las transiciones es algo ineludible para una estrategia consecuente de transformación social.

La transición energética: entre el “crecimiento verde” de Estados y corporaciones empresariales y la perspectiva del decrecimiento

Un punto central en disputa entre los diferentes enfoques sobre las “transiciones” se refiere a la cuestión energética. Esto se debe a que una parte significativa de la crisis ambiental planetaria está vinculada a la extracción y al uso creciente y exponencial de combustibles fósiles como principal fuente de energía, lo que contribuye al calentamiento global debido a la emisión de gases de efecto invernadero, particularmente el dióxido de carbono, como residuo de la combustión.

Desde el enfoque de las grandes empresas del sector de la energía, así como de la política de los principales Estados nacionales, se plantea que la transición energética debería concentrarse en la sustitución de los combustibles fósiles por nuevas fuentes de energía “renovables” no emisoras de gases de efecto invernadero. De este modo, sería posible, a través de soluciones tecnológicas, alcanzar el desacoplamiento entre, por un lado, el crecimiento económico, la producción y el consumo energético y, por el otro, la reducción del uso de combustibles fósiles y de las emisiones de CO₂ asociadas a ellos. En líneas generales, esta es la perspectiva conocida como “crecimiento verde”, que busca conservar las dinámicas y estructuras sociales vigentes, cambiando solo la matriz energética que impulsa la civilización capitalista.

Sin embargo, en este enfoque aparece un problema, y es que, en realidad, los esfuerzos de empresas y Gobiernos para desarrollar nuevas tecnologías y fuentes alternativas de energía no están concentradas en sustituirlas, sino en sumar capacidad energética a la economía mundial. Es decir, las energías “limpias” constituyen un complemento al continuo crecimiento de la producción y consumo de energía fósil. La matriz energética mundial no está siendo sustituida de fuentes fósiles a fuentes “limpias” o “renovables”; al

contrario, está en constante crecimiento, expandiendo las fuentes de suministros hacia todos los lados posibles. El consumo primario de energía mundial se ha extendido desde principios del siglo XXI a un promedio cercano al 2 % anual, en un crecimiento constante que abarca casi todas las fuentes de energía —incluido el petróleo, el gas y el carbón—, con excepción de la biomasa tradicional y la energía nuclear (Ritchie et al., 2020). Este hecho no debería causar sorpresa. El capitalismo es, por esencia, un sistema en permanente expansión y esto incluye, antes que nada, un crecimiento constante de la producción y consumo de materia y energía, de la extracción de la naturaleza y de la explotación del trabajo humano.

Por lo tanto, considerando esta característica exponencial inherente al capitalismo, una transición energética realmente justa debe tener en cuenta no solo el intento de sustitución de la actual matriz energética fósil por una nueva matriz “verde” y renovable. Dado que las tecnologías de energías renovables son altamente dependientes de la minería de materiales necesarios para la producción de baterías, paneles solares, turbinas, etcétera, esta alternativa agrava radicalmente el modelo extractivista, promoviendo una profundización de las relaciones de dependencia entre los países, en tanto la periferia del sistema mundial se especializa en la exportación de *commodities*, absorbiendo la mayor parte de las pérdidas y obteniendo muy pocos beneficios tanto en relación con la economía global como en términos ambientales. Adicionalmente, provoca un agravamiento de las injusticias ambientales, al generar una serie de impactos para las poblaciones vulnerables en los territorios de extracción, los cuales son convertidos en “zonas de sacrificio”.

Como alternativa a estos enfoques dominantes y en curso, surgen propuestas que apuntan al “decrecimiento” como condición necesaria para una transición justa. Estas propuestas no deben confundirse con un nuevo tipo de austeridad ni entenderse desde una visión económica ortodoxa de reducción lineal de la producción dentro de las actuales estructuras sociales de poder, sino que parten de una

perspectiva de que la producción debe estar orientada a satisfacer necesidades humanas en lugar de responder a intereses particulares de la acumulación de capital. Esto implica necesariamente que las nuevas formas de consumo y modos de vida deben considerar tanto una ecualización como la reparación de las injusticias históricas y estructurales entre clases sociales y países. En otras palabras, esto implica básicamente una reducción del procesamiento y consumo de materiales y energía en los países del Norte Global y un aumento en varios países del Sur Global, rompiendo así una relación colonial que transfiere trabajo y materias primas baratas de estos últimos hacia los primeros (Hickel, 2020). De igual manera, implica una reducción del consumo conspicuo de las clases propietarias y un aumento del consumo que satisfaga las amplias necesidades materiales de la mayoría de la humanidad. Desde este punto de vista, para lograr una sociedad justa en términos sociales y ambientales, es fundamental no solo una transición energética, sino, sobre todo, reducir el consumo energético global en términos absolutos.

Antes de cerrar este apartado, quisiéramos recordar que el inicio del presente siglo trajo consigo un importante hito para la historia humana: por primera vez, la mayor parte de la población del planeta pasó a residir en áreas urbanas. En 2023, esta cifra ya alcanzaba el 57,25 %, con proyecciones que indican que en 2050 dos de cada tres personas en el mundo vivirán en este tipo de entorno (Ritchie et al., 2024). Además, los espacios y las personas que no son oficialmente considerados “urbanos” suelen tener sus actividades subordinadas a la ciudad, en calidad de proveedores de trabajo, energía y materiales que sustentan la urbanización moderna. Incluso considerando los problemas relacionados con este tipo de estadística, no se puede negar la creciente intensificación e importancia del fenómeno urbano a escala mundial. En la medida en que la urbanización capitalista demanda una creciente extracción, procesamiento y consumo de todo tipo de materia y energía, se trata de un proceso insostenible en términos ambientales y sociales. Por ello, una propuesta de reducción del gasto energético en el contexto de

una transición justa implicaría una reconfiguración de las actuales formas y contenidos del ambiente construido, desarrollados bajo el paradigma fosilista.

A continuación, buscamos recuperar los condicionantes históricos de la emergencia del dominio de la energía fósil y algunas de sus principales consecuencias, a fin de no correr el riesgo de naturalizar los procesos sociales y las configuraciones espaciales del presente.

La transición histórica hacia el paradigma fósil y su dimensión espacial

El paradigma fósil fue el resultado de una transición ecológica, productiva, tecnológica, espacial y social ocurrida hace unos 200-250 años, en el paso del siglo XVIII al siglo XIX. Marca la culminación y la convergencia de una serie de procesos relacionados entre sí que fueron determinantes para el desarrollo histórico del capitalismo como sistema mundial. Esta transición involucró la emergencia del modo capitalista de producción, la institución del régimen de propiedad privada de la tierra como forma dominante de relación de las sociedades con la naturaleza, el desarrollo de tecnologías innovadoras a partir de la Revolución Industrial, la expulsión de poblaciones campesinas hacia las ciudades y la formación de nuevas clases sociales.

Recordemos brevemente los puntos fundamentales de esta transición. La institución del régimen de propiedad privada de la tierra como forma predominante de relación con la naturaleza fue fruto de un largo proceso histórico, bastante conocido, de expropiación, privatización y mercantilización de las tierras comunales, de los pueblos nativos y campesinos. La “llamada acumulación original” (Marx, [1867] 2014) no ocurrió solo en Europa occidental, centro dinámico del sistema mundial capitalista en el periodo mencionado, sino que se difundió por todos los países a los que se expandía

el modo de producción capitalista, de modo que “la historia de esta expropiación reviste matices diversos en los diversos países y pasa por diferentes fases en una secuencia distinta y en diferentes épocas históricas” (p. 639).

En este proceso de separación violenta de grandes masas humanas de sus medios de sustento y reproducción de la vida —mediante la conversión de la tierra en capital— se formaron tanto la burguesía como el proletariado como clases sociales. Por un lado, el establecimiento del trabajo asalariado y alienado como principal forma de la actividad humana de producción y transformación de la naturaleza, así como la formación de mercados de fuerza de trabajo compuestos por trabajadores “libres”, expulsados de sus tierras y forzados, en su mayoría, a migrar hacia las áreas urbanas. Por otro lado, la consolidación de una clase de propietarios de tierras, rentistas, dueños del medio de producción más fundamental —la tierra— que se asociaron con las fracciones capitalistas industriales emergentes o acabaron por ser ellas mismas el núcleo de la burguesía de cada país.

Es en este contexto, y para atender las necesidades materiales de la acumulación de capital, que se inscribe el desarrollo tecnológico que llevó a la invención de la máquina de vapor. En comparación con la generación de energía realizada en esa época a partir de los molinos (especialmente los movidos por agua), la utilización de la máquina de vapor no era necesariamente más barata. Sin embargo, ciertas características que se mostraban más propicias para el desarrollo del capital industrial hicieron que se impusiera (Malm, 2020). Una primera ventaja se refiere a las propiedades físicas específicas del carbón. Si los molinos dependían de la variación de las condiciones ambientales para generar energía —los flujos de los ríos y de los vientos no son totalmente controlables y previsibles—, el carbón y, consecuentemente, la energía presente en sus moléculas de carbono podía ser almacenado y transportado, lo que era mucho más adecuado a la lógica lineal de producción capitalista de producción. Además, el carbón podía ser comprado y vendido —es decir, tratado

como mercancía— mientras que el uso de la energía hídrica tenía, en la mayoría de los casos, que ser negociado entre diferentes propietarios de tierra por donde pasaba un determinado río.

De esta manera, la máquina de vapor permitió una amplia flexibilidad en la ubicación de las fábricas, que pudieron ser instaladas lejos de las fuentes de extracción de energía, preferentemente en ciudades donde la presencia de un ejército industrial de reserva presionaba a los trabajadores asalariados en relación con las demandas por mejores salarios y la organización de huelgas, por ejemplo.

Las implicaciones espaciales de este proceso son aún más abarcadoras. Gonçalves (2008) destaca que, además de la energía hídrica, la matriz energética anterior estaba basada, ante todo, en la biomasa. En este sentido, la invención de las máquinas de vapor dio inicio a una nueva relación de la humanidad con la naturaleza, ya que proporcionó un desarrollo tecnológico que llevó a un cambio fundamental en la matriz energética de las sociedades modernas: una transición de fuentes basadas, prioritariamente, en la biomasa hacia las fuentes de energía de origen fósil. Veamos los impactos de este cambio.

Antes del surgimiento de la máquina de vapor, la mayor parte de la energía utilizada en las actividades humanas tenía como origen la biomasa. Tanto los alimentos necesarios para reproducir la fuerza de trabajo de los humanos y de los animales usados para tracción y transporte, como la leña utilizada para el calentamiento, para la fundición, para cocinar, etcétera, dependían de los ritmos de desarrollo orgánico y de las características espaciales y ambientales que eran condicionadas básicamente por la biología. Por lo tanto, las aglomeraciones urbanas, generalmente de dimensiones reducidas, debían tener en su entorno bosques (fuente de leña), áreas de agricultura y pastizales (fuente de alimentos), así como áreas de cría de animales (usados en el transporte y para la tracción).

En ese contexto, las estructuras espaciales del hábitat humano tenían que estar organizadas para garantizar la producción y el

consumo de la biomasa necesaria. Existía la necesidad de grandes áreas de producción agrícola, pastizales y bosques para sostener la demanda energética de las actividades productivas de los asentamientos urbanos. Es decir, se imponía una limitación espacial para el crecimiento de las aldeas y ciudades, ya que estas dependían del suministro de insumos energéticos que debían estar en su entorno relativamente cercano. La dimensión de la ciudad guardaba una proporción con el tamaño de las áreas de suministro. Por ello, dado su alto costo energético, eran pocas las ciudades que podían ser grandes —solo aquellas que, en función de su poder político o de su importancia comercial, lograban acceder a insumos y productos de lugares lejanos— mientras que, al mismo tiempo, gran parte de la población mundial vivía y tenía sus actividades básicas en espacios rurales.

De este modo, el comercio también estaba limitado por las distancias. Cuanto más lejos las fuentes de abastecimiento, más prohibitivo era el costo del transporte. Así, el propio comercio internacional se restringía a productos con una relación de “alto valor por unidad de peso”, es decir, básicamente minerales preciosos como el oro y la plata, las especias y el azúcar.

Con la transición hacia el uso de energía fósil —inicialmente el uso del carbón mineral y más tarde el incremento del petróleo y del gas— la capacidad de transformación de la materia y, por consecuencia, de la naturaleza, a través del trabajo, se incrementa a una escala sin precedentes. Las relaciones espaciales también se transforman radicalmente: en primer lugar, las fuentes de energía fósil abarcan áreas de extracción y almacenamiento proporcionalmente menores (las minas de carbón o los pozos de petróleo ocupan áreas relativamente reducidas y acumulan una cantidad de energía por materia mucho mayor en comparación con la extracción de leña y el cultivo de alimentos). En segundo lugar, el desarrollo del transporte a vapor —a través de la navegación y los ferrocarriles— revolucionó la geografía mundial. Las barreras espaciales que se imponían a la producción de mercancías se flexibilizan considerablemente. La

producción pudo “liberarse” de las restricciones locacionales que imponían la proximidad de las fuentes de energía, de las fuentes de extracción de materias primas, así como del mercado consumidor; un proceso que destruyó una serie de monopolios regionales y amplió el mercado mundial con la incorporación de una gama de nuevos tipos de mercancías (especialmente materias primas cultivadas y extraídas de los países periféricos, las *commodities*). Con ello, el comercio internacional se volvió mucho más abarcador. En tercer lugar, permitió la difusión de las monoculturas de exportación para una serie de nuevos productos agrícolas —tanto por el abaratamiento del transporte, que hacía económicamente ventajoso el intercambio de mercancías con menor relación peso / valor, como por la posibilidad de utilizar fertilizantes químicos industrializados (derivados del petróleo) en sustitución de los abonos de origen orgánico, además de reemplazar la fuerza de tracción animal por máquinas movidas a combustión en el apoyo al trabajo en el campo— desasociando las áreas de cultivo de las áreas de cría de animales. Finalmente, las ciudades pudieron aumentar exponencialmente su tamaño en área y población, ya que sus fuentes de abastecimiento y energía no necesitaban estar en su entorno inmediato. La era de la urbanización intensiva del mundo comienza a partir de entonces, así como la división radical entre ciudad y campo.

En resumen, al “liberar” los espacios urbanos de sus antiguas restricciones, la transición hacia el paradigma fósil permitió el surgimiento de nuevas ciudades, típicamente capitalistas, con configuraciones espaciales bastante diferentes de lo que se conocía hasta entonces. Estas nuevas ciudades se diferencian sobre todo por el aumento de escala. Gracias a los modernos medios de transporte y logística, se fundan en grandes estructuras, muchas veces con distancias significativas entre sí y que se extienden por espacios que van mucho más allá de los límites de los propios asentamientos: grandes plantas de energía, grandes estructuras de abastecimiento de agua (reservorios, acueductos, estaciones de bombeo y de limpieza del agua), grandes plantaciones especializadas (monocultivos

en latifundios), grandes aparatos de producción de bienes de consumo (fábricas y zonas industriales), grandes áreas de desechos (vertederos) etcétera.

Se abre, por lo tanto, la posibilidad de la urbanización y metropolización intensiva (que se convierten en un fenómeno planetario). Las grandes ciudades y metrópolis producidas bajo el capitalismo fósil se caracterizan por su división bien definida entre espacios de trabajo y espacios de habitación. Sus periferias se forman típicamente como lugares de “reservorio” de la fuerza de trabajo. Espacios precarizados de residencia de la clase trabajadora que necesita desplazarse todos los días por largas horas hasta los centros urbanos en movimientos pendulares que consumen no solo una cantidad enorme de energía, sino también el tiempo de sus vidas. Un patrón de ciudad que demanda el consumo de elevadas cantidades de energía y materia producidas externamente para su reproducción cotidiana, creando enormes *hinterlands* de producción, extracción y de desechos que escalan y agudizan lo que Marx llamó ruptura metabólica.

De esta forma, la urbanización bajo el paradigma fósil tiene como sus principales características la segregación espacial basada en divisiones de clase (con las clases trabajadoras localizándose típicamente en las zonas periféricas y con servicios urbanos precarios), la separación entre el lugar de vivir y el lugar de trabajar, largas distancias de desplazamiento hacia los lugares de trabajo (lo que implica altos costos energéticos y sociales), el uso prioritario del transporte individual movido a combustión y la formación de aglomeraciones altamente pobladas (lo que, está claro, no es sinónimo de ciudadanía para todos).

El camino hacia una transición espacial y la barrera de la propiedad privada

Si vivimos hoy en un mundo cuya geografía es en gran medida un producto adaptado a las necesidades del capitalismo en general y al paradigma fósil en particular, entonces es de fundamental importancia que la dimensión espacial de la sociedad esté en el centro del debate sobre las transiciones justas. Y si, adicionalmente, hoy más del 50 % de la población mundial vive en aglomeraciones urbanas, por tanto, queda claro la urgencia de colocar como punto prioritario de nuestras agendas la necesidad de transformar las configuraciones actuales del hábitat humano tanto en términos ecológicos como sociales.

En atención a estas necesidades, iniciativas puntuales, pero prometedoras, están siendo concebidas y, en alguna medida, implementadas en diferentes ciudades del mundo con el objetivo de constituir ambientes urbanos menos intensivos en energía y más conectados al lugar, con mayor capacidad de autosuficiencia, fortaleciendo los lazos regionales con sus ruralidades inmediatas y fomentando el desarrollo material, cultural y político de las propias comunidades.

La promoción de transportes colectivos en lugar del individual; el uso de bicicletas y caminatas para los desplazamientos más frecuentes; el estímulo a una organización espacial policéntrica de los servicios y de las actividades productivas y comerciales que permita que las distancias y el tiempo de recorrido sean reducidos en el día a día de la población; la preferencia de los sistemas de abastecimiento de agua y de energía descentralizados a partir de fuentes prioritariamente locales frente a los suministros distantes y concentrados; la organización de “cinturones verdes” y de sistemas de agricultura urbana que promuevan la producción y el autosustento de la mayor cantidad posible de los alimentos básicos. En suma, un conjunto de prácticas y acciones que apuntan a la posibilidad de reducir la necesidad energética al estimular trayectos más cortos

para los desplazamientos cotidianos de personas y bienes, así como en la transmisión y generación de energía y el saneamiento.

Sin embargo, la transición hacia nuevas formas-contenidos espaciales que tenderían a superar la dicotomía ciudad / campo —avanzando hacia la formación de biorregiones, por ejemplo— se enfrenta a un obstáculo básico: la apropiación de la tierra como propiedad privada individual y la lógica de organización espacial coordinada por la renta de la tierra. La renta de la tierra, como ya ha señalado Harvey (1984), no es solo un medio de extracción del excedente producido en un lugar específico. Ella funciona como un mecanismo coordinador de las actividades de producción, consumo, distribución, intercambio y reproducción social en el espacio urbano en una sociedad capitalista fundada en la propiedad privada e individual de la tierra. Este punto, por constituirse en un obstáculo a cualquier posibilidad de transición justa, merece una explicación adicional.

La propiedad privada de la tierra y la renta del suelo: mecanismos de coordinación de la organización espacial capitalista

En cada época histórica y en cada formación social, la tierra es apropiada por las sociedades humanas de maneras distintas. La forma de propiedad privada de la tierra, tal como la conocemos, es el modo específico en que la tierra es apropiada bajo el modo capitalista de producción. Por lo tanto, la propiedad privada individual de la tierra y, consecuentemente, la renta del suelo moderna, se desarrollaron asociadas a la evolución histórica del capitalismo, de formas compatibles con los fines de la acumulación interminable de capital.

De acuerdo con Harvey (1984), más allá de la forma jurídica propiamente dicha, lo que caracteriza la propiedad de la tierra en su forma puramente capitalista es su transformación en mercancía y en activo financiero, junto con la formación de un mercado de

tierras por donde el capital, a través de los títulos de propiedad, puede fluir. Cuando los títulos de propiedad de tierra se comercializan libremente en un mercado de tierras, el precio de la tierra se establece en función de las rentas futuras que pueden ser extraídas a partir de ella (como la tierra no es una mercancía producida por el trabajo humano, no tiene un valor alrededor del cual su precio pueda ser referenciado). En este sentido, la propiedad del suelo no es muy diferente de un activo financiero cualquiera que rinde intereses o dividendos (deuda pública de Gobiernos, acciones de empresas en bolsas de valores, etcétera). Por eso, Harvey (1984), en su famosa conclusión respecto a este asunto, afirma que, bajo el capitalismo, hay una tendencia creciente de tratar la tierra como un puro bien financiero, es decir, como capital ficticio. De esta manera, los mercados de tierras acaban por convertirse en un ramo particular de las finanzas, de los mercados de capitales y, una vez capturados por la lógica del capital ficticio, los propietarios de tierra se convierten en una facción de capitalistas monetarios, portadores de títulos que les garantizan una renta futura. En suma, la forma típicamente capitalista de la propiedad de la tierra está definida por un proceso de privatización de su posesión, seguido por la mercantilización de la propiedad del suelo y su evolución para convertirse finalmente en un activo financiero, esto es, una forma de capital ficticio.

En el momento en que la propiedad privada se impone sobre la tierra, esto implica que individuos particulares en una sociedad determinada adquieren un poder exclusivo sobre porciones específicas de la superficie del planeta. Esto se debe a que la dimensión espacial tiene, como característica intrínseca, el hecho de que cada ubicación es única, lo que confiere un monopolio a su poseedor sobre una determinada localización. Es basado en este poder de monopolio que se establece la renta. Este aspecto diferencia los títulos de propiedad de tierra de otros tipos de capital ficticio (un título de deuda pública no representa un monopolio, una posesión exclusiva a su tenedor, por ejemplo), hecho que aumenta los márgenes de

especulación sobre las rentas futuras y favorece la formación de crisis y burbujas financieras en torno a activos inmobiliarios.

La importancia primordial de la cuestión de la tierra es que no es solo un medio de producción, sino fundamentalmente un sustrato espacial ineludible para todas las actividades humanas. Es una condición esencial para cualquier formación social y base de todos los modos de vida. Este hecho no es una excepción para las formaciones sociales capitalistas. Por lo tanto, en la medida en que la propiedad privada de la tierra es una condición necesaria para el desarrollo y continuidad del capitalismo, cualquier intento de superación del capitalismo supone necesariamente la superación de la propiedad privada. Resaltamos a continuación dos aspectos.

En primer lugar, como ya se ha mencionado, si todos tuvieran libre acceso a la tierra, no existiría el factor clave para la formación del capital: el trabajador asalariado. Para que la dominación de clase se realice, debe existir un proletariado sin tierra, sin medios de producción, que sea presionado a vender su fuerza de trabajo. Es decir, privatizar la tierra y negar su libre acceso a los trabajadores es una necesidad permanente para la reproducción de las relaciones de clase capitalistas.

En segundo lugar, la renta de la tierra ejerce una función de coordinación de las inversiones de capital en el espacio. En otras palabras, funciona como un dispositivo de asignación que distribuye geográficamente las actividades capitalistas creando una organización espacial adecuada, racional desde el punto de vista del capital. Esto se debe a que, al establecer un precio para el uso de las diferentes porciones de tierra en una ciudad, por ejemplo, la renta crea una matriz diferencial sobre la cual se realiza la competencia capitalista. Cada ubicación es entonces clasificada por su precio, derivado de sus atributos de distancia o proximidad a fuentes de insumos, fuerza de trabajo, mercados consumidores, etcétera. La competencia entre los diversos agentes económicos incorpora el elemento espacial en toda su complejidad.

A medida que los títulos de propiedad de la tierra se convierten en un mero activo financiero, los capitales pueden circular libremente a través de la tierra por medio de los mercados inmobiliarios en busca de mayores rentas. La tierra se somete entonces a la competencia capitalista por los mejores usos. Las inversiones se realizarán en función de un cálculo que considera los beneficios de la ubicación frente al costo del pago de la renta. Los lugares más privilegiados para la acumulación de capital cobrarán un alquiler más caro. Este es el principio que crea las bases estructurales de la organización de las ciudades capitalistas. Principio que actúa de la misma manera sobre el mercado de viviendas, contribuyendo a crear una estructura espacial urbana segregada por clases sociales y niveles de ingreso. Así, “el mercado de tierras moldea la asignación del capital a la tierra y, de este modo, moldea la estructura geográfica de la producción, el intercambio y el consumo, la división técnica del trabajo en el espacio, los espacios socioeconómicos de la reproducción y así sucesivamente” (Harvey, 1984, p. 369).

Frente a lo expuesto, se puede concluir que el precio de la tierra y los mercados de tierras son esenciales para el desarrollo, la organización espacial y, finalmente, para la propia existencia del capitalismo como sistema de dominación sobre humanos y naturaleza. Más allá, la renta y la propiedad privada de la tierra son condiciones necesarias para la perpetuación de este sistema. Por lo tanto, y a partir del argumento desarrollado surge una pregunta: ¿sería posible una transición justa manteniendo las bases fundamentales del capitalismo, sin abolir la propiedad privada individual de la tierra, sin considerar la dimensión espacial de la transición ecológica y social, y sin transformar profundamente los principios estructuradores de su organización espacial?

Consideraciones finales: por una transición espacial justa

Este texto ha buscado destacar la importancia de la dimensión espacial para una agenda política que tenga como horizonte la justicia social y ambiental. En este sentido, hemos querido resaltar la importancia de la cuestión de la tierra para cualquier forma de organización social y, principalmente, como un tema fundamental para proyectos de cambio social. Por lo tanto, es necesario afirmar que una transición justa debe enfrentar como tarea prioritaria la cuestión de la propiedad del suelo. De este modo, las nuevas formas urbanas, las nuevas lógicas de planificación, los nuevos tipos de urbanismo, que apunten hacia un horizonte participativo, democrático y popular y constituido por una lógica no instrumental de la naturaleza, necesitan, de manera imprescindible, de nuevas formas de apropiación de la tierra que no estén subordinadas a la razón del mercado, a los intereses individuales estrictos y a la extracción de rentas por parte de una clase propietaria.

Así, quedan expuestas las contradicciones entre alternativas que reduzcan el consumo energético y material de las ciudades, por un lado, y la propiedad privada de la tierra por el otro. Solo a modo de ejemplo, sería el caso de la institución de proyectos agroecológicos urbanos que atiendan las necesidades alimentarias de los habitantes de la ciudad frente a los intereses de la especulación inmobiliaria basada en la valorización futura de lotes de tierra urbana para nuevas construcciones. O las demandas por menores costos de alquiler que permitan a los trabajadores residir cerca del trabajo y desplazarse a pie o en bicicleta, en contraste con el impulso de los propietarios inmobiliarios de extraer siempre las rentas más elevadas posibles. Casos como estos son más que comunes. Nuestras ciudades actuales están repletas de conflictos socioambientales latentes o explícitos de este tipo en torno a la apropiación del espacio como valor de uso o como valor de cambio. Las perspectivas de cambio social en el marco de una transición justa tienen límites bastante estrechos si no confrontamos los sagrados derechos individuales de propiedad.

Pero la verdad es que solo eso no basta. Experiencias de cambio social en el siglo XX evidenciaron el aspecto conservador y persistente de la estructura espacial y cómo, incluso en contextos luego no capitalistas, el espacio social construido condiciona en alguna medida la reproducción social perpetuando las desigualdades previas, inclusive, creando nuevos patrones.¹

No pretendemos aquí indicar una receta y prescribir cómo deben ser exactamente las formas de una ciudad justa postransición. Pero, a partir de intentos y experiencias reales ya existentes, que se desarrollan dentro de formaciones socioespaciales capitalistas, es posible vislumbrar algunos principios. La creatividad colectiva humana debe ser la brújula para elaborar experiencias basadas en el lugar, atendiendo las diversidades geográficas y surgiendo desde abajo, con participación popular. La organización espacial emergente no se fundamentará, por supuesto, en la extracción de rentas del suelo, sino que deberá tener como objetivo la construcción de espacios con calidad de vida y justicia ambiental y social, donde la prioridad sea el 'buen vivir' junto con la producción de naturalezas más armoniosas con la humanidad, con el conjunto de los seres vivos y con el sistema Tierra en general.

¹ Me baso aquí en la estimulante presentación de la profesora Luisa Iñigues en el seminario "Ecosistemas urbanos en América Latina y el Caribe: crisis y reconfiguración de los entramados urbanos contemporáneos", donde a partir de sus investigaciones argumentó que "La Habana es una ciudad capitalista". Es decir, que la estructura espacial urbana de la ciudad es prerrevolucionaria, y que esa estructura se mantuvo y condicionó a una serie de procesos sociales produciendo desigualdades, incluso en el contexto de un Estado no capitalista, limitando la experiencia de transformación social. Para ampliar esta idea, se puede consultar el capítulo de la autora en este mismo volumen.

Bibliografía

Hickel, Jason (2020). What does degrowth mean? A few points of clarification. *Globalizations*, 18(7), 1105-1111.

Harvey, David (1984). *The limits to capital*. Oxford: Basil Blackwell.

Malm, Andreas (2020). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*. [1.^a ed.]. Madrid: Capitán Swing.

Marx, Karl ([1867] 2014). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, libro I. El proceso de producción del capital*. [4.^a ed.]. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Gonçalves, Carlos Walter Porto (2008). *La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización*. La Habana: Casa de las Américas.

Ritchie, Hannah; Rosado, Pablo, y Roser, Max (2020). *Energy production and consumption*. Our World in Data. <https://ourworldindata.org/energy-production-consumption>

Ritchie, Hannah; Samborska, Veronika, y Roser, Max (2024). *Urbanization*. Our World in Data. <https://ourworldindata.org/urbanization>

Svampa, Maristella (2022). *Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina* [Documento de trabajo, número especial]. Madrid: Fundación Carolina; Oxfam Intermón.

Segunda parte.

**Disputas por el suelo y prácticas
entre el campo y la ciudad**

Reflexiones sobre la relación entre la expansión de las ciudades, el cuidado de la naturaleza y acceso al suelo urbano en Ushuaia

Aportes al debate para una transición ecosocial justa y popular

María Cristina Cravino

■ Doi: 10.54871/ca26pt07

El trabajo se propone presentar algunas reflexiones que derivan del estudio de los modos de expansión urbana, las disputas por los bosques comunales y el acceso al suelo urbano para los sectores populares y medios en la ciudad de Ushuaia. Esto atraviesa la preocupación del cambio ecosocial que plantea Svampa (2022), en particular en la relación urbanización y medio ambiente.

Las preocupaciones que motivaron la investigación se centran en tres preguntas: a) ¿cómo recuperar el instrumento de la planificación urbana para una transición ecosocial justa y popular y específicamente en relación con la expansión de las ciudades?; b) ¿cómo desarrollar ciudades que articulen el cuidado de la naturaleza y la calidad de vida de la población, garantizando un lugar para vivir a todas las familias frente a una naturalización de las exclusiones urbanas?; y c) ¿cómo sostener en el tiempo proyectos autogestivos con perspectiva comunitaria y ecológica frente a un

marco de mercantilización creciente de la naturaleza (incluyendo el turismo) y la incidencia del mercado inmobiliario?

Este trabajo se enfoca en los modos de expansión de la ciudad y su relación con los bosques nativos, lo que incluye indagar sobre la forma de concebir la naturaleza en los marcos normativos locales y qué modelo de desarrollo de ciudad supone. El caso de Ushuaia es pertinente por ubicarse sobre área naturales compuestas de bosques nativos y turbales y por haber evidenciado un crecimiento urbano y poblacional acelerado. Dicha localidad está ubicada en la Isla Grande de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante Tierra del Fuego).¹

Ushuaia se fundó en 1884, como asiento militar y luego como ciudad presidio y se caracterizó por contar con muy poca población hasta fines del siglo XX, cuando tuvo un crecimiento demográfico acelerado. De acuerdo con los registros nacionales de población y vivienda realizados por el Instituto de Estadísticas y Censos del nivel nacional (INDEC), en el año 1970 contaba con 5 677 habitantes, en 1991 con 29 166 y en 2022 con 82 615. Actualmente, la dinámica económica local se concentra en la actividad turística (con fuerte relevancia de visitantes extranjeros y el rol logístico de la ciudad para la navegación antártica), en menor medida en la industrial (con incentivos fiscales para la promoción de este sector) y también por ser la sede de la administración pública provincial. El turismo se apoya, esencialmente, en el disfrute de los paisajes naturales, con sus bosques de lengas y ñires o turbales. Al oeste de la ciudad se encuentra el Parque Nacional de Tierra del Fuego, pero en toda la zona se hallan reservas naturales provinciales y municipales. El Canal Beagle es uno de sus bordes y uno de los atractivos turísticos, que se recorre por barco entre las islas presentes allí. Hasta 2023 se registraban en la ciudad treinta asentamientos que contenían cerca de 2 500 familias, la mayoría de ellos ubicados en los faldeos de las montañas.

¹ Pertenecer a la región de Patagonia austral de la Argentina y su clima es subantártico.

Una de las ideas que estructura el capítulo es que si bien la ciudad, en su conjunto, se construyó sobre espacios naturales que incluían los bosques nativos, los conflictos por la conservación de estos en el contexto de la expansión urbana se dieron solo en torno a los asentamientos informales (denominados oficialmente como barrios populares),² en particular desde comienzos de la década del 2000. Por su parte, los vecinos de las ocupaciones desplegaron desde el inicio (y lo continúan haciendo) diferentes estrategias de defensa del ambiente y de legitimación de su presencia, que involucró enfrentamientos con las autoridades gubernamentales que buscaban su remoción. Por otra parte, la existencia de un marco normativo que reconoce el derecho de la naturaleza no es suficiente para garantizar acciones de protección de los bosques comunales y se encuentra una escasa mirada sobre la articulación con los espacios urbanos. Se omite el conflicto y el debate acerca de para quiénes y con quiénes se van a desarrollar las estrategias que deberían incluir las miradas sobre la transición ecosocial.

Estos conflictos se dan en un contexto de ambientalización de las disputas en las ciudades, con nuevos movimientos sociales y marcos normativos, que evidencia una creciente valorización de la naturaleza (Azuela, 2006). Aquí se busca articular dicha temática, con una crisis habitacional endémica en la región y enraizada en la valorización de los inmuebles y financiarización de la vivienda y una de sus consecuencias: la multiplicación de ocupaciones de suelo, donde los pobladores son empujados, con frecuencia, a zonas de riesgo ambiental, con los costos sociales que ello implica y con frecuencia muy atravesados por procesos de estigmatización. Recuperar la idea de la planificación urbana democrática como condición es indispensable ante estas problemáticas. Para pensar transiciones ecosociales justas es necesario generar debates sobre

² Al crearse el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), por medio del decreto 358 del año 2017, las ocupaciones de suelo pasan a denominarse de esa forma; barrios populares.

la relación de los ambientes naturales y los ámbitos urbanos, no dejando de lado la dimensión de clase. Por esta razón, consideramos que analizar lo que sucede en Ushuaia en cuanto a la relación de los bosques naturales y los asentamientos informales nos puede echar luz sobre estos aspectos.

El trabajo se apoya en la metodología cualitativa y en particular, en la utilización de diferentes técnicas: entrevistas semi estructuradas (Vasilachis de Gialdino, 2006) a diez dirigentes y habitantes de barrios populares ubicados en las laderas montañosas de Ushuaia y cinco funcionarios estatales:³ dos municipales y tres del Gobierno nacional. En el primer caso, se buscó que los entrevistados plantearan sus puntos de vista con relación al origen y conformación de los asentamientos informales, las gestiones para su consolidación, las formas de acción colectiva y de organización barrial. Adicionalmente, a los fines de esta investigación se agregó cuestiones sobre estrategias en relación con los bosques comunales y las acciones estatales. En cuanto a los funcionarios del Gobierno local y nacional las preguntas se centraron en la reconstrucción de las políticas urbanas y ambientales hacia los barrios populares y las condiciones materiales de la ciudad.

Por otra parte, se realizó un análisis documental de la normativa urbana local y en especial sobre el manejo de los bosques (Carta Orgánica Municipal, ordenanzas ambientales y urbanas). También sobre la provincial en los lineamientos ambientales, en particular los bosques nativos. Por último, se recurrió al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), que aportó datos cuantitativos y espaciales sobre los asentamientos y portales de noticias de Tierra del Fuego para el período 2005-2024.

La estructura del capítulo tiene como referencia dos escalas: a) Los procesos de expansión urbana en la ciudad de Ushuaia y los bosques nativos y b) los usos de esos espacios de borde y los conflictos

³ Algunas entrevistas fueron realizadas con Ayelén Martínez o Fernanda Moreno Russo en el marco de un proyecto de investigación más amplio.

urbano ambientales en los barrios populares y las tensiones con el resto de la ciudad en términos sociales y simbólicos. Por último, se presentarán las reflexiones finales.

Conflictos urbanos ambientales, expansión urbana y bosques comunales de Ushuaia

Azuela (2006) alerta acerca de que no existen conflictos ambientales en estado puro y que, por el contrario, éstos siempre se articulan con otras cuestiones, mientras sus efectos son diversos y abiertos. En esa misma línea, Azuela y Mussetta (2009) adoptan un criterio amplio para entenderlos. Los enmarcan como disputas sociales y subrayan la necesidad de indagar sobre los actores e intereses que se ponen en juego. Los autores los definen como aquellos en que en los que “al menos una de las partes hace valer un argumento ambiental” (Azuela y Mussetta, 2009, p. 193) y consideran que requiere tener presente tanto las motivaciones ambientales como aquellas que responden a otras dimensiones.

Para el caso de los bosques nativos, encontramos en Argentina y América Latina aquellos conflictos socio ambientales que derivan de sus usos productivos (Ramírez, 2016; Langbehn, 2016) y los que tienen que ver con los espacios residenciales, que se vinculan a zonas rururbanas o periferias en procesos de expansión o densificación. Aquí abordaremos los que involucran áreas urbanas. En ocasiones involucra las áreas protegidas, cuestión que se repite en diversas ciudades patagónicas.

La ciudad de Ushuaia cuenta con un cuerpo normativo protector de los bosques nativos. La Carta Orgánica Municipal, sancionada en 2022,⁴ en su artículo 87 establece que “el Municipio debe

⁴ Esta norma modificó la carta orgánica municipal reformó una anterior del 2002, pero en los aspectos ambientales no se observan grandes modificaciones en relación con la previa.

preservar y proteger los bosques nativos urbanos y suburbanos, que constituyen áreas de alto valor ecológico con alto potencial de desarrollo recreativo, educativo y turístico para el esparcimiento y beneficio de las presentes y futuras generaciones”. Este documento tiene como punto de partida del carácter turístico de la urbe y, por lo tanto, los bosques se asocian a esa actividad, que se estima prioritaria. Por su parte, considera como bosque comunal a la reserva natural establecida en el Código de Planeamiento Urbano de la ciudad y es definida como “un área agreste reservada con el fin de proteger y preservar la fauna y la flora, evitando un aprovechamiento utilitario de las mismas que altere las bellezas naturales y su ecosistema”. Para esto se divide en áreas de uso controlado y áreas de uso restringido.

De la carta orgánica municipal deriva la ordenanza municipal (O. M.)⁵ 2171, donde se establece a los bosques comunales “como unidad de manejo y conservación”, la que “tendrá como ejes directrices el tratamiento de todo sector como un área silvestre, de conservación turístico-educativo-recreativa, preservando su fisonomía y características esenciales como patrimonio natural y paisajístico de la comunidad para uso y goce de las generaciones presentes y futuras” (art. 2). A su vez, el municipio adhiere a la ley nacional de presupuestos mínimos para la protección ambiental de bosques nativos, sancionada en el año 2008 (por medio de la O. M. 3456), lo mismo en cuanto a las normas de impacto ambiental, visual y paisajístico (O. M. 4124) y también adhiere a la Ley general de medio ambiente (25675), lo mismo que a leyes provinciales de protección de la naturaleza.

Más allá de este corpus legal, desde la década de 1980, cuando comenzó a cobrar fuerza la implementación de la Ley Nacional 19640⁶ de promoción industrial y de exención impositiva, la ciu-

⁵ En Argentina, los municipios legislan por medio de ordenanzas, mientras el nivel provincial y nacional mediante la sanción de leyes.

⁶ La Ley N.º 19 640 se sancionó en 1972 y estableció un régimen fiscal y aduanero especial para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

dad creció a consecuencia de la llegada de población migrante de forma muy acentuada. Esto implicó avanzar sobre bosques nativos (y turbales). No obstante, la periferización no significó un cuestionamiento social a dicho proceso hasta los primeros años de la década del 2000 cuando se produjo un ciclo de ocupaciones.

La expansión urbana se dio de tres modos: La primera fue por medio de la construcción por el Estado de viviendas de interés social, que en la ciudad constituye más de 25 % del parque existente. La segunda, iniciada hace tres décadas aproximadamente, se dio por medio del mercado inmobiliario y la tercera, también reciente, implicó la ocupación de suelo fiscal vacante y marginalmente de suelo privado.

En cuanto a la modalidad estatal, mientras en la década de 1980 se construían viviendas sociales por medio del Instituto territorial de vivienda y urbanismo (INTEVU) y del Banco Hipotecario Nacional, el Gobierno municipal dictó la emergencia urbano habitacional (O. M. 558/87). Estas habitaciones eran indispensables para conseguir la radicación de población, argentina prioritariamente porque para el Estado era un objetivo geopolítico. Por medio de otras normas (O. M. 349/88 y O. M. 422/88) el Gobierno local buscaba evitar el fraccionamiento de tierras privadas para no tener que erogar los gastos provocados por la urbanización. Ya en esos momentos se detectaron ocupaciones informales agrupadas o individuales (Fank, 2019).

En 1991 lo que era el territorio nacional de Tierra del Fuego, dependiente del poder ejecutivo central, se provincializó y la población comenzó a elegir sus autoridades. En 1996, el Gobierno fueguino traspasó las tierras fiscales provinciales a los municipios y así la gestión del suelo urbano de sus ejidos. En esa década el Gobierno de Ushuaia desarrolló una política contradictoria, pero fundamentalmente restrictiva a las construcciones precarias (O. M. 1022/92) y

Sur. El objetivo fue y es promover la economía y el poblamiento de ese territorio. Para esto establece la exención de impuestos a las ganancias, del impuesto al valor agregado, derechos de importación y exportación.

se dejaba de otorgar lotes sociales para facilitar la radicación de los recién llegados (Alcaraz, 2015). Incipientemente se generó un mercado inmobiliario privado y se produjeron dos loteos pequeños y a alto costo, por lo que solo pudieron acceder a él sectores de clase media acomodada.

Durante la década de 1990, para el Gobierno local el acceso al suelo en zonas boscosas fue prioritario para los desarrolladores turísticos, afirmándose que no dañaban el ambiente. En ese contexto el municipio acuñó la marca “ciudad de fin del mundo” como estrategia de *marketing* urbano y para la competencia con otros lugares turísticos, buscando posicionarse como destino atractivo por su valorado paisaje.⁷

En la década del 2000 el Estado nacional desarrolló el Plan Federal de Viviendas que financió la provisión de unidades de interés social por medio del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV, que reemplazó al INTEVU) y significó la expansión hacia el oeste (zona cercana al Río Pipo) y el este de la ciudad. En la década de 2010 se sumó el Programa nacional crédito argentino que otorgaba créditos hipotecarios individuales para la construcción de vivienda nueva y también ofrecía viviendas llave en mano mediante conjuntos habitacionales de mediana densidad, además de la oferta de lotes para sindicatos por parte de los Gobiernos locales. Estos programas fueron clausurados a fines de 2023, con el cambio de Gobierno a nivel nacional.

El sector privado en estas dos décadas se fue fortaleciendo y comenzó a construir edificios de departamentos en altura, que fueron volcados a la venta, tanto para residentes como de inversores dedicados al alquiler turístico y ubicados fundamentalmente en la zona céntrica. También el mercado inmobiliario generó algunos loteos, incluyendo un barrio cerrado (Los Cauquenes), donde se instaló un hotel *prémium* homónimo. La misma empresa desarrolló

⁷ Para esto se desarrollaron inversiones en las infraestructuras de transporte: aeropuerto y puerto.

barrios abiertos en la zona oeste (Rodríguez y Martínez, 2021). Se destaca desde finales de la década de 2010 el barrio Costa Susana, ubicado en el cerro de igual nombre, que ocupa 286 hectáreas y que su urbanización involucró la tala de numerosos árboles. Este emprendimiento es promocionado como inversión en ámbitos por fuera de la Isla. De acuerdo con un portal del sector inmobiliario (*Áreas Urbanas*, 27 de junio de 2024), los dueños de los terrenos y las viviendas corresponden en un 70 % a vecinos de altos ingresos de Ushuaia, 15 % a personas de Buenos Aires y 15 % a extranjeros. Es presentado como sustentable y para esto destacan la existencia de una reserva natural de árboles nativos. Para su venta sostienen: “Ahí donde la Patagonia reservó sus mejores paisajes, ofreciendo una combinación perfecta entre bosque nativo, mar y montañas, creando un paraíso natural único en el mundo y una oportunidad de inversión con los beneficios impositivos más atractivos de la Argentina” (*Noticias*, 2019). De acuerdo a las entrevistas, no había mucho consenso en el municipio en relación con la autorización del loteo, no obstante, es frecuente en las conversaciones cotidianas entre los habitantes de la ciudad atribuir el aumento de la frecuencia de los vientos a la tala de árboles en la zona, constituyéndose en un mito urbano. En los medios de comunicación no se vieron voces opositoras o de cuestionamiento a la iniciativa, con algunas pocas excepciones, donde se denunció el señalamiento de un sendero no permitido al Parque Nacional de Tierra del Fuego y la falta de cloacas en las viviendas (*El Diario del Fin del Mundo*, 5 de diciembre de 2022). No obstante, la urbanización se va consolidando y sus desarrolladores la proponen como un ejemplo para la ciudad (*Prismática*, s. f.).

El tercer modo de expansión lo constituyen las ocupaciones de suelo de los sectores medios y de bajos recursos, que en las décadas de 1980 y 1990 fueron muy pocos y se ubicaron en áreas centrales, pero crecieron exponencialmente en el ciclo de tomas de tierras iniciado en el año 2005 y que continuaría por lo menos una década. Sobre este aspecto vamos a profundizar a continuación.

Expansión urbana, asentamientos informales y bosques comunales. Disputas por el ambiente, por el reconocimiento y las estrategias de los habitantes

Carman (2011) sostiene que cada grupo esgrime (y hace un uso estratégico) de una idea de naturaleza (y de ciudad) que disputa como legítima, subrayando la dimensión simbólica de estos procesos. Comparando con otras regiones argentinas (Cravino y Bachiller, 2020), en la ciudad de Ushuaia los asentamientos populares ocupan muy marcadamente un espacio estigmatizado y para eso se apela a la naturaleza. Es cotidiano escuchar referencias peyorativas para aquellos que viven en “barrios altos”, “en el bosque” y los adjetivos que se utilizan son los de “okupas” o “usurpas”. Los imaginarios geográficos sobre estos barrios fueron esparcidos en los medios de comunicación y sostenidos por los funcionarios públicos en el ciclo de ocupaciones iniciado en el año 2005 (Alcaraz, 2015). Estos sentidos negativos sobre los asentamientos se sedimentan, naturalizan y reproducen socialmente, siendo percibidos por los pobladores, los que buscan conjurarlos con discursos que incluyen el cuidado de los árboles en sus espacios urbanos.

Esto se da en un contexto de valorización de la naturaleza más amplio, en particular en los bosques nativos, tal como se señaló en el apartado anterior. Estas mudanzas son explicadas por Sabatini (1997) por la presencia de conciencia ambiental como un factor central, mientras Azuela (2006) considera que este elemento no es tan relevante para su surgimiento. Creemos que es necesario comprender qué se entiende como conciencia ambiental, y cómo asume la relación entre naturaleza y sociedad, ya que algunas perspectivas consideran legítima mientras otras excluyente la presencia de ciertos grupos humanos. Es frecuente, como sucede en Ushuaia, que el matiz pasa por considerar o no a algunos vecinos como “inde-seables”. Además, siguiendo a Azuela (2006) la presencia de marco

normativo coadyuva a las reivindicaciones desplegadas por los grupos sociales, pero no las determina.

En estos debates, Martínez Alier (2009), quien se identifica con la ecología política, acuñó el término “ecologismo de los pobres” para desplegar los mecanismos de defensa del ambiente por parte de grupos que tradicionalmente no estaban presentes en los movimientos ambientalistas, en particular teniendo en cuenta los de los países centrales y sus demandas posmaterialistas. El autor buscaba demostrar la relación de sectores de menores recursos con la naturaleza como parte de sus modos tradicionales de vida o medio de subsistencia y, al mismo tiempo, que evidenciaban una preocupación por ella.⁸ Estos argumentos fueron criticados posteriormente a partir de una división entre un ecologismo por valores y uno vinculado a procesos materiales (Folchi, 2019). Diversos actores externos a las comunidades también inciden en la defensa del medio ambiente, en especial a partir de ONG, grupos militantes o instituciones estatales, como las educativas por medio de acciones, acompañamientos o capacitaciones. Los grupos, a partir de sus propios aprendizajes, construcción de memorias o en sus demandas o conflictos, así por la presencia de actores externos modifican o resignifican la mirada sobre sus territorios (Azuela y Mussetta, 2009) y en relación con las percepciones sobre los lugares que ocupan en la sociedad (Cravino, 2021).

⁸ Para esto también desarrolló la noción de Justicia Ambiental.

Imagen 1. Mapa de los barrios populares



Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth y RENABAP (datos al año 2023).

Las ocupaciones, que se hicieron visibles por estar ubicadas en su mayoría en las laderas de las montañas (ver Imagen 1). De acuerdo a los datos del RENABAP en la ciudad, en la década de 1980 se conformó un asentamiento (barrio Colombo), aunque por estar regularizado se omite el barrio Felipe Varela (Naranjo, 2020), que tiene la misma data. En los relatos que de los pobladores de estos barrios que recogimos se expusieron las estigmatizaciones (Wacquant, 2007) que sufrieron. No obstante, a medida que se consolidaron el Gobierno local desplegó frente a algunas emergencias (como incendios) acciones de mitigación por la extrema precariedad en la que se encontraban los habitantes. La estrategia estatal de la tolerancia llegó mucho después, mientras se desplegaba con discrecionalidad acciones para que algunas ocupaciones de zonas centrales, asentadas en turbales o cerca de arroyos fueran localizados al valle de Andorra sin un mínimo soporte urbano, donde luego se conformaron en la década de los 2000 y 2010 nuevos barrios populares.

Además de las citadas causas estructurales en la restricción al suelo urbano, en la década del 2000 se agregaron el alto costo de

los alquileres y se profundizaba la escasez de lotes en el mercado inmobiliario en un período de recuperación económica y la llegada de nuevos migrantes. Así en el año 2005 comenzaron a darse tomas de tierras en las laderas de las montañas boscosas y bajo un efecto contagio se terminó confirmando en un ciclo que tuvo una réplica en la década siguiente. Algunos estaban más cerca del centro, como los ubicados en la zona que se denomina El Escondido (ver imagen 1), otros más alejados, en el cerro Dos Banderas, que llevó a que uno de sus barrios adoptase ese nombre, o en el valle de Andorra.

La mayoría de los espacios ocupados fueron destinados a usos residenciales, pero también se dieron propuestas por parte de vecinos u organizaciones barriales para usos productivos hortícolas, de preservación o recreativas. Muchas de estas iniciativas fueron rechazadas por el municipio y algunas se dieron de hecho, como una forma de resistencia a permanecer en el lugar o modo de cuidado del bosque. Inclusive, presentaron una iniciativa a la legislatura local que se denominaba Cordón periurbano y que buscaba enmarcarlos en la idea de soberanía alimentaria. De esta forma, se evidencia que los usos de estos espacios fueron disputados y sin una discusión más amplia sobre la ciudad. No obstante, en las entrevistas surgieron voces disonantes en cuanto a las prácticas de cuidado, tal como afirmó Leonardo, del barrio Raíces, al que llegó hace un par de años: “No hay control de la forestación. Incluso se talan árboles sin sentido... Se cortan árboles para hacer fuego. La lenga es lerda para crecer. A la tarde se escucha como un coro de motosierras. La municipalidad no está presente para parar o directamente lo habilitan”. Esto puede ser entendido desde el “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2009) donde la defensa del ambiente es parte de una estrategia material de vida, pero también desde sus críticas porque reivindican el cuidado de la naturaleza como un valor irrenunciable.

Cuando surgieron las ocupaciones la respuesta estatal fue de total hostilidad, plasmado en acciones represivas, que consistían en detenciones, derrumbe de las construcciones precarias,

impedimento de entrada de materiales de construcción para las mejoras de las viviendas, control de la entrada y salida de personas. Esto iba acompañado de un discurso público donde se los consideraba usurpadores e invasores de la ciudad y se los acusaba de “recién llegados”. El tiempo de permanencia en un lugar es un factor legitimador para las ocupaciones (Cravino, 2018) pero en el caso fueguino este vector es acrecentado, como en otras ciudades patagónicas en las clasificaciones categoriales de los vecinos, que se dividen en los imaginarios sociales entre nacidos y criados o pioneros y aquellos que cuentan con menos años de permanencia y considerados recién llegados (venidos y quedados), a los que se considera que no tienen los mismos derechos para acceder al suelo urbano e inclusive sobre los que asigna la idea de oportunistas.

Frente a estas miradas y represión se desarrolló a mediados de la década del 2000 una organización, que aglutinaba a los barrios. algunas asociaciones gremiales o de la sociedad civil y conformaron el Foro Social urbano, como movimiento que reclamaba por el derecho a la ciudad y desplegaba diferentes estrategias de acción colectiva. Esto, obligó a las autoridades a calibrar sus respuestas y con el correr del tiempo los barrios lograron permanecer.

Aquellos que se oponían a los asentamientos se conformaron en la agrupación Fueguinos Autoconvocados y también reclamaban por el acceso al suelo urbano (Alcaraz, 2015). La diferencia es que estas últimas agrupaciones consideraban que solo ellos merecían recibir lotes y no aquellos que se encontraban “ocupando bosques” porque eran “recién llegados” e “ilegales”. En el año 2015 hubo un cambio de autoridades municipales, lo que trajo un cambio y el inicio de una etapa dialoguista y sin represión. A los pocos años (2018), a nivel nacional se sancionó la Ley 27453 que establece la regularización dominial de todos los barrios populares y que se tradujo desde el año 2020 en la implementación políticas de mejoramiento barrial, que se aplicaron en algunas ocupaciones ushuaiense. La mayoría de estos asentamientos se dio en tierras fiscales municipales y desde entonces el Gobierno local inició lentamente la entrega

de documentación a los vecinos y algunas acciones como señalamiento de calles, delimitaciones de espacios públicos y privados. Esto llevó en la década de 2020 a debates en el Consejo Deliberante ante la desafectación de quince hectáreas de bosque comunal para este proceso, donde los habitantes de algunos de los barrios no estaban de acuerdo con la forma en que se estaba planeando. Una vecina, en una audiencia pública (comunicación personal) en el marco de dicho espacio participativo remarcaba la división de la ciudad en barrios altos y barrios bajos, siendo los primeros los que no tenían las mismas condiciones que los otros. Otra pobladora, invirtiendo la carga de las acusaciones denunciaba al Estado de destruir chorrillos y turbales. Otros participantes pedían la regularización dominial de los asentamientos, rechazaban la situación de “una casa al lado” (comunicación personal) de la otra e inclusive una “Ushuaia sustentable”. Esto significaba que estaban en contra de la densificación que se estaba dando en algunos barrios y que varios entrevistados atribuían a las prácticas clandestinas del municipio, que instalaba familias en asentamientos en proceso de consolidación y con décadas de existencia. En las entrevistas el municipio niega estas prácticas.

En las intervenciones del Gobierno nacional en barrios populares junto al Gobierno ushuaiense se priorizó atender situaciones de riesgo ambiental. En un sector del Escondido (el Cañadón) se planteó la relocalización de algunas familias, a quienes se les otorgarían viviendas nuevas en la cercanía. Desde finales de 2023 (con el cambio de Gobierno nacional) las obras fueron frenadas cuando aún no habían sido terminadas y las familias continuaban viviendo en riesgo ambiental.

Esto era una excepción porque la mayoría de los barrios decidió una ocupación del suelo de baja densidad para alterar lo menos posible los bosques nativos, mostrando la incorporación de la valorización de la naturaleza y su preservación. En las entrevistas encontramos repetidamente las frases “vivimos en el bosque” o “vivimos en la montaña” construyendo en sus imaginarios geográficos

una frontera entre sus barrios y el resto de la ciudad, negando de esa forma el carácter urbano de sus espacios. Esa decisión también respondió a criterios prácticos a fin de lograr una mejor calidad de vida. Por ejemplo, un vecino nos explicaba que teniendo en cuenta que no contaban con cloacas y a fines de no contaminar el agua que consumían, que provenía de cursos de agua o vertientes, tomaron la decisión (imitando lo que hacían otros barrios) de ubicar sus casas a veinticinco metros de distancia entre ellas. Enrique, de Dos Banderas así lo explica:

Nosotros teníamos el asunto de cuidar primero el lugar, el bosque, el agua y que no estuvieran pegada por el tema de los incendios, porque lo ensayábamos la mayoría. O tenía el calefactor, o tenía la salamandra o X y podía haber un peligro ahí. Entonces decíamos no, vamos a buscar un lugar todo junto, o el vecino que sepa de un lugar libre y que no tenga que estar ahí. Con que tengan su tranquilidad y su paz y su lugar como tiene que ser. Así que le buscamos entre todo junto. Y bueno, eso era, no era acá y lo buscábamos. (Enrique, Dos Banderas, comunicación personal, 2023)

Otra entrevistada describía el carácter autogestivo de la domesticación de la naturaleza para convertirlo en un espacio urbano:

Nadie viene acá arriba a vivir con las demás porque le guste. Entonces ... y bueno...Nunca, nunca tenía nada, así que bueno y bueno, nosotros mismos, los vecinos tuvimos que hacer los caminos, también porque esto no era el camino, llegaba hasta el (centro) comunitario. [...] Después los vecinos tuvimos que pasar a la máquina porque un vecino tenía un conocido. Le pagábamos a él la máquina y abrió los caminos y después con la luz fue lo mismo. La luz era un trifásico: estábamos como cuarenta, cincuenta familias. Cada vez se cortaba si se enchufaba una plancha o algo. Juan y Pedro, que era electricista eran los únicos que podían ir entremedio de la nieve... saber dónde. (Ester, barrio Leñadores, comunicación personal, 2024)

Susana, una entrevistada del barrio La Cima, en su testimonio contraponía la belleza del paisaje y lo difícil que era vivir en el bosque,

lejos de los servicios y en una zona de clima extremo (más frío aún por la altura): “Ushuaia no es bella, el paisaje es bello”. Frente a la idea de oportunistas o de habitantes transitorios de la ciudad, ella explicaba que la llegada a la Isla para muchos no se correspondía con las expectativas que tenían, y frente a las dificultades del pago del alquiler, tenían que decidir volverse o “irse a la montaña en condiciones de precariedad. Precariedad en la vivienda, precariedad, sin agua, sin techo, sin calefacción, vida indigna” (comunicación personal).⁹

En términos simbólicos frente a las acusaciones de los medios de comunicación y una parte de los vecinos de Ushuaia de que destruían el bosque, que modificaban la imagen de la ciudad, los pobladores esgrimían su discurso de protección del ambiente y divulgando diversas iniciativas en ese sentido. Así surgió un jardín Botánico y una casa de té en Dos Banderas, la propuesta de producción agroalimentaria en La Cima y otros barrios cercanos o las acciones de reforestación en El Escondido. No solo buscaban mostrar que compartían la valorización de la naturaleza como otros grupos sociales, sino que se colocaban en el espacio local como “cuidadores del bosque”. A lo que sumaban reclamos al Gobierno local para preservar los bosques comunales o los cursos de agua.

Como en otras ciudades patagónicas los protagonistas de las tomas de tierra en la ciudad más austral del continente incluyen una porción de sectores de clase media porque ésta también se ve afectada por las condiciones estructurales del acceso al suelo urbano y así podemos interpretar que la preservación de los bosques nativos constituye dispositivos de distinción de clase (Bourdieu, 2003) o imitación de estas estrategias. Lo mismo fue contar con predios de gran tamaño que significaría una valorización económica futura, de calidad de vida urbana y mimetización con otros barrios de la ciudad. También respondía a los distintos tipos de uso, como explicaba Susana:

⁹ Entrevistas realizada junto a Fernanda Moreno Russo.

Nosotros tenemos una necesidad de techo, solo techo, entonces, y no tenemos condiciones para llevar adelante un proyecto productivo, porque trabajamos en la ciudad, porque tenemos que llevar nuestros niños al colegio, porque si queremos que nos llegue la luz, que nos llegue el gas, que nos llegue el agua. Si queremos tener caminos y no senderos, poder llegar con el auto. Entonces en una noche así de mucho debate, muy agitada discusión entre los vecinos [...] [un referente] nos dijo, “bueno, entonces los que tienen este proyecto no productivo, sino habitacional, pasan a ser otro barrio”. (Susana, La Cima, 2024)

El municipio no se cuestionaba la regularización dominial que llevaba a cabo en cuanto a los tamaños de algunos lotes o el uso real de los mismos y, de esta forma, convalidaría estos elementos de distinción. Nos estamos refiriendo a que algunos vecinos cuentan con 2500 m² o más por familia, mientras otros poseen 300 m², o inclusive menos, en una amplia variedad de situaciones. En el caso del Escondido, donde prevalecen sectores de menores recursos y con mayor presencia de migrantes de países limítrofes, la ocupación del espacio fue más intensiva, que podemos interpretar como mecanismo defensivo en su conformación a fin de no generar visibilidad y no ser cuestionados por la excesiva tala de árboles y pérdida del bosque nativo. Por otra parte, los mecanismos de desafectación de bosques comunales para uso urbano serían estrategias pragmáticas estatales de expansión urbana sin debate sobre la densificación óptima, pero entendiendo que la presencia de árboles mitiga el riesgo ambiental de deslaves.

Algunos vecinos entrevistados señalaban que ellos se asentaron en un área que estaba destinada a proyectos hoteleros que estaba pensada desde el municipio como una zona de frontera urbana, uniendo bosques, emprendimientos turísticos y espacios para paseos, tal como se comenzó a dar en la década de 1990 y que se pensaba como infranqueable para usos residenciales de sectores populares.

En la década de 2020 fueron constantes los intentos de ocupación en los bosques, por lo general, contiguos a asentamientos. En algunas zonas lograron quedarse, pero es más frecuente la denuncia de vecino, alertando a la policía y la presencia de lo que un funcionario local indicó como “una cuadrilla que recorre los distintos sectores de que entendemos que nosotros tenemos conflictividad con respecto a las ocupaciones”. De esta forma se impide la conformación de nuevos barrios. El representante del Gobierno local consultado sostenía que estas tentativas tenían distintas motivaciones, algunas respondiendo a necesidades reales y otras a fines especulativos. Para este evitar tomas se relaciona a la protección de los bosques nativos, como lo que sucedió a mediados de 2024:

Tuvimos la ocupación grande en el bosque, creo que es toda la reserva natural del bosque faldero, donde ahí tenés lo del ecológico. Ahí desactivamos treinta y ocho ocupaciones ilegales en el medio de la reserva natural. [...] Solamente vinieron tres familias a ver su situación. El resto no apareció, ¿eh? Después tuvimos en otros sectores de Andorra entre Dos banderas y Tres Banderas y todas de alguna forma hemos intervenido porque obviamente necesitamos preservar los lugares. Nosotros somos muy claros en una cuestión, entendemos la situación, todos los sectores que nosotros vamos a regularizar y ordenar no tenemos inconveniente porque sabemos que hay necesidad, pero después el espacio verde reserva naturales, paso de servicios o tierra que no es de la municipalidad y que en algún momento eh tiene algún tipo de definición sobre su uso, no lo vamos a permitir y terminamos interviniendo. (Funcionario municipal, comunicación personal, 2025)

En un sentido contrario, en muchos barrios se generan entramados organizativos para lograr acciones del Estado, pero también para que reconozcan y apoyen iniciativas como huertas u emprendimientos comunitarios o poder contar con un lugar para sedes comunitarias. No obstante, en las entrevistas emergió que en estos lugares comenzaba a emerger el alquiler turístico o lugares de

consumos gastronómicos, lo que deriva a otra cuestión: la mercantilización de los espacios que se busca proteger y como se indicó también de las nuevas ocupaciones.

Reflexiones finales

Como plantean Núñez Collado et al. (2019), la falta de políticas que involucren los asentamientos informales podría limitar la capacidad de los países en desarrollo para contribuir a los objetivos principales del Acuerdo de París, ya que en ellos vive una parte de su población urbana. En cambio, deberían generarse en estos espacios sinergias entre las medidas contra el cambio climático y el desarrollo sostenible. Más aún, como se observó en lo analizado previamente: no existen políticas específicas que busquen articular la protección del bosque y el desarrollo de asentamientos populares, por el contrario, sus habitantes son señalados como aquellos que destruyen los bosques nativos. Por otra parte, los debates sobre la sostenibilidad ambiental urbana no deben dejar de incorporar la dimensión del derecho a la ciudad y aspectos estructurales como la dinámica de la renta del suelo, preguntándose quiénes son los ganadores y los perdedores y cuáles son los mecanismos para generar procesos redistributivos. Por esta razón la transición ecosocial justa no debe olvidarse de las desigualdades estructurales y las desventajas en las que se encuentran los sectores populares.

Si retomamos a Azuela (2006) de que lo que está en juego no es solo la posición de los actores y sus cosmovisiones, sino que también la definición misma del problema ambiental, y para entender necesitamos adentrarnos en las dinámicas sociales en torno a los bosques comunales en Ushuaia. Existe una frondosa normativa estatal de protección al ambiente y a los bosques que se basa en una concepción y retórica del bosque como paisaje impoluto que permite la contemplación o los usos recreativos, léase principalmente el turismo. Pero cuando se tematiza su uso queda excluidos

habitarlos, aún con cuidados, en particular si se trata de grupos sociales que no tienen un lugar en la ciudad y emergen como los indeseables. No sucede lo mismo con los establecimientos hoteleros que se ubican en zonas contiguas o semejantes. Entonces el clivaje de clase es una mediación prominente para entender la valorización de la naturaleza de una sociedad urbana.

No tenemos intención de romantizar las prácticas de los sectores populares y medios en relación con el bosque. Allí coexisten al mismo tiempo las prácticas de preservación como un objetivo en sí mismo y que expresa la valorización de la naturaleza y la búsqueda de la mínima afectación para actividades antrópicas. Habita allí también un sentido práctico de que es necesaria la baja densidad para garantizar cierta calidad de vida. Pero, al mismo tiempo se depositan expectativas para el desarrollo de proyectos económicos, para acceder a un lote en un barrio que con el tiempo se va a valorizar tanto individual como colectivamente. Así, encontramos que muchas de las iniciativas comunitarias perdieron fuerza y se fue consolidando la idea de la regularización dominial de cada lote y el aprovechamiento individual más intensivo a partir de las mejoras en los accesos y en la provisión de servicios y la seguridad en la tenencia del suelo. Entonces, aquello que se observaba en los momentos iniciales y de reclamo a las autoridades por los bienes comunes y del ambiente va mutando al resguardo de la propiedad privada individual. Eso no quita que se busque la protección del bosque y se desarrollen algunas iniciativas comunitarias.

A la paradoja de percibirse o percibir que ciertos grupos sociales habitan en la montaña, en los asentamientos populares se depositaron fuertes estigmas que asociaron (y asocian) a los ocupantes como delincuentes, arribistas, oportunistas y destructores de los bosques comunales. En este último aspecto la sociedad ushuaiense, los medios de comunicación y una parte de los funcionarios hacen una operación clasificatoria invisibilizando los impactos de los desarrollos turísticos, inmobiliarios o la expansión urbana producida por las viviendas de interés social que construyen el Estado y que

en esta ciudad tuvieron gran envergadura y maximizando los efectos de los barrios populares.

En la búsqueda de transiciones urbanas justas, sin duda aspectos como la democratización de la gestión de las ciudades, las condiciones de vida (y ambientales de quienes habitan los asentamientos populares deben estar presentes y visibilizados, pero también el cuidado de la naturaleza. En este sentido, la dimensión de clase es insoslayable para no generar diferencias ambientales-urbanas y solo reservar los mejores lugares para algunos grupos.

Bibliografía

Alcaraz, Alicia Delia (2015). *Hábitat popular y economía social. Procesos autogestionarios de hábitat popular y políticas urbanas en la ciudad de Ushuaia* [Tesis de maestría]. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Áreas Urbanas (27 de junio de 2024). Ushuaia: Costa Susana sigue creciendo.

Azuela, Antonio (2006). *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM; Editorial Fontamara.

Azuela, Antonio, y Mussetta, Paula (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(16), 191-215.

Bourdieu, Pierre (2003). *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.

Carman, María (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica / CLACSO.

Cravino, María Cristina (2018). Les quartiers illégaux dans la métropole de Buenos Aires. Droit à la ville, temporalités et légitimités. En Denis Merklen; Étienne Tassin (comps.), *La diagonale des conflits. Expériences de la démocratie en Argentine et en France* (199-215). París: Éditions de l'IHEAL.

Cravino, María Cristina, y Bachiller, Santiago (2020). Representaciones geográficas y estigmatización de asentamientos populares en Buenos Aires y Comodoro Rivadavia. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (57), 41-72. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042020000100002

Cravino, María Cristina (2021). Conflictos urbanos en asentamientos populares y ciudadanía. *Avá. Revista de Antropología*, (38), 41-63.

El Diario del Fin del Mundo (5 de diciembre de 2022). Urbanización Costa Susana. Un barrio que genera cada vez más intranquilidad ambiental. <https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2022/12/05/99195-un-barrio-que-genera-cada-vez-mas-intranquilidad-ambiental>

Fank, Lucia (2019). Promoción industrial e informalidad urbana en Tierra del Fuego. Análisis histórico comparativo. *Revista Faro*, 2(30), 138-162.

Folchi, Mauricio (2019). Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y justicia ambiental. En *Social-ecological systems of Latin America. Complexities and challenges* (95-115).

Langbehn, Lorenzo (2016). Arenas públicas, modelos de desarrollo y políticas de protección del ambiente. La Ley de Bosques entre conservación y producción. En Gabriela Merlinsky (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2* (141-168). Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Martínez-Alier, Joan (2009). *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.

Naranjo, Cinthia Soledad (2020). *Políticas públicas de reurbanización. Estudio de caso del barrio Felipe Varela en el extremo sur* [Tesis de posgrado]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Núñez Collado, José Rafael; Wang, Han-Hsiang, y Tsai, Tsung-Yi (2019). Urban informality in the Paris Climate Agreement. Content analysis of the nationally determined contributions of highly urbanized developing countries. *Sustainability*, 11, 1-17. <https://doi.org/10.3390/su11195228>

Noticias (3 de septiembre de 2019). Costa Susana. El sueño de vivir en un refugio natural. <https://noticias.perfil.com/noticias/empresas-y-protagonistas/2019-09-03-costa-susana-el-sueno-de-vivir-en-un-refugio-natural.phtml>

Prismática (s. f.). *Urbanización Costa Susana*. <https://prismatica.com.ar/urbanizacion-costa-susana/>

Ramírez, Delia (2016). Acorralados por los pinos. Consecuencias del avance de la forestación en el Alto Paraná misionero. En Gabriela Merlinsky (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2* (pp. 111-138). Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Rodríguez, Carla, y Martínez, Ayelén (2022). ¿Ciudades divergentes? Producción del espacio urbano en un área de expansión

(Bahía Cauquenes, Ushuaia). *Geograficando*, 18(107). <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/geoe107/15531>

Sabatini, Francisco (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas. *EURE*, 22(68), 77-91.

Svampa, Maristella (2022). *Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina* [Documento de trabajo]. Madrid: Fundación Carolina; Oxfam Intermón. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/09/DT_FC_OXFAM_2.pdf

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Wacquant, Loïc (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Ciências Sociais Unisinos*, 43(3), 193-199.

Mercados populares

Eje de la articulación urbano-rural para garantizar la soberanía alimentaria y el trabajo digno en el campo y la ciudad

Anahí Macaroff y Ana Rodríguez Ludeña

■ Doi: 10.54871/ca26pt08

El mundo contemporáneo se debate en una compleja policrisis, donde un problemático desafío ecosocial de alcance global se entrelaza con profundas desigualdades que han marginado a vastos sectores de la población de las promesas de bienestar del desarrollo moderno, sin eximirlos de sus devastadoras consecuencias. En este escenario crítico, los cuestionamientos al modelo capitalista actual deben trascender la mera evidencia de la crisis, ya palpable, para ofrecer horizontes de esperanza concretos que erosionen la persistente confianza popular en la promesa de desarrollo capitalista y ofrecer vías alternativas para la sostenibilidad de la vida.

En este sentido, la propuesta que aquí se desarrolla busca abordar de manera simultánea dos dimensiones entrelazadas, la primera tiene que ver con la sostenibilidad material de la vida de miles de personas que habitan en las ciudades asediadas por la falta de trabajo y la inseguridad alimentaria al tiempo que, sostener una vida digna en el campo resulta cada vez más difícil y se incrementa la migración campo ciudad. La segunda tiene que ver con una dimensión simbólica. Uno de los triunfos del modelo neoliberal

capitalista fue permear la subjetividad de amplios sectores populares (Gago, 2014) equiparando la noción de ciudadanía a la de consumidor, exacerbando el derecho al consumo como la panacea de libertad y promoviendo patrones de consumo ligados a los grandes oligopolios como sinónimo de inclusión. En este marco repensar la alimentación como problema social, colectivo e integral desafía la noción simplista del consumo de alimentos —de los cuales muchos ni siquiera deberían ser llamados así—.

En Ecuador, una disputa clave con el gran capital, puede verse en las estrategias de supervivencia y asedio a los mercados populares y las tiendas de barrio. De acuerdo con lo planteado por Henri Lefebvre y retomado por David Harvey, “el espacio urbano no es un simple escenario donde la vida ocurre; es un producto social, constantemente transformado por las relaciones de poder, las prácticas cotidianas y las aspiraciones colectivas” (Harvey, 2000, p. 58), y vemos que ciudades como Quito, expresan el conflicto de ser por una parte “territorio privilegiado de lo individual y del ‘éxito de la modernidad’”, y, al mismo tiempo, “escenarios de disputa de sentidos y modos de vida, [...] que también se disputan, se rehabetan, se resignifican” (Lang et al., 2019, p. 378).

Nuestra propuesta se concentra en la ciudad de Quito con un análisis que busca trascender las lecturas fragmentarias centradas únicamente en el ordenamiento territorial. En el marco de avanzada de un capitalismo monopólico y financiarizado, siendo Quito una ciudad patrimonial, repensar el rol de los mercados populares es parte de una disputa por la concepción de la ciudad y sus relaciones con el territorio. Vemos al mercado como un punto clave de resistencia frente a los procesos hegemónicos, así como un espacio de integración entre lo urbano y lo rural (Rodríguez, Hollenstein 2020).

Territorios en disputa: políticas urbanas, expansión neoliberal y la resistencia de los mercados populares

Ecuador tiene una tradición de mercados heredada de los tianguis prehispánicos. Esta relación entre el mundo indígena campesino con los mercados urbanos, implicó que los mismos hayan sido objeto de políticas higienistas con un fuerte componente racista (Kingman, 2006). De este modo, en los mercados populares se condensan procesos históricos que configuran territorios complejos donde se entrecruza lo urbano y lo rural (Rodríguez, 2024).

Desde 1970 con el boom petrolero las grandes ciudades comenzaron a crecer aceleradamente. Entre 1962 y 1980 el área urbana tuvo un crecimiento cercano al 500 %. Buena parte de este crecimiento provenía de la migración indígena/campesina que se instaló en los mercados de Quito y trajo consigo, junto con sus prácticas y saberes campesinos e indígenas, sus redes familiares y comunitarias de abastecimiento de productos frescos. A su vez, en 1978, la UNESCO declara al Centro Histórico de Quito como Patrimonio de la Humanidad y se inicia un proceso de reubicación de comerciantes informales y de vendedores de calle, desde una perspectiva centrada en el ordenamiento urbano con herencias higienistas, pero sin pensar en la función social y alimentaria de los mercados. Así los dos mercados más grandes de la ciudad, Mayorista y San Roque, abren sus puertas en 1981, agrupando comerciantes de ferias y ventas de calle. Entendemos la tradición de mercados populares como un elemento clave para pensar los sistemas agroalimentarios como flujos entre lo urbano y lo rural.

El avance del modelo neoliberal ha incrementado la presión sobre los mercados populares, al menos en dos factores; uno por el abandono de sus infraestructuras de carácter municipal, y otro por el avance de grandes cadenas de supermercados. Al no ser pensado desde una lógica de servicio público sino bajo los principios del libre mercado la expansión de cadenas de supermercado se da sin

políticas de regulación del uso de suelo que proteja a los mercados, los primeros aprovechan los circuitos y patrones de compra de los vecinos en torno a los mercados y ubican sus establecimientos al lado o al frente de los mercados populares por lo cual a la fecha solo dos mercados no tienen un supermercado a menos de doscientos metros.

Desde los años de 1990 los supermercados han aumentado de manera constante su presencia e importancia en toda América Latina. En Ecuador cuatro cadenas de supermercados lideran el sector: Corporación La Favorita S. A., con el 48,02 % del mercado; Corporación El Rosado con el 28,69 %; Tiendas Industriales Asociadas (TIA) con el 13,95 % y Santa María con el 7,2 % del mercado. Estas que para 1998 tenían ochenta y cinco tiendas, subieron a ciento sesenta en 2004. En los últimos años, las corporaciones han emulado al comercio popular, llegando hasta los barrios, ya que al crecimiento de los supermercados hay que sumar más de doscientos establecimientos del tipo *hard discount* o *retail* de barrio (tiendas minoristas pequeñas) como TUTTI o Mini, abiertos en los últimos años. Si bien asistimos a un crecimiento acelerado de estas tiendas corporativas, que junto a otros factores ha llevado a varios mercados populares a cerrar sus puertas, la presencia de supermercados no es tan antigua como en otros países y aún no se han implantado grandes cadenas transnacionales del sector alimentario como Walmart o Carrefour. En este sentido el reto principal de las políticas públicas es ampliar el sistema de comercio, implementando nuevos centros de abasto mayorista, y mejorando los mercados en sus cuatro niveles: metropolitanos (mixtos: mayoristas y minoristas), zonales, sectoriales y barriales, para poder evitar el colapso del sistema a partir de políticas públicas de planificación urbana basadas en la investigación y comprensión de la realidad de los mercados, del consumo y de la salud pública, presionados por la expansión neoliberal.

Tabla 1. Variación cantidad de mercados y cadenas de supermercado entre 2017 y 2024

Actores comerciales	2017	2024	Cambio (%)
Mercados en funcionamiento	55	55	0
Supermercados minoristas	92	247	+168
Supermercados mayoristas	1	4	+300

Fuente: Patric Hollenstein (PCOM28, 2025). Elaboración propia.

En la actualidad en Quito todavía operan cincuenta y cuatro mercados, ferias y plataformas municipales. Los hogares de Quito dependen de los mercados para disponer de alimentos, en particular frutas y verduras. Así, de acuerdo a la encuesta de consumo de hogares realizada para el Plan de Comercio (PCOM28, 2024), el 31 % del gasto mensual de los hogares se destina a mercados municipales, el 19 %, a tiendas de barrio, el 10 %, a fruterías y verdulerías, el 37 %, a supermercados, y el 3 % a productos del comercio autónomo (kioscos y ambulantes).

Para entender la composición de los actores sociales de los mercados (PCOM28, 2024),¹ en la que se muestra la caracterización sociodemográfica de las comerciantes: la mayoría son mujeres, indígenas y mayores que el resto de la población económicamente activa (PEA). Se muestra una destacada predominancia de mujeres (80 %) frente a los hombres (20 %), lo que evidencia su papel crucial en los mercados de Quito. Estos espacios laborales se convierten en ámbitos donde las mujeres, a menudo con limitadas oportunidades en otros sectores de la economía urbana, encuentran una fuente de ingresos y una mínima estabilidad económica. En comparación, la población económicamente activa (PEA) femenina del país asciende a apenas 42 %. No obstante, el Sistema de Comercialización de Quito cuenta con un patrón laboral basado en el género de las comerciantes, pues la participación de las mujeres es especialmente

¹ Hollenstein, Rodríguez et al., estudio diagnóstico para Plan de Comercio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, PCOM 2028, (2025).

alta en giros comerciales relacionados con alimentos, textiles y productos básicos. La participación de los hombres, en cambio, es relativamente mayor en sectores específicos como mariscos, pescados y servicios.

La mayoría de las comerciantes se auto identifican como mestizas, aunque también hay una representación importante de comerciantes indígenas (15,9 %). Este dato subraya la relevancia de los mercados en la integración económica de las comunidades indígenas y evidencia la diversidad étnica y cultural del sistema de mercados de Quito. Es importante señalar que la población de comerciantes indígenas es más alta en determinados mercados como el Mercado San Roque, el Mercado Chiriyacu y ciertos giros del Mercado Mayorista de Quito.

En términos educativos, casi la mitad de las comerciantes cuenta con educación básica, mientras que un 5 % no tiene acceso a educación formal. Un 10,9 % ha alcanzado la educación superior, una cifra considerablemente inferior al 24 % de la población económicamente activa (PEA) nacional.

La edad media de las comerciantes es cercana a los 50 años, con una marcada presencia de personas mayores de 50 años (48,6 %), lo que refleja una población activa envejecida. Solo el 12,2 % corresponde a personas de entre 20 y 30 años. No existe diferencia entre mujeres y hombres comerciantes respecto a su edad. Lo que es notable es que las comerciantes son diez años mayores que el promedio nacional de la PEA, la cual, en promedio, tiene 40 años. Lo que refleja que los mercados están dominados por comerciantes relativamente envejecidas, lo que plantea retos particulares en cuanto al futuro de los mercados de Quito.

Además, el 87 % de las comerciantes tiene hijos y dos tercios de ellas tienen entre uno y tres hijos. Por otro lado, más del 60 % de las comerciantes tiene entre uno y tres dependientes familiares. A su vez, la Agricultura Familiar representa el 84,5 % y proveen el 64 % de los alimentos que consumen las y los ecuatorianos (FAO, 2020) los cuales se distribuyen principalmente en los mercados y ferias del país.

Estos datos nos llevan a reafirmar la función social y urbana alimentaria de los mercados y sus redes que, si bien son parte de la crisis múltiple que atravesamos, también aportan herramientas para pensar resistencias y para apalancar una reconfiguración de los entramados urbano-rurales contemporáneos.

Se plantean tres ejes de acción para ruralizar y dignificar la ciudad:

- Garantizar el acceso a alimentos frescos como tema de salud pública y derecho a la alimentación y la Soberanía Alimentaria, tal como dicta la ley.
- Posibilitar importantes fuentes de ingreso a miles de personas —considerablemente mayores a las fuentes de empleo de los supermercados—.
- Mejorar la calidad de vida rural reduciendo las razones de migración campo-ciudad.

Garantizar el acceso a alimentos frescos como tema de salud pública y derecho a la alimentación y la Soberanía Alimentaria

En Ecuador la soberanía alimentaria es un derecho reconocido en la Constitución del 2008. Su inclusión en la carta magna no puede pensarse por fuera de una lucha social de larga data por parte de las organizaciones sociales y campesinas, nacionales y regionales, y de manera entrelazada especialmente con las demandas del movimiento indígena ecuatoriano. A pesar de su reconocimiento oficial y la promulgación en 2010 de Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA) la primacía de una visión ultraproductivista y neodesarrollista del Gobierno de Rafael Correa llevo a que los programas y proyectos dirigidos a la Agricultura familiar campesina desde la perspectiva de la soberanía alimentaria sean marginales (Lasso, 2020). El Gobierno partía de un diagnóstico

acertado: años de abandono al sector rural —excluyendo la agroindustria de exportación— sin embargo, las políticas implementadas profundizaron el modelo de desarrollo capitalista rural. La inversión pública se concentró en integrar la Agricultura Familiar y Campesina (AFC) a las grandes cadenas productivas repartiendo *Kits* de insumos que terminan generando una nueva dependencia a los paquetes tecnológicos y favoreciendo principalmente a las empresas de agroquímicos. Esta transformación no solo aumenta los costos de producción, sino que transforma drásticamente el ambiente y acrecienta los riesgos a la salud. A su vez, incrementan la dependencia y vulnerabilidad campesina ya que, gran parte de las fincas agrodiversas se reconvirtieron a un único producto para vender en el mercado, con la correspondiente dependencia a la variabilidad de precios o el impacto de plagas y epidemias que afectan a una única producción (Macaroff, 2021).

A pesar de ello, la AFC en Ecuador todavía conserva una gran importancia en el abastecimiento de alimentos variados y si bien hay un creciente uso de agroquímicos, este sigue siendo menor al utilizado en la agroindustria de exportación. A su vez la LORSA posibilita a los Gobiernos locales a generar ordenanzas para la promoción de la agroecología como en el caso de la ciudad de Cayambe (Herrera, 2024).

Otra clave para fortalecer la soberanía alimentaria en el contexto comercial nacional o regional es que los Estados den preferencia a los productores locales y nacionales mediante subsidios y adquisiciones. Aquí es donde la tradición de ferias y mercados populares resulta crucial. A su vez, los mercados son un factor clave para la permanencia de una variedad de productos frescos y de muchísimos pequeños agricultores, que proveen a los mercados mientras las grandes cadenas responden solo a un puñado reducido de proveedores.

El avance de los gigantes minoristas ejerce una influencia de doble vía en la cadena agroalimentaria: hacia atrás, porque su poder de compra les permite condicionar los precios que pagan a los

agricultores; y hacia delante porque moldean la dieta de las y los consumidores al fomentar las comidas listas —procesadas y ultra-procesadas—, en reemplazo de alimentos frescos.

La baja diversidad y la desaparición de muchas variedades vegetales afectan directamente al patrimonio gastronómico y a la identidad cultural. A su vez, el consumo de alimentos ultraprocesados ha ocasionado el incremento de diversas enfermedades, como ya está bien documentado (FAO et al., 2019). El acceso a alimentos frescos es fundamental en todo momento, y un aprendizaje de la pandemia de COVID-19 es la correlación directa entre una nutrición saludable y una adecuada capacidad de respuesta inmune. En este sentido, la pandemia nos recordó que no es suficiente paliar el hambre, sino que se requieren alimentos frescos y saludables (Fian et al., 2020), reforzando la necesidad de considerar la alimentación como un tema de salud pública.

En el caso de El Distrito Metropolitano de Quito, con una población mayoritariamente urbana (72 %) y altamente dependiente de fuentes externas de alimentos, la política pública se enmarca en estos términos:

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033 establece seis objetivos estratégicos, de los cuales tres son particularmente relevantes: el OE3 busca consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, con énfasis en la seguridad alimentaria y la resiliencia desde las centralidades alimentarias. Esto implica la gestión sostenible del ecosistema cultivado y la construcción de un sistema agroalimentario sostenible y resiliente, apoyando a productores agropecuarios urbanos y periurbanos y desarrollando vecindarios alimentarios que proporcionen una alimentación saludable. Los mercados municipales (MM) pueden convertirse en espacios clave para la comercialización de la producción urbana y periurbana, además de ser una fuente importante de auto-empleo, especialmente para mujeres e indígenas. Los mercados municipales ya representan espacios comerciales barriales que pueden

contribuir significativamente a la resiliencia alimentaria de la ciudad. (PMDOT21, p. 33)

Ahora bien, para que lo anterior no quede en intenciones meramente declarativas los Gobiernos locales deben implementar acciones de corto y largo plazo y de gran alcance, ya que esas políticas muchas veces se enfrentan a los intereses de las grandes corporaciones. Si revisamos el histórico abandono por parte del municipio a los espacios de distribución de alimentos frescos —mercados y ferias municipales—, vemos que durante mucho tiempo, estos espacios eran vistos como una carga y un problema —infraestructuras a las cuales dar mantenimiento— y no como un servicio, lo cual se acompañó con la ausencia de una adecuada regulación en el uso del suelo y los licenciamientos de las actividades económicas privadas, lo que ha beneficiado especialmente a las cadenas de supermercados. Asumir la gestión de los sistemas agroalimentarios de manera integral implica pensar los flujos urbano-rurales desde la producción de alimentos hasta la llegada de los mismos a los hogares, garantizando la accesibilidad también en términos económicos.

Posibilitar importantes fuentes de ingreso a miles de personas —considerablemente mayores a las fuentes de empleo de los supermercados—

En Quito, el acceso a alimentos frescos en los mercados municipales se sustenta en el trabajo directo de once mil comerciantes e, indirectamente, en más de doscientos mil trabajadores de pequeña y mediana escala, transportistas que operan y abastecen los mercados populares de la ciudad, autónomos. De esta red capilar y descentralizada dependen miles de fruterías y verdulerías, fondas y comedores, que elaboran almuerzos asequibles con ingredientes recién cosechados, prescindiendo mayoritariamente de comidas

precocinadas y ultraprocesadas (alimentos de conveniencia) provenientes del sector alimentario industrial.

Un primer elemento que diferencia los mercados de la tendencia monopólica de los supermercados está relacionado con la distribución de puestos, en la cual se combina componentes económicos, con componentes sociales relacionados con redes horizontales y familiares. A diferencia de un sistema de libre mercado donde quien tenga mayor capacidad económica podría adquirir la mayoría de los puestos, esta combinación de lógicas para ingresar a los mercados impide la concentración en pocas manos.

De este modo, no solo que la cantidad de personas cuyos ingresos y fuente de sustento depende de la red de mercados y ferias, que además es mucho mayor a la cantidad de personas asalariadas ligadas a los supermercados, sino que la distribución de las ganancias de dicha actividad es radicalmente diferente.

El primer ámbito mediante el cual se estructura el comercio popular responde al rol de la familia como el eje organizador de la actividad comercial. La familia comercial es encabezada muy frecuentemente por la mujer adulta del hogar. Los demás miembros ayudan a sostener el comercio y apoyar en momentos de mayor actividad comercial.

Ello trae consigo una consecuencia importante en cuanto a la estructura socioeconómica del comercio popular: su tendencia apunta a crear estructuras comerciales multipolares, descentralizadas, “en redes”, etcétera, en lugar de la concentración / centralización del capital en pocas manos y la sustitución del trabajo familiar por trabajo asalariado. La expansión de la lógica organizativa familiar mediante la interconexión con miembros cercanos o lejanos de la familia comercial y la creación de redes de regulación y control es la consecuencia de estas prácticas de reproducción social.

Pero, además, en los mercados populares quiteños, especialmente en los que tienen alcance metropolitano y carácter mixto, mayoristas y minoristas, como los mercados Mayorista y San Roque, encontramos una fuerte presencia de población indígena que

traen consigo redes comunitarias, que empiezan en el campo y atraviesan la ciudad: las relaciones alimentarias no van del campo a la ciudad pasando de lo comunitario a lo urbano, sino que se reproducen en la ciudad, encontrando nuevas formas de comunitarismo andino en la ciudad. No es “del campo a la ciudad”, sino que se trata más bien de “la comunidad en la ciudad”, que implica una nueva relación con el imaginario del campo.

Los comerciantes migrantes, especialmente aquellos de comunidades indígenas y afrodescendientes mantienen vínculos estrechos con sus comunidades de origen, muchas veces estos vínculos se expresan a través de la provisión de mercaderías. Las comunidades afrodescendientes del mercado reciben pescados y mariscos de sus comunidades, las comunidades del Carchi traen las papas, las comunidades de Chimborazo dominan las cadenas de la cebolla y el tomate, y así sucesivamente. Además, en algunas entrevistas hemos podido comprobar que en el mercado también hay giros de ventas como los aguacates, en los cuales son las y los mismos productores de los alrededores de Quito atienden ferias en el mercado dos o tres veces por semana. De este modo los mercados populares resultan centrales también en los vínculos entre el centro urbano y la producción campesina periurbana de sus regiones circundantes, acortando de manera significativa las cadenas de distribución.

Con esto no se pretende idealizar el sin número de problemas y formas de explotación y precarización que se reproducen en los mercados populares. Una de las más marcadas son justamente las formas primigenias de explotación como la ejercida sobre algunas poblaciones indígenas, como cargadores y desgranadoras, quienes suelen tener el trabajo peor remunerado. Estas desigualdades dan cuenta de la persistencia de lógicas y esquemas clasificatorios de la sociedad que reproducen condiciones de desigualdad y racismo con base en lo que Quijano (2011) denominó “colonialidad

del poder”,² y nos devuelve un reflejo del modelo de acumulación capitalista. Sin duda, asumir a nivel de los Gobiernos locales, la incorporación de los mercados y ferias en una planificación del sistema agroalimentario también implica implementar políticas por la dignificación del trabajo en las que esas desigualdades estructurales no pueden ser una excusa para no actuar y permitir que se siga apuntalando el crecimiento desmedido de los supermercados en la ciudad.

Sin embargo, al mismo tiempo, la interculturalidad propia de los mercados y del comercio popular nos permiten hablar de otro tipo de capitalismo que se combina con la tradición andina y comunitaria, y que se diferencia sustancialmente del modelo de producción capitalista de los grandes supermercados. Esta dimensión cultural es capaz de dar cuenta de las contradicciones más profundas del capitalismo y de la producción de valor por medio de la construcción flexible del precio y la adaptabilidad propia de esta forma particular de mercantilización (Rodríguez, 2023) que está en el corazón de los mercados, se trata de un tipo particular de acumulación no monopólica ni transnacional.

Mejorar la calidad de vida rural reduciendo las razones de migración campo-ciudad

El avance del neoliberalismo y la lógica de primacía de las mercancías también se expandió en la producción agrícola y penetró en el mundo campesino. Con la dolarización muchos campesinos perdieron sus tierras bajo la lógica del endeudamiento y

² Mediante la noción de colonialidad del poder Quijano analiza el sistema de dominación presente desde la conquista de América como una relación de poder que no se limita al plano social, sino que abarca un nivel epistémico. Las singularidades de los pueblos originarios fueron subsumidas violentamente al universal absoluto occidental. De este modo las relaciones coloniales también están presentes en todas las formas de control sobre la subjetividad y la cultura.

el encadenamiento productivo (Rubio, 2000) profundizando la migración a las grandes ciudades. A pesar de la tendencia migratoria, cerca del 40 % de la población ecuatoriana está en el sector rural y desarrolla mayormente actividades ligadas a la agricultura familiar campesina ya que los pequeños productores representan aproximadamente el 84 % de los agricultores del país. Pese a esto, solo controlan el 20 % de la superficie agrícola nacional y tienen un acceso a la educación, trabajo, seguridad social, salud, agua, alimentación y vivienda que es considerablemente más bajo en el sector rural que en el sector urbano. Esto se refleja en la tasa de pobreza multidimensional del INEC, la cual para 2023 es del 68 % para el área rural y del 23 % para el área urbana.

Aun así, Ecuador cuenta con una gran riqueza agrícola y una importante proporción de productos provenientes de la Agricultura Familiar y Campesina, lo cual ha sido un factor fundamental para que en estos mercados se comercialicen las más variadas clases de frutas, legumbres y verduras, algunas de ellas únicas en el mundo.

Su importancia no solo radica en la provisión de alimentos frescos y nutritivos fundamentales en términos de salud pública, sino también en su capacidad para fomentar la sostenibilidad ambiental, la autonomía económica de las comunidades rurales y la preservación de las tradiciones alimentarias locales (Herrera, 2020). Vale mencionar que el 2019 dio inicio al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) con el fin de poner el valor el papel que desempeñan las y los campesinos familiares para la erradicación del hambre y disminuir los efectos del cambio climático y el calentamiento global (FAO, 2019).

El poder corporativo global y su impacto en la soberanía alimentaria y los mercados populares al emular la capilaridad del sistema

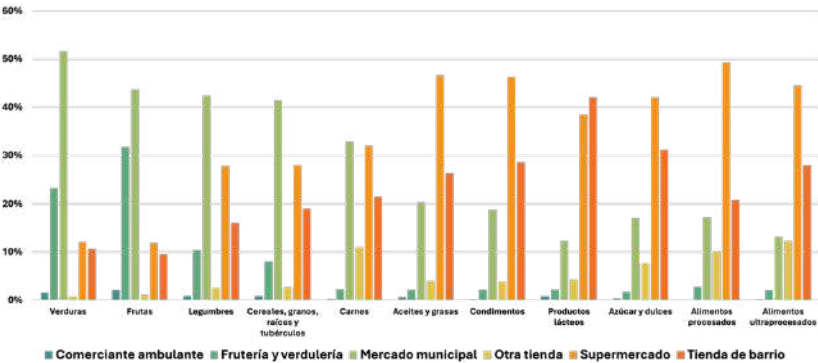
Para promover la agricultura familiar y campesina agroecológica, se requieren políticas públicas agrarias robustas, así como el fomento de mercados locales, la reducción de las cadenas de distribución y la garantía de precios justos. Estas medidas no solo fortalecerán la soberanía alimentaria de las ciudades, sino que también contribuirían a disminuir las brechas socioeconómicas entre el campo y la ciudad, impulsando un desarrollo más equitativo y sostenible. No obstante, en un panorama global donde las grandes corporaciones transnacionales han alcanzado un poder sin precedentes, a menudo eclipsando la capacidad de influencia de los estados nacionales pequeños, la implementación de estas políticas se enfrenta a obstáculos significativos.

Las transnacionales de insumos agrícolas ejercen una influencia considerable en las políticas gubernamentales, promoviendo activamente un modelo agroindustrial dependiente de sus productos, lo que frecuentemente va en detrimento de prácticas agroecológicas más sostenibles y autónomas. Paralelamente, las grandes comercializadoras de alimentos ultraprocesados y las cadenas minoristas de venta de alimentos despliegan su poder económico y político para obstaculizar la implementación de medidas de protección a los mercados populares, actores fundamentales en la distribución de alimentos frescos y saludables. Su control sobre los flujos de capital, la tecnología, la producción y la distribución les otorga una posición dominante en la economía global, permitiéndoles incidir en las políticas estatales y condicionar sus decisiones, lo que a menudo conduce a una subordinación de los intereses nacionales a los de estas grandes corporaciones. Esta asimetría de poder se agudiza en economías dependientes, especialmente cuando

las élites económicas nacionales, integradas en estas grandes corporaciones, acceden al poder político.

Es fundamental insistir en la presión que ejercen las corporaciones sobre la transición de la dieta: pasar de alimentos frescos a procesados y ultraprocesados. En la investigación realizada para el PCOM 2028 (Hollenstein et al., 2025), se demuestra cómo el sistema alimentario de Quito mantiene a los mercados como fuentes importantes de acceso a alimentos frescos: verduras, frutas, legumbres, cereales, granos, tubérculos, carnes, lácteos. A los mercados hay que sumar las fruterías y verdulería, y una parte de la oferta de las tiendas de barrio, que distribuyen a nivel barrial esos alimentos frescos, adquiridos en los mercados.³ En cambio, las cadenas de supermercados son la fuente más importante de alimentos procesados, ultraprocesados, azúcar, dulces, aceites, grasas y condimentos.

Tabla 2. Frecuencia de abastecimiento por tipo de establecimiento



Fuente: Plan de Comercio, encuesta Hogares-PCOM28.

Elaboración: Patric Hollenstein (PCOM28, 2025).

En este sentido, el reto principal del sistema alimentario de Quito y su subsistema de mercados populares urbanos, es el de fortalecer

³ Estos son el Mercado Mayorista de Quito, el Mercado San Roque, la feria libre La Ofelia.

precisamente su carácter “sistémico”, es decir la interdependencia de sus actores, funciones e intercambios, en términos económicos, sociales y culturales. La relación entre los grandes mercados mayoristas concentradores (como el Mercado Mayorista de Ambato), los mercados mayoristas y redistribuidores (como los Mercados Mayorista de Quito y San Roque) y los mercados minoristas intraurbanos, es su rol central en las cadenas agroalimentarias a través de las cuales las unidades productivas agropecuarias (UPA) pequeñas, familiares y campesinas, se conectan con el mercado urbano de alimentos (Hollenstein, 2025) y es necesario hacer énfasis en que se trata de infraestructuras públicas municipales que deben ser entendidas en esta lógica de capilaridad sistémica, como agentes de la economía popular y solidaria, y como espacios en los que se reproducen prácticas culturales y de consumo que van en contracorriente de la expansión corporativa global.

Conclusiones

En conclusión, vemos de manera alentadora la respuesta a la tendencia global de desarrollar políticas de seguridad y soberanía alimentaria. Recientemente el Municipio de Quito ha asumido el reto de pensar de manera integral una Estrategia Agroalimentaria de Quito (EAQ) que, según sus propios documentos, se enfoca en desarrollar un sistema agroalimentario sostenible y resiliente, conectando centros urbanos, áreas periurbanas y rurales, así como impulsar una “economía alimentaria inclusiva” en donde vínculos urbano-rurales se destacan por su enfoque en la inclusión de pequeños productores y comerciantes en los puntos de comercialización masivos. Se aboga por la creación de oportunidades de mercado para los pequeños productores, fomentando una mayor inclusión económica y apoyando la “nutrición de los hogares”.

La EAQ se basa en cinco pilares fundamentales: gobernanza del sistema agroalimentario, gestión de recursos agroalimentarios,

seguridad y soberanía alimentaria, economía alimentaria inclusiva y vínculos urbano-rurales, y manejo de desechos alimentarios. Alineada con marcos normativos como la Ordenanza Metropolitana para Prevenir, Reducir y Aprovechar la Pérdida y Desperdicio de Alimentos (2025), y la Ordenanza Metropolitana del Fomento de los Vecindarios Alimentarios Saludables en el Distrito Metropolitano de Quito (2025), que tienen como objetivo generar estrategias que faciliten la consolidación de prácticas de agricultura urbana, periurbana y rural, la producción sostenible y consumo responsable de alimentos de proximidad; fortaleciendo el vínculo urbano-rural; el acceso a mercados; la soberanía alimentaria, una alimentación saludable con el fin de fortalecer sistemas alimentarios sostenibles, resilientes y con una gobernanza participativa y corresponsable (Ord. No. 100-2025).

A ese marco normativo, se suman las estrategias y acciones desarrolladas en el Plan de Comercio, alineadas con políticas públicas del PMDOT, para fortalecer las redes comunitarias andinas que garantizan seguridad y soberanía alimentaria: fortalecimiento de los mercados en sus giros de negocio y cadenas de valor hacia atrás y adelante, reconociendo la capilaridad de la distribución y su carácter sistémico; a través de mejoras en la infraestructura y las cadenas de frío; con estrategias de cuidado, atención de salud y prevención de violencia para comerciantes; a través de una institucionalidad renovada (Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio [AMCC])⁴ y de mecanismos de participación y gobernanza que incorporan la participación de los comerciantes y productores, así como acompañan y fortalecen su asociatividad, como los comités de Mercados Saludables. La implementación del PCOM28 garantiza que, al menos desde la gestión del Gobierno local, se fortalezca el sistema de mercados y se reconozca la importancia de las redes que articulan campo-ciudad, de la agroecología y de la planificación de la ciudad-región, para garantizar la soberanía

⁴ Encargada de la implementación del Plan de Comercio 2024-2028.

alimentaria a través de un ecosistema de comercialización alimentaria liderado por actores de la economía popular.

Como hemos visto, esos actores de la economía popular provienen de luchas históricas que cobran sentido en la crítica de la colonialidad, en la comprensión ampliada del territorio, en la articulación de redes familiares comunitarias, en la visión de la ciudad y del campo como puntos de la capilaridad de los movimientos en los cuales se realiza la economía y cobra sentido la cultura. En el sentido económico, la cadena productiva hacia atrás permite la construcción flexible del precio de los productos agropecuarios más significativos; en el sentido cultural, recalca la importancia de la red familiar y comunitaria, desde los productores. Se trata de un ecosistema también hacia adelante, porque esas dinámicas económicas y culturales son las que operan en la capilaridad de la ciudad, a través de fruterías, verdulerías y tiendas de barrio; y están también presentes en el encuentro de la diversidad en los mercados, así como hacen posible la soberanía alimentaria expresada no solamente en la materia prima, sino en las cocinas tradicionales que se reproducen en los mercados, en los comedores y en los hogares.

A partir de esta nueva comprensión de los sistemas alimentarios, es hora de ampliar el “derecho a la ciudad” como llamado y consigna de las grandes ciudades, hacia una visión que entienda las ciudades en su entramado territorial y en su dinámica metabólica y ecosistémica, es decir, no en oposición a lo rural ni a la naturaleza sino en una estrecha ligazón donde la vida digna en las ciudades genera vida digna en campo y viceversa, es decir hacia una visión de derecho al territorio en un ambiente sano y con acceso genuino al trabajo digno.

Bibliografía

FIAN-Ecuador; Instituto de Estudios Ecuatorianos; Observatorio del Cambio Rural; Unión Tierra y Vida, y FIAN Internacional (2020). *¿Crisis alimentaria en Ecuador? Nuestro derecho a la alimentación en tiempos de COVID-19*. https://fianecuador.org.ec/wp-content/uploads/2021/01/crisis_alimentaria.pdf

Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Harvey, David (2000). *Spaces of hope*. Berkeley: University of California Press.

Herrera, Stalin (2020). Frente a la crisis, ¡agricultura familiar, indígena y campesina! OCARU. <https://ocaru.org.ec/index.php/coyuntura/articulos/item/9961-opinion-frente-a-la-crisis-agricultura-familiar-indigena-campesina>

Herrera, Stalin (2025). *Agroecología y políticas públicas. Movimientos, coaliciones e instituciones en Pelileo y Cayambe* [Informe de estudio]. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Hollenstein, Patric (2019). *¿Están en riesgo los mercados y ferias municipales? Aprovechamiento de alimentos, economías populares y la organización del espacio público urbano de Quito*. Quito: FES / ILDIS.

Hollenstein, Patric; Rodríguez, Ana; Troya, María Belén; López, Jorge, y otros (2025). *Plan de comercio 2024-2028 (PCOM28)*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito / Universidad Central del Ecuador.

Kingman, Eduardo (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO Ecuador.

Lang, Miriam; Machado, Horacio, y Rodríguez, Mario (2019). Trascender la modernidad capitalista para re-existir. En Karin Gabbert; Miriam Lang (comps.), *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y reexistencias en tiempos de oscuridad* (pp. 343-343). Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya-Yala.

Lasso, Renato (2020). La soberanía alimentaria en Ecuador a 10 años de la LORSA. En Esteban Daza; Tamara Artacker; Ronnie Lizano (comps.), *Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios. Avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador* (pp. 87-104). Quito: Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978105689.0006>

Macaroff, Anahí (2021). *América Latina. Lineamientos para una agenda de soberanía alimentaria basada en la agricultura sustentable*. Ciudad de México: FES. <https://library.fes.de/pdf-files/bue-ros/mexiko/17766.pdf>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021). *Plan metropolitano de desarrollo y ordenamiento territorial 2021-2033*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/planificacionabierta/ORDM%20001-2021%20PMDOT%202021-2033.pdf>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (22 de enero de 2025). *Ordenanza Metropolitana para prevenir, reducir y aprovechar la pérdida y desperdicio de alimentos* [Ordenanza No. 088-2025]. <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (19 de abril de 2025). *Ordenanza Metropolitana del fomento de los vecindarios alimentarios saludables en el Distrito Metropolitano de Quito* [Ordenanza No. 100-2025]. <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] (s. f.). *Plan de acción mundial. El Decenio de las*

Naciones Unidas de la Agricultura Familiar. <https://www.fao.org/family-farming-decade/home/es/>

Quijano, Aníbal (2011). Colonialidad del poder y subjetividad en América Latina. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 2(5), 1-13. <https://doi.org/10.32870/cl.v0i5.2837>

Rodríguez, Ana (2024). Mercados populares. Territorio, ethos barroco y comunes urbanos. Una aproximación al mercado de San Roque en Quito. En *Espacios comunes, espacios intermedios. El paisaje urbano en América*. Quito: Colegio de Arquitectos de la Provincia de Pichincha.

Rodríguez, Ana (2018). We stay in San Roque! Fights for the right to territory in a popular market in the city of Quito. En *Cooperative cities*. Nueva York: Parsons New School.

Rodríguez, Ana, y Hollenstein, Patric (2020). Searching for alternatives to oligopolistic modernisation. Food provisioning, social organisation and interculturality. En *Cities of dignity. Urban transformations around the world*. Bruselas: Rosa Luxemburg.

Rubio, Blanca (2000). Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio. *Comercio Exterior*, 50(3), 1048-1056.

Añ teri apy: todavía estoy aquí

Persistencias rurales y urbanas de los indígenas mbya guaraníes. Misiones, Argentina*

Delia Ramírez

■ Doi: 10.54871/ca26pt09

La expansión capitalista en el siglo XXI se expresa en la provincia de Misiones¹ con la consolidación de la forestación intensiva, la especulación inmobiliaria y el desarrollo de nuevas formas de acaparamiento (turismo, reservas privadas), activando transformaciones socioespaciales que han perjudicado principalmente a los pueblos originarios (Harvey, 2005). Nos referiremos a la etnia mbya guaraní, preexistente en los territorios de Paraguay, sur de Brasil y Misiones.² Su amplia movilidad, históricamente vinculada

* Estas reflexiones forman parte de los resultados de una investigación exploratoria en el marco del proyecto “El despojo del *Tekoa*: reconfiguraciones identitarias y resistencias de los indígenas mbya guaraní frente al acaparamiento del siglo XXI (Argentina)”, laboratorio financiado por CALAS en la Universidad de Guadalajara, 2024. La base del material empírico es amplia y se compone de entrevistas en profundidad (a indígenas, autoridades originarias e informantes clave), también de registros de diversas situaciones etnográficas, el análisis de fuentes oficiales y notas periodísticas, y la relectura de bibliografía especializada.

¹ Misiones es una provincia argentina ubicada en el extremo este del país, sus fronteras establecen los límites con Paraguay y Brasil. De clima subtropical, esta se caracteriza por sus cauces hídricos, su biodiversidad, sus suelos de color rojo intenso que hacen únicos sus paisajes. La superficie del territorio es de 2 945 738 hectáreas y una población de 1 280 960 habitantes (CNPV, 2022).

² Los guaraníes comenzaron a ser registrados por la literatura en el siglo XIX como Cainguaó o Kaygua, palabra que hace referencia a su pertenencia a la selva, habitando

a preservar el *ñande reko* (sistema de vida) en y con el monte, ha sido una estrategia de conservación y evasión.

Iniciado el siglo XX, la movilidad mbya se intensificó para evadir el contacto con colonizadores que fragmentaban el territorio. A mediados del mismo siglo, las fronteras agrícola, ganadera y forestal interrumpieron el nomadismo, sometiéndolos a una sedentarización forzada (Cebolla Badie, 2016). Este proceso se profundizó en las décadas siguientes con la privatización de tierras y la derivación forestal en un negocio global. El agronegocio forestal, el turismo internacional y el desarrollo inmobiliario, entre otras actividades empresariales del mundo capitalista global y moderno, están atentando contra el modo de vida de poblaciones subalternizadas. Estos procesos no solo afectan los escenarios rurales sino también a las configuraciones urbanas. En este contexto hay quienes parecen no tener cabida en ningún lugar.

La hipótesis que presentamos en este capítulo es la siguiente: al tiempo que la expansión capitalista profundizó la expulsión de los indígenas de sus territorios ancestrales, las urbes se han configurado como lugares excluyentes para los mbya; se trata entonces de una doble exclusión, rural y urbana. Aun así, la capital de la provincia, Posadas, representa un escenario privilegiado a la hora de realizar reclamos políticos frente al Estado. Reivindicando el carácter dinámico de sus repertorios, los mbya se constituyen como actores que no se conforman con un lugar marginal en un pasado remoto.

Este capítulo apunta a repensar las formas en que los originarios mbya guaraníes han incorporado las urbes —ciudades, pueblos y colonias— a sus estrategias políticas, económicas y culturales, y de paso exploramos algunas reflexiones acerca de la presencia mbya en los escenarios urbanos.

territorios inaccesibles, ver <https://pueblosoriginarios.com/sur/chaco/mbya/mbya.html>

Según los datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Misiones (IPEC, 2019), la población mbya asciende a 10 218 habitantes.

Imagen 1. Ubicación de Misiones en Argentina y América del Sur



Fuente: Mapa realizado por Mónica Mellid con base en Wikipedia (2025).

Tekoa: modo de ser mbya en la tierra

La forma de organización de los mbya en el territorio es el *tekoa*, que en una traducción sintética significa: *modo de ser en la tierra*.³ Los datos de Salud Pública (2019) sostienen que en Misiones existen 118 *tekoa*. Estas inscripciones territoriales tienen características comunes y otras definidas por la propia organización comunitaria. Una joven mbya estudiante universitaria, integrante de un colectivo de comunicación intercultural, comentó al pasar que están

³ En el guaraní paraguayo la palabra se escribe “tekoha”, en el guaraní mbya del lado argentino la palabra se escribe “tekoa”. El significado es compartido, pero la pronunciación, así como la escritura varían. *Tekoa* deriva de *teko*, que significa “modo de ser” y remite a la existencia en un territorio, un sistema y sus elementos: “Es el modo de ser particular vivido históricamente por un pueblo o nación; es el lugar donde somos lo que somos y queremos seguir siendo; es una cultura diferente de otra, con su propio dinamismo, respondiendo a los nuevos tiempos desde su propia matriz” (Meliá, 2015, p. 5), “ha” (para el guaraní paraguayo) y “a” (en el mbya) refiere a la pertenencia, el lugar donde este modo de ser se despliega. Este concepto no refiere únicamente a la tierra (yvy), sino a la cultura y a la lengua, que da sentido a la construcción identitaria, vinculada a una historia y un entorno, que es la base de su organización sociopolítica y vida espiritual (Ramírez, 2025).

interesados en la temática de la juventud mbya, pero aun siendo ella joven y perteneciendo a la etnia, encuentra muchas diferencias en la forma en que se concibe la juventud en cada *tekoa*.

Por lo general, los *tekoa* intentan estar cerca del monte (*ka'agui*), pero los agredidos montes nativos se han convertido prácticamente en cortinas que envuelven algunas veces ríos y otras, plantaciones forestales con destino industrial. La organización de los mbya ha padecido la injerencia de agencias, del Estado y de los partidos políticos, interrumpiendo “mecanismos internos de preservación del consenso propios de la dinámica política guaraní” (Gorosito Kramer, 2006, p. 16). En particular, las redes clientelares han sido nocivas no solo en las decisiones coyunturales, sino también en la generación de dependencia hacia ciertos recursos. Ana Gorosito Kramer, antropóloga misionera con más de treinta años de experiencia en el trabajo con los mbya, se ha expresado sobre este punto de forma categórica:

[...] el avance de la sociedad regional sobre las poblaciones indígenas, especialmente en el caso que nos ocupa, genera profundos disturbios a ambos lados de las sociedades en contacto. El “cacique” o “jefe de papel” sin legitimación en su comunidad, pero poderoso canal de recursos de origen industrial, por un lado; por el otro, el mesianismo de los agentes indigenistas, a menudo personal técnico asalariado que ingresa en una práctica que involucra cuotas de poder desproporcionadas en relación con su experiencia vital y su formación. (Gorosito Kramer, 2006, p. 20)

Esta forma de relación instrumental alrededor de los recursos materiales promovida por actores externos a las comunidades, alimenta la desconfianza hacia los *jurua*,⁴ producto de los padeci-

⁴ El *jurua* es el blanco, occidental, no mbya. Puede tratarse de un colono o de un criollo que no se reconoce indígena. En una traducción rápida y descriptiva, *jurua* sería algo “que sale de la boca”. Se estima que esta imagen hace referencia a las barbas de los colonizadores. Otro sentido está asociado al abuso de las palabras que hace la sociedad occidental. Para los mbya, el *jurua* “habla mucho”.

mientos que los mbya han sufrido a lo largo de los años. Los representantes políticos de los *tekoa* son también jefes de familias extensas (Gorosito Kramer, 2006).

En una de las primeras escenas de la película “La transformación de Canuto” (2023),⁵ un grupo de jóvenes cineastas llega a *tekoa Tamandua*, entre ellos se encuentra uno de sus directores, Ariel Kuaray Ortega. *Tamandua* se ubica en el departamento misionero de 25 de Mayo (zona del Alto Uruguay). Los jóvenes están junto a Dionisio Duarte, un emblema histórico del pueblo mbya en Misiones, fallecido en 2016. Al llegar, Dionisio (abuelo de Ariel Kuaray) se expresa orgulloso: “veintidós pamillas”, repite, “¡pero pamillas!” haciendo notar con las manos la importancia de lo que está marcando: familias constituidas, extensas, consolidadas. El modo de hablar de Dionisio en la película tiene mucha gracia. Los jóvenes que lo acompañan ríen, también las personas que en la sala de cine aprecian la película. Pero más allá de la anécdota simpática esta frase dice mucho sobre la persistencia mbya guaraní. Primero, refiere a la importancia de las familias extensas para esa cultura y, en segundo lugar, hace notar la relevancia de la cantidad numérica de los integrantes de cada familia, ser “muchos” les ha permitido disputar el territorio que se les viene recortando y negando sistemáticamente. Retomaremos esta cuestión más adelante.

Las relaciones de parentesco trascienden a los *tekoa* y garantizan la resolución de problemas cotidianos. Por lo tanto, existe una fluidez de las redes de parentesco en el interior de los *tekoa*, pero también, a través de ellos. Entonces, es posible advertir que el proceso de sedentarización forzada, iniciado hace décadas atrás, irrumpiendo violentamente en el modo de ser mbya, no ha disuelto totalmente la movilidad de los indígenas, aunque sí la ha limitado y vuelve esa circulación mucho más controlada y planificada (Ramírez, 2025).

⁵ “La Transformación de Canuto” (2023) es el primer largo cinematográfico dirigido por un mbya. <https://www.youtube.com/watch?v=uRI5a3nvIrk>

La forma en que se organiza cada *tekoa* presenta particularidades: *tekoa Ysyry* (agua que corre), en Colonia Delicia Mado, apunta a recuperar roles tradicionales, por ejemplo, allí está constituido un cuerpo nativo de seguridad interna. Su *mburuvicha* se ha dedicado a investigar a través de los ancianos mbya cuáles son las prácticas culturales tradicionales, recogiendo también otras historias de los guaraníes. En el mismo municipio, *tekoa Ara Pyau* (Renacer), sin dejar de reconocer la importancia de las costumbres *mbya*, se plantea ser parte de una propuesta diferente: mostrar que los mbya también pueden ser productores de alimentos e identificarse como trabajadores. A partir de allí el *tekoa* construye vínculos de alianzas con agricultores familiares de base campesina, con los que comparten la ocupación de un lote, que poco tiempo atrás fue parte de un conflicto con un empresario. Este caso es interesante, porque se observa una situación prácticamente excepcional: la asociación de indígenas mbya y agricultores criollos frente a los intereses de un empresario del agronegocio forestal. Finalmente, al sur de la provincia, en San Ignacio, *tekoa Mbocajaty* (lugar de cocos) defendió su territorio frente a los intereses de un empresario del turismo y propietario de una reserva privada. En *Mbocajaty*, un joven originario se destaca por ocupar el cargo de representante legal del *tekoa*. Su capacidad de desenvolvimiento lo convierte prácticamente en un relacionista público. Su rol no sustituye al del *mburuvicha*, pero en este caso la autoridad del *tekoa* habla poco español, por lo que se apoya en este joven representante legal. *Tekoa Mbocajaty* ha asumido una alianza con la organización del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE rama rural), por lo que comparte estrategias de acción colectiva e interacción con militantes orgánicos.

Vemos aquí tres formulaciones distintas en términos de identificación y de estrategia política, pero ningún *tekoa* está totalmente aislado del resto, ni tampoco de la localidad que lo alberga. Periódicamente los *mburuvicha* se reúnen en asambleas comunitarias, denominadas *aty* (ronda) o *aty guachu* (ronda grande), para debatir y decidir sobre cuestiones de interés del colectivo. Esta complejidad

de formas que asume la organización política mbya, que además se ajusta a la coyuntura, refiere a su carácter dinámico.

Del mismo modo, la economía mbya no permanece inmutable frente al modelo de acumulación contemporáneo. Las consolidadas narrativas hegemónicas del desarrollo y el progreso han ignorado la participación económica de los mbya en las actividades productivas (Cebolla Badie, 2016; Núñez, 2023). Los mbya han sido parte de la población empleada para la cosecha de yerba mate, tabaco y té, junto con otros criollos (principalmente migrantes paraguayos). Sin embargo, a diferencia de estos últimos, los mbya nunca participaron en términos de mano de obra de la actividad forestal.

En la década de 1980 y 1990, la artesanía mbya, compuesta de piezas utilitarias, principalmente cestería y tallas, se convirtió en una alternativa de subsistencia frente a los desmontes.⁶ Para muchas personas, las artesanías mbya eran novedosas, sin embargo, no siempre eran intercambiadas por dinero, sino por comida o ropa usada que los indígenas aceptaban sin grandes márgenes de negociación.

La expansión de la cadena forestal y su transformación en términos de agronegocio (Ramírez, 2017), representó una colisión respecto del modo de vida mbya, implicando una mayor vulnerabilidad frente a problemas socioambientales, una fragmentación de sus actividades económicas y de sus posibilidades para el *karu porã* (comer bien). La conflictividad respecto a los forestales, no ha hecho más que incrementarse a lo largo de las décadas. No obstante, la presión sobre los indígenas no viene solo de esos intereses, sino también inmobiliarios, turísticos, entre otros. Así se evidencia, con mayor nitidez, la desigualdad en el acceso a la tierra.

⁶ La producción y la venta de artesanías representan el principal ingreso monetario de muchas familias mbya. En el oficio se desempeñan unas 1 016 personas (17,3 %), según los datos presentados por Núñez (2023, p. 308), con base en el censo de 2007-2008, de “Pueblos guaraníes. Cultura y sociedad” (Secretaría de Investigación FHycS-UNaM).

Actualmente los *mbya* demandan los títulos de propiedad comunitaria de las tierras en las que habitan para sentir un mayor resguardo, esto era absolutamente impensado un tiempo atrás: “la tierra es de Dios” (Ñande Jára, Tupä, o Ñanderú Tenondé, todas expresiones lingüísticas a través de las cuales esos guaraníes intentaban hacernos comprender la verdadera naturaleza sagrada del suelo)” (Gorosito Kramer, 2006, p. 19). Una joven *mbya*, proveniente de *tekoa Tamandua*, Luz Jachuka Miri, estudiante de la carrera de comunicación social en Posadas, explicó la situación que están atravesando las comunidades *mbya* en sus territorios:

Las comunidades ahora están más visibles, porque ya no hay para dónde escapar. Antes nuestros ancestros se escapaban a donde más monte había, para que no nos encuentren los no indígenas. Pero ahora ya hay poco territorio, hay pedacitos de tierra y los *mbya* reclamamos eso y ya hay cerca de los pueblos, de las ciudades, no es que estamos aislados allá, por ahí, excepto la biosfera Yabotí, que todavía tiene una inmensidad de biodiversidad, de monte, que hay algunas comunidades en la punta y la ciudad está a la otra punta, esa es una excepción, pero las comunidades, más de veinticinco de 25 de mayo, Aristóbulo del valle San Ignacio, están muy cerca de las ciudades. Pero no es que ellos van y dicen ah, voy a estar cerca de la ciudad. Las ciudades son las que están comiendo los territorios *mbya*, las ciudades están cada vez más grandes y obviamente que se va a visibilizar. (Posadas, noviembre de 2024)

El modo de ser *mbya* es totalmente distinto a lo que propone el esquema urbano. Por eso, según la investigadora Elena Maidana, una de las personas que más se ha dedicado a comprender las transformaciones urbanas de Posadas, en la ciudad los *mbya* se instalan en determinados lugares: “Donde hay árboles, donde hay algoito de vegetación, que cada vez es menos en la ciudad” [...] que cada vez es más “cemento, cemento, cemento” (Posadas, noviembre de 2024). La precaria inserción de los *mbya* en la economía urbana se estructura a través de estrategias de movilidad que maximizan sus

limitados recursos y evaden el control estatal, funcionando como una extensión de su economía de subsistencia y una respuesta al despojo territorial.

El 10 de diciembre de 2024, día Internacional de los Derechos Humanos (DDHH), el presidente argentino Javier Milei derogó la ley de emergencia territorial indígena (26 160), la cual suspendía los desalojos de todas las comunidades hasta que se completara el relevamiento de sus tierras ancestrales, dejando así más desprotegidos a los pueblos originarios a expensas de los intereses empresarios (CELS, 10 de diciembre de 2024).

Ocultamiento y apropiación cultural

En la propuesta de David Harvey (2005), se comprende la acumulación por desposesión o por despojo, a los procesos contemporáneos como la mercantilización y privatización de la tierra, la expulsión forzosa de poblaciones locales (campesinas e indígenas), el impulso de nuevos derechos de propiedad (patentes sobre las semillas, por ejemplo), la supresión de los bienes comunes (la tierra, el agua, los montes), la transformación de la fuerza de trabajo en mercancías, entre otras. Sin embargo, hay operaciones simbólicas que se articulan a esos despojos materiales. La intención del siguiente apartado es describir algunos de esos mecanismos o representaciones sociales en los que el Estado cumple un papel protagónico.

Al ingresar al sitio oficial de la provincia de Misiones,⁷ lo primero que se destaca es una imagen de las Cataratas del Iguazú, tal como ocurre en los lugares emblemáticos (la Casa de la provincia de Misiones en Buenos Aires, los aeropuertos, la folletería ofrecida por el Gobierno, etcétera). Siguiendo con la exploración de la página web, nos encontramos con la “historia” que se presenta junto

⁷ <https://misiones.gob.ar/>

con otras categorías como “la bandera”, el “escudo” y la “canción oficial”:

La actual sociedad misionera es el fruto de un largo y enriquecedor proceso de construcción sociocultural que dio forma a lo que hoy somos los misioneros. En nuestra historia se entrecruzan las culturas de los guaraníes, los jesuitas, los inmigrantes y los criollos para dar forma a una sociedad diversa y plural. (*Misiones Gobierno*, s. f.)

Las Cataratas constituyen el principal atractivo natural en las narrativas oficiales y empresariales turísticas, al tiempo que se evade cualquier referencia al paisaje monocorde de las plantaciones de pinos que prácticamente acorralan el Parque Nacional Iguazú. Del mismo modo, el concepto de “sociedad diversa y plural” refuerza la idea de una convivencia en equilibrio, solo posible desde una ficción sin desigualdades.⁸ En el marco de este relato, los mbya pasan a ser clasificados como sujetos de un pasado remoto, parte de un testimonio patrimonial que se integra a los ofrecimientos del turismo internacional.

La apropiación cultural ejercida al momento de sustraer de elementos, rituales, fragmentos, narrativas, despojados de su marco simbólico, convirtiendo en mercancía prácticas tradicionales e incluso espirituales, resulta hoy una tendencia global que recibe recurrentes denuncias públicas, más cuando se involucran conocidas marcas internacionales de la moda, que encuentran su “inspiración” en aquello que les resulta exótico. Fundaciones, ONG, comercios y profesionales incorporan rostros, cuerpos, imágenes y conceptos de la cultura mbya, sintiéndose en derecho. Así, por ejemplo, en 2024 una constructora realizó la réplica de un *opy* (casa ceremonial sagrada mbya, de valor espiritual y comunitario) en la capital misionera, de manera inconsulta. Esto generó malestar entre los mbya y varios líderes se pronunciaron al respecto.

⁸ Categorías instaladas, como el “crisol de razas”, apuntan a jerarquizar la colonización europea que sucedió de manera masiva a principios de siglo XX, cuando arribaron miles de colonos atraídos por la promesa de una vida próspera.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando la apropiación cultural es promovida por el Gobierno que conduce el Estado provincial? Para responder a esta pregunta, volveremos a revisar las publicaciones del portal oficial de Misiones. Se observa que entre los primeros hechos relevantes constituyente de esa historia aparece la construcción del héroe provincial:

En 1815, José Artigas designó a su hijo adoptivo, Andrés Guacurarí y Artigas, un guaraní nacido en San Borja, como comandante general de Misiones. De esta forma, un guaraní pasó a gobernar la provincia, un hecho inédito en la historia nacional.

De inmediato, Guacurarí retomó el departamento de Concepción y en septiembre de 1815 venció a los paraguayos en Candelaria y recuperó los cinco pueblos de la margen izquierda del Paraná. (*Misiones Gobierno*, s. f.)

El texto informa que, en 2012 Carlos Rovira, presidente de la Cámara de Representantes de Misiones y exgobernador, nombró a Andrés Guacurarí como “prócer provincial”, un reconocimiento que luego se extendió al plano nacional mediante su designación como “Héroe Nacional” por parte del Congreso y “su ascenso a general *post mortem*, decisión adoptada por la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner” (*Misiones Gobierno*, s. f.). Un año después se inauguró una enorme escultura de metal sobre el río Paraná, en la avenida Costanera de la capital, Posadas. En los años posteriores, han ocurrido una serie de acontecimientos que reivindicaron la figura del héroe: el uso de la “lanza de Andresito” por parte del gobernador en el 2015, una pieza de orfebrería que simboliza el “bastón de mando del cacique convertido en prócer” (*Misiones Gobierno*, s. f.).

El historiador Héctor Jaquet observa que en la construcción de ese héroe se recupera la “condición nativa” de Andresito, pero con los recaudos necesarios para que no se lo confunda con un “salvaje”, por el contrario, se busca constituir un indio “civilizado” y

respetuoso de las normas, las costumbres y las etiquetas (Jaquet, 2005, p. 326).

Consultados acerca de los usos que se realiza de la figura de Andrés Guacurarí, dos mbya señalaron su descontento: “Nosotros no vemos que es tan así como ellos dicen, porque donde un guaraní defendió el territorio nosotros hoy día estamos sufriendo”, señaló el mburuvicha Claiton Duarte (Ara Pyau, enero de 2024). Una opinión similar tuvo el mburuvicha Dalmacio Ramos: “[...] Yo creo que se puede considerar también una discriminación porque está la estatua, la historia en su exposición política, pero no respetan a los mbya guaraní y eso no está bien para nosotros” (Ysyry, agosto de 2024). La figura de Andresito se erige en las ciudades, algunos monumentos son faraónicos como el que se encuentra en la capital misionera.

Un proceso de características comunes a las expuestas ocurre en la ciudad turística de San Ignacio, conocida por albergar las Reducciones Jesuíticas, restos arqueológicos bien conservados declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco en 1984. En San Ignacio habitan 18 *tekoa*, varios en conflicto y judicialización. Desde el año 2017, se registran avances del turismo y la propiedad privada sobre el territorio indígena a partir del aumento del caudal del arroyo Yabebirí como consecuencia de la represa binacional Yacyretá. Desde entonces el territorio costero, que nunca fue deseado por la agricultura, pasó a ser apreciado por los empresarios del turismo. La tendencia se potenció luego con la pandemia del COVID-19. Uno de los *tekoa* afectados es Mbocajaty, allí habitan veintiocho familias.

En San Ignacio el relato contradictorio que perpetúa a los indígenas como sujetos del pasado, pero los desprecia como actores del presente, se hace evidente. A pesar de contar con uno de los patrimonios históricos más importantes de la provincia, los mbya no son integrados al circuito económico de las reducciones:

Pusieron seguridad para que se retire a la gente, vendedores ambulantes que no tienen su puesto, porque hay familias que son bueno.... serían no indígenas, los blancos. El municipio les da el puesto a ellas, ¿viste? para vender en el lugar. [...] En estos puntos es muy complicado para los niños también, porque a veces tienen miedo de la seguridad, corren y si llegara a ser accidente va a ser complicado. Y van a ser culpables los padres o los niños porque andaban en las calles. (Silvio Méndez, representante legal de *tekoa* Mbokajaty, comunicación personal, San Ignacio, octubre de 2024)

El temor expresado por Silvio Méndez no es infundado. En 2021, un niño mbya de 9 años, miembro de la comunidad *Tekoa* Porã de Puerto Leoni, fue atropellado por un transporte urbano en las calles de Posadas (*Primera Edición*, 20 de marzo de 2021), entre otros casos que se han conocido.

En los últimos años se ha robustecido la presencia de los originarios en las ciudades. A diferencia de otros grupos subalternizados de la ruralidad que han migrado a las ciudades, los mbya no han construido asentamientos urbanos, ni se han instalado en barrios o villas populares. Su presencia en los pueblos, ciudades y capitales es de tránsito y se vincula a la búsqueda puntual de recursos de subsistencia. Una de las principales actividades radica en la venta de artesanías. Lo hacen por su cuenta, sin intermediarios. Por lo general son las mujeres, sentadas en las veredas, en puntos turísticos (como la costanera o plazas céntricas de Posadas), quienes ofrecen collares, canastos, tallas, orquídeas, mientras sus hijos e hijas, juegan a su alrededor, o piden dinero a los transeúntes.

La perspectiva de ocupación del territorio de los mbya no responde a patrones urbanos y cuando se instalan provisoriamente en las ciudades, lo hacen en plazas o márgenes de espacios verdes. Estas cuestiones serán profundizadas en los apartados que siguen.

La capital como vidrieras de los conflictos por el territorio

En 2004, hubo una movilización mbya memorable que duró setenta y dos días de protesta en la plaza 9 de Julio, frente a la casa de Gobierno de Posadas (Gorosito Kramer, 2006). Treinta y ocho *tekoa* se movilizaron bajo la demanda de derechos sobre el territorio, asistencia alimentaria, de salud y educación. Esa fue una de las protestas más largas que hubo en la capital provincial, considerando todos los actores que hicieron acampe en las últimas dos décadas. A pesar del enorme acampe mbya en pleno corazón de la capital, el Gobierno provincial decidió desconocer la legitimidad de la protesta y sostuvo la representación oficial de la Dirección de Asuntos Guaraníes, dependencia cuya titularidad nunca fue ocupada por un mbya, hasta el día de hoy. El Gobierno apostó al desgaste de la acción colectiva y con el transcurrir de los días, los mbya del acampe pasaron a integrarse al paisaje urbano frente a la mirada desentendida de los habitantes de la ciudad. Incluso se realizaron conciertos en la misma plaza, a espaldas de la emblemática protesta.⁹

Tiempo después, comenzaron las reformas de la plaza 9 de Julio: se redujeron los espacios que pudieran ser considerados como explanadas y que pudieran facilitar la congregación de personas, al tiempo que se levantaron las rejas y se eliminaron espacios verdes. La principal plaza política de Misiones fue reformada para ser inhabitable y expulsar a todo *agente externo* a la ciudad. En una entrevista, la profesora Maidana explicó que los constantes procesos de urbanización y reurbanización ejecutados en Posadas bajo la denominación de *proyectos de puesta en valor*, apuntaron a obstaculizar la concentración masiva. La plaza 9 de Julio resulta un símbolo del poder político, allí está ubicada la casa de Gobierno, pero ésta no es

⁹ En 2004, cuando sucedió la protesta, yo era estudiante universitaria y vivía en Posadas. Si bien no fui capaz de entender en ese momento la importancia histórica de lo que estaba sucediendo, soy testigo de la forma en que los indígenas fueron ignorados y silenciados hasta el día que decidieron abandonar la plaza 9 de Julio, sin recibir ninguna respuesta por parte del Estado.

más que una “cáscara vacía”, es sabido que pocas veces acude allí el gobernador.

La larga protesta mbya de 2004 no obtuvo las respuestas esperadas. A más de 20 años los mismos reclamos territoriales siguen vigentes. En 2024, cuarenta y siete comunidades mbya elevaron una denuncia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reclamando “una enmienda para que se incorporen los derechos de los pueblos indígenas a la Constitución de la provincia de Misiones. El Poder Ejecutivo provincial omitió sistemáticamente la obligación de convocar al referéndum que establece la ley, lo que desencadenó en un juicio” (CELS, 29 de febrero de 2024). El silencio es categórico a la hora de incorporar los derechos indígenas a la constitución provincial.

Con todo puede apreciarse que el mismo Gobierno que reivindica a los guaraníes como parte de una historia e identidad “provincialista”, no logra garantizar los derechos territoriales de los mbya que solo buscan preservar su modo de vida comunitario en sus territorios.

La gran protesta de 2004 también inauguró una forma de acción colectiva: aún con sus incómodas reformas la plaza 9 de Julio es el espacio privilegiado para la presentación de los reclamos y la ciudad capital se configura como la vidriera de sus demandas políticas. Frente a los distintos mecanismos de despojo y expoliación, el subalterno va desarrollando estrategias de acción política, una disputa que se juega también en las urbes, las cuales pasan a ser escenarios de los conflictos estructurales y emergentes. Desde entonces, las movilizaciones por distintos motivos (educación, territorio, salud, etcétera) han sido frecuentes, y aunque generalmente no son atendidos por el Gobierno, los indígenas se aseguran de dejar sus palabras, su testimonio, en los medios de comunicación de la provincia a partir de esas performances. La presencia de los mbya en torno a sus reclamos y demandas nunca es bien recibida por los ciudadanos.

Molesta porque ellos no se ponen en el lugar de nosotros. [...] Y al menos los comentarios que uno ve y también cómo se recibe eso es molesto, porque no están acostumbrados a que los mbya salgan y estén ahí, y quieren que volvamos ahí donde nos escondíamos, según ellos, y estar quietos. Pero ya no se puede volver atrás, ya está tomado todo, los territorios están en peligro y no hay nada más que hacer que defender y salir. Y los que están ahí acaparando, robando tierra, son los jurua, los no indígenas. Entonces hay que salir ahí donde están ellos. [...] Entonces es nuevo, para nosotros es nuevo, pero funciona no solamente a los ciudadanos, sino a los que están más responsabilizados por esas situaciones [...].

Y antes se decían los mbya son vagos, todo eso. Y bueno, se quedaban con ese discurso y los mbya no decían nada, seguían su vida, seguimos nuestra vida en la comunidad. Pero hoy en día ya está mucho en peligro el territorio. Las leyes existen, pero no se cumplen desde hace años. Si vos no luchás, si vos no pones tu cuerpo, perdés, porque, obviamente te van a echar, te van a desalojar si no tenés el título. Y no hay otra opción que defender, salir a defender lo que es nuestro. Y ahora como salimos a luchar, como decimos que este es nuestro territorio y que vos no podés venir a sacarme, eso para ellos es violencia, para los propietarios privados. [...] Porque antes estábamos muy quietos y decían que éramos vagos nomás, y ahora que reclamamos algo nos dicen que somos violentos. (Luz Jachuka Miri, Posadas, comunicación personal, noviembre de 2024)

En el último tiempo ha surgido una narrativa de ultraderecha que se apoya en la construcción del “indio peligroso” en territorios deseados por los negocios turísticos e inmobiliarios. En el relato de Luz Jachuka Miri se observa como la ocupación del espacio público pone en escena la conflictividad social a través de la interpelación, de la puesta en escena, de la desnaturalización del paisaje urbano y de una revelación dolorosa de las desigualdades étnicas y de clase. El reconocimiento de la preexistencia originaria es central en la narrativa política mbya, pero al parecer, para cierto sentido común instalado, los mbya se ven más bonitos en

los márgenes de un territorio (que termina siendo ficticio) y en los anales de la historia.

A finales de octubre de 2024, el *tekoa Mbocajaty* realizó una manifestación denominada “Mandiocazo” en la plaza 9 de Julio de Posadas, apoyado por el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Esta forma de protesta consiste en llevar productos a las ciudades para venderlos a precios populares e instalar consignas. Se trata de una manifestación creativa que apunta a reivindicar el papel de los productores de alimentos, actores con derecho a la tierra y también se apunta a que los productores prescindan de los intermediarios. En el caso de Misiones, uno de los cultivos más importantes es la mandioca, por ello *tekoa Mbocajaty* ha convocado a un “Mandiocazo”, buscando de ese modo no solo vender sus productos sino también realizar una performance para colocar su reclamo por el territorio.

La manifestación comenzó temprano recibiendo, como era de esperarse, la atención de los medios de comunicación posadeños. Pero ese día, en la plaza también estaban los trabajadores estatales en su propia manifestación. Las dos protestas se ubicaron con una distancia aproximada de cinco metros una de la otra, y aunque en ciertos momentos de la mañana hubo acercamientos, cada grupo permaneció en su espacio de la plaza. Lo más llamativo fue cuando los estatales extendieron en el suelo una enorme bandera argentina celeste y blanca, que parecía dividir todavía más a los grupos que presentaban sus reclamos al Estado.

Lo más loco fue cuando pusieron la bandera que separaba, pero además la bandera argentina que es el símbolo del Estado Nación. Unos de este lado y otros de este. Tan gráfico, tan gráfico fue lo que esa puesta en escena naturalizaba. (Elena Maidana, Posadas, comunicación personal, noviembre de 2024)

Sintetizando, la presencia de los mbya resulta disruptiva para el orden estético de la “ciudad moderna”. Este ocultamiento

político-económico, oficial y hegemónico niega a los mbya el reconocimiento en tanto sujetos de transformación.

Imagen 2. El “Mandiocazo” protesta de los mbya en reclamo por el derecho territorial



Fuente: Fotografía de Marcos Otaño. Plaza 9 de Julio, Posadas (2024).

A pesar de que los indígenas llevan décadas asistiendo a los pueblos y ciudades para vender sus artesanías, muchas personas ignoran que existen comunidades originarias en Misiones. Sobre los mbya ha operado el ocultamiento sistemático, mecanismos potentes encabezados por el Estado. Actualmente, y cada vez con mayor frecuencia, los mbya ejercen otro uso de la ciudad: algunas familias con niños y niñas recorren terminales, calles, semáforos y otros espacios públicos, vendiendo limones, artesanías o simplemente pidiendo limosnas, en condiciones muy precarias, en temperaturas extremas.

[...] Estamos todas iguales las comunidades. No salimos a las ciudades todas, pero estamos todas casi igual. Hay algunas comunidades que se esfuerzan mucho para no llegar a eso. [...] Salir a la calle y pedir limosna no es nuestra cultura. Pero tenemos también presión para hacer eso porque si el Gobierno no da el territorio como dice la Constitución, eso es lo que el Gobierno no está cumpliendo. Los Gobiernos

no ven sus errores, pero ven muchos errores de la comunidad. (Dalmacio Ramos, mburuvicha de *tekoa* Ysry, comunicación personal, octubre de 2024)

Nuevamente son oportunas las palabras de Maidana: “El desamparo es profundo. Ese extrañamiento doloroso. Porque vienen a un lugar, a una ciudad a la que le han sacado hasta el pastito de la vereda” (Posadas, comunicación personal, noviembre de 2024). Deambulando por calles y veredas, a veces los mbya reciben alguna retribución de los transeúntes, otras son insultados, en la mayoría de las oportunidades, son ignorados. Se trata de una presencia incómoda, que se busca evitar a toda costa. Los vecinos se quejan de la presencia de los mbya en las ciudades, y presionan a las autoridades para que los lleven al interior de la provincia, ocultándolos por un tiempo.

[...] Y siempre vemos en las noticias que le sacan de las calles y le llevan de vuelta a sus comunidades porque los mbya que están ahí en la calle, no son como se dice que están viviendo en la calle, sino que van un tiempo nomás para vender algo, y tienen un lugar en la comunidad siempre, no fueron expulsados ni nada de eso, sino que van por voluntad propia. Pero también hay que tener en cuenta que por ahí van comunidades que tienen poco territorio. Nos dimos cuenta que por ahí los que van y están en las calles son comunidades que tienen muy pocas hectáreas, y como que no hay mucho monte, no hay para plantar y por ahí la opción es ir a las calles, pero no son todas las familias, son una persona de cada comunidad, dos, tres de la comunidad que salen, pero no son todas. (Luz Jachuka Miri, Posadas, comunicación personal, noviembre de 2024)

Pero las dificultades que se viven en territorios mutilados por los intereses capitalistas, no dejan muchas chances: los indígenas vuelven a las ciudades, pueblos y colonias para hacer recordar con sus cuerpos que aún están allí.

Aĩ teri apy: todavía estoy aquí

La más feroz y cruel de las intemperies es la indiferencia de la humanidad.

Elena Maidana
(Posadas, noviembre de 2024).

Históricamente se ha negado a los mbya en los escenarios urbanos, aun cuando hace décadas que ellos transitan pueblos, ciudades, capitales como parte de sus estrategias de sobrevivencia o en las acciones políticas vinculadas a sus derechos. Los mbya no son tenidos en cuenta como habitantes de los núcleos urbanos, ni siquiera en clave de tránsito pasajero. Los cuerpos de los mbya resultan disruptivos respecto a un paisaje deseado en un orden estético.

La violencia simbólica motorizada por el Estado refuerza el despojo, es constante y se amplifica con la colaboración de los medios de comunicación. El Estado, que no renuncia a ser colonizador, utiliza distintos mecanismos para forjar una minorización étnica. En este capítulo, hemos desarrollado de manera extensa la incomodidad que produce a los vecinos de las urbes la presencia de los indígenas, sea para la búsqueda de su sustento, sea para la protesta. Ambas expresiones al fin y al cabo apuntan a lo mismo: al derecho de vivir en paz, vivir bien o mejor aún, al *teko porã*. Resta saber entonces si lo que perturba a los ciudadanos, es la presencia de los mbya o es en verdad su misma existencia.

Los mbya no son ingenuos, son prudentes en sus palabras, y por lo general, no son confrontativos. Ellos entienden la importancia de sostener las bases culturales de las familias extensas: “pamillas, pero pamillas”, al decir del abuelo Dionisio Duarte. A pesar de las constantes agresiones, los mbya están muy lejos de conformarse con un lugar marginal en esa historia oficial de un proyecto de desalojo del territorio originario.

Bibliografía

Argentina. Congreso de la Nación (2006). *Ley 26.160. Declárase la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/122499/texto>

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (29 de febrero de 2024). *El pueblo mbya guaraní denunció al Estado argentino ante la CIDH*. <https://www.cels.org.ar/web/2024/02/el-pueblo-mbya-guarani-denuncio-al-estado-argentino-ante-la-cidh/>

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (10 de diciembre de 2024). *El Gobierno de Milei derogó la ley de emergencia territorial indígena*. <https://www.cels.org.ar/web/2024/12/derogacion-ley-territorio-indigena-26160/>

Cebolla Badie, Marilyn (2016). *Cosmología y naturaleza mbya-guaraní*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

FICCALI OFICIAL (2024, 13 de marzo). *La transformación de Canuto: tráiler | FICCALI 2024* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uRI5a3nvIrk>

Gobierno de la Provincia de Misiones (s. f.). *Gobierno de la Provincia de Misiones*. <https://misiones.gob.ar/>

Gorosito Kramer, Ana María (2006). Liderazgos guaraníes: breve revisión histórica y nuevas notas sobre la cuestión. *Avá. Revista de Antropología*, (9), 11-27.

Gorosito Kramer, Ana María (2008). Convenios y leyes: la retórica políticamente correcta del Estado. *Cuadernos de Antropología Social*, (28), 51-65.

Harvey, David (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2022). *Censo nacional de población, viviendas y hogares 2022*. <https://www.ipeec.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2024/07/IPEC-Misiones-Poblacion-y-Viviendas-por-municipio-CNPHyV-2022.pdf>

Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) (2019). *Estructura demográfica de la población mbya guaraní en Misiones*. <https://www.ipeec.misiones.gov.ar/poblacion/poblacionespecifica/pueblosoriginarios/datos-estadisticos-sobre-la-poblacion-mbya-guarani/>

Jaquet, Héctor Eduardo (2005). *Los combates por la invención de Misiones*. Posadas: EdUNaM.

Melià, Bartomeu (2015). El buen vivir se aprende. *Sinéctica*, (45), 1-12.

Núñez, Yamila Irupé (2023). Transformación de las estrategias económicas de los guaraníes en Misiones (Argentina). *Amazónica. Revista de Antropología*, 15(1), 301-315.

Primera Edición (20 de marzo de 2021). *La Policía dará aviso a Asuntos Guaraníes al ver un niño mbya en la calle*. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100416784/la-policia-dara-aviso-a-asuntos-guaranies-al-ver-un-nino-mbya-en-la-calle/>

Pueblos Originarios (s. f.). *Mbyá-guaraní: el pueblo de la selva*. <https://pueblosoriginarios.com/sur/chaco/mbya/mbya.html>

Ramírez, Delia (2017). Un abordaje histórico de la actividad forestal en Misiones: del frente extractivo al agronegocio forestal. *Folia Histórica del Nordeste*, (30), 29-49. <https://doi.org/10.30972/fhn.0302717>

Ramírez, Delia (2025). Con los ojos bien cerrados. Resistencias y persistencias de los mbya en el Alto Paraná misionero (Argentina). En Claudia Hammerschmidt y David Foitzick Reyes (eds.), *Identidades estratégicas en los pueblos indígenas. Narrativas, producciones y representaciones*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

La defensa de los ecosistemas urbanos

La inflexión indispensable en la lucha contra la expoliación extractivista en América Latina*

Antonio De Lisio

■ Doi: 10.54871/ca26pt10

En este capítulo se aborda al extractivismo urbano atendiendo el rol central que asume la ciudad en el territorio-red latinoamericano. Nuestra contribución parte de tres consideraciones básicas: Primero, el extractivismo en América Latina debe atenderse tanto en su dimensión económica como política. Así asumido se convierte en la piedra angular de las relaciones dominantes de poder en nuestros países. Segundo, el modelo territorial extractivista en América Latina ha propiciado la colonización interna, la supeditación de las áreas rurales y de los ambientes de valor ecosistémico, inclusive los protegidos, a los centros metropolitanos, sede del poder político y económico, detrás del negociado de los *commodities*. Tercero, esta preminencia urbano metropolitana ha conducido a la creciente mercantilización del suelo urbano en la región, reproduciendo las desigualdades nacionales ciudad-ruralidad / ambiente, en el interior de la metrópoli, entre el centro concentrador de las inversiones destinadas a la gentrificación-vitrina y la periferia receptora de los

* Este artículo hace parte de un estudio en curso sobre metabolismo urbano en América Latina. Agradecemos la colaboración de FES Transformación México, FES Colombia (FESCOL), y FES ILDIS Venezuela.

expulsados y excluidos de los espacios-mercancías. En nuestro trabajo, en el marco general de las contribuciones de los ecosistemas para el bienestar humano hacemos consideraciones específicas de los ecosistemas urbanos de los casos seleccionados: Bogotá, Ciudad de México y Caracas. En general se trata de una temática aún poco trabajada en la región, a pesar de su relevancia para la comprensión de inequidad ecosocial de la ciudad latinoamericana.

El emergente extractivismo urbano

Como lo indican Maristella Svampa y Enrique Viale (2020), el “extractivismo” no se circunscribe al ámbito rural, ya que se presenta, cada vez con mayor frecuencia en las principales ciudades latinoamericanas. Se trata de un proceso que se vincula prevalentemente a la especulación inmobiliaria y sus consecuencias sociales de expulsión y desplazamiento de la población (García Jerez, 2019), propias del proceso de gentrificación que se evidencia en distintas ciudades de la región (Dobbs et al., 2018).

Sin embargo, a pesar de la relevancia de los problemas en el interior de la trama urbana, el extractivismo urbano se debe enfrentar de manera compleja en el marco del territorio-red (Heredia Chaz, 2023) urbano-rural / ambiental. La ciudad latinoamericana históricamente sede del poder político, se puede decir que ha extremado su hegemonía territorial en las últimas décadas marcadas por el auge neoliberal y la concurrente reprimarización productiva de nuestros países, particularmente en los de mayor peso económico como los suramericanos y México (De Lisio, 2022). En tal sentido se debe tener muy presente que el extractivismo no es:

[...] la mera revitalización de una modalidad particular de economía en América Latina. Más bien, ha de concebirse como una expresión central de dominio político en la que se condensan los conflictos y

las dimensiones materiales, culturales y sociopolíticas de un modelo de desarrollo dominante en esta región. (Burchardt, 2016, p. 11)

En el caso del extractivismo urbano, el *commoditie* es el suelo, la tierra urbana, cada vez más sometida a los intereses privados políticos y económicos dominantes, que promueven la especulación inmobiliaria, de las ciudades objetos (Morales, 2023). Hay que destacar en una perspectiva de economía política que la ciudad en países como los latinoamericanos, especialmente las ciudades metropolitanas, son los puntos neurálgicos de los procesos de acumulación de los sistemas extractivistas nacionales, por lo que el suelo urbano, hay que considerarlo como factor crítico de exclusión social a favor de las élites políticas y económicas que están detrás del negocio inmobiliario.

En consecuencia, hablar de extractivismo urbano requiere desbordar la frontera urbano-rural ya que la oposición ciudad-campo, se disuelve en un territorio-red, jerarquizado de arriba hacia abajo, en el que imponen cadenas de producción-consumo controladas por el capital transnacional, estructurando un espacio de los flujos, de una nueva geometría del poder global que hoy profundiza la dominación y las creciente desigualdades sociales, económicas, políticas Norte-Sur (Massey, 2006; Albet y Benach, 2011).

En la ciudad, y al igual que en el campo, la territorialización del extractivismo se produce por medio de la apropiación no solo de la tierra, sino también de una diversidad de bienes comunes ecosistémicos que incluyen, por ejemplo, al aire, el agua, asociados a los espacios públicos y las infraestructuras territoriales (Heredia Chaz, 2023).

De tal manera que es preciso entender la dimensión urbano-nacional y transnacional del extractivismo urbano latinoamericano. Las ciudades, las metrópolis dominantes así como son escenarios de exclusión y segregación social intraurbana mediante el control creciente de la tierra, constituyen el núcleo de un proceso de colonización interno en el marco de proyectos nacionales que privilegian el extractivismo de los espacios rurales y de los bienes

ecosistémicos comunes del hinterland, aún los protegidos, como ha sido analizado en el caso de la amazonia andina ecuatoriana (Jarrin et al., 2016), asiento de los negocios nacionales / globales extractivistas mineros, petroleros y gasíferos.

En general, en la región desde los años sesenta del siglo XX se registra “la penetración del capitalismo en el campo, la descomposición de las formas agrarias precapitalistas y la expulsión del campesinado hacia las ciudades, que dio lugar a altas tasas de crecimiento poblacional en ellas” (Pradilla, 2014, p. 40). Las ciudades primadas de los sistemas nacionales, fueron las que mayor crecimiento tuvieron como resultado de este éxodo rural. Esta migración fue un factor que alimentó la expansión metropolitana, incorporando en la trama urbana pueblos y ciudades más pequeñas, ampliando así la periferia suburbana, ocupando espacios con usos agrícolas como también las áreas no urbanizadas. De tal manera, que, así como la ruralidad a nivel de los países va perdiendo peso con la población que se ve obligada a emigrar especialmente a las ciudades principales, la propagación metropolitana de estas va eliminando la ruralidad y los bienes ecosistémicos comunes de sus inmediaciones.

De las distintas consecuencias de la continuidad de este proceso, nos interesa destacar para los fines de este capítulo, que estamos ante un proceso de mercantilización de la tierra, el agua, el aire, y demás componentes de soporte vital. Estos se comercializan en función de un valor de cambio en el mercado-fetiché de la ciudad-mercancía, que no contempla la condición de irremplazables de estos elementos esenciales para la vida como bienes ecosistémicos y de acceso universal, que por lo tanto no deberían privatizarse, ni deberían estar regulados por títulos de propiedad. Se trata de un proceso creciente de privatización de los bienes ecosistémicos comunes urbanos, rurales y ambientales, un factor a tener muy en cuenta en la creciente desigualdad social, que caracteriza a la ciudad latinoamericana. Hay que advertir al respecto que este extractivismo urbano se realiza en el marco de la teoría urbana del

siglo XX, aún prevaleciente, que “no ha tenido en cuenta ni los fundamentos biofísicos de los procesos de urbanización ni las injusticias socioambientales asociadas a los mismos” (Ostos Falder, 2014, p. 112). Por último, es importante recordar lo ya señalado por Polanyi hace siete décadas: “lo que hoy llamamos “tierra” es la naturaleza reducida a una mercancía ficticia” (Heredia Chaz, 2023).

Las contribuciones de los ecosistemas urbanos al bienestar humano

A partir del 2018 la Plataforma Intergubernamental para los Servicios de los Ecosistemas y la Biodiversidad (IPBES), soporte técnico del Convenio ONU de Diversidad Biológica, ha venido utilizando el término de contribuciones de los ecosistemas, para valorar el aporte material y no material de las funciones ecológicas de los mismos, como soporte de las condiciones de vida de las comunidades humanas. En términos generales los ecosistemas le aportan al bienestar humano fundamentalmente:

- Insumos o productos terminados como: alimentos vegetales y animales, madera, resinas, fibras, leña, principios activos para la farmacopea de base biológica, entre otros.
- Servicios de regulación: climática, hídrica, de polinización, etcétera.
- Servicios de sustento vital: productividad primaria, formación de suelo, ciclado de nutrientes, etcétera.
- Servicios y bienes para el habitar: aire, tierra, agua, paisajes. Incluyen a procesos que mantienen la vida humana y las condiciones estéticas no materiales (como la serenidad, la belleza y la inspiración cultural), la preservación de opciones para el futuro (como la conservación genética y de la diversidad de especies) (Daily, 1997).

De manera específica para la consideración de las contribuciones de los ecosistemas urbanos, hemos seleccionado tres estudios de caso: Bogotá, Ciudad de México y Caracas. Ciudades que evaluamos en términos de metabolismo urbano-territorial y para las que hay investigaciones en las que por un lado se ha estimado el valor económico del mantenimiento de las funciones de los ecosistemas necesarios para abastecimiento de agua, o en su defecto el costo de sustitución de esta disfunción. Recordemos que este suministro particularmente a raíz de la pandemia de COVID-19, ha sido elevado a la máxima prioridad para el bienestar humano (De Lisio, 2022). Adicionalmente, en las tres ciudades se han identificado los imaginarios sociales sobre los ecosistemas protegidos. Estas imágenes mentales pueden ser consideradas como una de las máximas contribuciones ecosistémicas para comprender la conflictividad social en la que centra su interés la ecología política urbana comprometida con las luchas ambientales, y por lo tanto con la sociedad (Swyngedouw, 2011, 2013). Recordemos que de acuerdo a Castoradis (1997, 2002) los imaginarios hacen parte del patrimonio cognitivo de los grupos sociales, que permiten alimentar el presente con las experiencias pasadas y las perspectivas futuras (Dittus, 2006).

Bogotá y la presión sobre sus humedales

Los humedales constituyen los principales ecosistemas urbanos de la periferia sobre la que ha venido presionando la expansión de la capital colombiana, estimada en 37,42 % entre 2000 y 2015 (Iracheta, 2020, p. 131). La conservación de estos ecosistemas, debe considerarse como un factor clave de mitigación y sobre todo de adaptación climática, para Bogotá y su ecorregión de soporte ante los escenarios de cambio climáticos que se han estimado. Los humedales son clave para la captura de la evaporación y evapotranspiración de las aguas marinas y de las tierras amazónicas colombianas que se incorporan

en el ciclo hidrológico local (Ramírez, 2019) y por lo tanto son fundamentales para la recuperación de las fuentes de agua de la ciudad. En especial hay que considerar los humedales localizados en la cuenca del río Bogotá que alimenta la represa de Chingaza, principal fuente de abastecimiento de los bogotanos, hoy sometidos al racionamiento del suministro.

En cuanto al valor económico y a los imaginarios asociados a los humedales de Bogotá podemos decir que, entre los humedales, el de Tibatinga ha sido evaluado en su contribución ecosistémica como suministro de agua. Cadena (2019) ha estimado este aporte en 111 557,14 dólares al año para 2017 y advierte que se trata de un valor menor al esperado para un humedal, a pesar de contarse con un Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En cuanto a las contribuciones culturales de estos ecosistemas, Matta (2024) en su estudio en el humedal de El Burro, identifica tres tipos de imaginarios:

El primero, la “desección como beneficio”, estaba ya instituido desde principios del siglo XX, y se refleja en la promulgación del Decreto 40 de 1905 sobre desecación de lagunas, ciénagas y pantanos, emitido por el Gobierno de entonces. Este imaginario se mantuvo vigente todo ese siglo. Se relaciona directamente con la reducción del área del humedal, su fragmentación y la degradación del ecosistema.

El segundo imaginario es el que entiende al humedal como un “potrero para lo indeseado”. Se instituyó a partir de la puesta en marcha de la planta de transferencia de basuras Protecho, en 1988, durando una década, aproximadamente. Conviene anotar que este imaginario se asocia fuertemente con la profundización de la degradación ambiental del ecosistema. [...] Por último, el tercer imaginario identificado es el del humedal como “recurso digno de protección”. Este fue un imaginario instituyente, en 1974, presente en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Sin embargo, no logra empezar a instituirse hasta la década de 1990, momento en el que algunos actores locales tuvieron vivencias

relacionadas con El Burro, catalizadoras de transformaciones en las percepciones que tenían sobre este ecosistema. (Matta, 2024, p. 106)

En general, en cuanto al mantenimiento de las contribuciones ecosistémicas, mucho depende de la decisión de los ciudadanos, especialmente aquellos que se asientan en las inmediaciones de humedales como El Burro, de defender la conservación de las capacidades que han aprendido a reconocer, como por ejemplo “purificar el aire y ser hábitat para especies de aves endémicas y migratorias” (Matta, 2024, p. 102).

Ciudad de México, los conflictos del agua centro-periferia y la controversia sobre el bosque de Chapultepec

En el caso de Ciudad de México, el crecimiento urbano durante la segunda mitad del siglo XX, conllevó a una sobreexplotación de los acuíferos, que ha obligado a importar agua de los sistemas de Lerma y Cutzamala, y así reducir la presión sobre el agua subterránea (Alonso, 2013). Se trata de un abastecimiento costoso que consume el 14 % del presupuesto del Gobierno de la Ciudad (Alonso, 2013), en gran medida por los gastos de energía eléctrica que implica bombear desde cotas bajas agua al conurbado mexicano que se extiende 149 830 ha (Ibarra, 2021). Estamos entonces ante la disfunción ecológica, un deservicio pudiésemos decir, de los ecosistemas chilangos en la recarga de los acuíferos.

Ahora bien, algunos expertos consideran que se podría evitar esta importación, utilizando las aguas almacenadas en los acuíferos del área bajo la figura del Suelo de Conservación (SC), localizado en la periferia de la ciudad que incluye bosques, pastizales, humedales y tierras agrícolas, llegando a cubrir el 60 % del Distrito Federal (Ibarra, 2021). Sin embargo, hay dos aspectos que se deben destacar:

1. Primero, la expansión de la ciudad estimada entre 2000 y 2015 marca un crecimiento del 43,65 %, lo cual ha tendido a reducir la superficie permeable a la infiltración en el Suelo de Conservación. Un factor que ayuda explicar esta situación es que apenas el 14 % de esta área está protegida bajo algunas de las figuras de la legislación mexicana dirigidas a la preservación de las funciones eco sistémicas, claves para, entre otros asuntos, el mantenimiento de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que ofrecen (Ocampo, 2021).
2. Segundo, los agricultores suburbanos chilangos no están de acuerdo con la sustracción del agua que ellos necesitan para realizar sus actividades de sustento, para surtir las áreas centrales, dónde se registra el mayor déficit de suministro de agua subterránea. Esta conflictividad centro-periferia se magnifica cuando se constata que mientras las alcaldías del centro sur y suroeste de la ciudad, donde predomina el Suelo de Conservación: Cuajimalpa de Morelos, Coyoacán y Álvaro Obregón presentan las mayores pérdidas de áreas verdes y por lo tanto de capacidad de infiltración, las alcaldías centrales de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, han mostrado ganancias, especialmente de aquellas que están bajo propiedad privada (Núñez, 2021). Podemos al respecto inferir que este incremento del verde privatizado es un componente de la gentrificación del centro de Ciudad de México, advertido por Moctezuma Mendoza (2021).

En cuanto al Bosque de Chapultepec analizamos la disputa Gobierno-ciudadanía. El histórico Bosque de Chapultepec, con sus 770,79 hectáreas, se convierte en el espacio verde público más extenso del centro de la capital mexicana. En la actualidad está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) de Ciudad de México.

La historia del Bosque se remonta a la época prehispánica cuando era utilizada como reserva de agua de Tenochtitlan. Desde la colonia ya era considerado un espacio recreativo de la ciudad, pero de uso exclusivo de sus gobernantes. Hubo que esperar hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas para su conversión totalmente como área pública, al pasar el inmueble del Castillo de Chapultepec a Museo Nacional de Historia en 1940 (Morales, 2023). Se debe advertir sin embargo que actualmente una tercera parte de Chapultepec se encuentra sellado, pavimentado, por las distintas intervenciones que se han realizado a lo largo del tiempo, especialmente: caminos, calzadas para incrementar la conectividad “entre las edificaciones, las construcciones, especialmente los museos” (Cotler et al., 2021, p. 4).

Por su parte, en cuanto al proyecto “Naturaleza y Cultura” del Bosque de Chapultepec es importante destacar que la reducción de la capacidad de infiltración, contraviene lo dispuesto en las distintas figuras de área verde protegida que le ha sido conferida a Chapultepec, motivo de continuas desaprobaciones de los ciudadanos, a pesar de las justificaciones oficiales. Sin embargo, con el proyecto Chapultepec “Naturaleza y Cultura”, del presidente López Obrador, ejecutado en 92 % para agosto 2024, último año de su mandato (Montaño, 3 de agosto de 2024), propició de acuerdo a Morales (2023), que la “ciudadanía ambiental emergente” manifestara una condena que trasciende el problema de la impermeabilización del suelo boscoso. El referido autor Morales, acompañando la posición ciudadana, considera que se trata de una estrategia que pretende fomentar el desarrollo inmobiliario en el oeste de la ciudad y apalancar las obras de transporte público, entre las cuales destacan: el Tren Interurbano México-Toluca (TIMT) que mejoraría el acceso metropolitano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la extensión de la línea 9 del Metro para facilitar la movilidad en el oeste, poniente de la ciudad, habitado por los sectores de mayores ingresos.

En lo concerniente a los imaginarios en disputa alrededor del proyecto Chapultepec “Naturaleza y Cultura”, reproducimos las posiciones de los actores clave en la disputa Gobierno-ciudadanía, que permite aproximarnos al imaginario de cada sector alrededor del Bosque de Chapultepec.

Hemos querido empezar en tal sentido, con Homero Fernández, coordinador del Complejo Cultural Los Pinos y del Complejo Cultural Chapultepec, quién dice que “el Bosque de Chapultepec es nuestro pulmón, es el espacio más importante y tenemos que hacer énfasis en el espacio público”. Además, enfatiza que no habrá privatización, pero sí esquemas de colaboración (Sierra, 3 de octubre de 2020).

Otro pronunciamiento oficial importante es el de Alejandra Frausto, directora de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, quién indica que:

Este proyecto, es un proyecto de restauración ambiental y cultural, en ningún momento nosotros vamos a afectar el medio ambiente, estamos trabajando de la mano, con la jefa de Gobierno, ambientalista férrea, yo también lo soy, y tiene que ver con esta nueva manera de ver la cultura, una manera mucho más compleja, en donde la naturaleza no queda afuera, sino es parte de la vida, y de los derechos humanos que tenemos que ejercer, el derecho al medio ambiente y la cultura [...]. (Tomado de Morales, 2023, p. 13)

Desde la perspectiva ciudadana, resalta el investigador Pablo Gaytán de la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora del Bosque de Chapultepec, integrado por vecinos de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, quién expresa que se trata de un proyecto que: “[...] tiende a desaparecer el Bosque de Chapultepec y sustituirlo por un parque temático en el que los intereses de las industrias culturales, la diversión y el consumo verde, equipamientos vehiculares y locales verdes van a hacer su agosto” (Aguilar, 27 de junio de 2020).

Importante también como expresión de la sociedad civil, la afirmación del Dr. Teobaldo Eguíluz Piedra, director de la Fundación Mexicana del Árbol A.C, quién sentencia: “Destruir un área verde para construir un edificio; no es una buena señal ambiental. No es buena idea mover el jardín para hacer un museo” (Tomado de Morales, 2023, p. 14).

Como se puede apreciar, mientras las opiniones oficiales hacen una defensa de la “naturaleza” supeditada a un mayor acceso social así sea sacrificando áreas verdes parciales, por el contrario, desde la sociedad se parte de la conservación irrestricta del área verde de Chapultepec, por cierto, en el marco de la figura de bosque urbano, dejando entrever que la defensa oficial a lo social, está mediada por intereses crematísticos.

Caracas y su defendido Parque Nacional Wararira Repano (antes El Ávila)

El Parque Nacional (PN) fue creado el 12 de diciembre de 1959, con una carga política significativa, al ser resultado del decreto de la presidencia de transición democrática después del derrocamiento del Dictador Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958. Con su extensión de 85 192 hectáreas, es el espacio ambiental con beneficios ecosistémicos dominante tanto en los municipios céntricos como periféricos de la metrópoli caraqueña. El mantenimiento de los linderos del Parque Nacional, tanto en las áreas centrales como en las más periféricas, indica que, a diferencia de lo considerado para Bogotá y Ciudad de México, estamos en presencia de un servicio con equidad centro-periferia en materia de protección del espacio verde público. Adicionalmente, no debe dejar de mencionarse que, a nivel mundial, el Parque Nacional es una figura encumbrada de protección del ambiente y sus múltiples beneficios.

Desde la perspectiva de las contribuciones de los ecosistemas de montaña, se debe destacar: la depuración del aire citadino, el

amortiguamiento térmico del clima tropical caraqueño, la reducción de la vulnerabilidad de la amenaza sísmica de la ciudad, el resguardo de la memoria histórica urbana por la preservación de los cursos de agua que propiciaron el asentamiento del núcleo urbano colonial en 1567 (De Lisio, 2011, 2015).

En este punto, analizamos la valorización de las contribuciones del Parque Nacional (PN). Yazenía Frontado (2022) ha valorizado las contribuciones ecosistémicas del PN. Entre estas, destaca especialmente la oferta de agua, estimada en 2 104 830 000 m³, en función de los datos de precipitación, condensación y evaporación (la autora advierte que no se estimaron el escurrimiento de las sesenta y dos cuencas del PN), con un valor de \$2 104 830 000. Con este valor de anclaje, y considerando las restantes veintiocho funciones ecosistémicas que consideró, obtuvo como Valor Económico Total de las contribuciones del Parque Nacional Waraira Repano la cifra de \$11 222 263 794,17. La referida autora destaca que este monto es superior a la asignación del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), institución encargada de la gestión de los cuarenta y cinco Parques Nacionales y de treinta y seis Monumentos Naturales en Venezuela, figuras que protegen al 21,76 % del territorio venezolano (Frontado, 2022).

Finalmente, sobre las valorizaciones de las contribuciones de los ecosistemas es importante tener en cuenta la siguiente observación de Frontado:

En la priorización realizada por los actores, resultó extraño el hecho de que un criterio como el de producción de oxígeno fuese uno de los menos valorados, siendo el parque reconocido como el pulmón vegetal de Caracas, atribuyéndose esto, al hecho, de que al ser un servicio de uso común, que no se agota y no es divisible, es decir, siempre está y es de muy buena calidad, fue superado por otros servicio más escasos o de mayor prioridad para el momento del estudio, como lo fue, por ejemplo, el caso del agua, que en ese momento atravesada por una escasez pronunciada en toda el área metropolitana de Caracas. (2022, p. 81)

Si bien los linderos del Parque Nacional se han mantenido, existen presiones urbanas que lo amenazan. Entre ellas las oficiales, de las cuales destaca el interés de construir viviendas de interés social. Particularmente se recuerda la intención de edificar 30 mil viviendas a mediados de la primera década del siglo XXI. La opinión del movimiento ambientalista se sintetiza a continuación:

Si bien el derecho a la vivienda está consagrado en la Constitución y “bienvenidos todos los proyectos dirigidos a solventar la precaria situación del sector”, no es menos cierto que el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado también es fundamental, por lo que uno no está por encima del otro. Los parques nacionales están mencionados en nuestra Constitución como una obligación del Estado a proteger a perpetuidad. (Vitalis, 2005-2006)

La construcción de viviendas nunca se llevó a cabo en el Parque Nacional (PN), sin embargo, más recientemente los ambientalistas han estado confrontando la intención de INPARQUES de cambiar el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) del PN a favor de las empresas y organizaciones de ciclistas y motorizados, que buscan utilizar los espacios del Parque con fines comerciales, sin medir el impacto y daño ambiental que ello podría provocar. Esto ha conllevado a la protesta ciudadana que trasciende al movimiento ambientalista caraqueño.

Por último, también analizamos el Waraira Repano, El Ávila en el imaginario ciudadano. La activación de los caraqueños en la defensa del PN, va más allá del conocimiento objetivo geográfico, ecológico, biológico que sobre él tienen. Los habitantes de Caracas lo asumen como el símbolo colectivo de la “montaña sagrada”. De acuerdo con D’Hers: “Su dimensión física, su innegable voluminosidad, su visibilidad desde casi todos los puntos cardinales y su omnipresencia lo inserta dentro del contexto material cultural de la ciudad” (D’Hers, 2017, p. 12).

Caracas se identifica con su montaña de tal manera que hablar de la ciudad implica hablar del cerro que ha inspirado a poetas,¹ músicos,² pintores³ creando una forma de ser caraqueño, una caraqueñidad, en la que la naturaleza se funde en valores histórico-culturales y estéticos (León, 2014), que vienen acrisolándose en una urbe que se ha expandido especialmente en sentido longitudinal desde la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, respetando los linderos del PN, a pesar de las presiones que se han señalado desde las instancias oficiales. El mantenimiento del PN, preservando la integridad de los ecosistemas que contiene, no deja de ser un dato menor considerando que Caracas entre 2000-2015 registra un crecimiento del 56,27 % de su entramado urbano (Iracheta, 2020, p. 131).

Reflexiones finales sobre los casos considerados y algunas generalizaciones sobre la situación del verde urbano en América Latina

En este apartado presentamos algunas consideraciones conjuntas sobre Bogotá, Ciudad de México y Caracas, y con base en los casos analizados nos aproximamos a algunas generalizaciones sobre las áreas verdes urbanas de la región Latinoamericana.

¹ “Caracas allí está; vedla tendida a las faldas del Ávila empinado, Odalisca rendida a los pies del Sultán enamorado”. Pérez Bonalde “Vuelta a la Patria” 1875 <https://ciudadseva.com/texto/vuelta-a-la-patria/>

² “Voy de Petare rumbo a La Pastora Contemplando la montaña que decora a mi ciudad Llevando matices de la buena aurora Con la fauna y con la flora de un antaño sin igual” Ylan Chester “Cerro Ávila” 1983 <https://www.letras.com/ilan-chester/774731/>

³ Como caso muy destacado tenemos el caso de la Escuela Paisajística de Caracas “El tema en común fue la representación del paisaje, específicamente del Valle de Caracas con el Ávila de fondo” <https://www.instagram.com/mamjaamuseo/p/DFGAhSPOP5H/#:~:text=mamjaamuseo-,La%20Escuela%20de%20Caracas%20fue%20un%20movimiento%20pict%C3%B3rico%20que%20se,con%20el%20%C3%81vila%20de%20fondo>

1. El mantenimiento de las áreas verdes de dimensiones que garanticen las contribuciones de los ecosistemas a la vida urbana, se convierte en un factor importante para hacer frente a situaciones como la crisis del suministro de agua que preocupa no solamente en Bogotá, Ciudad de México y Caracas. En general este es un asunto importante para la mayoría de las ciudades latinoamericanas ya que se trata de una problemática muy nuestra que nos debe conducir a superar la visión anclada en la mitigación de gases de efecto invernadero, privilegiada en la agenda ambiental internacional (Dobbs et al., 2018). Si bien este es un problema grave, sin embargo, el énfasis exclusivo ha conllevado a la subestimación de muchas otras necesidades urgentes en América Latina y el Caribe, como la regulación de las inundaciones urbanas, las temperaturas, la seguridad alimentaria y el acceso a suministros sostenibles de agua limpia.
2. Se requiere pasar a programas integrales orientados a la sostenibilidad de las bases ecológicas en las que se asientan las ciudades y sus áreas de expansión, en los cuales se incorpore el valor de no uso humano, del mantenimiento de las funciones de los ecosistemas que propician las distintas contribuciones al bienestar humano de: regulación, estabilidad, suministro, valoración paisajística cultural. Se debe advertir que estos aportes no son “commoditizables”, son particulares y únicos a cada ecosistema urbano, enfrentando por lo tanto con la lógica del extractivismo en general y del urbano de manera particular.
3. La especulación inmobiliaria soportada en la *commoditización* del suelo, se caracteriza por los desarrollos residenciales exclusivos, privatizadores de las áreas verdes públicas de sus aportes de acceso universal para los ciudadanos y el emplazamiento de infraestructura “gris” (Dobbs et al., 2018), para proveer, entre otras cosas, suministros de agua cada

vez más dispendiosos, que ignoran cuando no, menosprecian las contribuciones de los ecosistemas, como la recarga de los acuíferos.

4. Los instrumentos regulatorios urbanos posliberales han aumentado la influencia del sector privado a través de intereses inmobiliarios. El aumento del verde en las alcaldías centrales de Ciudad de México, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, confirma que el verde urbano se convierte en factor de desigualdad social y de gentrificación, especialmente de los mercantilizados centros latinoamericanos (Dobbs et al., 2018).
5. En la confrontación de los grupos ciudadanos contra la ciudad mercancía, la disminución de las áreas verdes públicas, los imaginarios ciudadanos compartidos sobre la importancia del verde como bien común, se convierte en un factor de relevancia para combatir los intereses de las elites políticas, nacionales y locales, y económicas que promueven el extractivismo urbano.
6. El caso de los humedales de Bogotá y del Suelo de Conservación de Ciudad de México, son ejemplos de cómo la periferia metropolitana que contiene componentes ecológicos significativos, inclusive protegidos, está sometida a presiones de una expansión urbana que deforesta, ocupa laderas inestables, y las restantes afectaciones de una expansión que se realiza en contra y no a favor de un ambiente sano y biodiverso. El resultado son las disfunciones ecosistémicas y de servicios, entre las cuales además de merma del suministro de agua considerado en las dos ciudades, se puede destacar por su impacto en las ciudades latinoamericanas el aumento de la vulnerabilidad a los desastres por acciones y decisiones humanas que terminan provocando inundaciones, deslizamientos de tierra en zonas urbanizadas y otros

problemas menos valorados como por ejemplo la regulación de plagas, la polinización, la bioenergía y el suministro de alimentos (Dobbs et al., 2018).

7. El caso del Parque Nacional Waraira Repano (antes El Ávila) de Caracas, muestra que el mantenimiento, del espacio verde público de importantes dimensiones, cruzando sectores socioeconómicamente desiguales, es un factor para propiciar la equidad y la inclusión socio ecológica y a la defensa ciudadana contra la desregularización de las áreas ambientalmente protegidas.

A manera de colofón

La lucha contra el extractivismo urbano centrada en el doble propósito de la reducción del verde público en las periferias y la gentrificación *greenwashing* de la especulación urbana en las áreas centrales, puede propiciar el punto de inflexión del anti extractivismo latinoamericano de todo tipo: minero, gasífero, petrolero, carbonífero, agrícola, inclusive turístico, de las “burbujas” turísticas, de edenes-mercancías.

Asumir las dos caras de la defensa de las áreas verdes urbanas, implica incorporar a las mayorías nacionales que habitan los asentamientos urbanos en la lucha contra la *commoditización* de la naturaleza y sus beneficios ecosistémicos comunes que vienen realizando los pueblos originarios, los campesinos, los ambientalistas y demás actores del ámbito rural / ambiental, para preservar ecosistemas de soporte vital contra la depredación. Se trata por lo tanto de crear las alianzas necesarias para enfrentar en la continuidad del territorio-red la omnipresente disrupción ecológica y la exclusión social extractivista.

Bibliografía

Aguilar, Alejandro (27 de junio de 2020). Proyecto del Complejo Bosque de Chapultepec, virus que merece cuarentena: experto. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/metropoli/proyecto-del-complejo-bosque-de-chapultepec-virus-que-merece-cuarentena-experto-16391282.app.json>

Albet, Abel; Benach, Nuria (2011). *Doreen Massey: un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.

Alonso, María del Pilar (2013). *Isla urbana: caso didáctico de negocios sociales* [Tesina para obtener el título de Ingeniera en Negocios]. Instituto Tecnológico Autónomo de México. <https://islaurbana.org/wp-content/uploads/2022/10/pluvioteca-isla-urbana-caso-didactico-negocios-sociales-alonso-pilar-itam-2013.pdf>

Boisier, Sergio (2007). América Latina en un medio siglo (1950/2000): el desarrollo, ¿dónde estuvo? *Revista OIDLES*, 1(1), 3-41. <https://www.eumed.net/rev/oidles/01/Boisier-01.htm>

Brenner, Neil (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, (243), 38-66. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3915_1.pdf

Burchardt, Hans-Jürgen; Domínguez Martín, Rafael; Larrea M., Carlos, y Peters, Stefan (eds.) (2016). El neoextractivismo en el siglo XXI: qué podemos aprender del ciclo de desarrollo más reciente en América Latina. En *Nada dura para siempre: perspectivas del neoextractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas* (pp. 55-88). Quito: Abya-Yala. https://kassel-global.de/wp-content/uploads/2021/02/Nada-dura-para-siempre-15_septiembre_2016.pdf

Cadena-Gaona, Jenny Alejandra; Duque Yoscuá, Sergio Duván; Tovar Cortes, Robinson Alfredo, y Ballesteros Larrotta, Tania

Marcela (2019). Valoración económica de los servicios ecosistémicos más importantes que ofrece el humedal Tibanica (Bogotá, Colombia). *Ambiente y Desarrollo*, 23(44). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd23-44.vese>

Castoriadis, Cornelius (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, (35), 1-9. https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis_Cornelius_-_El_Imaginario_Social_Instituyente.pdf

Castoriadis, Cornelius (2002). *La institución imaginaria de la sociedad: el imaginario social y la institución* [vols. 1 y 2]. Buenos Aires: Tusquets.

Cotler, Helena; Garrido, Alberto; Priego, Ángel; Ramírez, Ignacio, y Martínez, Miriam (2021). Sellamiento del suelo en el Bosque de Chapultepec y propuestas de restauración. *Investigaciones Geográficas*, (105), 1-13. <https://doi.org/10.14350/rig.60393>

Daily, Gretchen (1997). *Nature's services: societal dependence on natural ecosystems*. Washington D. C.: Island Press.

De Lisio, Antonio (2011). *Nuevos aportes a la comprensión de la evolución urbana de Caracas como sistema ambiental abierto y disipativo*. Caracas: CDCH, Universidad Central de Venezuela. <http://saber.ucv.ve/handle/10872/10637>

De Lisio, Antonio (2015). La región metropolitana sustentable de Caracas (REMSCA): propuesta geo-eco-socio-económica para la adaptación local al cambio climático. En Alba Carosio (coord.), *Tiempos para pensar: investigación social y humanística hoy en Venezuela* (pp. 353-366). Caracas: CLACSO-CELARG.

De Lisio, Antonio (2020). La biodiversidad y los ecosistemas en la propuesta sostenible y progresista pos-COVID-19. En Álvaro Cáliz

(coord.), *Perspectivas de transformación en tiempos de emergencia* (pp. 57-59). Ciudad de México: Cuadernos de la Transformación-FES.

De Lisio, Antonio (2022). Extractivismo minero-hidrocarburífero versus bioeconomía en América Latina y el Caribe: el caso venezolano en tiempos del cambio climático. *Tramas y Redes*, (3), 51-74. <https://www.clacso.org/en/extractivismo-minero-hidrocarburifero-versus-bioeconomia-en-america-latina-y-el-caribe-el-caso-venezolano-en-tiempos-del-cambio-climatico/>

De Mattos, Carlos (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. *Nueva Sociedad*, (212), 82-96.

Dittus, Rubén (2006). El imaginario social y su aporte a la teoría de la comunicación: seis argumentos para debatir. *Cinta de Moebio*, (26), 166-176. <https://www.moebio.uchile.cl/26/dittus.html>

Dobbs, Cynnamon; Escobedo, Francisco J.; Clerici, Nicola; de la Barrera, Francisco; Eleuterio, Antonio; MacGregor-Fors, Ian; Reyes-Paecke, Sonia, y Vásquez, Alejandro (2018). Urban ecosystem services in Latin America: mismatch between global concepts and regional realities? *Urban Ecosystems*, 22, 173-187. <https://doi.org/10.1007/s11252-018-0805-3>

García Jérez, Francisco (2019). El extractivismo urbano y su giro ecoterritorial: una mirada desde América Latina. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 21-28. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77284>

Heredia Chaz, Emilce (2023). Extractivismo y territorio en las ciudades latinoamericanas: la persistente colonialidad de la urbanización capitalista. *Revista INVI*, 38 (107), 76-96. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.67702>

Ibarra, Benito (13 de febrero de 2021). Territorio de conservación de la Ciudad de México. CAUCE. <https://cauce.xoc.uam.mx/2021/02/13/territorio-de-conservacion-de-la-ciudad-de-mexico/>

Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES) (2018). *Report of the plenary of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services on the work of its sixth session*. Medellín.

Iracheta, Alfonso (2020). *Otra ciudad es posible: los retos del desarrollo urbano en América Latina*. Ciudad de México: Biblioteca FES Transformación.

Jarrín Valladares, Pablo Santiago; Tapia Carrillo, Luis, y Zamora Acosta, Giannina (2016). La colonia interna vigente: transformación del territorio humano en la región amazónica del Ecuador. *Letras Verdes*, (20), 22-43. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.20.2016.2063>

Kowarik, Ingo (2011). Novel urban ecosystems, biodiversity, and conservation. *Environmental Pollution*, 159(8-9), 1974-1983. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2011.02.022>

León, María Gabriela (2014). *Propuesta para integrar el paisaje del Parque Nacional El Ávila a la ordenación del territorio metropolitano de Caracas* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Massey, Doreen (2006). Space, time and political responsibility in the midst of global inequality. *Erdkunde*, 60(2), 89-95.

Matta García, Wanda (2024). *Imaginarios de ecosistemas urbanos y su transformación: Humedal El Burro, Bogotá, Colombia (1950-2019)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85921>

Moctezuma Mendoza, Vicente (2021). *El desvanecimiento de lo popular: gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México / CIESAS.

Montaño, Francisco (3 de agosto de 2024). ¿Cómo va el Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura? *Debate*. <https://www.debate.com.mx/cdmx/Como-va-el-Proyecto-Chapultepec-Naturaleza-y-Cultura-Transformacion-y-desarrollo-urbano-en-CD-MX-20240803-0022.html>

Mora, Erika (2023). *Valoración sociocultural y biofísica de servicios ecosistémicos de cuatro áreas verdes de Bogotá D.C.* Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. <https://repository.udca.edu.co/server/api/core/bitstreams/be0684e2-3374-4888-bc81-28596efe0488/content>

Morales, Jesús Carlos (2023). El proyecto “Chapultepec Naturaleza y Cultura” en la Ciudad de México: la disputa ciudadana entre la conservación ambiental y la democratización del espacio público. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 28(102), 1-20.

Ocampo, José Antonio (13 de febrero de 2021). Suelo de conservación de la Ciudad de México: asuntos ambientales de la metrópoli. *CAUCE*. <https://cauce.xoc.uam.mx/2021/02/13/suelo-de-conservacion-de-la-ciudad-de-mexico-asuntos-ambientales-de-la-metropoli/>

Ostos Falder, Joan Ramón (2014). Erik Swyngedouw y la ecología política urbana. *Ecología Política*, (47), 110-118.

Pradilla Cobos, Emilio (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metròpole*, 16(31), 37-60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>

Ramírez, Nicolás (2019). *El agua de Bogotá*. Monografía. https://www.academia.edu/36179849/EL_AGUA_DE_BOGOT%C3%81

Sierra, Sonia (3 de octubre de 2020). “Chapultepec, un espacio ganado para la cultura”: Homero Fernández. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/chapultepec-un-espacio-ganado-para-la-cultura-homero-fernandez/>

Svampa, Maristella, y Viale, Enrique (2020). *El colapso ecológico ya llegó: una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Swyngedouw, Erik (2011). Interrogating post-democracy: reclaiming egalitarian political spaces. *Political Geography*, 30(7), 370-380. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2011.08.001>

Swyngedouw, Erik (2013). Apocalypse now! fear and doomsday pleasures. *Capitalism, Nature, Socialism*, 24(1), 9-18. <https://doi.org/10.1080/10455752.2012.759252>

Vitalis (2005-2006). *VITALIS ante el proyecto de desafectación del Parque Nacional El Ávila*. <https://vitalis.net/2005-2006/vitalis-avila-desafectacion/>

Tercera parte.
Reconfiguraciones urbanas
y de la reproducción de la vida

Desafíos para la reconfiguración urbana y productiva frente a la reprimarización territorial extractivista

El caso de las regalías petroleras en Maricá,
Río de Janeiro*

Hipólita Siqueira

■ Doi: 10.54871/ca26pt11

En el contexto geopolítico y geoeconómico contemporáneo, se ha puesto gran énfasis en la incorporación de territorios latinoamericanos en función de la extracción de sus recursos naturales (reservas de petróleo y gas, provincias mineras, agua y tierras cultivables).

Bajo la influencia de la creciente demanda de productos agrícolas, materias primas y energía en un sistema económico cada vez más financierizado, el superciclo de precios de los *commodities* vivido a principios de este siglo, produjo, como contraparte, una marcada tendencia de reprimarización de las exportaciones en América Latina (Michelotti y Siqueira, 2019). Además de la continuidad histórica de la dependencia financiera y tecnológica de estos países, también sería posible observar el diseño de una nueva

* La autora agradece los valiosos comentarios y sugerencias de Martin Scarpacci y de los revisores anónimos. El presente trabajo fue realizado con el apoyo del CNPq, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico - Brasil (307558/2022-3).

división ecológica internacional del trabajo, marcada por la “eco-dependencia” (Acsehrad, 2023).

En América del Sur, más del 90 % de las exportaciones de los países eran productos primarios en 1970, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este porcentaje, que había descendido al 66 % en 2000, era del 80 % en 2022. En Brasil, los productos básicos representaban el 30 % de las exportaciones en 2000, pasando al 60 % en 2023.¹ Los productos más exportados eran la soja (16 %), el petróleo bruto (13 %) y el mineral de hierro (9 %).

Desde el punto de vista de los efectos económicos de esta reprimarización de las exportaciones, los debates en la literatura se han guiado por la discusión del rol de los recursos naturales en el desarrollo económico y social de los países y en la geoeconomía global. Además de los debates centrados en la dimensión económica, también se plantean preguntas sobre las dimensiones política, social y medioambiental de esta cuestión. Entre ellas, las cuestiones distributivas, que alertan sobre el comportamiento rentista de los agentes económicos y la captación de rentas extraordinarias por parte de las élites; los efectos negativos sobre la salud; los impactos ambientales adversos (deforestación, erosión del suelo y desertificación, contaminación del aire y de las masas de agua, reducción de la diversidad de la fauna y la flora) asociados a las tecnologías, a la escala de producción, a las infraestructuras, a la localización, a la geología, etcétera; y conflictos territoriales y de tierras con las poblaciones regionales, generando desplazamientos forzosos y apropiación de bienes comunes (Altomonte y Sanchez, 2016; Katz, 2020; Pereyra, et al. 2023; Warnecke-Berger e Ickler, 2025).

Con base en este diagnóstico, este capítulo sostiene que es importante pasar de una perspectiva macroeconómica a otra de

¹ Datos de la Secretaría de Comercio Exterior (SECEX) del Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios (MDIC) <https://www.gov.br/mdic/pt-br/assuntos/comercio-exterior/estatisticas>

reprimarización territorial (Siqueira, 2022), un proceso espacial y geográficamente relevante con implicaciones medioambientales, económicas, políticas, sociales, entre otras.

En esta situación de transformaciones múltiples que se dan en el contexto global emergente, nos preocupan las implicaciones de la intensificación de los procesos extractivistas y de reprimarización territorial en Brasil y la configuración de diversas economías regionales de enclave. En nuestra investigación argumentamos que el análisis de los territorios vinculados a exportación de *commodities* puede arrojar luz sobre el debate acerca de la reconfiguración de los espacios urbanos y regionales en el contexto latinoamericano contemporáneo.

El objetivo es reflexionar sobre los efectos en la reconfiguración urbana y productiva de las ciudades y regiones brasileñas en un contexto de creciente reprimarización territorial. En concreto, se examinan los cambios territoriales de las ciudades beneficiarias de las rentas derivadas de la extracción de petróleo, centrándose en Maricá (ciudad situada en la región metropolitana de Río de Janeiro). Utilizando metodología cualitativa, se analizan las propuestas municipales de transición ecosocial en un contexto de dependencia de las regalías del petróleo.

En Maricá la recepción de un alto volumen de regalías petroleras, ha producido una reconfiguración que pasa de la ciudad balneario a la “ciudad petrorrentista”. Bajo la gestión de Gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), Maricá se ha convertido en una referencia internacional en políticas públicas. Por otro lado, en el marco de la perspectiva de la transición ecosocial, de ruptura con la dependencia de las regalías del petróleo, y con una economía “orientada hacia las personas”, el Gobierno local ha hecho audaces propuestas que se enmarcan detrás de los principios de la transición energética y de la agroecología. El objetivo es mantener las políticas sociales y, al mismo tiempo, promover políticas de transición hacia una economía posregalías.

Además de esta introducción, este capítulo se divide en otras tres secciones. En la primera, se presenta una breve caracterización de la “economía de las regalías” en el estado de Río de Janeiro. En la segunda, se examinan las principales propuestas del Gobierno local para hacer frente a la transición posregalías. Finalmente, las conclusiones.

La “economía de las regalías” petroleras en el estado de Río de Janeiro

Situado en la región sureste de Brasil, el estado de Río de Janeiro (ERJ) (población total de 16 millones de habitantes), tiene su economía fuertemente influenciada por la acción del Estado² tanto en términos de gasto público como de inversiones de empresas estatales.

En los años setenta, durante el régimen militar, se iniciaron proyectos de extracción de petróleo en alta mar en la Cuenca de Campos, frente a la costa norte del ERJ. Basándose en la tecnología nacional de perforación profunda, la petrolera estatal Petrobras descubrió grandes reservas de alta productividad. Esto culminó con el descubrimiento de petróleo en la capa presalina en 2007, en la Cuenca de Santos, que abarca una amplia zona desde la costa de Río de Janeiro hasta la costa de Santa Catarina.

El ERJ concentra cerca del 80 % de la producción nacional de petróleo y por eso, en las últimas décadas, ha experimentado un proceso de reprimarización de su estructura de producción y exportaciones. En cuanto a la base productiva regional, podría decirse que existe una fuerte tendencia a la formación de una economía petrolera de enclave, ya que produce pocos eslabonamientos productivos. Las ciudades y regiones colindantes a los yacimientos son zonas de apoyo a la extracción (Siqueira, 2017).

² En términos históricos, esa influencia se remonta al periodo en que su actual capital administrativa, la ciudad de Río de Janeiro, era la sede del Gobierno nacional.

Según Pessanha (2015), es importante distinguir la “economía de regalías” como un “subproducto de la economía del petróleo”. En el marco federativo, la Ley del Petróleo (9 478/1997) definió las participaciones gubernamentales, pagadas a la Unión por las empresas petroleras en forma de regalías y participaciones especiales,³ así que estos recursos se comparten con los Gobiernos subnacionales. Se trata de cantidades muy significativas, que convierten las regalías en motores de las economías regionales de los estados y municipios que las reciben.

Gobetti et al. (2020) afirman que esta legislación ha creado un contexto de hiperconcentración espacial de las regalías. Brasil es uno de los pocos países que adoptó una distribución tan descentralizada de esos recursos a los Gobiernos subnacionales. Para estos autores, este debate debe enmarcar la política federativa brasileña en un contexto de profundas desigualdades regionales. Como tales, están a favor de los cambios en las reglas de reparto introducidos por la Ley 12.734/2012, que hizo más equitativa la distribución de estos recursos entre todas las Unidades de la Federación, a través del Fondo Especial del Petróleo, reduciendo las transferencias a los municipios colindantes con los yacimientos. Sin embargo, los efectos de esta ley fueron suspendidos por el Supremo Tribunal Federal (STF).

En 2024, el ERJ recibió el 84 % del total de regalías y el 86 % de las participaciones especiales sobre la producción de petróleo y gas natural distribuidas entre los estados brasileños.⁴ Antes de la exploración de la capa presalina, la distribución de estos recursos beneficiaba sobre todo a los municipios del norte del ERJ, colindantes con los yacimientos de la Cuenca de Campos. Con el inicio de la exploración del presal (y el desplazamiento de las inversiones en los yacimientos de la Cuenca de Campos a la Cuenca de Santos), se produjo un cambio en esta distribución, beneficiando a los municipios

³ La participación especial es una compensación financiera extraordinaria relacionada con los yacimientos de petróleo altamente productivos.

⁴ Datos de la Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles <https://www.gov.br/anp/pt-br>

colindantes con la Cuenca de Santos, situados principalmente en el este de la región metropolitana de Río de Janeiro (Maricá y Niteroi) y en la región de los lagos (Saquarema).

En 2024, Maricá recibió alrededor del 20 % de las regalías y el 50 % de las participaciones especiales debidas a los municipios del ERJ. Este proceso ha llevado a una transformación territorial del área metropolitana oriental del ERJ, especialmente en Maricá, municipio que se ha ido reconfigurando de balneario y ciudad dormitorio a ciudad “petrorrentista”. Según el Censo Demográfico de 2022 del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística), el municipio de Maricá tiene una población de cerca de 197 mil habitantes, un aumento del 55 % en comparación con 2010. Es un pequeño municipio de una región metropolitana de más de 6 millones de habitantes. En 2024, recibió cerca de R\$ 3,8 mil millones en regalías y participaciones especiales, lo que representa R\$ 19 mil per cápita.

La experiencia de recepción de regalías de los municipios del norte del ERJ ha demostrado que la captación de recursos tan significativos ha generado un alto grado de dependencia presupuestaria y la pérdida de oportunidades para la diversificación productiva de las economías regionales. Por otro lado, también demuestra el uso ineficiente de estos recursos, no generando necesariamente mejoras en los indicadores sociales y de bienestar de la población e inversiones autosostenibles. En la actualidad existe un intenso debate sobre el futuro “posregalías” y la necesidad de que estos recursos promuevan políticas de justicia intergeneracional a través de inversiones en salud, educación, diversificación productiva y transición energética (Tramansoli y Siqueira, 2024).

En este contexto, el municipio de Maricá viene actuando de forma innovadora con la creación de instrumentos como el Fondo Soberano de Maricá⁵ y la implementación de políticas públicas bajo el discurso de un futuro posregalías.

⁵ Creado en 2017, con los objetivos de constituir un ahorro para mantener las políticas sociales y mitigar los impactos de la volatilidad de estos recursos, así como

Bajo la gestión de sucesivos Gobiernos del PT, iniciados en 2009, Maricá se ha convertido en un referente internacional en políticas públicas (Katz y Ferreira, 2020). Esto se debe a la implementación de políticas en el marco de la economía solidaria, sobre todo centradas en programas de transferencia directa de renta, que comenzaron en 2013 y se unificaron en el Programa Renta Básica de Ciudadanía en 2015. Estas prestaciones se pagan a cada habitante de la ciudad a través de una moneda social digital (*Mumbuca*, equivalente a R\$ 200 y solo aceptada en comercios locales), gestionada por el Banco Popular Comunitario Mumbuca, creado en 2017.

En el marco de la ruptura con la dependencia de las regalías del petróleo, y de una economía “orientada hacia las personas”, el Gobierno local ha hecho audaces propuestas de transición energética y de agroecología. El objetivo es mantener las políticas sociales y, al mismo tiempo, promover políticas de transición hacia una economía posregalías.

A continuación, analizamos las propuestas de transición energética basadas en el Hidrógeno y de agroecología, así como dos megaproyectos (terminal portuaria y complejo turístico-inmobiliario) que contradicen estos programas.

Maricá “ciudad de las utopías”: ¿hacia una transición posregalías? El papel del hidrógeno y de la agroecología

Al frente de las políticas implementadas por Maricá, Washington Quaqué fue reelegido, en 2024, alcalde de la ciudad tras dos mandatos consecutivos entre 2009 y 2016. Para expresar sus planes para

fomentar proyectos estratégicos alternativos a la dependencia de las regalías y fortalecer la autonomía financiera y la sostenibilidad fiscal del municipio (<http://fundosoberano.marica.rj.gov.br/>). Además de Maricá, en 2019, Niteroi y el ERJ también crearon fondos soberanos basados en las rentas del petróleo. En 2022, el municipio de Saquarema creó un fondo soberano y, en 2023, creó fondos soberanos para salud y educación (Tramansoli y Siqueira, 2024).

la ciudad, lanzó su campaña política con el lema “Maricá, ciudad de utopías”. Esto se refleja en una fuerte estrategia de *marketing* urbano, buscando representar a Maricá en la escena internacional como un modelo de desarrollo socioeconómico y medioambiental.

Codemar (Compañía de Desarrollo de Maricá)⁶ es una institución clave en diversas iniciativas promovidas. Según su sitio *web*,⁷ su papel es

[...] ejecutar proyectos para fomentar el desarrollo del municipio, utilizando como herramienta la gestión de bienes y áreas públicas. Su enfoque es el desarrollo socioeconómico y sostenible de Maricá y de la región este Fluminense, en colaboración con la Alcaldía Municipal de Maricá y con entidades públicas y privadas para la atracción de inversiones y la generación de empleo e ingresos.

También se destaca su función de dar visibilidad nacional e internacional a la ciudad a través de “programas de internacionalización / intercambio; ejecución y monitoreo continuo de proyectos; facilitación en la toma de decisiones estratégicas del municipio; capacitación y formación de mano de obra; e innovación”.

Con respecto a la estrategia para la transición energética justa y sostenible, es representativo el intento de exploración y uso del hidrógeno. Como parte del programa Maricá Sostenible, en 2022, el Gobierno local instituyó la Política Municipal para el Uso del Hidrógeno (Ley 3 110 de 2022), buscando reducir emisiones y ampliar la matriz energética para enfrentar el cambio climático. Entre sus objetivos específicos están: fomentar el uso del hidrógeno en sus diversas aplicaciones, especialmente como fuente energética para la producción de fertilizantes agrícolas; promover el desarrollo tecnológico orientado a la cadena productiva del hidrógeno; crear la infraestructura necesaria para el desarrollo de plantas de producción de hidrógeno; y fomentar el desarrollo y capacitación de sectores

⁶ Sociedad anónima de economía mixta, constituida por la Alcaldía de Maricá en 1973.

⁷ <https://www.marica.rj.gov.br/orgao/codemar/>

productivos, comerciales y de servicios relacionados con los sistemas energéticos basados en hidrógeno.

Un hecho fundamental para esta política fue la confirmación del descubrimiento, por científicos brasileños y franceses, de yacimientos de hidrógeno natural de gran capacidad en varias localidades de una falla geológica en el municipio. El anuncio se hizo durante el III Congreso Anual de Hidrógeno para América Latina y el Caribe (H2LAC), con el tema “Transición Energética, Descarbonización y Reindustrialización con el uso del Hidrógeno”, realizado en Maricá en mayo de 2023. Además de las autoridades locales, el evento contó con la presencia de investigadores franceses y potenciales inversores, como un representante de Toyota en Brasil. El proyecto del Gobierno local es transformar Maricá en un “polo del hidrógeno”, creando un *cluster* productivo local mediante la interacción entre investigación, ciencia, tecnología e industria “descarbonizada”. En 2024, según el entonces secretario municipal de Desarrollo Económico, Igor Sardinha, “Queremos transformar Maricá en el principal polo de investigaciones sobre el hidrógeno. Esperamos que la ciudad, el estado y el país pasen por un nuevo ciclo de industrialización a partir de esta nueva matriz energética limpia” (Prefeitura de Maricá, 7 de agosto de 2024).

En una publicación en su cuenta de Instagram, Igor Sardinha subrayó que el descubrimiento de hidrógeno natural en Maricá representa un “nuevo presal, pero esta vez sostenible” (Sardinha, 2024).

En dicho congreso, el entonces alcalde, Fabiano Horta, y secretarios municipales pronunciaron discursos que explicitaban una estrategia de transición energética posregalías. Apelando al papel de vanguardia del municipio en el rumbo de la nación brasileña, el alcalde afirmó:

No queremos construir una vanguardia efímera que nos enorgullezca en la construcción de un arreglo. Queremos ayudar a construir investigación, ciencia, tecnología, con recursos que nos pertenecen,

pero que también pertenecen a la nación brasileña, y por eso deben ser compartidos en esta búsqueda común para que logremos un futuro de transición concreta de la matriz energética. (Prefeitura de Maricá, 29 de mayo de 2023)

Fabiano Horta también destacó la perspectiva de transición hacia una nueva matriz de desarrollo posregalías: “La ciudad que hoy vive la abundancia económica de la matriz del petróleo quiere usar ese recurso para construir la matriz del futuro, una matriz limpia, sostenible, que pueda inspirar a otras ciudades” (Prefeitura de Maricá, 29 de mayo de 2023).

Como iniciativas concretas, se destacan las medidas para descarbonizar el cien por ciento de la flota de autobuses municipales de la Empresa de Transporte Público (EPT) hasta 2038. Desde 2014, Maricá viene implementando el sistema de movilidad urbana Tarifa Cero, administrado por la EPT, que provee transporte urbano gratuito a toda la población. Además de los autobuses gratuitos (los autobuses rojos, apodados *vermelinhos*), el sistema cuenta con bicicletas compartidas (*vermelhinhas*) y se está estudiando la implementación de un nuevo sistema de transporte acuático gratuito (*vermelhinho* de las aguas).

Con el inicio de la nueva gestión del alcalde Washington Quaquá en 2025, se anunciaron nuevas medidas para la electrificación del transporte público. Los propietarios de furgonetas complementarias recibirán incentivos (líneas de crédito del Banco Mumbuca) para adquirir vehículos eléctricos y serán integrados al sistema Tarifa Cero. Los incentivos crediticios para la electrificación también se extenderán a taxistas, mototaxistas y repartidores en bicicleta (Prefeitura de Maricá, 31 de enero de 2025).

Para implementar el plan de descarbonización de la flota de autobuses municipales, la Alcaldía de Maricá está invirtiendo cerca de R\$ 11,5 millones en el desarrollo de tres prototipos de autobuses híbridos, ya en fase de pruebas (eléctrico e hidrógeno; y etanol e hidrógeno), en un acuerdo de cooperación con el Laboratorio de

Hidrógeno del Instituto Alberto Luiz Coimbra de Posgrado e Investigación en Ingeniería (COPPE) de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). La administración local cree que estas iniciativas innovadoras representan un camino para la transición desde la recepción de regalías por extracción de petróleo hacia regalías por propiedad de la patente tecnológica de los autobuses híbridos.

Como parte del desarrollo de esta cadena productiva, en marzo de 2024, durante el 8° Foro Económico Brasil-Francia, el municipio firmó un acuerdo general con las empresas privadas Ydrogenio (brasileña) y HYFIT (francesa), interesadas en la producción de autobuses híbridos eléctricos-hidrógeno en Maricá (<https://eixos.com.br/hidrogenio/marica-assina-acordo-com-empresa-francesa-para-producao-de-onibus-a-hidrogenio/>). Se cree que estas iniciativas, si tienen éxito, podrían evitar nuevas formas de extractivismo a partir de la exploración del hidrógeno.

Otra estrategia importante impulsada por el Gobierno local se está construyendo sobre las propuestas de la agroecología. La intención es que Maricá sea reconocida como la “ciudad de la agroecología”. Se destacan algunas iniciativas en colaboración con el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (UFRRJ).

La colaboración con el MST viene de 2016, a través del programa Maricá Popular: Construyendo la Soberanía Alimentaria.⁸ Entre las acciones se encuentran el desarrollo de bancos de semillas criollas, la organización de encuentros de agroecología y la producción de alimentos orgánicos y sostenibles.

Programas como el de Huertos Comunitarios (“jardines comestibles”) se han implementado desde 2020. Según información de la alcaldía, hasta diciembre de 2024 el municipio contaba con cuatro plazas agroecológicas, cinco huertos urbanos y la Hacienda Municipal Joaquín Piñero. Las plazas agroecológicas son espacios

⁸ Desde 2022, también incluye el programa de alfabetización “Sí, yo puedo”, inspirado en la metodología desarrollada en Cuba “Yo sí puedo”.

públicos y gratuitos donde se incentiva la producción de alimentos orgánicos con técnicas agroecológicas. Además de distribuir plántulas y semillas, el Gobierno local ofrece orientación sobre técnicas de agroecología urbana y organiza charlas educativas en estos espacios. Algunos huertos también funcionan como huertos-escuela para enseñar técnicas de manejo y cultivo. También hay áreas dedicadas a la experimentación y producción de semillas agroecológicas, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de los bancos de semillas.

A partir de estas acciones, la alcaldía institucionalizó el Programa de Incentivo a la Implantación de Huertos Agroecológicos en las plazas del municipio de Maricá (Ley 3 449 de 2024). El programa se desarrolla en áreas públicas municipales y terrenos públicos desocupados. Entre sus objetivos están: el cumplimiento de la función social de la propiedad; el fomento a prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente; la promoción de hábitos de alimentación saludable sin uso de agrotóxicos en la producción de plantas, hortalizas, frutas y vegetales; y la preservación de la microfauna y la biodiversidad vegetal (Prefeitura de Maricá, 27 de diciembre de 2024).

Además, en 2018, con el objetivo de fomentar la reforma agraria en el municipio, la Alcaldía de Maricá (en asociación con el MST) expropió una gran hacienda improductiva, la Hacienda Ibiaçã. En 2021, fue renombrada como Hacienda Pública Joaquín Piñero, en homenaje a un dirigente del MST fallecido, en reconocimiento a su labor en el desarrollo de la agroecología en Maricá.

La hacienda posee un área ubicada dentro de la unidad de conservación municipal Refugio de Vida Silvestre de Maricá (REVISMAR), donde funcionan estructuras de un centro educativo de prácticas agrícolas sostenibles para jóvenes, áreas de cultivo y un criadero de cabras con producción lechera. Los proyectos se desarrollan en colaboración con la Universidad Federal Fluminense (UFF) y la UFRRJ. Entre ellos están la introducción de cultivos innovadores y la construcción de estanques para la cría de camarones, con el fin de revitalizar las lagunas locales. Otros proyectos se centran en la

rehabilitación de animales de gran porte y la protección de abejas (<https://cooperar.org.br/>).

La unidad de producción agroecológica de esta hacienda opera bajo sistemas como mandala, canteros rectos, callejones, sistema agroforestal, área de preservación permanente e invernadero para la producción de plántulas a partir de semillas agroecológicas. El objetivo es reducir la dependencia de insumos externos y fortalecer la producción agroecológica local. Las plántulas, alimentos y plantas medicinales allí producidos se distribuyen entre los residentes y las instituciones de interés social de Maricá (asilos, guarderías, hospitales, escuelas y otras). El invernadero también funciona como espacio pedagógico, ofreciendo cursos, talleres y visitas técnicas para el intercambio de conocimientos.⁹

En 2020 otra iniciativa importante fue constituida en un acuerdo de cooperación técnica entre la UFRRJ y Codemar, el programa Inova Agroecologia Maricá. El objetivo general es desarrollar acciones en el ámbito de la agroecología, articulando agricultura, turismo rural, salud, educación, economía solidaria, políticas públicas y asistencia técnica y extensión rural entre las y los agricultores de Maricá. Se promueve la producción agroecológica de alimentos con mayor diversidad de semillas, valores nutricionales y potencial de mercado más altos, así como la formación de circuitos de comercialización de productos agroecológicos u orgánicos.¹⁰

En el marco de este acuerdo, se creó el programa Farmacopea Mari'ká, que tiene como objetivo desarrollar productos farmacéuticos a partir de plantas medicinales y herbáceas de alto valor comercial, cultivadas en la Hacienda Nossa Senhora do Amparo (de 200 hectáreas y propiedad de Codemar). En este lugar, denominado “farmacia viva”, se cultivan plantas con propiedades medicinales y se las transforma en medicamentos (fitoterápicos humanos

⁹ <https://agroecologiaemrede.org.br/experiencia/manutencao-e-expansao-das-unidade-de-producao-agroecologica-localizada-em-marica-rj/>

¹⁰ <https://codemar-sa.com.br/inova-agroecologia/>

y veterinarios), téis, aceites, esencias y otros productos naturales. Los fitoterápicos son distribuidos al sistema público de salud municipal, pero el programa también busca fomentar nuevos emprendimientos mediante el suministro de insumos a las industrias farmacéutica y cosmética.

En 2024, se anunció la futura construcción de un Polo Avanzado de Innovación Tecnológica de la UFRRJ en esta hacienda. Además de ofrecer cursos en todos los niveles, se anunciaron la implantación de laboratorios como el Centro de Innovación, Agroecología y Biodiversidad (CIAB), el laboratorio de Biotecnología (LBTEC), el de Procesamiento de Aceites Esenciales y Aromáticos (LOEA), así como una Central de Calidad (CQ) y una Unidad de Procesamiento Experimental de Fitoterápicos (UPEF) (Codemar, 13 de septiembre de 2024).

Sin embargo, estos proyectos enmarcados en la transición ecológica entran en contradicción con dos megaproyectos del municipio: La Terminal Portuaria de Ponta Negra (TPN), en la playa de Jaconé, ubicada en un área de preservación permanente que aspira a convertirse en geoparque mundial de la UNESCO (Geoparque Costões y Lagunas del Estado de Río de Janeiro); y el proyecto turístico-residencial de lujo “sostenible” Maraey, situado en el Área de Protección Ambiental (APA) de la Restinga de Maricá, con una superficie de 844 hectáreas.

Son proyectos discutidos desde hace algún tiempo y que enfrentan oposición tanto en el ámbito judicial como en el social. La TPN busca fortalecer las funciones logísticas del sector de petróleo y gas en Maricá, con la intención de convertirse en la principal terminal portuaria privada del país. También propone la creación de un parque industrial basado en la cadena productiva del gas natural. La inversión total prevista es de alrededor de 2,5 mil millones de dólares. No se ha encontrado información sobre la financiación del proyecto, solo que Codemar tendrá participación societaria (menos del 49 %).

Según el director de mercado y alianzas de Codemar, aludiendo a los conflictos en torno al proyecto: “Llevamos algunos años

tratando [el tema] del Terminal Ponta Negra. Pero puedo decir que estos procesos han sido superados [...]”. Y añadió: “Toda inversión tiene impactos positivos y negativos. Tenemos que ponerlos en el papel, mitigar los negativos y maximizar los positivos. Somos conscientes de nuestra responsabilidad y compromiso” (Codemar, 3 de abril de 2025).

Teniendo en cuenta sus impactos ambientales, en agosto de 2025, el Instituto Estatal del Medio Ambiente (INEA) denegó la licencia ambiental para este proyecto (<https://baiaviva.org.br/>).

Sin embargo, además de las cuestiones medioambientales, existe una gran controversia sobre la viabilidad y realización de este proyecto, ya que compite con otras terminales portuarias del ERJ (Pina, 2024).

Con fuerte *marketing* de sostenibilidad y de ciudad inteligente, la administración local también pretende transformar Maricá en un “polo turístico internacional”. Las “vocaciones” recreativas y turísticas del municipio se destacan en el proyecto turístico-residencial “sostenible” Maraey, con una inversión total prevista de R\$ 11 mil millones, liderado por empresarios portugueses y españoles (IDB Brasil). Se prevé que reciba 300 mil turistas por año y albergará hoteles de lujo (Ritz-Carlton), eco-*resorts* boutique, un *resort* temático (*Rock in Rio*), el parque *Puy du Fou*, centros comerciales, campos de golf, un centro hípico y otras actividades deportivas. También se propone la creación de una universidad de hotelería y alta gastronomía, la *Maraey Hospitality Business School*, del Grupo EHL (fundador de la Escuela de Hotelería de Lausana, Suiza).

Asimismo, esta no es una propuesta nueva. Proyectos de desarrollo turístico-inmobiliario en esta zona ya figuraban en la planificación metropolitana en la década de setenta. Desde entonces, existen conflictos socioambientales con la comunidad local de 200 familias, conocida como comunidad de pescadores Zacarias, que resiste a las amenazas históricas de desalojo. La comunidad y ambientalistas denuncian riesgos a la pesca artesanal, sitios

arqueológicos e históricos, así como la posible extinción de especies endémicas (Pina, 2024).

Durante el discurso de colocación del “árbol fundamental” del emprendimiento, los empresarios alegaron que el área del proyecto tendrá solo un 6,6 % de ocupación edilicia y que la APA será preservada y mejorada mediante la creación de la Reserva Particular del Patrimonio Natural de Restinga, con un área de 440 hectáreas (<https://maraey.com/>).

Sobre la comunidad de Zacarias, en comunicados publicados en el sitio *web* del proyecto, los desarrolladores afirman que:

En su rama social, las cerca de 200 familias que viven en la comunidad de Zacarias, dentro del área del proyecto, serán beneficiadas con la regularización de la propiedad, mediante la entrega del título de propiedad y la escritura definitiva a los residentes. MARAEY también incentivará la cultura y la pesca local a través de programas de recuperación de la Laguna de Maricá, repoblación de especies nativas, y rescate y difusión de la memoria familiar de Zacarias mediante la creación de la Casa del Pescador Artesanal (<https://maraey.com>).

No obstante, el proyecto se enfrenta a sentencias judiciales contrarias a su autorización debido a los problemas medioambientales y sociales, y por ello, las obras de construcción están paralizadas. Según la última decisión del Supremo Tribunal Federal, de 2023, además de la comunidad de Zacarías, el proyecto también afectará negativamente a la comunidad indígena *Tekoa Ka'Aguy Ovy* (Mata Verde Bonita),¹¹ que vive en el área desde 2013, por decreto municipal, a la espera de su asentamiento definitivo. Estas decisiones son el resultado de intensas movilizaciones de estas comunidades, apoyadas por movimientos como Pró Restinga y Baía Viva (Baía Viva, s. f.).

En septiembre de 2025, el ayuntamiento de Maricá anunció una inversión de R\$ 360 millones en la realización de infraestructuras

¹¹ Irónicamente, Maraey significa tierra sin mal en lengua indígena.

en la zona del proyecto, a través de Maricá Global Invest (MGI). Según datos oficiales, MGI se creó en junio de 2025 con el objetivo de “administrar inversiones y participaciones, incluyendo la adquisición, gestión y enajenación de activos financieros y societarios. Además, es responsable de la gestión de fondos vinculados, como el Fondo Soberano de Maricá” (Prefeitura de Maricá, s. f.).

Conclusiones

Este capítulo pretendió reflexionar sobre la reconfiguración urbana y productiva de Maricá en un contexto de creciente reprimarización territorial y extracción de regalías petroleras. Como parte de la “economía de regalías” del ERJ, se ha producido una reconfiguración territorial de este municipio, otrora balneario y ciudad dormitorio, en una ciudad “petrorrentista”. Sin embargo, la experiencia de Maricá difiere de la de los municipios del norte del estado, donde la abundancia de regalías no se ha traducido en la implementación de políticas sociales relevantes o iniciativas de diversificación productiva.

A partir de propuestas del campo de la economía solidaria y bajo Gobiernos locales del PT desde hace más de quince años, Maricá se ha convertido en una referencia nacional e internacional de innovación en políticas públicas. A través de los discursos de los gestores locales y del examen de las iniciativas propuestas, fue posible identificar una preocupación por el futuro agotamiento de la extracción de petróleo y, consecuentemente, la dependencia de las regalías para la continuidad de las políticas públicas. También se identificaron iniciativas que indican estrategias para un futuro de transición eco-social a partir de la agroecología y de programas de generación de energía a base de hidrógeno. Aunque se trata de iniciativas en curso, tienen un gran potencial para reestructurar la ciudad hacia una transición ecológica con mayor inclusión social.

Sin embargo, estas estrategias no se presentan en el marco de una hoja de ruta hacia la transición, sino en discursos mediáticos con un fuerte *marketing* urbano y de sostenibilidad. En el lado positivo, las iniciativas se articulan con movimientos sociales como el MST y las universidades públicas, pero no se encontró información sobre la participación social efectiva en la implementación de las políticas públicas.

Adicionalmente, los dos megaproyectos incentivados por el Gobierno local son contradictorios con las propuestas de la transición ecosocial. Además de las cuestiones ambientales involucradas en el proyecto de construcción del TPN, esta propuesta indica un papel del municipio como base de apoyo logístico para la extracción en altamar, así que representa grandes desafíos para escapar de la reprimarización territorial. El proyecto de implantación de un centro turístico-residencial de lujo en una gran APA también es bastante contradictorio con los conceptos de economía solidaria y agroecología, y encierra grandes riesgos para el modo de vida de una comunidad que históricamente ha resistido las amenazas del desplazamiento forzado. No se ha encontrado información detallada sobre la financiación de estos proyectos, pero hay indicios del uso de los recursos procedentes de las regalías a través de la participación de Codemar y MGI.

La experiencia de Maricá, “la ciudad de las utopías”, ilumina un horizonte posible en el marco de una crisis civilizatoria múltiple o policrisis, en la que la transición ecosocial se torna urgente. Sin embargo, las contradicciones planteadas en este capítulo muestran que este horizonte de cambio está empañado por la amenaza de repetir las fórmulas políticas que nos han conducido a la encrucijada civilizatoria en la que permanecemos atrapados.

Bibliografía

Acselrad, Henri (3 de junio de 2023). *Capitalismo extractivo*. A Terra é Redonda. <https://aterraeredonda.com.br/capitalismo-extrativo/>

Altomonte, Hugo, y Sánchez, Ricardo (2016). *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40157-nueva-gobernanza-recursos-naturales-america-latina-caribe>

Baia Viva (s. f.). *STJ proíbe empreendimento*. <https://baiaviva.org.br/stjproibeempreendimento/>

Codemar (29 de mayo de 2023). *Especialista anuncia descoberta de jazidas de hidrogênio natural com grande potencial de produção em Maricá*. <https://codemar-sa.com.br/especialista-anuncia-descoberta-de-jazidas-de-hidrogenio-natural-com-grande-potencial-de-producao-em-marica-conclui-fase-de-projetos/>

Codemar (2025). *Codemar participa do Fórum Sudeste Export 2025 em Copacabana no Rio e apresenta o Terminal Ponta Negra a executivos do segmento*. <https://codemar-sa.com.br/codemar-participa-do-forum-sudeste-export-2025-em-copacabana-no-rio-e-apresenta-o-terminal-ponta-negra-a-executivos-do-segmento/>

Gobetti, Sérgio; Orair, Rodrigo, y Siqueira, Fernando Gaiger (2020). *A polêmica mudança na partilha das receitas petrolíferas*. Texto para Discussão IPEA, (2566), 1-80. <https://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/10081>

Gudynas, Eduardo (2018). *Extractivisms: tendencies and consequences*. En Ronaldo Munck y Raúl Delgado Wise (comps.), *Reframing Latin American development* (pp. 257-270). Londres: Routledge.

Katz, Jorge (2020). *Recursos naturales y crecimiento: aspectos macro y microeconómicos, temas regulatorios, derechos ambientales e inclusión social*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/021068ba-39b5-40d9-95dc-69f09d7d61b9>

Katz, Paul, y Ferreira, Leandro (9 de abril de 2020). *What a solidarity economy looks like*. Boston Review. <https://www.bostonreview.net/articles/paul-katz-leandro-ferreria-brazil-basic-income-marica/>

Lei N.º 12 734 (30 de noviembre de 2012). *Modifica as Leis N.º 9 478, de 6 de agosto de 1997, e N.º 12 351, de 22 de dezembro de 2010, para determinar novas regras de distribuição de royalties e participações especiais da exploração de petróleo, gás natural e outros hidrocarbonetos fluidos*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12734.htm

Lei N.º 3 110 (10 de marzo de 2022). *Institui a Política Pública Municipal do Hidrogênio*. Jornal Oficial do Município de Maricá, N.º 1 285. <https://www.marica.rj.gov.br/jom/ed-1285/>

Lei N.º 3 449 (2024). *Institui o Programa de Fomento à Implementação de Hortas Agroecológicas nas Praças do Município de Maricá*. Jornal Oficial do Município de Maricá, N.º 1 572. <https://www.marica.rj.gov.br/jom/ed-1572/>

Michelotti, Fernando, y Siqueira, Hipólita (2019). *Financeirização das commodities agrícolas e economia do agronegócio no Brasil*. Semestre Económico, 22(50), 87-106. <https://doi.org/10.22395/seec.v22n50a5>

Pereyra, Horacio; Breilh, Jaime; Giarracca, Norma, y Gonçalves, Carlos Walter Porto (comps.) (2023). *Extractivismos y sus implicancias en la salud, ambiente y territorios en Latinoamérica y el Caribe*. X Dossier de Salud Internacional Sur-Sur. Buenos Aires: CLACSO.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/248242>

Pesanha, Roberto Moraes (2015). *A ampliação da fronteira de exploração petrolífera no Brasil e a geopolítica da energia*. Espaço e Economia, 3(6), 1-46. <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.1511>

Pina, Alice Matos (2024). *Planejamento territorial e heteronomia: os dois ciclos do planejamento metropolitano do Rio de Janeiro e o estudo de caso do município de Maricá/RJ* [Tesis doctoral]. Río de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Prefeitura de Maricá (29 de mayo de 2023). *Fontes de hidrogênio natural são encontradas em Maricá*. <https://www.marica.rj.gov.br/noticia/fontes-de-hidrogenio-natural-sao-encontradas-em-marica/>

Prefeitura de Maricá (7 de agosto de 2024). *Ônibus movido a hidrogênio é destaque de seminário em Maricá*. <https://www.marica.rj.gov.br/noticia/onibus-movido-a-hidrogenio-e-destaque-de-seminario-em-marica/>

Prefeitura de Maricá (27 de diciembre de 2024). *Maricá inaugura praças agroecológicas em Itaipuaçu e Guaratiba*. <https://www.marica.rj.gov.br/noticia/marica-inaugura-pracas-agroecologicas-em-itaipuacu-e-guaratiba/>

Prefeitura de Maricá (31 de enero de 2025). *Prefeito anuncia novas medidas para eletrificação da frota do transporte público*. <https://www.marica.rj.gov.br/noticia/prefeito-anuncia-novas-medidas-para-eletrificacao-da-frota-do-transporte-publico/>

Prefeitura de Maricá (s. f.). *Maricá Global Invest S.A. (MGI)*. <https://www.marica.rj.gov.br/orgao/marica-global-invest-s-a-mgi/>

Sardinha, Igor [@igorsardinha] (7 de agosto de 2024). *Hidrogênio natural em Maricá: estamos diante de um novo pré-sal, mas dessa vez*

sustentável [Publicación de Instagram]. <https://www.instagram.com/p/C-YRPG5PiIN/>

Siqueira, Hipólita (2017). *Contradições entre desenvolvimento, trabalho e espaço em tempos de crise: o caso do estado do Rio de Janeiro*. Cadernos Metrópole, 19(38), 179-200.

Siqueira, Hipólita (16 de noviembre de 2022). *Reprimarización territorial: preguntas sobre el desarrollo regional y la urbanización en Brasil*. Regional Studies Association Blog. <https://www.regionalstudies.org/rsa-blog/blog-reprimarizacion-territorial-preguntas-sobre-el-desarrollo-regional-y-la-urbanizacion-en-brasil/>

Tramansoli, Isabela, y Siqueira, Hipólita (2024). *A economia dos royalties do petróleo e os fundos soberanos subnacionais de riqueza: os casos de Maricá e Niterói*. Espaço e Economia, (27), 1-27. <https://doi.org/10.4000/12gdv>

Warnecke-Berger, Hannes, e Ickler, Jan (2025). *The political economy of extractivism: natural resource rents, inequality, and challenges ahead*. Exploring Economics. <https://www.exploring-economics.org/en/discover/the-political-economy-of-extractivism/>

Mercado de fuerza de trabajo desde la óptica configuracionista en la región latinoamericana y caribeña

Desafíos para el empleo verde en Cuba

Mirlena Rojas Piedrahita

■ Doi: 10.54871/ca26pt12

El presente capítulo centra su atención en valorar supuestos teóricos del mercado de fuerza de trabajo desde una óptica configuracionista (De la Garza, 2018), como marco explicativo para abordar desafíos de los empleos verdes desde el contexto cubano actual. La novedad de este enfoque se concentra en captar las complejas relaciones (sociales, económicas, normativas, políticas) interdependientes que se producen y reproducen entre oferentes y demandantes de fuerza de trabajo, en sectores con dinámicas y estructuras diversas.

El énfasis mayor del análisis teórico recae en los elementos estructurales y agenciales del mercado de fuerza de trabajo. En este espacio de poder, se reconocen cada vez más, procesos asociados a la precarización laboral, el desempleo, las disparidades en los indicadores del mercado de fuerza de trabajo, por tan solo citar algunos ejemplos. Así, se introducen rasgos, características y perspectivas de análisis del tema desde la región latinoamericana y caribeña, así como, se realiza un acercamiento al marco institucional cubano como principal escenario que impulsa en la actualidad concepciones y prácticas relacionadas con los empleos verdes en el país.

Al tomar como punto de partida el compromiso asumido por Cuba con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se reconoce la voluntad política del Gobierno cubano frente a la necesidad de generar un nuevo paradigma de desarrollo que asuma como eje central el bienestar de los seres humanos, “sin dejar a nadie atrás”. Hoy se expresa cada vez más, la urgencia necesaria de transitar hacia una transformación socialmente integradora, que genere empleo digno y contribuya a la reducción de la pobreza.

Algunos de los desafíos actuales se encuentran en el orden de: fortalecer al Gobierno local y sus instancias vinculadas al trabajo y empleo; concebir Programas de empleo que alcancen una implementación eficaz desde una mirada de cuidado ambiental, social y económico-productivo; desarrollar alianzas multisectoriales y ramales que permitan la participación y la evaluación de estrategias locales sustentables.

Rasgos, características y perspectivas de análisis del mercado de trabajo en la región latinoamericana y caribeña

Desde finales de la década de 1960 hasta comienzos del siglo XXI, los procesos de apertura y desregulación, unidos al grave deterioro de las condiciones de salario y empleo en la región latinoamericana y caribeña, se erigieron con base en el llamado “Consenso de Washington” (Olesker, 2016). Es distintiva la reducción de la intervención del Estado, por lo que el modelo de desarrollo concentra la privatización total o parcial de las empresas públicas y del sistema de seguridad social (Neffa, 2022), unido al debilitamiento del poder de los sindicatos con fuerte desprotección de la clase trabajadora.

Los dispares procesos de desarrollo industrial se desarrollaron con base en un contexto caracterizado por la regulación fordista (vinculación entre productividad y salarios), una acelerada urbanización de

sociedades predominantemente rurales,¹ causado por altos niveles de natalidad y niveles de mortalidad decrecientes. Dicha dinámica demográfica, influyó en el aumento de la participación de la población en edad de trabajar, lo cual contribuyó al aumento de la oferta de fuerza de trabajo, con elevadas tasas durante los años cincuenta (2,51 %), sesenta (2,83 %) y setenta (2,82 %) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1985). No obstante, el resultado de la modalidad de desarrollo en el mercado de trabajo de estos años se caracterizó por “la incorporación y expulsión social simultánea” (OIT, 1991, p. 2).

A modo de resumen, los efectos en el mercado de trabajo, a partir de la modalidad de desarrollo prevaleciente en la región, se encuentran moldeados a partir de los siguientes rasgos: relaciones laborales cuasifeudales que tienden a desaparecer; aumento de la demanda por fuerza de trabajo en los sectores dinámicos considerados “modernos”; asciende la participación del empleo asalariado no agropecuario en recomposición de la estructura de empleo y la estructura de ocupación, lo cual refleja un importante aumento de la demanda de mano de obra que surgió de los procesos de acumulación de la época; se expandió el empleo en las actividades secundarias y terciarias; creció la productividad media, con importantes y persistentes brechas inter- e intrasectoriales (Weller, 1998).

En términos agenciales, las estrategias de las personas se concentraron a partir de procesos migratorios del campo a la ciudad, sobre todo los espacios metropolitanos, territorialidad por excelencia de la modernidad. Un número creciente de personas se incorporó a segmentos de mayor productividad, fundamentalmente en actividades formales no agrícolas. Es decir, existía movilidad ascendente que tendía a cerrar brechas. No obstante, se reconoce que como el empleo formal no pudo absorber toda la fuerza de trabajo proveniente de zonas rurales, el sector informal también se

¹ Entre 1950 y 1980 el promedio no ponderado de la población residente de localidades de más de 20 000 habitantes para 16 países latinoamericanos aumentó de 23,8 % a 43,9 % (CEPAL, 1985).

expandió a tasas de crecimiento muy similares al formal (CEPAL, 1985).

Varias perspectivas de análisis tuvieron lugar desde el contexto latinoamericano y caribeño, en función de comprender las dinámicas de los mercados de fuerza de trabajo de la región (Tabla 1). Las mismas se conectaron con otras miradas más particulares como las perspectivas de segregación de los mercados laborales (Rodgers, 1989; Pfau-Effinger, 1994), las cuales brindaron un examen conectado con procesos de exclusión y marginalidad.

Tabla 1. Principales perspectivas de análisis sobre el mercado de fuerza de trabajo

Perspectivas de análisis	Principales postulados	Período	Principales autores
Perspectiva sociodemográfica	Distribución sectorial de la fuerza de trabajo, los procesos de urbanización analizados a partir de la migración campo ciudad y la inserción laboral de los migrantes	1960	Hodson y Kaufman (1982)
Perspectiva de segmentación del mercado de trabajo basada en teoría de la marginalidad y en las teorías institucionalistas y neoinstitucionalistas de los mercados laborales	Relación entre la unidad doméstica y el mercado de trabajo	1970	Doeringer y Piore (1985); Dunlop (1978); Kerr (1954); Kowarick (1975); Souza y Tokman (1976)
	Modelo de segmentación. La determinación del salario se explica por factores institucionales y por la conflictividad social	1980, 1990	OIT (1991)
Perspectiva obrerista	Proceso económico cruzado por el problema del control y el poder desde una concepción marxista. El espacio productivo como espacio de lucha. Relaciona la tecnología y la organización laboral	1970 1980	Zaida (2001)
Perspectiva basada en la "heterogeneidad estructural"	Corte Formal/Informal Coexisten sectores económicos: 1- alta productividad, pero no absorbe población activa. 2- baja productividad, las actividades económicas de subsistencia prevalecen	1970 1990 2007 2022	Chávez y Alfageme (2022); Di Filippo y Jadue (1976); Feito (1995); Pinto (1973)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de autores citados en la columna Principales autores, a la derecha de la tabla.

Al poner en una balanza tanto las limitaciones como los aciertos de tales enfoques, se asume desde la óptica configuracionista que, por un lado, es imposible comprender al mercado de trabajo, solamente, desde los procesos de estructuración social y aludir a elementos como: movimientos de la fuerza de trabajo y su impacto espacial-escalar; la coexistencia de sectores económicos diversos; las regulaciones que determinan la formalidad y las determinantes de la informalidad laboral, por tan solo citar algunos ejemplos. Por otro lado, tampoco es posible centrarse en el estudio de las instituciones del mercado laboral y el espacio productivo, sí solamente se realiza un análisis descriptivo y no más amplio de los establecimientos productivos.

En este sentido, no se puede estudiar de manera abstracta la reglamentación del trabajo y las relaciones industriales. Ellas deben ser examinadas dentro del ámbito de las instituciones y en su funcionamiento debiendo pasar por el estudio de las instituciones. Las críticas (Jellin, 1974) a partir de no vincular los análisis a los establecimientos productivos en sí mismos, ni a las relaciones laborales que se desenvuelven en su interior, ameritan tomarlas en cuenta en función de las estrategias empresariales y aspectos agenciales de la fuerza de trabajo.

Con la llegada de los ochenta, la crisis de la deuda y el proceso de transición de estos años se reflejaron en una caída en el ritmo del crecimiento económico, en el agotamiento histórico del modelo acumulativo y, al mismo tiempo, por el debilitamiento de factores de integración. En particular, respecto al mercado de trabajo estas dinámicas se expresaron por medio de la necesidad de generación de empleo productivo, cuyos niveles bajaron considerablemente. Este proceso se inició a partir de 1983 cuando la tasa de crecimiento del empleo público empezó a desacelerarse (OIT, 1991). Se anuncian los efectos de los programas de ajuste estructural y, en concreto, de su componente de reforma estatal, causa principal del declive del empleo público.

Se produce un aumento del sector informal y de sus puestos de trabajo, paralelo a cierta contracción de sus ingresos laborales (OIT, 1991). Al mismo tiempo, se produce una menor participación de las actividades formales, reducción de brechas salariales entre actividades agrícolas y no agropecuarias (Dirven, 1997), así como la capacidad de emprender comienza a erigirse en el modelo de comportamiento laboral de cara al futuro. La heterogeneidad del mercado de trabajo comienza a ocupar un espacio mayor a partir del desenvolvimiento del corte formal e informal.

Dentro de las configuraciones estructurales del mercado de trabajo como parte de este corte mencionado —según Pérez y Mora (2004)— se muestra cómo funcionaba un excedente laboral de naturaleza estructural que para sobrevivir tuvo que autogenerar empleo configurando el sector informal. De esta manera, las desigualdades entre empleo formal e informal, pero también respecto a los ámbitos ocupacionales agrícolas (moderno y de subsistencia), devienen en consecuencias directas de este corte.

Los procesos de ajuste estructural, aplicados en toda la región, que siguieron a la crisis de los años noventa han funcionado como auténticas acumulaciones originarias del nuevo modelo de orientación (OIT, 2001). Esto supone cambios significativos en los mercados de trabajo regionales, a partir, fundamentalmente, de la crisis del empleo formal² que ha perdido su centralidad de antaño. Ello evidencia una tendencia referida a la desaceleración del empleo público, principal característica que posee implicaciones para las dinámicas que se desenvuelven entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

Entre 1990 y 1997, las principales fuentes de empleo, se concentraron en el sector terciario, desde donde se destacan algunas ramas de la actividad vinculadas con la transformación de las

² Se conoce que como promedio regional el peso del mismo en el total de la población económicamente activa (PEA) no agrícola descendió de 15,5 % en 1990 a 13 % en el 2000. De hecho, solo dos países (Brasil y Chile) han tenido un incremento del peso relativo de este tipo de ocupación (OIT, 2001).

economías de la región como es el caso de los servicios financieros, seguros y entre otros servicios básicos (electricidad, gas, agua, transporte), de comercio, restaurantes y hoteles. En menor medida se destacaron sectores como el manufacturero, el agropecuario y el de construcción, los cuales en términos absolutos descendieron considerablemente. En el caso de este último sector, el uso de mano de obra fue de una intensidad mayor, producto a la situación sensible y coyuntural de la economía.

En este escenario, el aumento de los procesos de privatización, las políticas fiscales más restrictivas, la contracción de la economía campesina y, entre otros elementos, el débil crecimiento económico, devinieron en causas que contribuyeron al aumento del desempleo abierto durante estos años, con lo cual resultaba insuficiente absorber la creciente oferta laboral.

Durante los años noventa en general se profundizó la segmentación laboral según el nivel educativo: mientras la demanda estaba sesgada y favorecía a la fuerza trabajadora laboral con más años de estudio, el personal de menor escolaridad tenía más dificultades para encontrar empleo asalariado y se concentraba en mayor grado en las actividades no asalariadas. Tales actividades en gran parte representan condiciones de trabajo e ingresos desfavorables, como el trabajo por cuenta propia y el servicio doméstico (Weller, 2000).

Ciertamente, lo importante de este declive del empleo público es el efecto en la centralidad que el trabajo formal tenía en el modelo previo. Tal efecto no solo tiene una dimensión material —menos oportunidades de ocupación en el Estado—, sino también simbólica. Se pierde este referente de institucionalidad del empleo y, peor aún, se tiende a estigmatizar como una ocupación improductiva y proclive a la corrupción (Pérez y Mora, 2004).

Pero la crisis del empleo formal no solo se manifiesta en la pérdida de importancia del empleo público sino también en la

precarización³ de las relaciones salariales. En tal sentido se quiere significar que las tendencias laborales excluyentes parecen predominar en estos años —y hasta la actualidad—, así como ciertas modalidades de crecimiento emergente bajo la aplicación de ciertas reformas estructurales.

Según Neffa et al. (2022), en este período debido a los cambios operados en el sistema productivo durante el llamado régimen de convertibilidad (1991-2001), el trabajo y el empleo sufrieron transformaciones y se fortalecieron las tendencias a la inseguridad y la inestabilidad. En lo que a los empleos precarios se refiere, su perfil de acceso se caracterizó por ser ocupado por jóvenes de bajas calificaciones profesionales; adultos al final de su vida activa y que se despiden o jubilan prematuramente; extranjeros de países vecinos especialmente los indocumentados y con bajos niveles de calificación; las mujeres jefes de hogar con responsabilidades familiares y con bajo nivel educativo; las personas que salen de situaciones de desempleo de larga duración debido a las políticas de empleo.

Desde entonces, se reconocen determinados empleos en posiciones intermedias entre el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia o independiente. En este caso se encuentra el “trabajo para-subordinado” (Supiot, 2004 en Neffa et al., 2022, p. 11), el cual se compone por quienes trabajan jurídicamente independiente, pero se encuentran en una situación de dependencia económica similar al trabajo asalariado, pero sin sus derechos.

En los primeros años del siglo XXI los mercados de trabajo de la región asistieron a un período de recuperación económica con alto desempleo (OIT, 2001). Dentro de sus rasgos principales se muestra la cierta resistencia a la disminución del desempleo. Ello se debe a las asimetrías del empleo en el ciclo económico, lo cual ha traído

³ Precarización es un término que ha sido utilizado en la región de manera empírica y con poca precisión analítica. Mora (2009) ha mostrado el camino para comenzar a apuntalarlo conceptualmente. Para ello propone tomar en cuenta tres dimensiones de este fenómeno: desregulación laboral; reestructuración productiva y flexibilidad laboral; y debilitamiento del actor sindical.

consigo que estructuralmente las Tasas de Actividad Económica (TAE) y la Tasa de Ocupación (TO) se comporten de manera similar al período anterior, las cuales se expresan en una disminución de la primera y un aumento de la segunda.

Las políticas neoliberales introdujeron cambios notables en los ámbitos de la producción y de las relaciones laborales, como también se transformó la estructura de clases (Castillo et al., 2016). Ello influyó en que el Estado redefinió su rol, dejó a las demandas sociales sin lugar ni interlocutor directo, lo cual provoca directamente un debilitamiento de sus funciones de protector, asegurador del bienestar y gestor social.

En este contexto, las relaciones laborales se individualizan en detrimento de las relaciones laborales colectivas. Las empresas ante el cambio de contexto de acumulación, reconocen efectos precarizadores (Pérez, 2016). La externalización de actividades junto a la consecuente subcontratación genera una dualización de la fuerza de trabajo, con mayor o menor protección laboral, y a su vez, una amplia periferia de mano de obra en condiciones precarias (Iranzo y Leite, 2006). Si bien los procesos de flexibilización laboral no tienen por qué resultar ineludiblemente en efectos precarizadores (Pérez, 2016), distintos diagnósticos regionales concluyen que estos han prevalecido (Abramo, 2001; Carrillo, 1995; De la Garza, 2000).

En términos salariales se identifican variaciones que se encuentran moldeadas por las características estructurales del escenario regional, claramente favorable al capital y a los procesos de acumulación de este, en el momento mismo en que la competencia global impone reducción de costos salariales y su dependencia al desarrollo de la productividad. En este sentido, Pérez (2016) asegura que la precarización es el rasgo principal de la configuración del mundo salarial latinoamericano. Asimismo, se ha dado una remercantilización de la fuerza de trabajo, lo que implica la ruptura del vínculo entre trabajo asalariado y ciudadanía social; lo cual deviene en una regresión histórica en términos sociales y laborales (Mora, 2009).

Varios informes desarrollados por la OIT (2021; 2022) sobre aspectos laborales y tendencias actuales de los mercados de trabajo de la región, reflejan el impacto drástico que tuvo la pandemia en estos espacios. De acuerdo con estimaciones del FMI, el producto interno bruto (PIB) mundial tuvo una contracción de un 3,3 %, característica que fue generalizada a América Latina y el Caribe, con caídas de 6,8 % o 7 % en 2020, según las estimaciones de la CEPAL o del FMI, respectivamente.

A pesar de la posterior recuperación, a casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19, en el tercer trimestre de 2021 la TO y la TAE eran inferiores a los registros de 2019, mientras que la Tasa de Desocupación (TD) era más elevada. La TO en 2020 se redujo 10 % respecto a la del año anterior, por encima de la caída del PIB (6,8 %), lo cual implica una elasticidad empleo-producto extremadamente elevada, de casi 1,5 %. Esto es, por cada un punto de contracción del nivel de actividad económica, el empleo lo hizo en casi un 50 % más, evidenciando una muy fuerte respuesta de la ocupación en esta crisis económica (OIT, 2022).

El trabajo y las dinámicas laborales hoy, se desenvuelven en el marco de una policrisis (Tooze, 2022), o de una crisis civilizatoria que afecta a los países indistintamente. Los fenómenos como la precarización laboral, el desempleo, las disparidades en los indicadores del mercado de fuerza de trabajo, entre otros, expresan hoy la urgencia necesaria de transitar hacia una transformación socialmente integradora, que genere empleo digno y contribuya a la reducción de la pobreza. Estos procesos se desenvuelven en ecosistemas urbanos, que en la actualidad poseen retos cada vez más complejos de cara a la sostenibilidad.

La forma socioespacial de la urbanización juega un papel fundamental en la agudización de la crisis o en su mitigación. En este marco, el trabajo desde una óptica configuracionista deviene en toda su complejidad, en el desenvolvimiento de elementos claves para comprender la producción del espacio. El desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales que se alcanzan en

distintas escalas espaciales, expresan las heterogeneidades, jerarquías y especializaciones en diferentes regiones, ya sean nacionales e internacionales (Brandão, 2022); con lo cual no solo se reconocen las estructuras con las que operan los sistemas sociales de cada espacio, sino también, permite captar la operatividad, la producción de la diferenciación social y la materialización objetiva de todos los procesos que se desenvuelven en su interior. En particular, desde el caso cubano, se expresa voluntad política en función de generar empleos verdes, no solo desde su marco institucional, sino también tras el reconocimiento de sus desafíos actuales.

Marco institucional de los empleos verdes en Cuba y desafíos actuales

Al tomar como punto de partida el compromiso asumido por Cuba con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se reconoce la voluntad política del Gobierno cubano frente a la necesidad de generar un nuevo paradigma de desarrollo que asuma como eje central el bienestar de los seres humanos, “sin dejar a nadie atrás”.

Numerosas han sido las declaraciones del Estado cubano en el marco de conferencias y asambleas celebradas por Naciones Unidas (NU) en función del tema que nos ocupa. Ejemplo de ello fue la intervención de la delegación cubana en NU, celebrada en marzo del 2011 en la cual se reconoce durante el debate la necesidad de alcanzar una definición consensuada sobre el concepto de economía verde. En este sentido se han presentado enfoques con un conjunto de elementos positivos encaminados al logro de una imbricación en los canales de toma de decisión económica, el aumento de la eficiencia energética, la reducción de los insumos productivos, la modificación del consumo, la máxima explotación del reciclaje y el reuso, la introducción de las producciones limpias y la aplicación

de los impuestos verdes y otros instrumentos económicos para el medio ambiente (Naciones Unidas, 2011).

En el mes de marzo del 2022, el entonces viceministro primero del ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA) José Fidel Santana expresó la voluntad política del Estado y el Gobierno cubano en función de lograr de manera concertada, una recuperación limpia y cumplir con los compromisos asumidos en los acuerdos ambientales, en especial el Acuerdo de París.⁴ Resaltó un conjunto de políticas encaminadas a perfeccionar el sistema medioambiental, desde la actualización de la recién aprobada Ley de Medioambiente, hasta la continua implementación del Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio climático conocido como “Tarea Vida”.

El viceministro considera que:

[...] las energías renovables se incrementarán hasta el 24 % de la generación de electricidad. Se implementa también un Plan Gubernamental para la prevención y enfrentamiento de los delitos contra la flora y fauna silvestre y otros recursos naturales [...] Se aprobó además la Estrategia para la transición hacia una economía circular. Se actualizó la norma jurídica sobre el manejo de los desechos peligrosos, en la que se incluyó las premisas a cumplir con los plásticos de un solo uso. Se implementa el principio de Una sola Salud en la Estrategia Sanitaria Nacional para el Desarrollo Sostenible. (José Fidel Santana, 2022)

La base conceptual y política de la responsabilidad del Gobierno cubano recae en lo que se ha dado en llamar “Plataforma programática”, la cual comprende el marco estratégico de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para

⁴ A ello se le suma los acuerdos internacionales en los que Cuba ha sido signatario como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto y los Convenios sobre Diversidad Biológica y Lucha contra la desertificación y la sequía.

el período 2016-2021;⁵ las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos y la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. A ello se le suma lo refrendado en la Constitución de la República de Cuba al referirse sobre los derechos de todos los ciudadanos de gozar de un medioambiente saludable y equilibrado y, a la vez, de su relación con el desarrollo sostenible, económico y social del país.

Según lo expresado en el *Informe Nacional Voluntario sobre la Agenda 2030* (Informe Voluntario de Cuba, 2019), nuestro país refrendó en el marco de las Naciones Unidas, la implementación de dicha agenda y sus objetivos, dirigidos a promover el progreso humano y la armonía con la naturaleza, razón por la cual se decidió actualizar en el año 2017 la conformación del Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en el país, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Planificación (MEP). Este grupo integra a los Organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y actores de la sociedad en general.

En particular, el decreto presidencial 261 puntualiza la importancia de normar la implementación del PNDES 2030 a través de macroprogramas, programas y proyectos dirigidos por diversas instancias del país que den respuesta a las transformaciones requeridas para la materialización de sus objetivos, lo cual pretende cumplir con los compromisos internacionales asumidos por Cuba en materia de desarrollo sostenible.

Vinculado a lo anterior el macroprograma sobre Desarrollo Humano, Justicia y Equidad Social, comprende el Programa sobre Trabajo Digno desde el cual se desarrolla un conjunto de proyectos específicos. Uno de ellos se concentra en la Promoción y acceso a empleos de calidad, el cual tiene como objetivo principal “Garantizar empleo de calidad, mejores condiciones laborales, protección

⁵ En esa dirección destacamos la consonancia de sus contenidos con los Lineamientos del 142 al 146.

laboral y remuneración que satisfaga las necesidades de quienes trabajan y sus familias y favorezca la incorporación de las personas aptas para trabajar” (MTSS, 2021). La otrora ministra del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Martha Elena Feito, en la sesión plenaria de la 110 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, destacó también en su intervención el avance de Cuba en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, pero también la promoción de los empleos verdes y la Economía Social y Solidaria, al tiempo que se reconocen nuevos actores económicos. En este sentido se apunta a la transformación del trabajo, las posibilidades para acceder a los alimentos y una apuesta por el cambio de los entramados urbanos a partir de sus prácticas.

En este orden de días, también se cuenta con el macroprograma dedicado a Recursos Naturales y medioambiente, el cual comprende algunos proyectos asociados como es el caso de Consumo y producción sostenible. Economía Circular (CITMA, 2021). En el espacio televisivo de la Mesa redonda, la doctora Odalys Goicochea Cardoso, directora general de Medio Ambiente del CITMA, puntualizó que durante el ciclo 2021-2025 el CITMA trabajará en tres direcciones: restaurar los ecosistemas, que las infraestructuras tengan niveles de reconversión, de cara a mejorar la tecnología y en preservar los recursos naturales. Para medir la efectividad de dicha estrategia se utilizarán como indicadores la huella ecológica, la resiliencia climática y la calidad ambiental, este último más vinculado con los temas de contaminación.

En este marco y tras el fomento de los empleos verdes, es importante tener en cuenta que la economía cubana se distingue por el rol protagónico que ha mantenido la planificación como mecanismo de organización y funcionamiento de la actividad económica. Ello implica que, si bien los empleos verdes se han convertido en un emblema de economías y sociedades más sostenibles, capaces de conservar el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras, que son más justas e inclusivas para todas las personas y todos los países; se precisa de alcanzar una coherente armonía entre el

sistema natural y los subsistemas social y económico, siendo un paso más, el comprenderlos como interdependientes.

En Cuba los esfuerzos en este sentido han estado encaminados también en la autogestión ambiental local integrada, lo cual constituye el cimiento obligado de cualquier intento de construcción sostenible. Este aspecto se evidencia en una de las prioridades de la estrategia ambiental nacional definida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente, que alude a la necesidad de un enfoque intersectorial sobre la base de la cooperación y coordinación entre instituciones, autoridades ambientales, organizaciones sociales y ciudadanos/as. Según la viceministra del CITMA, Dra. Adiane Taboada Zamora se considera que en los municipios es donde se encuentra la base del trabajo a realizar, donde se encuentran nuestros recursos naturales y donde se conectan todos los ecosistemas. De ahí la importancia de reconocer el lugar y el papel de los nuevos actores económicos a partir de la dinamización que han tenido en los últimos años.

La ampliación del espacio privado y los nuevos reglamentos para su aprobación quedaron expresados en el completamiento de un total de ciento noventa y una modalidades ocupacionales para el trabajo por cuenta propia en el 2013; la entrega de tierras en usufructo a través de los D-L 259/2008, 300/2012, 358/2018, etcétera; así como la creación y funcionamiento de las Cooperativas no Agropecuarias (CNA), con base en la aprobación de la Ley 95/2002 sobre Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios, y de los D-L 305 y 309/2012.

El sector agropecuario en particular, por el cual se inició las transformaciones del proceso de Actualización, debe destacarse a partir de que muestra un escenario diverso en términos de gestión y propiedad, fundamentalmente la consolidación y predominio de los productores no estatales. Es reconocido por especialistas cubanas (Anaya, 2024; García y Anaya, 2015) que, si casi el 70 % de la tierra está gestionada por formas no estatales, son ellas las que deben

tener su total autonomía para funcionar como empresas y tomar todas las decisiones vinculadas a su actividad.

En este sentido, si bien en documentos programáticos se reconoce la concurrencia de actores económicos al interior del sector incluyendo su rol y la competencia con otros actores que puedan proveer iguales prestaciones; se debe resaltar la necesidad de acciones conjuntas entre el Estado y las formas no estatales.

Más recientemente se publicó el D-L 46/2021 sobre la creación de las Mipymes privadas, estatales y mixtas. También se declaró el listado de actividades prohibidas para todos los actores económicos (Decreto 49/2021). A la altura del 2024 se reconocen más de 2000 actividades en las cuales se permite el ejercicio no estatal de acuerdo con el Calificador Nacional de Actividades Económicas (CNAE), solo se limitan, total o parcialmente, ciento veinticuatro de ellas (MTSS, 2024). En la Tabla 2 se puede apreciar la cantidad de entidades registradas en el 2022. De cada 100 instituciones empresariales en Cuba, treinta y dos son Mipymes privadas, catorce empresas estatales, quince unidades presupuestadas y treinta y cinco cooperativas.

Tabla 2. Principales entidades registradas en porcentaje del total

Entidades	2020	2021	2022
Unidades presupuestadas	23,3	24,0	15,5
Empresas estatales	18,8	18,7	14,1
Cooperativas	55,2	52,1	35,5
Mipyme privada	-	2,6	32,1

Fuente: Elaboración propia a partir de ONEI (2023).

Aunque no se cuenta con un examen minucioso de cuáles de estos actores económicos se encuentran en condiciones de desarrollar un modelo de producción y consumo más sostenible, los cuales logren emplear materias primas y desechos sólidos de otras industrias para emprender un proceso productivo; se busca de que

empresarios y otros actores económicos del país, alcancen este enfoque desde el inicio mismo de su planificación. Se pretende que se conecten con las industrias que existen a su alrededor en función de evaluar en qué medida sus desechos industriales pueden ser parte de lo que persiguen realizar (Guanche, 2022). La idea es que todo pueda ser reciclable; y que desde el minuto en que se esté diseñando cada proceso de producción se valore la reutilización de elementos, para alcanzar la sostenibilidad tanto económica como a nivel de sociedad.

Durante una feria de emprendimientos sostenibles y economía circular, realizada en la capitalina Quinta de los Molinos, sobresalieron diversos proyectos de interés: la elaboración de manualidades y artesanías de reciclaje, la recuperación de restos de maderas para darles un aprovechamiento óptimo en el hogar, y el tratamiento, conservación y comercialización de objetos de plata son apuestas que se espera que continúen expandiéndose, no solo como pequeños emprendimientos, sino hasta niveles empresariales e industriales. Algunos de estos emprendimientos pudieran ser evaluados desde una lógica en la cual introduzcan este modelo de economía circular durante cada proceso productivo.

En este sentido resulta importante destacar la labor que realizan diversos Programas y proyectos dirigidos por organizaciones que pertenecen al Programa de Naciones Unidas en el país y que desde su actuar potencian el modelo de Economía Circular y la posibilidad de generar empleos verdes. Asimismo, el involucramiento de organizaciones de la Sociedad Civil, como es el caso de la ONG cubana Centro Félix Varela, cuyo órgano de relación es el CITMA y se destaca por el acompañamiento a proyectos comunitarios desde la gestión local para la sostenibilidad ambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad. Otro ejemplo lo constituye el Proyecto “Fortalecimiento de políticas para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba” (POSAS), del Programa País SAS Cuba, financiado por la Unión Europea e implementado por FAO, desde el cual

se promueve la importación de la economía circular y la necesidad de incluir estos enfoques en el sector de la agricultura cubana.

Es importante significar los esfuerzos que hoy se realizan desde el CITMA y el MTSS en función de impulsar los empleos verdes. Ciertamente proteger los recursos naturales y el medio ambiente es el propósito de esta iniciativa, la cual ha permitido reconocer los principales sectores y puestos laborales con mayor impacto en el tema. Desde el punto de vista conceptual, aún no se cuenta con un referente nacional al respecto. Sin embargo, se inspiran en las concepciones de la OIT y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

A pesar de todos los esfuerzos que se realizan desde los diferentes niveles de actuación, la implementación de los empleos verdes en la nación cubana pasa por la necesidad de comprender todas las facetas y estadios del desarrollo, el carecer desde nuestra opinión de un enfoque multidimensional y multisectorial. En este sentido es importante tener en cuenta, algunos de los aspectos de insostenibilidad del desarrollo de este tema en el país, en aras de resaltar también y seguidamente los principales desafíos estratégicos a salvar.

Según Velázquez (2011), se han realizado diagnósticos con la intención de poner al descubierto algunos elementos negativos y positivos. Si bien la institucionalidad cubana ha dado margen para concepciones que pueden potenciar la economía verde, es muy importante tener en cuenta algunos aspectos de insostenibilidad, que —entre otras cuestiones— impiden la combinación postulada por la OIT sobre objetivos de trabajo digno, desarrollo social y sostenibilidad ambiental. Ello requiere de políticas proactivas, innovadoras y acompañadas de un sistema integral de incentivos.

Velázquez (2011), entiende como lógicas de insostenibilidad las siguientes:

- La degradación⁶ del medio ambiente y los recursos naturales constituye el signo más visible de la insostenibilidad del desarrollo, y el detonante que ha puesto en marcha las reflexiones sociales sobre la necesidad de una nueva lógica de funcionamiento de los sistemas sociales y económicos. Esta degradación se refleja, sobre todo, en tres tipos de procesos: a) la contaminación del medio físico (el aire, el agua y los suelos) por la emisión de agentes contaminantes y la generación de residuos por parte de las actividades productivas y por el consumo individual y familiar; b) la pérdida de biodiversidad y de especies naturales ligada a la reducción y deterioro de los espacios naturales y áreas ecológicamente sensibles; y c) la utilización excesiva de los recursos naturales no renovables o que se renuevan muy lentamente, con los consiguientes riesgos de disminución o agotamiento irreversible de estos recursos.
- Otro factor de insostenibilidad directamente relacionado con el medio natural es la existencia de riesgos para el medio ambiente y la salud ambiental, originados tanto por causas naturales como por la acción antrópica. Entre los riesgos naturales para el caso cubano, se encuentran los ligados a la irregularidad del ciclo hidrológico, que pueden agravarse sensiblemente en las próximas décadas como consecuencia del cambio climático. Especialmente importantes son los

⁶ La degradación de la que venimos hablando tiene además dos dimensiones geográficas claramente delimitadas. En primer lugar, una de carácter local, o de proximidad inmediata, que se refiere al conjunto del país, pero que se concreta particularmente en ámbitos espaciales mucho más reducidos y territorialmente localizados, como son las zonas de uso más intenso del territorio: las ciudades en general, y en especial las áreas metropolitanas y las capitales provinciales, y las zonas litorales. En segundo lugar, se encuentra la dimensión global, que esencialmente se manifiesta a través de las emisiones contaminantes —que deterioran el medio ambiente en su conjunto (cambio climático, destrucción de la capa de ozono, etcétera)— y del uso por encima del umbral de renovación de recursos naturales procedentes del exterior, particularmente de los países de la región geográfica (Velázquez, 2011).

procesos de erosión y desertificación. A ello se le suman los riesgos de incendios forestales, los accidentes de manipulación de productos tóxicos o nucleares, los problemas de salud animal y seguridad alimentaria, o la aparición y el desarrollo de nuevos tipos de enfermedades infectocontagiosas.

Al tomar en consideración la incidencia del actual modelo de desarrollo económico y social cubano sobre la sostenibilidad de dicho desarrollo como proceso, uno de sus elementos claves deviene en los patrones de producción y consumo de bienes y servicios. El sistema productivo cubano sigue presentando una serie de debilidades estructurales que no solo generan manifestaciones ambientalmente negativas, sino que constituyen, en muchos casos, fuentes de incertidumbres desde el punto de vista lógico en cuanto a su estabilidad a medio y largo plazo, entre las que se encuentran las siguientes:

a) los procesos de difusión e incorporación de nuevas tecnologías más eficientes por el tejido productivo distan todavía de haber alcanzado un nivel satisfactorio, en parte como resultado de una cierta especialización en actividades y producciones (agrarias, industriales y de servicios) tradicionales o poco innovadoras;

b) la eficiencia del consumo de energía no puede considerarse razonable, si se atiende a la excesiva dependencia energética del exterior, en especial de los combustibles fósiles, al alto peso relativo del transporte terrestre, o a los patrones de asentamiento poblacional y las características del hábitat residencial;

c) la elevada intensidad de uso de recursos naturales básicos por los sectores agrario e industrial (entre ellos, y de manera destacada, del agua y los suelos) genera crecientes volúmenes de residuos. Dentro de las actividades de servicios, el sector turístico, que constituye una de las principales fortalezas del sistema productivo cubano y cuenta con un importante potencial de crecimiento, contribuye también de manera significativa a los problemas citados.

El estado del medio ambiente, precisamente por esa mayor visibilidad de sus aspectos negativos, es objeto de una progresiva sensibilización social y política. Es por ello que la institucionalidad cubana a bien de desarrollar medidas de corrección y sistemas de prevención en este amplio cambio precisan de alcanzar a) gestión y control de la producción y vertido de residuos, b) aplicación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental, c) clasificación y protección de espacios naturales, d) impulso al desarrollo de tecnologías respetuosas con el entorno.

Es por ello que se considera que los desafíos del tema que nos ocupa deben tomar siempre en consideración al tipo de modelo de desarrollo sostenible por el cual desee apostar la sociedad cubana. Un modelo que contribuya al engranaje tanto de su sustentabilidad resiliente, una forma democrática y participativa de las relaciones socialistas de producción y consumo, justo y solidario en su propia esencia emancipatoria. La disminución de los efectos de gases invernadero, la potenciación de la producción con base a residuos y el uso de recursos naturales, deja de ser una quimera cuando se adentre en todo el tejido de la sociedad los preceptos básicos de una Economía circular, cada vez más justa y solidaria.

Algunos desafíos de los empleos verdes en Cuba:

- Formar capacidades en los diversos actores económicos sobre las concepciones de Economía Circular, sus adecuaciones para el contexto cubano y sus fundamentos teóricos y prácticos.
- Viabilizar la interdependencia en las políticas de diversos organismos que se encuentran a cargo de los macroprogramas, programas y proyectos, al tiempo de que sean capaces de alcanzar un engranaje interinstitucional, e intersectorial.
- Lograr que el sistema financiero cubano movilice fondos para apoyar el proceso de economía circular y la generación de empleos verdes.

- Repensar las finanzas en función de alinear sus flujos de financiamiento acorde con los objetivos de los acuerdos internacionales (Acuerdo de París, la Agenda 2030, por ejemplo) y en este sentido potenciar los llamados “bonos verdes”.
- Potenciar acciones en las escalas locales como espacio de concentración de todos los ecosistemas y tras la recuperación pandémica en función de avanzar hacia un modelo circular que permita el aprovechamiento máximo de la generación de desechos, al tiempo que promueven modelos de negocios y empleos en el sector agropecuario.
- Promover alianzas público-privadas-colectivas que consoliden encadenamientos productivos y el aprovechamiento máximo de los recursos desde una lógica de economía circular.
- Concebir mecanismos para llevar a cabo la recalificación de la fuerza de trabajo en función de estos nuevos empleos.
- Desarrollar perfiles laborales por competencias adecuados a las características de los empleos verdes.

Algunas ideas de cierre:

- Las fuentes teóricas sirven de soporte analítico para una comprensión de la realidad sociolaboral, que expresa la insostenibilidad de modelos de desarrollo que privilegian la acumulación del capital, por encima de la justicia social. El trabajo y las dinámicas configurativas del mercado de trabajo en particular, condicionan la comprensión explicativa de los fenómenos como la precarización, la flexibilización, la segregación y segmentación laboral, entre otros que se desenvuelven en los diferentes espacios y escalas. Es por

ello, que la comprensión socioespacial de la urbanización de regiones y países, se puede ofrecer desde tales lecturas

- En términos generales, se verifica en la región latinoamericana y caribeña una cada vez mayor heterogeneidad estructural de los mercados de fuerza de trabajo, distinguiéndose una matriz de segmentación laboral muy fuerte y que se puede expresar en los espacios formales e informales o desprotegidos. Estos rasgos no solo transforman la estructura social de las regiones, sino también impactan en la segregación de los territorios, en sus dinámicas socioespaciales y en la manera en que la fuerza de trabajo desde su capacidad de agencia, la transforma, consolida y cristaliza.
- Desde la nación cubana, se puede apreciar una voluntad política en función de la generación de empleos verdes en el país, la cual es real desde el nivel superior que implica; hasta el hecho de llevarlo al plano de la autogestión ambiental local integrada, como vía adecuada para la construcción sostenible. Sin embargo, tal realismo se ve lastrado por las limitantes que existen en el plano estratégico, sobre algunos aspectos en los procesos de innovación tecnológica, la integración de aspectos económicos, sociales y ambientales, la incorporación de la economía circular como parte del modelo de desarrollo.

Bibliografía

Abramo, Laís Wendel (2001). Mercado de trabajo, flexibilización y nuevas formas de regulación. Santiago de Chile: Centro de Análisis del Trabajo (CAT). <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000156771/Description#tabnav>

Asamblea Nacional del Poder Popular (2002). Ley 95/2002. Ley de cooperativas de producción agropecuaria y de créditos y servicios. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Ordinaria, (72).

Carrillo, Jorge (1995). La experiencia latinoamericana del justo a tiempo y del control total de calidad. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 1(1), 193-217. <http://alast.info/relet/index.php/relet/issue/view/relet1>

Castillo, Daniel; Baca, Norma; Todaro, Rosalba (coords.) (2016). *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160225024249/TrabajoGlobal.pdf>

Chávez, Enrique, y Alfageme, Carlos Alberto (2022). Repensando la estructura de clases en formato comparativo en el marco de los procesos de heterogeneidad del mercado laboral en América Latina y Europa. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (55), 155-178. <https://doi.org/10.5944/empiria.55.2022.34185>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1985). *Evolución de las tasas específicas de participación de la población en la actividad económica por sexo y grupos de edades; América Latina: 1950, 1960, 1970 y 1980*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/c66a0d19-c074-4901-a8c7-466b954196dd>

Consejo de Estado (2008). Decreto-Ley 259/2008. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (24).

Consejo de Estado (2012). Decreto-Ley 300/2012. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (9).

Consejo de Estado (2012). Decreto-Ley 305/2012. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (53).

Consejo de Estado (2018). Decreto-Ley 358/2018. Sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (39).

De la Garza Toledo, Enrique (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Ciudad de México: El Colegio de México / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad Autónoma Metropolitana / Fondo de Cultura Económica. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51932.pdf>

De la Garza Toledo, Enrique (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. Barcelona: Gedisa / Universidad Autónoma Metropolitana. https://sotraem.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2022/08/LaMetodologiaConfiguracionista_Final.pdf

Di Filippo, Armando, y Jadue, Sergio (1976). La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones. *El Trimestre Económico*, 43(1), 167-214. <https://www.econbiz.de/Record/la-heterogeneidad-estructural-concepto-y-dimensiones-filippo-armando/10002153682>

Dirven, Martine (1997). El empleo agrícola en América Latina y el Caribe: pasado reciente y perspectivas. *Desarrollo Productivo*, (43). Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/50f84b0b-1289-4c92-b234-81631453291c>

Doeringer, Peter, y Piore, Michael (1985). *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Dunlop, John T. (1978). *Sistemas de relaciones industriales* [Traducido por Alicia Monrabá]. Barcelona: Península.

Feito Alonso, Rafael (1995). *Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.

Hodson, Randy, y Kaufman, Robert L. (1982). Economic dualism: a critical review. *American Sociological Review*, 47(6), 727-739. <https://www.jstor.org/stable/2095209>

Jelin, Elizabeth (1974). Formas de organización de la actividad productiva y estructura ocupacional: el caso de Salvador, Brasil. *Desarrollo Económico*, 14(53).

Kerr, Clark (1954). The balkanization of labor markets. En *Labor markets and wage determination: the balkanization of labor markets and other essays* (pp. 21-37). Berkeley: University of California Press.

Kowarick, Lúcio (1975). *Capitalismo e marginalidade na América Latina*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

Mora Salas, Minor (2009). *Ajuste y empleo: la precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Neffa, Julio César (2022). Introducción. *Voces en el Fénix*, 12(87), 6-11. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/introduccion-2/>

Neffa, Julio César; Brown, Brenda; Balagna, Martín, y Castillo, Laura (2022). Modos de desarrollo y políticas de empleo. Estudio de caso 2015-2019. *Empleo, desempleo y políticas de empleo*, (26). Buenos Aires: CEIL / CONICET.

Olesker, Daniel (2016). El mercado laboral latino: pasado, presente y futuro. *Nueva Sociedad*, (264), 6-17.

Organización Internacional del Trabajo (1991). *Empleo y equidad: el desafío de los 90*. Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).

Organización Internacional del Trabajo (2001). *Panorama laboral 2001 América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2010). *Panorama laboral 2010 América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2021). *Panorama laboral 2021 América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2022). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: tendencias 2022*. Ginebra: OIT.

Partido Comunista de Cuba (2017). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana: PCC.

Pérez, Jorge Pablo (2016). Globalización y relaciones asalariadas en América Latina. En Daniel Castillo; Norma Baca; Rosalba Toldado (coords.), *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral* (pp. 19-37). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Pérez, Jorge Pablo, y Mora Salas, Minor (2014). De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. *Alteridades*, 14(28), 37-49.

Pfau-Effinger, Birgit (1994). The gender contract and part-time paid work by women: Finland and Germany compared. *Environment and Planning A*, 26(9), 1355-1376. <https://doi.org/10.1068/a261355>

Pinto, Aníbal (1973). *Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Rodgers, Gerry (1989). Precarious work in western Europe: the state of the debate. En Gerry Rodgers y Janine Rodgers (eds.), *Precarious jobs in labour market regulation* (pp. 1-16). Bruselas: International Institute for Labour Studies.

Souza, Paulo, y Tokman, Víctor E. (coords.) (1976). *El empleo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Tooze, Adam (2022). Polycrisis-thinking on the tightrope. *Chartbook*, (165). <https://adamtooze.substack.com/p/chartbook-165-polycrisis-thinking>

Zaida, Mirta (2001). *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo / Entrepasados.

Participación y apropiación social de los espacios urbanos

La experiencia del Taller de Transformación Integral del barrio de Jesús María en La Habana Vieja

Maikel Torres Ruiz

■ Doi: 10.54871/ca26pt13

El proceso de socialización es fundamental para la integración de los individuos en la sociedad; con él los sujetos asimilan las normas y valores sociales necesarios para la convivencia en grupo y luego los reproducen activamente, dando lugar a nuevas elaboraciones subjetivas por parte del sujeto. Para ello es necesario que existan agentes o instituciones socializadoras que posibiliten el correcto desarrollo de este proceso; uno de estos agentes lo constituye la comunidad, que posee numerosas funciones: socializadora; de producción, distribución y consumo de bienes y servicios; de control, de apoyo y participación social. Todas y cada una de ellas hacen de la comunidad un espacio ideal y necesario para la formación y desarrollo de sus miembros y para su correcta inserción social.

Constituye un importante espacio físico geográfico de condiciones objetivas y subjetivas en donde la historia, las tradiciones culturales y la reproducción de las relaciones sociales desempeñan una función significativa en cuanto a costumbres, motivaciones y sentimientos, por lo que el ámbito local comunitario representa un

lugar fundamental para mantener la continuidad de los objetivos básicos del desarrollo nacional, en el que el bienestar de sus habitantes ocupa un lugar primordial (Dávalos Domínguez y Vázquez Pénelas, 1998).

Uno de los argumentos que sostienen la concepción de la comunidad como espacio de reflexión y objeto de análisis es que cumple funciones privativas que no se realizan del mismo modo en otras estructuras sociales. Entre ellas se encuentran: a) la producción, distribución y consumo de bienes y servicios necesarios en la vida cotidiana local; b) el control social o presión social para que los miembros cumplan expectativas normativas de conducta; c) la socialización y transmisión de valores, conocimientos y pautas de conducta de la sociedad y de la propia comunidad a los individuos (en ámbitos formales e informales); d) el apoyo mutuo ofrecido por instituciones comunitarias, formales o no; y e) la participación social comunitaria a través de los mecanismos existentes.

La completa madurez de la participación comunitaria y su manifestación como fuerza de cambio en el proceso de desarrollo económico local se evidencia con la presencia de tres características: organización (facilita no solo la estructura social que asume rol participativo sino la fuerza grupal que brinde dimensión social al proceso participativo); conciencia (permite a la comunidad interiorizar cuál es el problema, reflexionar sobre él y desarrollar la voluntad de solucionarlo ya sea interviniendo en él, revirtiéndolo o reorientándolo), y responsabilidad (capacidad de responder por sus actos y decisiones, prudencia en el actuar, evaluación de los riesgos y valor de asumirlos) (Dávalos Domínguez y Vázquez Pénelas, 1998).

La participación social de los individuos de la comunidad a través de organizaciones religiosas, la familia, el trabajo y las organizaciones de masas es lo que conlleva a un desarrollo comunitario “que representa una dimensión, imprescindible del desarrollo local, en la que los esfuerzos de una población organizada se sumarían a los de su Gobierno, también organizado, con la finalidad de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la

propia comunidad, integrando estas a la vida del país y contribuyendo, desde la base y articuladamente, al proceso nacional” (Centro de Autores, 2002).

Las comunidades¹ en Cuba, respondiendo cada una a sus especificidades locales o regionales, son los núcleos básicos de las relaciones sociales cotidianas y los espacios espontáneos de cooperación que devinieron, durante los años 90, la estructura natural de la sociedad que asumiría el reto de la sobrevivencia. Situación que produjo el desarrollo de una mirada inquisitiva en torno a las potencialidades que se revelaron en ese escenario de interrelaciones primarias.

La satisfacción de los pobladores de una comunidad respecto a las actuaciones de las instituciones en ella representadas estará en relación directa con el conocimiento que tengan de sus acciones. Pero también en concordancia con el grado de participación que tengan en el diseño de sus tareas particulares y, en general, dependerá de cuánto sean tenidos en cuenta para decidir, ejecutar y evaluar sus tareas funcionales específicas.

Nada hay más perjudicial para el exitoso desempeño de una institución, por lo que le acarrea de frustrante a sus esfuerzos, que el hecho de que la población a la que dedica su trabajo se sienta insatisfecha e inconforme. En gran medida esto ocurre como consecuencia de una estrategia incorrecta de vinculación con los destinatarios de su labor, caracterizada por el paternalismo y el desconocimiento recíproco.

Una nueva concepción de la misión y de su modo de cumplimiento no solo deberá tener en cuenta a los pobladores de la comunidad, sino también a las restantes instituciones que están presentes en ella. Ello evitaría el solapamiento de acciones, con la consecuente

¹ Entendidas como agrupaciones humanas que comparten espacios territoriales, tradiciones culturales, memoria histórica, intereses, aspiraciones, relaciones afectivas —incluso contradictorias— y un conjunto de actividades económicas y de servicios que hacen posible la estabilidad en el tiempo de ese asentamiento poblacional (Vázquez Pénelas, 2003).

mejoría en el aprovechamiento de recursos, tanto materiales como humanos, al tiempo que facilitaría la comprensión de las posibles potenciaciones del accionar cuando, frente al mismo problema, todas ellas actúan de modo articulado (Vázquez Pénelas, 2003).

En las condiciones de Cuba la comunidad tiene un peso importante como escenario de la participación de los ciudadanos. La comunidad resulta portadora de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes. El elemento central de la vida comunitaria es la actividad económica, sobre todo en su proyección más vinculada a la vida cotidiana. Pero junto a la actividad económica, y como parte esencial de la vida en comunidad, están las necesidades sociales: la educación, la salud pública, la cultura, la religión, el deporte, la recreación entre otras. Todas ellas integran una unidad y exigen un esfuerzo de cooperación.

Entender la vida cotidiana como un espacio de expresión de dinámicas complejas que, a su vez, traducen procesos de construcción colectiva de prácticas sociales, implica un redimensionamiento de su comprensión como espacio de la existencia comunitaria. Constituye una comprensión de esta como proceso de construcción de espacios de autorreconocimiento (individual y colectivo) frente al entorno social y natural. Pero también de transformación de sí mismos y de esos entornos en una relación dialéctica. En este proceso la participación, en su forma y contenido, se configura en el proceso catalizador de las formas de apropiación fáctica y simbólica de la materialidad social y natural de la comunidad.

La comunidad y el barrio: sujeto del cambio y escala de acción

La comunidad ha sido un escenario importante durante todo el desarrollo histórico de la nación cubana. La organización asumida por la sociedad a partir del triunfo de la revolución de 1959 y el modo en

que se ha desenvuelto este proceso de transformación social desde sus inicios, han venido a reforzar lo que históricamente existía. Baste señalar el papel desempeñado por los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) durante estos años. Sobre todo, los CDR como elemento autóctono de nuestro proceso, y la forma de organización asumida por nuestro aparato estatal y de Gobierno en los Órganos del Poder Popular. Aun cuando pueden ser señaladas deficiencias funcionales y de concepto, estas son expresiones concretas vinculadas a la forma en que se ha ido configurando el papel de las comunidades dentro del amplio espectro de fórmulas de masa que definen el carácter democrático de la sociedad cubana actual, en relación directa con los contextos en que se desenvuelve. Al mismo tiempo, ha sido este fundamento el sustento vital de su capacidad de reacción ante los obstáculos, y capacidad de resiliencia (Vázquez Pénelas, 2003). Al mismo tiempo, esta realidad constituye una expresión concreta de la interrelación entre las estructuras sociales (políticas, económicas y culturales) y las prácticas concretas que configuran la vida cotidiana en las comunidades. En un perenne proceso de reconstrucción cotidiana de prácticas, patrones identitarios, relacionales y de representación se van configurando trayectorias vitales individuales y colectivas que constituyen la existencia material y espiritual de una comunidad en relación con su entorno social y natural.

Toda comunidad constituye un asentamiento poblacional que resulta, a su vez, parte de otras organizaciones mayores. La importancia de la comunidad en el proyecto socialista cubano no es coyuntural. Aunque el periodo especial haya hecho más evidente la necesidad de prestar atención a este escenario de la vida social, el problema se plantea como una cuestión estratégica en el desarrollo socialista. Se trata de que la gestión comunitaria y la cooperación social entre las diversas escalas y niveles constituye una necesidad estructural medular que objetiva y subjetivamente define al propio sistema socialista y lo diferencia de otros regímenes (Gonzalez Rodriguez, 2010). Pero es también, debido a su carácter estructural, que

se convierte la comunidad en el espacio a través del cual se configuran las relaciones cotidianas entre sociedad y naturaleza a través de prácticas sociales codificadas por las estructuras políticas, económicas y culturales, al mismo tiempo que transformadoras de las mismas.

Por todo lo anterior, es importante la atención al trabajo comunitario, sobre todo como acción de alcance estratégico. En general, pero muy especialmente en el caso cubano, la comunidad tiene un peso importante como escenario de la participación de los ciudadanos.

El campo comunitario, en lo particular, ha constituido escenario común de multiplicidad de experiencias donde lo participativo constituye reclamo, y hasta razón de ser y, al mismo tiempo, de por sí, es el campo más estrechamente vinculado a lo cotidiano. De ahí que sea un espacio donde, tal vez, se conserven o se manifiesten con mayor nitidez las contradicciones sociales, y donde se exprese también mucho del saber y de la cultura de un grupo, vistos en su concepción más rica, amplia y de relaciones microsociales, mesosociales y macrosociales.

La Habana Vieja, específicamente en el Centro Histórico, fue el territorio cubano que realizó los primeros intentos de desarrollar el trabajo comunitario abarcando un proceso relativo de descentralización. Comenzando por la necesidad de crear nuevas fuentes de ingresos al Estado, se generaron nuevas estrategias para el desarrollo de proyectos de política social y se elevó el alcance de la política habitacional. Desde la planificación integral se logró conducir los procesos de recuperación física de inmuebles y espacios urbanos y la posibilidad de gestionar la cooperación internacional (Plan Maestro, 2006).

A finales de la década de 1980 la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana comenzó a desarrollar algunas acciones comunitarias que tendieron a centrarse más en la restauración y la creación de instituciones desde una perspectiva más asistencial y

con poca visión teórico-metodológica del trabajo comunitario centrado en la comunidad.

No es hasta década de 1990 que, con el objetivo de potenciar el desarrollo local en el territorio, se crea entre el Gobierno municipal y la Oficina del Historiador (OH) el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL). Se buscaba con esta institución lograr atender tanto a las demandas físicas como a las sociales del municipio de La Habana Vieja. Financiado con fondos de la Unión Europea (UE) y el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), se logró transformar la visión asistencial prevaleciente hasta el momento, a partir de un mayor desarrollo de la perspectiva comunitaria.

Paralelamente a esta experiencia, a finales de la década de 1980 se inició en La Habana un proceso orientado a ensayar un nuevo modelo de organización y funcionamiento en algunos poblados periféricos (Bravo, 2006). El objetivo era evaluar la efectividad de un esquema de descentralización del poder que otorgara mayor autonomía a determinados sectores e instituciones de carácter microlocal, inicialmente en un período de prueba de dos años y, posteriormente, su implementación a escala nacional.

Los Consejos Populares constituyen una forma de expresión de la ideología socialista en Cuba. Parten de la participación e integración del pueblo y la realización de tareas en función de la comunidad y por el bienestar de ella. Se caracterizan por desarrollar tareas para la satisfacción de las necesidades de la población, procurando la integración de sus miembros, para esto se apoyan en actividades participativas que vinculen a todos o a la mayoría de los integrantes, con el objetivo de incentivar el sentido de pertenencia, la solidaridad y la responsabilidad social.

Dentro de este proceso, el 10 de octubre de 1990 se creó el Consejo Popular de Jesús María, el más densamente poblado en relación con los otros seis consejos del Municipio Habana Vieja. Es interesante detenerse en la huella dejada por La Muralla de La Habana en el barrio Jesús María, pues su construcción comenzó en el año 1674 y se empezó a derrumbar en el año 1863, demolición que no ha

sido terminada, ya que las desigualdades sociales entre los barrios intramuros y los extramuros continúan teniendo una presencia de una forma u otra. El símbolo de exclusión que durante casi doscientos años representó la Muralla ha trascendido tanto que, incluso, el espacio patrimonial termina en el límite que antes ésta señalaba fuera del alcance de las políticas sociales de la Oficina del Historiador (OH).

Con el 100 % de su espacio totalmente urbanizado, y con una población permeada de problemáticas sociohistóricas condicionadas, el Consejo Popular está delimitado por las calles Egido, Monte (Máximo Gómez) hasta la calle Figuras, Esperanza, Carmen, Chamorro, Arroyo, Línea del Ferrocarril, Avenida del Puerto. Tiene una superficie de 1 km² y una población de unos 27 304 habitantes, conformada por blancos, negros y mestizos. En él existen problemas físicos, ambientales y sociales que inciden en el comportamiento de los habitantes de esta comunidad; observándose un gran número de familias disfuncionales con composiciones heterogéneas; a esto se suman las condiciones de vulnerabilidad social que se reflejan en el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y la violencia en que viven estos grupos, incluyendo a personas de la tercera edad.

Su población está catalogada en riesgo por los altos niveles de hacinamiento, el mal estado constructivo de las viviendas (altamente vulnerable a los derrumbes), sus condiciones socioeconómicas, manifestaciones de violencia y conductas antisociales; caracterizándose por no contar con suficientes espacios de recreación y áreas verdes donde se puedan desarrollar actividades al aire libre.

Por todas estas características que presenta la comunidad de Jesús María, es prioridad para el Gobierno municipal el desarrollo del trabajo comunitario en dicho territorio, por lo que a finales de la década de 1990 se comienzan a realizar los primeros pasos para potenciar instituciones, actores, líderes para la creación de una red comunitaria en función de la transformación física y social del

barrio y que no se llega a implementar hasta los inicios del siglo venidero.

Casa del niño y la niña

La Casa brinda un espacio físico y psicológico donde se contribuye a lograr un desarrollo integral de la personalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a la vez que se fortalece el trabajo preventivo social en la comunidad. De este modo se hace posible contribuir al fortalecimiento y a los cambios en los modos de actuación para una mejor calidad de vida. Estas propuestas permiten la satisfacción armónica, jurídica y cultural, no solo de estos grupos infantojuveniles sino también de los padres, la familia y la comunidad.

Uno de los perfiles de trabajo de la Casa, que goza de reconocimiento en el barrio, es la difusión de la temática de los derechos infantojuveniles. Esta labor permite que los integrantes de sus talleres se conviertan en promotores de dicha temática en sus respectivas escuelas, hogares y en la comunidad en general.

Para el desarrollo de sus actividades, la Casa cuenta con una amplia red de colaboradores, que a su vez conforman un grupo de coordinación. Este grupo centra su interés en la articulación de dos líneas fundamentales: el enfoque de género y el enfoque de derechos, que han servido de marco para el desarrollo de diversas actividades orientadas a priorizar la atención de niños y niñas en situación de desventaja social.

Ludoteca Pinocho

La ludoteca fue inaugurada el 4 de abril de 2002 como una alternativa orientada a satisfacer la demanda social de educación en la etapa preescolar. Funciona como un espacio estable de orientación y acompañamiento a las familias y a la comunidad.

A través de esta iniciativa se integran niños y niñas de 0 a 5 años que no asisten a círculos infantiles, junto con sus familiares, al

programa Educa a Tu Hijo, promoviendo estrategias que permiten que quienes no están matriculados en estas instituciones reciban una acción educativa más sistemática y científicamente fundamentada por parte de educadores de las vías no formales.

En este marco, se desarrollan actividades culturales y recreativas que incluyen cumpleaños colectivos, concursos, festivales y escuelas de educación familiar, así como acciones de asesoramiento a los consultorios médicos en la atención del programa de estimulación temprana y de atención psicopedagógica individualizada a menores en situación de desventaja social y con factores de riesgo, con el apoyo de especialistas colaboradores.

Unión Fraternal

Esta institución social, de raíces etnoculturales, constituye un importante centro cultural comunitario. Actualmente es la Casa de La Cultura Municipal, la cual le permite a la comunidad emplear su tiempo libre de forma sana y culta mediante el desarrollo sistemático de talleres y funciones de las diferentes manifestaciones del arte y la literatura, así como actividades culturales y recreativas, de esta forma se rescatan las tradiciones existentes, con el barrio como protagonista principal.

Centro deportivo Emilio Núñez

El Centro es un espacio que cuenta con áreas especializadas para la práctica de diferentes deportes, brindando servicios a las escuelas del Consejo Popular.

En su visión más general, realizan actividades concebidas como parte de la formación integral de los individuos, y como vía de socialización e instrumento para la atención personalizada, especialmente de niños y jóvenes con rezagos o limitaciones de su desarrollo.

En su proyección organizativa, constituye un sistema de actividades de amplia participación desde el ámbito escolar hasta el comunitario, con una concepción de práctica masiva y a la vez de inclusión a todos los grupos poblacionales existentes, convirtiéndose en punto aglutinador de actividades y eventos deportivos y comunitarios.

Taller de Transformación Integral del Barrio de Jesús María (TTIB)

Entre 1988 y 1999, en diferentes municipios de La Habana se construyeron pequeños equipos multidisciplinarios para el trabajo en la transformación física y social de sus barrios a través de un proceso educativo que lograría una amplia participación de los miembros de la comunidad como sujetos de los propios cambios que demandaban, actuando como catalizadores. Con un estilo de trabajo cooperativo con diversas instituciones y organizaciones tratando de lograr armonía entre la jerarquía de las necesidades de la población y los objetivos. Esas eran las actividades que impulsaron los talleres de transformación integral de los barrios, resultando en un modelo de gestión urbana que se centra en la comunidad, que promueve la participación ciudadana e institucional en la transformación que aspiramos con un enfoque integral de trabajo.

Estos espacios que se convocan bajo la advocación de la participación, donde se desarrollan procesos y experiencias más o menos participativos, son marcos de construcción de subjetividades; de desarrollo, en mayor o menor medida, de sentimiento y emociones; de reconocimiento del otro y de su accionar; de apertura al diálogo, a la interacción, que no niega el conflicto sino que enseña a reconocer las diferencias y a dialogar y a vivir con ellas.

La experiencia del Taller de Transformación Integral del Barrio de Jesús María

El tema de la participación para la transformación social ha sido eje transversal en el trabajo de los talleres de transformación de los barrios, y por su parte, el taller de Jesús María destaca en el accionar y logros al desarrollo comunitario de la capital.

A finales del año 1999 el Gobierno municipal inició sus primeros pasos para la creación del Taller de Transformación Integral en uno de los dos Consejos Populares que se encuentran fuera del Centro Histórico, Jesús María y Talla Piedra, para contrarrestar en alguna medida todo el proceso de reanimación y conservación que se venían desplegando en los Consejos Populares que conforman el Centro Histórico. Por los diagnósticos realizados y los indicadores de población, situación del fondo construido, entre otros, se decidió que el Taller dedicara todos sus empeños a la transformación física y social del Consejo Popular de Jesús María.

De esta manera, a principios del año 2000 fue conformado el equipo de trabajo del Taller, que inicialmente estaba integrado únicamente por la especialista principal y la investigadora social, quienes comenzaron los primeros trabajos de investigación y diagnóstico en todas las circunscripciones del Consejo Popular.

El Planeamiento Estratégico Comunitario (PEC), como instrumento de planificación, no es un documento rígido ni acabado; por el contrario, se construye desde una mirada flexible que permite su adecuación en función de la realidad y de las condiciones internas o externas que inciden en el barrio. Ello no implica modificar su esencia ni sus elementos fundamentales, sino adaptarlos según sea necesario para alcanzar la transformación proyectada en la comunidad.

El documento PEC se divide en tres partes, la primera parte recoge el surgimiento, la historia, las características actuales del

barrio y de algunas instituciones encargadas de realizar trabajo comunitario que radican en la comunidad.

La segunda expone los resultados del diagnóstico, los principales problemas, el análisis hecho a través de la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), de ahí se presenta la misión y los objetivos estratégicos.

La tercera parte es el Plan de Acciones que aseguran la solución a los problemas detectados respondiendo al alcance de los objetivos y metas. Es importante mencionar que este Plan de Acciones se desglosa en: tareas que a su vez estas se dividen en tiempo de duración, participantes, recursos y resultados esperados, que no se incluyen en este documento porque se recoge en las líneas de acciones, de cada institución y proyectos que trabajan de forma articulada con el Consejo Popular.

La sede del Consejo Popular serviría de escenario de planeación y conformación de diagnóstico para la culminación del primer planeamiento estratégico comunitario comenzando a ser la herramienta de gestión de trabajo de los delegados/as.

Con el equipo completo y el instrumento de planificación aprobado por el Consejo de la Administración Municipal (CAM) se comienzan a dar los primeros pasos en la gestión de proyectos de colaboración, ya que se logró que el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) que se encontraba en la sede del Gobierno municipal, financiara la rehabilitación y equipamiento de la sede del Taller, con proyecto de fortalecimiento y Apoyo al trabajo del Taller de Transformación.

En cuanto a las actividades socioculturales se fueron perfeccionando las que ya se realizaban y se diseñaron otras, siempre tratando de atender a todos los grupos poblacionales. Se elaboraron programas de capacitación dirigidos a todos los actores locales, se estrecharon lazos de trabajo con el Consejo Popular participando de forma activa en reuniones y comisiones de prevenciones, adicionalmente, el equipo de trabajo realizó algunos intercambios con

otros Talleres de transformación que ya tenían una experiencia de trabajo reconocida en la ciudad.

En este conjunto de prácticas, se iban evaluando y monitoreando las acciones del Planeamiento Estratégico Comunitario (PEC), y algunas se fueron convirtiendo en proyectos de colaboración a través del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL). El PDHL daba la posibilidad de gestionar de forma directa financiamiento para el barrio, de esta manera se logró gestionar proyectos para el Mejoramiento de una ciudadela, la reparación de un Círculo Infantil y la rehabilitación de la Unión Fraternal. Se terminaron otros proyectos que ya venían en ejecución, el Alumbrado público del Parque de Jesús María, las calles Águila y Revillagigedo, y el Consultorio Médico que se encuentra frente al parque.

El equipo de trabajo del Taller fue ganando en experiencia en temas de planeación y planificación, por lo que formó parte del equipo municipal para el Plan Estratégico del Municipio para elaborar el diagnóstico y sus miembros actuaron como facilitadores, junto con varios especialistas del Plan Maestro de la Oficina del Historiador, de todo el proceso participativo que se desarrolló en los siete consejos populares del municipio. Además, el equipo formó parte del Comité de género del Programa de Desarrollo Humano Local, también trabajó a través de convenios con la escuela de Trabajadores Sociales de Cojimar brindando asesoría en las prácticas preprofesionales de los estudiantes; dándose a conocer las experiencias y prácticas en otros países de América Latina, lo que permitió la participación en eventos y talleres internacionales.

En el año 2004 se logró concluir e inaugurar la sede del Taller de Transformación Integral del Barrio, con la participación de representantes de las diferentes agencias de colaboración, las máximas autoridades del municipio, actores locales, la Oficina del Historiador y la comunidad, lo que otorgó legitimidad al trabajo que ya venía desarrollando este equipo.

Asimismo, al contar con una sede en el propio barrio para el trabajo comunitario, se consolidaron las acciones sociales existentes

y se iniciaron otras propuestas por la propia población, entre ellas el trabajo con el adulto mayor. En este marco se creó un programa sociocultural y de atención, en respuesta a la elevada proporción de población envejecida que vive sola, así como a la falta de hogares y espacios de socialización para personas mayores y círculos de abuelos. Del mismo modo, se implementaron programas dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja social, junto con actividades culturales y recreativas orientadas a la divulgación del trabajo que realiza el centro.

Por último, en referencia a los hechos más trascendentales que respaldaron el trabajo y permitieron el cumplimiento de las acciones del Plan Estratégico Comunitario (PEC), ese año el Consejo de la Administración Municipal (CAM) aprobó la incorporación del Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB) como miembro permanente del grupo de trabajo local del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL).

Esta decisión permitió la realización de talleres participativos con la población, las instituciones, las organizaciones de masas y los delegados, orientados a la actualización del plan de acciones, así como a la rendición de cuentas para evaluar su cumplimiento y a la discusión, instrumentación y aprobación de nuevas acciones que retroalimentaron dicho plan.

Logros destacados del Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB):

- Aplicación de la metodología del Planeamiento Estratégico Comunitario con resultados exitosos. Su terminación resulta un documento acabado que debe estar aprobado por los decisores desde la base hasta el nivel Municipal, que registra aspectos como las principales necesidades y problemas de la comunidad con enfoque de género, brechas de equidad, propuestas de acciones para su solución, garantizando una creciente participación por parte de los involucrados en este caso desde los vecinos y vecinas en estrecha relación

con la estructura gubernamental, social y política existente en el país.

- La creación de laboratorios comunitarios donde se realizan estudios e investigaciones sociales desde la academia, instituciones y centros por contar con especialistas y población entrenada. Los mismos han sido recinto de experimentos para generalizar acciones positivas y constituyen dispositivos de mediación de concertación y resolución de conflictos generados por el propio proceso de transformación de la comunidad.
- Visibilización como agentes movilizadores, de cambios, y presentar una alta convocatoria participativa en diferentes formas.
- Las capacidades creadas y desarrolladas por los especialistas del taller en la inserción, integración para un mejor desarrollo del trabajo comunitario.
- Obtención de grados científicos por los especialistas.
- Convencimiento de la comunidad de la importancia de los ejes transversales para desarrollar la comunidad como: cultura de la participación en sus diferentes formas, economía local, creación de espacios socioculturales para la transformación de conductas.
- Creación de grupos gestores comunitarios para la integración, concertación y articulación de la comunidad con el Taller, el aparato gubernamental y lo político.

La articulación entre participación y coordinación constituye un eje vertebrador del trabajo comunitario, sin cuya comprensión no es posible entender los procesos de autotransformación que impulsan los proyectos comunitarios, ni los modos en que estos se desarrollan, se consolidan y se reproducen en la práctica.

Por lo tanto, junto con los logros alcanzados, también se han identificado tensiones y dificultades en la relación con las estructuras políticas y de gobierno, particularmente en los siguientes aspectos:

- Desconocimiento e incompreensión de algunos funcionarios de Gobierno sobre las capacitaciones, talleres y charlas a la comunidad por parte de los especialistas de los talleres de transformación en temas relacionados con las drogas, economía local, género, turismo de barrio, entre otros.
- Aceptación solapada, falta de articulación de algunos funcionarios de Gobierno y resistencia a la existencia de los talleres; entrando en contradicción con los discursos de las máximas autoridades por la incapacidad e incompreensiones.
- Paralelamente a los talleres de transformación integral de los barrios, surgieron otras experiencias comunitarias que, al contar con acceso a recursos financieros y materiales provenientes de agencias extranjeras sin los mecanismos de control necesarios, y al adjudicarse indebidamente la denominación de “taller integral”, terminaron por debilitar el trabajo de los talleres de transformación.
- En ocasiones algunas entidades y Consejos Populares veían al taller como una amenaza para su trabajo y no como una fortaleza.
- Resistencia por algunos funcionarios del Gobierno municipal en aceptar la metodología de trabajo del taller de transformación.

Reflexión de cierre

Como hemos visto, la participación es un proceso complejo, conformado por diferentes fases, pero además ajustado a un contexto sociohistórico que enmarca sus posibilidades de desarrollo.

Los procesos de transformación social en Cuba cuentan con antecedentes históricos marcados por la intervención y vinculados a la descolonización; pensamiento que se ha mantenido a lo largo de la historia, por lo cual todos los esfuerzos dirigidos a la transformación comunitaria, la transformación de políticas públicas y culturales generan resistencia a los cambios que puedan trascender las formas en que se ha venido construyendo el pensamiento político y la ideología en el contexto cubano, lo cual da respuesta a la resistencia gubernamental actual.

Para poder lograr procesos de autonomía y desarrollo local se necesita un pensamiento descentralizado en los procesos de toma de decisión, por lo cual utilizar o sostener una visión actualizada por parte del Estado significa una amenaza burocrática para la solución de las problemáticas sociales y sus consecuencias.

En Cuba se ha estrechado desde 1990 los vínculos con la cooperación internacional, siempre bajo rigurosos procesos de control y supervisión del Estado. Este control también trasciende hacia la aceptabilidad y disponibilidad que aporta la cooperación internacional.

Dado que el Estado cubano opera de manera centralizada, no se ha logrado alcanzar la autonomía de los decisores de los Talleres de Transformación Integral ni de sus grupos gestores, debido al exceso de control social, que genera inmovilidad frente a los procesos en curso y limita la efectividad de la misión, la visión y el alcance de estos talleres.

Abordar la participación para la comunidad implica el reconocimiento del poder de establecer una participación real, de carácter constructivo, popular y emancipador. En este sentido, se trata de

una participación que pueda convertirse en un mecanismo efectivo de socialización, capaz de convencer y motivar a todos los sectores de una localidad, y de permitir el reconocimiento de los distintos escenarios en los que se ejerce; es decir, una participación que parta de las necesidades e intereses de la comunidad, de sus posibilidades reales, de los problemas detectados por sus propios actores, así como de sus obstáculos y características.

Para desarrollar y transformar la comunidad es indispensable contar con la participación de quienes la practican y canalizar el compromiso que sienten por ella. De esta manera, los habitantes de la comunidad se convierten en sujetos activos, a partir de lo que visualizan como su propio desarrollo y de las transformaciones que demandan, asociadas en su accionar al objetivo último que persiga dicha participación, lo que flexibiliza la comprensión del proceso y permite reconocer cuán diversas pueden ser estas experiencias en función de su finalidad.

Bibliografía

Bravo, Orlando (2006). Consejos populares. *Jesús María. Un barrio de cultura y tradición*, 10.

Centro de Autores (2002). *Participación local: experiencia de trabajo comunitario en la Ciudad de La Habana*. La Habana.

Constitución de la República de Cuba (1992). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.

Dávalos Domínguez, Roberto, y Vázquez Pénelas, Aurora (1998). *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*. La Habana: Universidad de La Habana.

Dávalos Domínguez, Roberto (2000). *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*. La Habana: Universidad de La Habana.

Dubois Migoya, Alfonso (2014). *Marco teórico y metodológico del desarrollo humano local*. Bilbao: HEGOA.

González Rodríguez, Nidia (2010). *La comunidad: escenario estratégico. Manual de buenas prácticas para el trabajo comunitario desde la educación popular*, 112.

González Rodríguez, Nidia, y Fernández, Argelia (2003). *Trabajo comunitario. Selección de lecturas*. La Habana.

Hernández, Carmen Nora (2005). *Selección de lecturas: trabajo comunitario. Formación en educación popular acompañada a distancia*. La Habana: Caminos.

Linares, Cecilia, y Moras, Puig (2008). *Participación y trabajo comunitario: propuesta metodológica*. La Habana.

Maestro Plan (2006). *Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Rey, Gina (2016). *Del barrio a la ciudad: una experiencia de planeamiento participativo en barrios de La Habana*. La Habana.

Sabater Palenzuela, Vivian (2003). *Sociedad y religión. Selección de lecturas I y II*. La Habana: Félix Varela.

Sánchez, Alipio (2005). Conceptos y formulación de la comunidad. En Carmen Nora Hernández (comp.), *Trabajo comunitario*. La Habana: Caminos.

Torres Ruiz, Maikel, y Sánchez, María Victoria (2015). *Planeamiento estratégico comunitario del barrio Jesús María*. La Habana.

Torres Ruiz, Maikel (2019). *La religión como actor clave para el desarrollo comunitario en el consejo popular de Jesús María*. [Tesis de maestría en estudios sociales y filosóficos de la religión]. La Habana.

Valdés, Juan (2006). Notas sobre poder popular, movimiento comunitario y democracia en Cuba. En Carmen Nora Hernández (comp.), *Trabajo comunitario*. La Habana: Caminos.

Vasallo, Norma (2000). *Selección de lecturas de psicología social y comunitaria*. La Habana: Servigraf.

Vázquez Pénelas, Aurora (2003). Trabajo social I. En Centro de Autores, *Selección de lecturas* (p. 119). La Habana: Félix Varela.

Los adentros y las afueras: regeneración y metropolización de la Barcelona reciente

Josep Bohigas

■ Doi: 10.54871/ca26pt14

Nos ha tocado vivir un tiempo que se acelera y se detiene bruscamente sin seguir los ritmos previsibles del reloj. Las aceleraciones o frenazos son, quizá, los indicadores más precisos para alertar sobre los cambios actuales y sus imprevisibles consecuencias. Los gurús de las prospectivas están desconcertados, anunciando contradictorios corolarios ante las crisis futuras, aunque la mayoría coincide en que el porvenir nos depara peligros sincopados, con ritmos de arranque de caballo y frenada de burro. Un devenir incierto y perverso, donde las medidas que hoy adoptamos para salir de una crisis quizá sean las que mañana nos alineen con la siguiente.

Este texto lo escribo desde las incertidumbres que deparan las actuales guerras en Europa, el turbador Gobierno de los Estados Unidos y la alarmante derechización de los Gobiernos en todo el mundo. Crisis de hoy, que se suman a las de ayer que no supimos digerir.

Después de unos años marcados por las consecuencias de la pandemia del COVID-19, en el que la paciencia —que no deja de ser la herramienta más estática para ralentizar conscientemente el tiempo— y la precipitación —por volver con voracidad al lugar en

el que estábamos antes— consiguieron que recordásemos el confinamiento como un sueño irreal de un cambio de modelo global que no ha sucedido.

La pospandemia nos ha dejado algo descolocados. En un principio, se abrieron ventanas para transformaciones estructurales de las ciudades, poniendo en duda el modelo devastador global. Ventanas que en algunos casos se cerraron precipitadamente para entrar en una supuesta “nueva normalidad”, que no es otra cosa que la “vieja anormalidad”, la de antes y la de siempre. Clausurar estas ventanas nos ha hecho perder la oportunidad de aplicar propuestas valientes y estructurantes que trasciendan la contingencia sanitaria y permitan alterar el modelo caduco y autodestructivo por el que hemos transitado conscientemente durante décadas.

Lo que estaba en juego era aprovechar esa situación excepcional para priorizar las agendas que mejoren la vida de las personas, avanzando hacia un modelo de sociedad más justo en términos sociales y ambientales.

Ante el dolor de una crisis, resulta muy difícil exigir transformaciones con la mirada puesta en el largo plazo (territorial o temporal), ya que la atención a la emergencia inmediata es prioritaria, y todos los recursos son pocos para mitigar su impacto apremiante. Pero simplificar la respuesta a la contingencia para intentar restablecer el orden previo, en una suerte de máxima “gatopardista”—donde todo cambia para que todo siga igual (Tomasi di Lampedusa, 2010)— es poco estratégico, pues nos deja más debilitados y expuestos frente a las próximas crisis.

Hace un tiempo, la ecofeminista Yayo Herrero (2020, 1:45:22), en una videoconferencia dirigida a gerentes del Ayuntamiento de Barcelona, nos advertía sobre la “trampa civilizatoria” a la que seguimos aferrados. Reflexionaba amargamente sobre el hecho de haber sobrevivido a la larga y severa crisis financiera-inmobiliaria del 2007 sin haber modificado sustancialmente las agendas, continuando con la centralidad absoluta del crecimiento económico. La mayoría de las decisiones que se tomaron —y se siguen

tomando— se basan en indicadores económicos pseudocientíficos que sacrifican todo lo demás, menospreciando y deteriorando los elementos que sustentan la vida y el planeta. El producto bruto interno (PIB), el índice bursátil, el tipo de interés, el índice de precios al consumo (IPC), el índice de precios al producto (PPI), la masa monetaria M2, la prima de riesgo, etcétera, son algunos de los muchos indicadores que se han erigido como termómetros de la economía y, por ende, del progreso. Su difícil interpretación genera más excitación que cualquier otro indicador, aunque no reflejen con precisión ninguna evolución favorable en la vida de las personas. Son indicadores complejos, que pocos comprenden y muchos utilizan de forma indiscriminada y partidista, pues tienden a simplificar la interpretación del mundo a favor de un único vector contable: el económico.

Ante este escenario reduccionista, deberíamos haber aprendido la lección y promovido indicadores complementarios, más sencillos, que sintetizaran la compleja y diversa realidad de los ecosistemas que compartimos, ayudándonos a interpretar y corregir las injusticias eco-socio-espaciales.

Poner la vida en el centro —y no únicamente la economía— implica incorporar dimensiones culturales, políticas, sociales, emocionales y ambientales que, como reclamaba Yayo Herrero, permitan que todos podamos desarrollar “vidas que merezcan ser vividas” (2018, p. 112).

Mas ciudad

En la crisis sanitaria las ciudades volvieron a tener un papel decisivo. Muchas voces habían insinuado que las grandes conurbaciones no eran capaces de facilitar esas “vidas que merecen ser vividas”, presentándolas como parte del problema y no de la solución. Se decía que la densidad, la compacidad, la promiscuidad, la proximidad, lo compartido, lo cooperativo, etcétera, favorecían el

contagio, y que las soluciones de emergencia aplicadas generaban mayor distancia física, aislamiento y, en muchos casos, menor empatía entre los ciudadanos.¹ Sin embargo, fue en las ciudades donde se demostró justamente lo contrario. En barrios cohesionados, acostumbrados a tender la mano en los momentos de dificultad, se contradijo incluso la esencia misma del confinamiento, generando más y mejor proximidad. La solidaridad, la corresponsabilidad, la interdependencia, los cuidados hacia los más vulnerables y la coordinación con las políticas sanitarias y sociales de atención a la emergencia se revelaron cruciales para asegurar que nadie quedara atrás ni se sintiera solo. Algunas ciudades demostraron ser fundamentales para hacer frente a las emergencias, desplegando múltiples estrategias que las hicieron más resilientes que otros territorios. Y es en esta capacidad de replanificación ante las crisis donde el urbanismo desempeñó un papel determinante.

Mas urbanismo

En muchos lugares del mundo el urbanismo ha dejado de ejercer su papel social de proveer una ordenación justa de las comunidades en el territorio. “¡El urbanismo ha muerto!”,² proclamaban, de

¹ Estas ideas fueron desarrolladas por Yayo Herrero en diversas intervenciones sobre crisis urbana y pandemia (2020-2021). Ver especialmente Herrero, “Las ciudades como parte del problema,” *webinar*, 2020; y “Urbanismo pandémico”, Fuhem Ecosocial, 2020.

² El diagnóstico recurrente de que “el urbanismo ha muerto” ha sido planteado por numerosos autores para denunciar la desintegración disciplinar. En su polémico texto *Whatever Happened to Urbanism?*, Rem Koolhaas (1995), declara categóricamente: “Habiendo saboteado la disciplina del urbanismo, lo hemos ridiculizado hasta el punto [...] de desmantelar una profesión completa. [...] Lo que queda es un mundo sin urbanismo, solo arquitectura”. Por su parte, Vittorio Gregotti (1972) lamenta la decadencia ideológica del pensamiento urbano moderno al señalar: “Tras los principios del funcionalismo moderno se escondían las formas más siniestras de economicismo; tras la sacrosanta defensa del patrimonio cultural se parapetan algunas de las fuerzas más reaccionarias; tras la crítica a la modernidad y las reflexiones sobre historia y tradición, se aglutina una confusa multitud de neoconservadores posmodernos”. En

forma provocadora e irresponsable, algunos políticos y urbanistas, reflejándolo también en el hecho de dejar la planificación urbana en manos de las fuerzas económicas del mercado, con la creencia de que, si la economía mejora, también mejorará la ciudad y la vida de los ciudadanos.

Muchas ciudades han sido meramente reactivas ante los planes de grandes corporaciones o empresas transnacionales, permitiéndoles asumir la iniciativa del desarrollo urbano estratégico. A menudo, los Gobiernos municipales abrazan estas operaciones sin atender a las necesidades reales de la ciudadanía y extienden alfombras rojas para atraer más inversiones, más congresos, más turistas, más aviones, más hoteles... Inversiones que, a corto plazo, mejoran ciertos indicadores económicos, pero que, en ocasiones, provocan graves desigualdades y la expulsión sistemática de los vecinos de barrios sobrepresionados.

En muchas ciudades, la agenda urbana ha estado —y sigue estando— marcada por estos grandes proyectos privados, apoyados por influyentes agencias de desarrollo transnacional que garantizan unos mínimos de *greenwashing* y *social washing*, para imponer “limpiamente” los proyectos a políticos y ciudadanos (Mazzucato, 2023).

Sin embargo, la función social y ecológica del urbanismo no ha muerto, y ha regresado con fuerza, o al menos así lo parece en algunas ciudades que recientemente han reorientado algunas de sus políticas, empujadas por las reclamaciones de una ciudadanía que quiere permanecer en ellas con mejores garantías sociales y sanitarias.

Para ello, ha sido necesario que se priorizase la escucha activa y se promoviese una concepción más compleja y holística del territorio, con un urbanismo estratégico que atienda otros vectores. La

esta misma línea, Oriol Bohigas, en su artículo “Muerte y resurrección del planeamiento urbano” (*El País*, 4 de noviembre de 1986), se refiere explícitamente a la “muerte del urbanismo” no como un fin definitivo, sino como una provocación, un llamado metafórico a repensar y reconstruir radicalmente la disciplina.

planificación, las infraestructuras, la movilidad, el medio ambiente, la cultura y, sin duda, las personas que habitan los barrios, deben coordinarse para mejorar la calidad de vida, mediante estrategias y prácticas de desarrollo que aseguren comunidades habitables y autosuficientes a largo plazo.

Pero, ¿quién piensa y proyecta estratégicamente con estas nuevas agendas y este nuevo urbanismo? ¿Quién diseña ciudades más resilientes, más ecológicas, más habitables, más participativas, más justas y, a la vez, económicamente sostenibles? ¿Quién define estos nuevos modelos ecosistémicos?

Cada cual tiene su responsabilidad en estos procesos. La ciudadanía y sus representantes políticos tienen la primera palabra, pero sus voces deben estar sólidamente respaldadas por equipos técnicos y científicos capaces de proyectar modelos que trasciendan las urgencias del día a día y los legítimos intereses particulares. No es fácil crear espacios prospectivos y transdisciplinarios que propongan transformaciones a largo plazo, porque los políticos rara vez invierten en aquello que no pueden inaugurar durante su mandato.

Sin embargo, resulta fundamental que las ciudades creen —o ayuden a crear— centros de investigación transdisciplinares que conecten y alineen las agendas de la ciudadanía, la academia y las administraciones, para interpretar la complejidad de la realidad mediante acciones y proyectos ambiciosos con perspectiva de futuro.

Agencias del presente

En Barcelona contábamos con dos agencias que, en cierta medida, respondían a este carácter de *think tank* prospectivo y transdisciplinar: Barcelona Regional (BR) y la Agencia de Ecología Urbana (AEU) (Barcelona Regional, 2019; 2021).

Imagen 1. Barcelona Regional. Agencia de Ecología Urbana



Fuente: Barcelona Regional (2021).³

Hoy solo queda una —BR—, dado que, durante el último mandato de la alcaldesa Ada Colau, la AEU fue absorbida por BR, en un proceso complejo, pero sumamente enriquecedor, de integración de equipos y de un enorme acervo de conocimiento acumulado.⁴

Ambas agencias han sido instrumentos de las administraciones locales (tanto del Ayuntamiento como del Área Metropolitana de Barcelona) para abordar las cuestiones donde la ciudad traspasaba los límites territoriales, organizativos, administrativos, disciplinares, temporales, de escala o incluso conceptuales y comunicativos. Podría afirmarse que fueron creadas precisamente para operar en esos territorios fronterizos complejos donde las administraciones

³ Dos libros dedicados a las trayectorias de las dos agencias. Dos estrategias complementarias: Barcelona Regional aborda la redefinición de las fronteras de la ciudad metropolitana con los proyectos de las Rondas, y la Agencia de Ecología Urbana, centrada en el proyecto sistémico de regeneración urbana de las Supermanzanas.

⁴ La absorción de la AEU en BR se produjo debido a la obligada jubilación de su fundador y director Salvador Rueda, que obligaba a una reestructuración profunda de la agencia que competía por proyectos muy parecidos a los que BR desarrollaba. La absoluta compatibilidad entre las agencias y el progresivo crecimiento del área medioambiental de BR, permitió una plena y eficaz integración de todo el personal y todos los proyectos en marcha.

encuentran mayores dificultades para integrar visiones estratégicas debido a la atención de la gestión diaria.

Si lleváramos esto a un símil biológico, las dos agencias se han comportado como amebas, adaptándose a las sensibilidades y necesidades de cada momento. Según el proyecto y el contexto, se transformaban en un *think tank*, una ingeniería, un estudio de arquitectura o una consultora.⁵

Si utilizáramos un símil militar, estas agencias podrían definirse también como cuerpos técnicos de élite, una especie de “guardia pretoriana” de los alcaldes metropolitanos, a quienes acompañaban cuando debían enfrentarse con argumentos técnicos a los equipos homólogos de otras administraciones superiores.

Agendas de futuro

Durante los últimos años (2016-2023) he tenido el privilegio de ser director de ambas agencias, y liderar el proceso de absorción creando una sola agencia de más de cien técnicos expertos. Cuando alguien venía a la agencia y me preguntaba cómo creemos que será la ciudad del futuro, solía responder que la ciudad será, muy probablemente, casi idéntica a aquella en la que vivimos hoy. Cambiará el *software* con algunos ajustes del *hardware*, por supuesto, pero esperamos que esos cambios sean mutaciones basadas en las grandes oportunidades que ya existen. Hemos visto y oído a muchos urbanistas y políticos visionarios describir ciudades del futuro donde casi todo es nuevo, donde todo ha cambiado y donde todos los problemas actuales han sido borrados en una imagen de futuro resplandeciente. Estas visiones absolutas resultan inquietantes porque se fundamentan en respuestas tremendamente pesimistas acerca de cómo gestionar nuestras propias contradicciones.

⁵ Barcelona Regional, para más información: <https://www.bcnregional.com/treballs/agenda-besos/>

La ciudad de hoy —y, esperamos, también la del mañana— responde a unas realidades complejas, inacabadas e imperfectas, que deben ser estudiadas y, desde luego, recicladas de manera permanente para adaptarse a los nuevos tiempos. Hoy, lo que exigimos no es que cambie su apariencia, sino, en todo caso, que cambien radicalmente las agendas y la manera en que interpretamos la ciudad existente.

Agencias como Barcelona Regional o la Agencia de Ecología Urbana son y seguirán siendo clave para estructurar esas agendas de futuro, incorporando todos los tiempos, todas las complejidades, más allá de las urgencias inmediatas, pero, sobre todo, más allá de los cortos periodos de los Gobiernos. No es casual que las agencias de Barcelona se crearan justo después de unas etapas exitosas de transformación urbana,⁶ con el mandato de procurar dar continuidad a las mejoras iniciadas. Los grandes proyectos transformadores se “cocinan a fuego lento” y se construyen a partir de las continuidades, integrando modulaciones y nuevas investigaciones que permitan prosperar mirando hacia atrás para impulsarnos hacia adelante.

Hoy más que nunca, es imprescindible cuidar y apostar por esos espacios donde se piensan y proyectan estas miradas estratégicas para promover una transformación “urgente a largo plazo”.

⁶ La agencia de desarrollo urbano Barcelona Regional (BR) se creó justo después que terminaran los juegos olímpicos de Barcelona. Pascual Maragall (alcalde) y Josep Antón Acebillo (arquitecto jefe) decidieron no desmantelar los equipos técnicos que habían creado para llevar a cabo las obras olímpicas, y fundaron Barcelona Regional para poder seguir planificando el territorio más allá del propio municipio.

Dos Agencias y dos estrategias complementarias: las afueras y los adentros⁷

Las afueras (Barcelona Regional): repensar las fronteras de la ciudad

Se dice que cuando el alcalde Pasqual Maragall dio la primera vuelta inaugural a las Rondas de Barcelona el 24 de abril de 1992, preguntó cuál era la distancia de un giro completo, y le contestaron que aproximadamente cuarenta kilómetros. “Cuarenta kilómetros —repitió astuto— ¡pues podríamos utilizarlos para correr la maratón!”. Aquel primer recorrido en coche del alcalde representaba el final del proceso de transformación más audaz y veloz que haya vivido nunca la ciudad y, al igual que en la maratón olímpica, la finalización de las rondas simbolizaba una de las mayores gestas heroicas. Hubiera sido un acto de justicia poética hacer coincidir ambos grandes acontecimientos en una síntesis simbólica como la maratón olímpica, pero imagino que ya era demasiado tarde para cambiar los planes, y que correr por una autopista —por muy urbana que fuera— no resultaba lo suficientemente atractivo ni para los corredores ni para la imagen panorámica y monumental que la ciudad quería vender.

En cualquier caso, la heroicidad de haber finalizado las Rondas era evidente. Se había logrado construir la circunvalación en tan solo cuatro años de auténtica locura constructora que puso patas arriba toda la ciudad en una carrera contrarreloj para poder inaugurarlas antes de los Juegos Olímpicos.

Las Rondas tomaban como excusa el enlace de las cuatro áreas olímpicas (Montjuïc, Vila Olímpica, Vall d’Hebrón y Diagonal), pero iban mucho más allá, extendiendo sus límites de río a río y de la montaña al mar, para definir una nueva realidad urbana que confirmaba el cambio de escala de ciudad a metrópolis. Esta nueva

⁷ La metáfora taurina de *adentros* / *afueras* (Delgado, 2011) revela que el centro urbano, como el ruedo, se define por su capacidad de excluir lo marginal.

dimensión territorial provocó un cambio fundamental en el sistema de movilidad entre los municipios cercanos, pero también permitió actuar en el interior de la ciudad, despresurizando el centro y posibilitando que las arterias congestionadas que entraban violentamente en la ciudad se transformaran en mejores calles.

Durante los primeros años, este ambicioso objetivo se consiguió ampliamente, con efectos tan espectaculares como la reducción de carriles en la calle Aragón y en la Meridiana, la liberación del centro del tráfico de vehículos pesados, la creación de ejes viarios de relación entre los distritos periféricos, o la ensalzada apertura de la ciudad al mar. Las Rondas, pues, parecían ser la solución a todos los problemas.

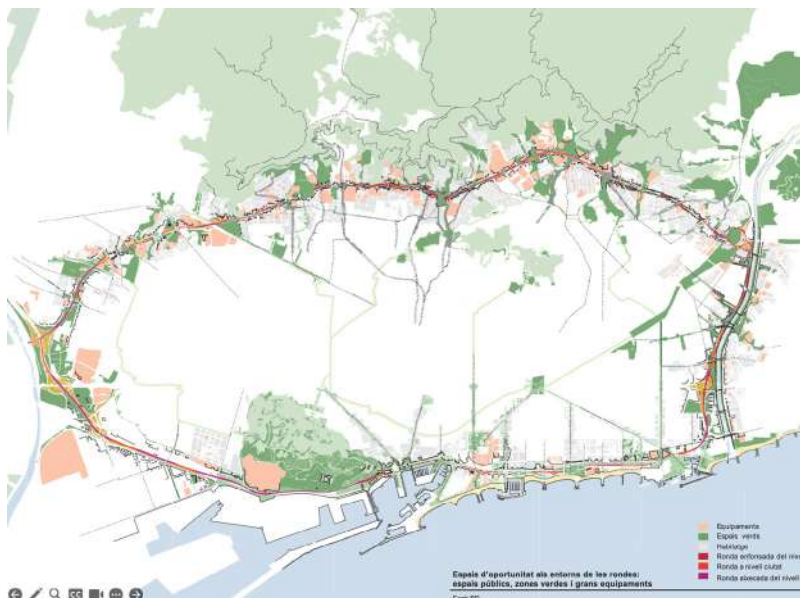
Sin embargo, el tiempo pasa, y también para las Rondas. Tras treinta y tres años cumpliendo su función viaria como un gran engranaje arterial que rodea, penetra y conecta territorios, las Rondas se encuentran a las puertas de una nueva evolución derivada de su propio desfase. Los nuevos retos de movilidad, medioambientales y de salud, reclaman una reconfiguración de la relación que establecemos con el vehículo privado y un nuevo equilibrio en los espacios libres de la ciudad.

Algunas voces establecen una comparación pertinente entre esta infraestructura y las murallas del siglo XIX que cercaban la ciudad y la separaban de los demás municipios del llano.⁸ “¡Abajo las murallas!”, clamaban los asfixiados ciudadanos de entonces. Hoy, la situación no parece tan urgente como para reclamar su supresión, pero sí se pueden encontrar ciertos paralelismos en la presión que ejercen las rondas sobre la ciudad, y el salto de escala que podría suponer su redefinición. Un salto físico, pero también

⁸ Como señala Joan Busquets (2014, pp. 45-48), las murallas del siglo XIX funcionaron como “*corsé físico*” que impedía la expansión urbana hasta su derribo en 1854 —hecho que permitió el *Plan Cerdà* (1859)—, mientras que las actuales Rondas de Barcelona (Ronda Litoral y Ronda de Dalt) operan como “*murallas líquidas*”: barreras infraestructurales que, pese a su carácter vial, perpetúan una división metropolitana comparable a la de las viejas fortificaciones, limitando la integración regional.

psicológico, para superar un umbral que segrega tejidos y limita la posibilidad de crear un espacio metropolitano mejor coordinado, con menos fronteras y más articulaciones con los barrios que las bordean.

Imagen 2. Rondas-Muralla



Fuente: Barcelona Regional (2019).⁹

Aunque es una realidad en muchas ciudades occidentales, los cinturones, los *périphériques*, los *ring roads* o las rondas hoy son cuestionados por el ineludible cambio de paradigma sobre la movilidad y por su efecto de frontera territorial. Con el tiempo, “el motivo para el cual fueron ideados se ha ido diluyendo debido a la saturación de su capacidad, lo que ha acabado generando más tráfico del que la

⁹ Las Rondas son al mismo tiempo conectoras y fronteras metropolitanas entre municipios y entre la ciudad con las geografías del mar, el parque de Collserola y los ríos Besòs y Llobregat.

ciudad es capaz de absorber” (Héran, 2014).¹⁰ A este hecho perverso de no poder resolver el problema de la congestión —ni el de la contaminación consecuente—, sino todo lo contrario, se añade el desequilibrio de haber sido pensados y contruidos sin considerar suficientemente el transporte público ni muchas de las necesidades de los territorios que atraviesan. Desde esta lógica, hoy las autopistas urbanas se están replanteando en todo el mundo a partir de la idea de una nueva justicia socioespacial en la cual el gran protagonista del pasado —el vehículo privado tal como lo conocemos hoy— tiene los días contados.

Los primeros efectos de esta supuesta “defunción” del vehículo privado comienzan a ser una realidad, al menos en lo que respecta a posicionamientos ideológicos, culturales, económicos e incluso normativos, que están empezando a restringir su presencia en muchos espacios de la ciudad. La salud, el agotamiento de los combustibles fósiles y las promesas de tecnologías digitales y resilientes son solo algunos de los nuevos ingredientes que pueden cambiar definitivamente la manera en que nos movemos en la metrópolis, y, en consecuencia, la manera en que nos relacionamos con autopistas urbanas como las rondas.

Territorio Rondes: cuatro estrategias y un eje que (no siempre) une

La Ronda es una, pero tiene dos nombres oficiales: Ronda Litoral y Ronda de Dalt, y cuatro referentes geográficos: mar, río Besòs, montaña y río Llobregat, seis tramos diferenciados, ocho secciones tipo y *n* interacciones con un territorio que la acoge con intensidades y compromisos muy variados. Los datos de los que disponemos (así como los problemas y las posibles soluciones que de ellos se

¹⁰ “Las autopistas urbanas no resuelven el tráfico: lo atraen. Son dispositivos que, al expandirse, generan la demanda que pretenden satisfacer” (Héran 2014, p. 91).

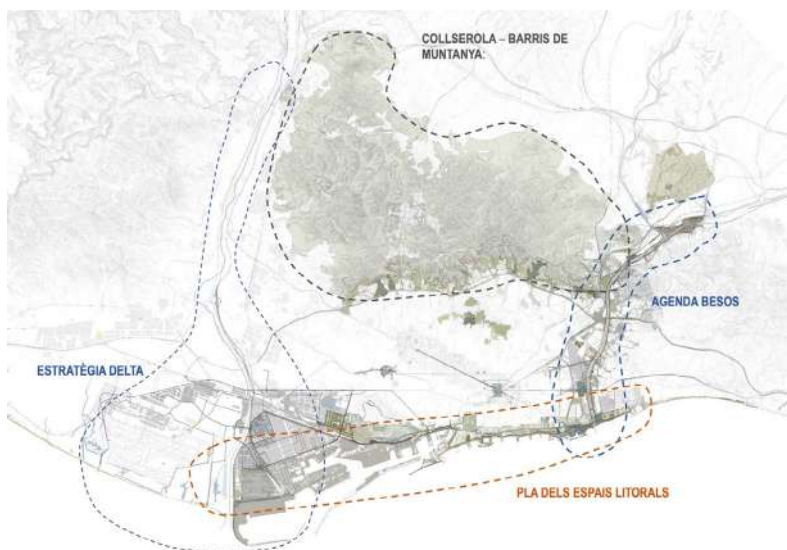
derivan) difícilmente podrán ser referencias globales para toda la infraestructura. Por eso no podemos hablar de una única Ronda, sino de un espacio polifacético y diverso: con tramos más urbanos que otros, algunos que funcionan más como conectores y otros como fronteras, con zonas más contaminadas y zonas más verdes.

Las rondas son infraestructura, pero también son un territorio en el que viven 310 000 ciudadanos de cincuenta y siete barrios pertenecientes a seis municipios distintos. Barrios y paisajes afectados por el paso inclemente de esta imponente obra de ingeniería. En algunos casos, el impacto en los barrios se ha resuelto con delicados proyectos de diseño urbano que han recompuesto cuidadosamente los territorios por donde penetra. En otros, sin embargo, ha ocurrido todo lo contrario, generando espacios indefinidos o mal resueltos, creando una herida urbana que, lamentablemente, divide, fragmenta y aísla trozos de ciudad, estableciendo dudosas relaciones con la geografía del entorno.

Desde la agencia Barcelona Regional se han elaborado cuatro grandes reflexiones de carácter estratégico (la Agenda Besòs, el Pla Litoral, la Estrategia del Delta del Llobregat y Barrios de montaña-Collserola),¹¹ que agrupan centenares de proyectos de diversas escalas y profundidades, donde la Ronda actúa como eje vertebrador. Cuatro grandes estrategias que ponen de manifiesto la necesidad de entender la compleja sección de la Ronda como la “calle mayor” de la metrópolis próxima, y no tanto como la autopista urbana que es hoy en día. Un eje que debería unir, habilitando territorios de gran centralidad y que, en su compleja adaptabilidad, debe confirmar los compromisos con el medio ambiente, la sociedad y la particular geografía de los cuatro límites naturales de Barcelona: los dos ríos, la montaña y el mar.

¹¹ Para más información consultar las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.bcnregional.com/treballs/agenda-besos/>
<https://www.bcnregional.com/treballs/barris-de-muntanya/>
<https://www.bcnregional.com/treballs/pla-estrategic-dels-espais-litorals-de-la-ciutat/>
<https://www.bcnregional.com/treballs/estrategia-delta-del-llobregat/>

Imagen 3. Planes Rondas



Cuatro grandes planes de regeneración urbana alrededor de las rondas.

Fuente: Barcelona Regional (2019).

Cada uno de estos grandes planes atiende a problemas persistentes y a nuevas oportunidades que exige la metrópolis. Los más de ciento setenta proyectos, políticas o acciones que integra la Agenda Besós intentan difuminar el efecto frontera de la Ronda y del río, que, sumado a las crecientes desigualdades, fragmentan social y físicamente el territorio. La reflexión estratégica de Barrios de montaña-Collserola pretende conciliar la protección del Parque Natural de Collserola con la enorme presión que ejerce la ciudad que lo usa y ocupa, incorporando activamente la Ronda de Dalt en el ámbito de transición funcional y ecológica entre parque y ciudad. En la Estrategia del Delta del Llobregat, la Ronda constituye el principal eje de acceso de mercancías y personas al puerto, al aeropuerto, al polígono de la Zona Franca y al nuevo barrio de la Marina del Prat Vermell. La estrategia agrupa más de treinta proyectos

para reforzar y coordinar las dinámicas del territorio económico más importante del país, ubicado en un espacio ecológicamente muy frágil, con un río, un parque agrario y un litoral sometidos a la presión permanente de estos grandes agentes económicos. Finalmente, el Pla Litoral (con la Ronda que dibuja el límite entre la ciudad y el mar) aborda las enormes contradicciones de un territorio emblemático que, tras haber simbolizado la transformación más significativa de la ciudad durante las Olimpiadas, ha perdido parte de su identidad original debido a una progresiva pérdida de relación efectiva y afectiva con los ciudadanos.

Los adentros (Agencia de Ecología Urbana): regeneración urbana y proximidad

El siglo XX fue el siglo de la consolidación de los Estados Nación y no hay duda de que el siglo XXI ya es el siglo de las ciudades. Su influencia va estrechamente vinculada al crecimiento exponencial de megacorporaciones que han catapultado al capitalismo a una nueva dimensión que algunos auguran que puede ser la antesala de su propia defunción. Hoy, el futuro del planeta se dirime en las metrópolis o extensas regiones metropolitanas, donde cada vez es más difícil poner límites geográficos y saber dónde empieza y dónde se acaba. Ciudades-territorio que definen una realidad difusa, global, anónima y veloz, que ha provocado una reacción simultánea y en sentido contrario, con el refuerzo de la noción de comunidad vecinal en torno a la idea de barrio.

El barrio entendido como la mínima estructura urbana de una cierta complejidad, cuyo espacio todavía conocemos los contornos, con un paisaje cercano que nos es familiar y a la que accedemos a una velocidad humana con esa sensación irrenunciable de estrecha

vinculación identitaria complementaria de la obsesiva marca de la gran ciudad global.¹²

Los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI, supusieron la eclosión de la rivalidad entre ciudades para situarse en el mapa global. Desde entonces, las ciudades compiten con sus marcas, convirtiéndose en mercancía, con la esperanza que ese privilegio se traspondrá en una mejora de la economía y, en consecuencia, una mejora de la vida de los ciudadanos. Pero eso no suele suceder, o al menos no como se esperaba. La voracidad del sistema capitalista ha colocado a la economía en el centro de las políticas públicas, induciendo enormes injusticias socioespaciales. Lo vimos cuando estalló la crisis del 2007. Las consecuencias de la financiarización y especulación de la vivienda —soslayando derechos fundamentales como el derecho de poder vivir en una casa digna y accesible en un barrio dotado y cohesionado— fueron dramáticas, provocando una ola de movimientos sociales que salieron a la calle para exigir una mejor gestión de los recursos comunes, de una manera más cercana, más democrática y justa.

El camino del cambio sucedió desigualmente y, como ya hemos comentado, de esa crisis aprendimos poco. Pero desde entonces, la ciudadanía está más atenta y articulada en múltiples organizaciones de activistas, para reivindicar cambios políticos que permitan imaginar una vida que merezca ser vivida cotidianamente en los lugares donde la vida se declina: los barrios.

En este contexto de reivindicación, nacen varias iniciativas en diversas ciudades reclamando el derecho a la ciudad, al barrio y a la vivienda. Una reivindicación de la proximidad física y política para conseguir revertir las flagrantes injusticias socioespaciales que

¹² El barrio opera como “la mínima estructura urbana de complejidad reconocible” (Delgado 2007, p. 34), un espacio de *límites tácitos pero nítidos* donde persiste el paisaje cotidiano —esa “geografía emocional” (Lynch 1960, p. 6)— accesible a velocidad humana. Esta escala, que combina *vinculación identitaria* y resistencia a la homogenización global (Sassen, 2014), constituye el último reducto de lo urbano no mercantilizado.

viven los vecinos. Muchas de estas luchas, se iniciaron en asociaciones, barrios y laboratorios urbanos donde se crearon comunidades “al margen” de la realidad legal e institucional, y que, tras años de lucha, han sido parcialmente implementadas por numerosos Gobiernos municipales.

Pero fue en la pandemia del COVID-19 que marcó un punto de inflexión en la decidida apuesta por los barrios. Durante los meses de confinamiento, muchas ciudades se replantearon su funcionamiento cotidiano. Con las restricciones impuestas, los desplazamientos se redujeron drásticamente y la población se vio obligada a abastecerse en su entorno inmediato. Para minimizar el riesgo de contagio derivado del hacinamiento en el transporte público, surgieron con rapidez alternativas de movilidad. En cuestión de meses, urbes de todo el mundo ampliaron las aceras y habilitaron extensas redes de carriles bici, transformaron estacionamientos en áreas al aire libre para restaurantes e impulsaron iniciativas sostenibles en los vecindarios. Esta reconfiguración del espacio urbano, ejecutada de manera ágil y con inversiones reducidas, demostró la eficacia de una planificación flexible.

Hoy, estamos viendo que la mayoría de las ciudades del mundo están ensayando (y mejorando) prácticas similares, aprendiendo y cooperando estrategias entre ellas. La C40 ha abierto un Global Observatory of Sustainable Proximities para facilitar esta transmisión de conocimientos que derivaran en nuevos modelos (C40 Cities, 2021). Nunca un modelo puede ser literalmente copiado, ni por cultura, geografía, economía, clima... pero la actual situación está provocando un interesante efecto combinado, donde de las experiencias de diversas ciudades, son compartidas y adaptadas en una red a escala global.

La “Ciudad de los 15 minutos” de París, las “Supermanzanas” de Barcelona, los “Barrios Vitales” de Bogotá, la “20 minutes city” de Melbourne, la “15-minute community life circles” de Shanghai, el “Livable Neighbourhood” de Glasgow, los “Caring and Cool Neighborhoods” de New York, los “Complete Neighborhoods”, de Portland

son algunas de las muchas ciudades que han puesto sobre la mesa proyectos originales que han sentado las bases para reinterpretar sus ciudades con una idea de proximidad y al mismo tiempo, reorientar una red global de cooperación entre ciudades. Cooperando en vez de compitiendo.

La supermanzana de Barcelona

La supermanzana es una estrategia de urbanismo creada por la Agencia de Ecología Urbana y por su fundador, Salvador Rueda, que busca transformar la estructura tradicional de la ciudad para mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la habitabilidad de los barrios (Rueda, 2023).

Su esencia radica en reorganizar —y reciclar— el espacio urbano agrupando varias manzanas convencionales del ensanche de Barcelona, en una unidad mayor, donde el tráfico de paso motorizado se restringe a los perímetros, liberando el interior para los peatones, los ciclistas y las actividades comunitarias.

Más allá de su impacto inmediato en la movilidad y el espacio público, la supermanzana es una herramienta para repensar la ciudad en clave de proximidad, anticipándose a los grandes retos del cambio climático, la emergencia social y la transición energética.

No se trata, pues, de una simple peatonalización o de un experimento temporal: la supermanzana articula una nueva manera de habitar y producir ciudad, donde la calidad del aire, la seguridad, el bienestar emocional y la vida comunitaria se colocan en el centro de la planificación estratégica.

Previamente la teoría de las supermanzanas se aplicó parcialmente en centros históricos como en barrio del Born y el barrio de Gracia, pero no fue hasta su aplicación piloto en el Ensanche de Barcelona cuando la idea pudo testarse en su dimensión sistémica de agrupaciones de nueve manzanas.

El ensanche es el lugar donde se pensó el modelo para paliar los devastadores efectos de dos injusticias socioespaciales flagrantes: la alarmante falta de verde (2 m^2 de verde por habitante) y el exceso de coches (seis mil coches por km^2) que además de ocupar demasiado espacio, contaminan letalmente el aire que respiramos.

El primer paso para poder pasar del plan teórico de las supermanzanas al práctico fue la implantación progresiva de la red ortogonal de autobuses (2012-2018), que jerarquizó la trama para el despliegue del transporte público en superficie, basado en el esquema de las supermanzanas. Pero poco después experimentamos las primeras transformaciones efectivas del espacio público, con la supermanzana piloto en el Poble Nou (2016) —donde se organizó tácticamente la primera aplicación en el ensanche— y en la de Sant Antoni (2019), implementándose de una manera más estructural alrededor del mercado recientemente rehabilitado.

A estas transformaciones iniciales, se le sumaron las múltiples acciones tácticas de emergencia durante la pandemia, que permitieron pacificar calles, ampliar aceras o extender carriles de bicicleta, acelerando los procesos ya iniciados con las supermanzanas, y alineándolos con las futuras transformaciones menos provisionales (Barcelona Regional, Ajuntament de Barcelona, 2023).

La supermanzana piloto del Poble Nou

En septiembre del 2016, el colectivo CTPA (Corporació de Tallers de Projectes Arquitectònics), formado por profesores y más de 200 alumnos de distintas escuelas de Arquitectura, con la Agencia de Ecología Urbana y el distrito de Sant Martí, nos lanzamos a ejecutar una prueba piloto de la primera supermanzana en el ensanche, durante las fiestas del barrio del Poble Nou.

Para realizar la acción, se tuvo que convencer al Ayuntamiento para que preparase el terreno ejecutando actuaciones básicas que tuvieron como objetivo, permutar la jerarquía del tráfico de las

calles generando una serie de cambios en las señalizaciones y los sentidos de circulación.

Imagen 4. Superilla Poblenou



Fuente: Josep Bohigas (2016) publicado en Barcelona Regional (2021).¹³

Una vez preparado el terreno llegaron las actuaciones tácticas de bajo (o nulo) presupuesto, temporales y reversibles, que permitieron empezar a poner a prueba el modelo. Actuaciones radicales en su propósito, pero ligeras en cuanto a la transformación física sobre las calzadas y las aceras existentes, sin ejecutar grandes obras,

¹³ Acciones tácticas hechas por el colectivo “Corporació de Tallers de Projectes Arquitectònics” (CTPA) en la supermanzana piloto del Poble Nou, y manifestación en contra.

implantando la transformación a través de medidas de gestión, mobiliario urbano y pintura e incluyendo la dinamización de los espacios.

Las acciones principales se ubicaron en los cuatro espacios de los cruces en el interior de la supermanzana. Cada uno fue tematizado por un grupo de estudiantes, y activado por diversos colectivos ciudadanos, vinculándolos a cuatro derechos fundamentales: la cultura, el recreo, la participación y el intercambio. Instalaciones sencillas que, durante una semana, acogieron diversas actividades de mercado de proximidad, juegos infantiles, deporte y debates ciudadanos.

Una de las acciones más memorables de toda esta activación táctica, y sin duda también la más controvertida, fue el espacio “parlamento” que se organizó en uno de los cruces, donde hubo diversos debates apasionados durante toda la semana. Representantes políticos, técnicos, colectivos, vecinos, estudiantes, expertos... se dieron cita en el centro de un cruce donde días atrás transcurrían coches a 50 km/h. Aquí es donde empezó el gran debate que se trasladó inmediatamente a todos los canales de televisión, diarios, barras de bar y taxis. También aquí es donde se empezaron a organizar los colectivos a favor y en contra de las supermanzanas, y donde se empezó también a corregir —y avanzar!— el modelo (Cocco, 2021).

La acción táctica de la supermanzana del Poble Nou sigue siendo, para mí, el momento más intenso y emocionante de todo el proceso, generando un profundo debate ciudadano que todavía hoy resuena en la calle y en los tribunales. El proceso se politizó desde el primer momento y permitió entender que el urbanismo no es neutro ni muchísimo menos ha muerto.

La supermanzana de Sant Antoni

A partir de esta primera supermanzana experimental, el proyecto continuó su evolución mediante el diagnóstico de resultados y la

definición de criterios de diseño y participación, con el objetivo de establecer un plan de acción y priorización de las futuras actuaciones previstas en la ciudad.

La siguiente supermanzana ejecutada fue la de Sant Antoni (2019). Aunque responde a un caso distinto —por dimensiones, incidencia, densidad de usuarios y técnica de diseño—, incorpora muchas de las lecciones aprendidas en la supermanzana piloto de Poblenou. Su éxito es en buena medida consecuencia del trabajo más radical y complejo desarrollado previamente, y representa la consolidación de ciertas estrategias para la reprogramación del espacio urbano desde una perspectiva social y ambiental.

Imagen 5. Superilla Sant Antoni



Segunda Supermanzana piloto en el barrio de Sant Antoni.

Fuente: Marta Torrent (2020) publicado en Barcelona Regional (2021).

La supermanzana de Sant Antoni se materializó a partir de una propuesta inicial del Ayuntamiento, implementada en coproducción con el vecindario y entidades del barrio, mediante procesos participativos —asambleas, grupos de trabajo y comisiones de

seguimiento— orientados a identificar conjuntamente los retos. El equipo de Leku Studio condujo el proceso de diseño, aplicando un programa evolutivo y consensuado, en el que la reversibilidad y la flexibilidad fueron, y continúan siendo, elementos esenciales de un diseño adaptativo. En este caso, a diferencia de Poblenou, el resultado fue un éxito rotundo desde el inicio, con escasa controversia y una amplia aceptación por parte de la ciudadanía, que hoy utiliza masivamente los espacios recuperados.

Pese a esta valoración positiva, persisten dudas en torno al riesgo de “morir de éxito” y a la posibilidad de que la evidente mejora del barrio genere o acelere procesos no deseados de gentrificación. Un fenómeno ya detectado por los incrementos en los precios del alquiler de viviendas y comercios que afectan no solo a la zona de las supermanzanas, sino a todo el distrito del ensanche y en cierta medida a toda la ciudad.

De las supermanzanas a los ejes verdes

Frente a la necesidad de redistribuir de forma más equitativa las acciones posibles dentro de las limitaciones presupuestarias, se plantó una reformulación del modelo: las supermanzanas dieron paso a los “ejes verdes”, es decir, a una red pacificada de calles y plazas que permiten concebir todo el distrito del Ensanche como una supermanzana en proceso de transformación. A juicio de quien suscribe, esta estrategia representa un paso más hacia la consolidación futura del modelo total de supermanzanas, desplegando un plan del “mientras tanto” en el que, en lugar de generar nuevas islas pacificadas de golpe, se apuesta por la pacificación de ejes continuos, configurando un proceso progresivo de redes de calles habitables, que, con el tiempo, reconstruirán el plan original de las supermanzanas.

Imagen 6. Tactic covid



Fuente: Arnau Rovira (2020).¹⁴

Esta nueva perspectiva da continuidad a las acciones tácticas anteriores, aunque con un cambio de escala y enfoque. Los equipos de Modelo Urbano, dirigidos inicialmente por Ton Salvador y luego por Xavi Matilla, supieron perseverar y adaptar el plan, que todavía hoy tiene que afrontar el paso definitivo de crecimiento sistémico en el conjunto del Ensanche.

El concurso internacional “Supermanzana Barcelona” respondió a esta evolución. Se propuso diseñar las nuevas calles y plazas incorporando de manera estructural y sistémica todas las lecciones aprendidas y las medidas complementarias aprobadas durante el último mandato municipal: la declaración de la emergencia climática, la ciudad jugable, el urbanismo con perspectiva de género, el impulso a la infraestructura verde y el plan de adquisición de viviendas, entre otras.

¹⁴ Múltiples acciones tácticas por todos los barrios durante la pandemia, ganando espacio para el ciudadano y sacándoselo al vehículo privado, para hacer lugares seguros frente a las escuelas, ampliando aceras, carriles bicicleta, etcétera.

En palabras de Xavi Matilla, se trataba de “actualizar la infraestructura actual (la trama del Ensanche) consiguiendo que las calles se conviertan en una nueva infraestructura ambiental metropolitana, y, al mismo tiempo, transformar el espacio público para favorecer la urbanidad y las relaciones de proximidad, los servicios y las actividades comerciales” (Matilla, 2023, p. 34).

El concurso planteó transformar cuatro ejes (calles) y cuatro cruces (plazas), con el objetivo de alcanzar, en los próximos años, veintiún ejes y veintiún cruces, es decir, 33 km lineales de calles convertidas en ejes verdes que incrementarán en 334 750 m² el espacio público destinado al paseo y al juego infantil y en 6,6 ha el verde urbano, todo ello sin necesidad de demoler un solo edificio.

Fin de una etapa

El plan de los primeros cuatro ejes y cuatro plazas se ejecutó y hoy es sin duda un modelo de éxito indiscutible en la regeneración de los barrios, pero desgraciadamente, los cambios políticos han dejado congelada la evolución sistémica del plan. El nuevo Gobierno municipal no va a continuar con los veintiún ejes y las veintiuna plazas nuevas, y menos aún con la permanencia de un plan que “pertenece” a la alcaldesa anterior. Hoy, lastimosamente, el proyecto de las supermanzanas ya no está sobre la mesa de los políticos de la ciudad de Barcelona, pero sí en la de muchas otras ciudades de todo el mundo, que han adaptado la estrategia en sus propios modelos de regeneración urbana de proximidad.

Imagen 7. Eixos Verds



Esquina del Eje Verde de la calle Consell de Cent.

Fuente: Josep Bohigas (2024).

Bibliografía

Barcelona Regional (2019). *Pasado, presente y futuro* [2 vols.]. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona Regional (2021). *BCNecologia: 20 años de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona*. [Dirigido por Josep Bohigas]. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona y Arquine.

Barcelona Regional, y Ajuntament de Barcelona (2023). *Superilla Barcelona 2015-2023*. Barcelona. <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/129164>

Bohigas, Oriol (4 de noviembre de 1986). Muerte y resurrección del planeamiento urbano. *El País*.

Busquets, Joan (2014). *Barcelona: la construcció urbanística de una ciutat compacta*. Barcelona: Serbal.

C40 Cities (2021). *How to build back better with a 15-minute city*. Londres: C40. https://www.c40knowledgehub.org/s/sustainableproximities?language=en_US

Cocco, Francesco (2021). *Barcelona Superilla: la ciutat dels conflictes*. Barcelona: Pol·len Edicions.

Delgado, Manuel (2007). *La ciudad mentirosa: fraude y miseria del "Modelo Barcelona"*. Madrid: Catarata.

Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.

Gregotti, Vittorio (1982). *El territorio de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Héran, Frédéric (2014). *Le retour de la bicyclette: une histoire des déplacements urbains en Europe de 1817 à 2050*. París: La Découverte.

Herrero López, Yayo (2018). *La vida en el centro: voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Libros en Acción.

Herrero López, Yayo (18 de junio de 2020). *Las ciudades como parte del problema: crisis pandémica y modelo urbano*. [Video]. Webinar organizado por el Observatorio Metropolitano de Barcelona.

Koolhaas, Rem (1995). Whatever happened to urbanism? En Rem Koolhaas; Bruce Mau (eds.), *S, M, L, XL* (pp. 969-971). Nueva York: Monacelli Press.

Lynch, Kevin (1960). *The image of the city*. Cambridge: MIT Press.

Matilla, Xavier (2023). El Eixample como infraestructura verde metropolitana. En *Superilla Barcelona 2016-2023*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Mazzucato, Mariana (2023). *The big con: how the consulting industry weakens our businesses, infantilizes our governments, and warps our economies*. Londres: Allen Lane.

Rueda, Salvador (2023). *Ecología urbana: 25 años aplicando el modelo*. Barcelona: Área Metropolitana de Barcelona.

Sassen, Saskia (2014). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.

Tomasi di Lampedusa, Giuseppe (2010). *El Gatopardo* [Traducido al español de *Il Gattopardo* por Ricardo Pochtar]. Barcelona: Anagrama.

Reflexiones finales

Transiciones disputadas: política del espacio, metabolismos urbanos y horizontes ecosociales en América Latina y el Caribe

Rebeca Ramos Padrón y Osnaide Izquierdo Quintana

■ Doi: 10.54871/ca26pt15

Cerrar un libro es, en realidad, abrir una escena. Lo que aquí llamamos “reflexiones finales” no clausura un campo: condensa una conversación que el propio volumen desborda, una disputa por el sentido de la transición en ecosistemas urbano-rurales atravesados por la policrisis, donde el espacio es a la vez huella y herramienta, donde la justicia social y ecológica se juega en arreglos institucionales, coaliciones políticas, derechos colectivos y comunes urbanos, en escalas que van de lo doméstico a lo continental. Más allá de los ejes trazados en la Introducción, las páginas de este libro discurren con una hipótesis doble. Por un lado, la transición no es un corredor técnico ni una cronología lineal: es un campo de fuerza en el que chocan proyectos de sociedad, con agendas que se pretenden universales pero que se materializan en territorios desiguales. Por otro, no habrá transición ecosocial sin una transformación deliberada de las formas y contenidos espaciales que hoy organizan la vida, la producción y la reproducción: el modo en que ocupamos, regulamos, financiamos y significamos el territorio es el núcleo del problema y, por ello mismo, de la solución.

Cada capítulo del libro posee un valor propio —ya sea por el análisis de categorías y contextos concretos o por sus perspectivas situadas sobre realidades diversas—. Sin embargo, su fuerza mayor emerge en la lectura comparada del conjunto, que muestra cómo el lenguaje del “ecosistema urbano” deja de ser metáfora para convertirse en un método sensible a la metamorfosis inacabada de lo urbano. Allí donde la tradición planificadora tendía a fijar objetos aparentemente cerrados, Luisa Iñiguez Rojas propone comprender la ciudad como ecosistema en transformación permanente, sostenido por intercambios metabólicos que no podrían rebasar impunemente los límites de reproducción de la naturaleza; de lo contrario, sobreviene el colapso. De ese diagnóstico se deriva una agenda: avanzar hacia modelos y prácticas ecosociales que sustituyan relaciones de dominación por dinámicas de cooperación y solidaridad, en lo urbano y en lo rural, y en las transiciones entre ambos registros de lo cotidiano. La autora lo formula sin ambages: la metamorfosis urbana exige reorientar la política urbana hacia la restauración ecosistémica y la justicia social, asumiendo que lo urbano no termina en el borde municipal ni en el perímetro del asfalto, y que sus “adentros” y “afueras” están tejidos por flujos materiales, energéticos y simbólicos que no caben en la vieja caja de herramientas del urbanismo funcionalista. Esta “metamorfosis incompleta” no solo explica lo que vemos; establece una vara crítica para evaluar las intervenciones que, con frecuencia, invocan la sostenibilidad sin alterar la narrativa y la praxis de la acumulación y la renta.

Sobre esa base teórica se monta una discusión político-estratégica que el volumen empuja a fondo desde diferentes perspectivas: ¿qué entendemos por transición y de quién es la transición? Maristella Svampa y Melisa Argento defienden que, en clave latinoamericana, la transición deseable no puede limitarse al recambio energético ni a la reducción de emisiones en abstracto; ha de ser “ecosocial, justa y popular”. Ello implica inscribir la producción del espacio en un entramado de ecointerdependencias de la vida,

en disputas de escala y en batallas culturales por los futuros posibles. No es una etiqueta, es una orientación práctica: las agendas de transición que no incorporan desigualdades, colonialidad de los modelos de desarrollo, y la politicidad del metabolismo urbano-rural terminan reciclando el problema que dicen resolver, al constituir la base de sus preproductividad histórico social. La transición, entonces, no es el “después” de la política, es su escenario.

De aquí se desprende que la transición no es un mero proceso de transformación, es esencialmente un campo de fuerzas en conflicto, donde el mapa de actores y las formas de relación y de su organización importan tanto como los artefactos técnicos. En tal sentido, Carlos Antônio Brandão reubica la utopía —no como evasión sino como brújula— en bienes y servicios comunes capaces de alterar las condiciones de la vida cotidiana. Confía en redes de ciudades intermedias como plataformas de transformación distribuida. Hay aquí una crítica a la planificación rígida del siglo XX y, simultáneamente, una apuesta por recuperar su ambición pública y su escala, desbordando el repliegue autonomista que el neoliberalismo promovió como sentido común. La utopía no es el plan quinquenal ni el manifiesto vacío; es la práctica de convertir espacios de lucha en lugares comunes de cuidados, reproducción social y cogobernanza. Una apuesta que supera el reconocimiento del campo de fuerzas en conflicto en función de un horizonte de transformación justo y equitativo.

El preterido valor de la economía política del territorio aparece en el volumen con una nitidez inusual gracias al análisis de Igor Matela: sin trastocar el régimen de propiedad de la tierra y la centralidad coordinadora de la renta del suelo, no habrá transición justa. El argumento, históricamente situado, conecta el patrón espacial del capitalismo fósil con la forma mercantil-financiera que adquiere la tierra bajo el capitalismo: activo que rinde rentas, precio fijado por expectativas, y mecanismo que coordina producción, consumo, distribución e intercambio en el espacio urbano. De allí se desprenden dos corolarios con enorme potencia normativa. Primero,

las políticas “proximistas” —policentrismo de servicios, movilidad activa, cinturones verdes, descentralización de agua y energía— reducen necesidades energéticas y acortan distancias solo si logran desengancharse de la coreografía rentística que expulsa, segrega y resegrega. Segundo, el salto a biorregiones y metropolitanidades cooperativas choca con un obstáculo básico: la apropiación privada de la tierra; no bastan instrumentos técnicos, hacen falta decisiones de soberanía sobre el suelo y lo común. Dos inferencias estas que posicionan su propuesta en una discusión esencialista sobre el concepto central del libro: los modos de producción, apropiación y reproducción deben constituirse en centro heurístico fundamental para cualquier propuesta.

Cuando el libro pasa a los casos, las tensiones se vuelven tangibles y expresan el valor de la materialización situada de los procesos y fenómenos que constituyen el núcleo analítico explicitado. Desde el campo conflictual de los modos —fácticos y simbólicos— de apropiación y reproducción, María Cristina Cravino muestra en Ushuaia cómo el cuidado de bosques nativos y turbales se invoca de forma selectiva. La expansión turística y de servicios avanzó sobre esa naturaleza con legitimidad cultural y permisos institucionales, mientras que los conflictos por “conservar” se activaron sobre asentamientos informales de sectores populares —los llamados “barrios populares”— emplazados en faldeos o bordes; allí donde la subsistencia popular ocupó suelo caro a la narrativa paisajística, la conservación se volvió argumento de expulsión. El caso no opondría “naturaleza” a “pobreza”, sino regímenes de valorización e instrumentos normativos que hacen de la naturaleza una mercancía en un circuito y un límite en otro. La pregunta —cómo recuperar una planificación democrática que concilie derecho al hábitat y resguardo ecosistémico— queda así situada no en la geografía abstracta, sino en la sociología de las clases urbanas, los repertorios de movilización y la justicia ambiental.

Anahí Macaroff y Ana Rodríguez hacen visible la cara alimentaria del metabolismo urbano. Los mercados populares, herederos

de tianguis y redes campesinas indígenas, sostuvieron por décadas la seguridad alimentaria de la ciudad y la sociabilidad de barrios diversos. La avanzada neoliberal —desinversión en infraestructura municipal, expansión de supermercados, regulación urbana con sesgos higienistas y patrimoniales— asedió esos nodos, desplazó formas de provisión de alimentos y reconfiguró prácticas de consumo con una subjetividad de “ciudadano-consumidor”. La literatura que citan y su trabajo de campo convergen en un punto crucial para la política pública: pensar la alimentación como problema social e integral obliga a leer el territorio del abasto como flujo urbano-rural común, no como interferencia al ordenamiento. Allí se juega soberanía alimentaria, empleo popular y salud; y allí se decide si la transición será una tecnificación verde de la dependencia oligopólica o una reterritorialización justa del sistema agroalimentario.

La colonialidad del poder, como praxis y narrativa cotidiana de los flujos materiales y simbólicos en la relación urbano-rural, aparece sin eufemismos en el capítulo de Delia Ramírez. Su análisis sigue las estrategias del pueblo mbya-guaraní en Misiones frente al despojo y el confinamiento. La “doble exclusión” —del monte y de los bienes urbanos— no es un accidente: es efecto de un dispositivo estatal y mediático que minorizó, mercantilizó y patrimonializó la cultura indígena a la vez que la despoja violentamente de su esencia existencial al privatizar bosque, agua y símbolos. Es, en concordancia con las discusiones categoriales que le preceden en este texto, una muestra clara y concreta del conflicto entre formas antagónicas de apropiación territorial que termina por descolocar la esencia cultural y práctica indígena. La pregunta que devuelve la etnografía no es retórica: ¿perturba la presencia de los Mbya en la ciudad o su existencia misma como límite a la narrativa de una modernidad sin raíces? Hacer lugar al *teko porã* en la urbe es más que reconocer derechos: es reescalar la ciudadanía y la planificación para que los pueblos originarios no queden condenados al “afuera” del paisaje turístico ni al “adentro” marginal del servicio precario.

Hipólita Siqueira examina la nueva división ecológica internacional del trabajo que relocaliza rentas fósiles en ciudades periféricas mediante economías de enclave. En Maricá, regalías del petróleo han financiado políticas sociales y una agenda municipal “orientada a las personas”, mientras dos megaproyectos —una terminal portuaria para exportación de hidrocarburos *offshore* y un complejo turístico-inmobiliario en zona socio-ecológicamente sensible— tensionan el relato de transición hacia hidrógeno y agroecología. El caso expone, sin maquillajes, una contradicción política a menudo presentada como simple paradoja técnica: el mismo vector rentístico que habilita capacidad fiscal y ensayo institucional sostiene un patrón extractivo que reordena el territorio en clave depredatoria. La ciencia política de las transiciones debería preguntarse por las coaliciones que gobiernan esas ciudades-renta, por la temporalidad del gasto (¿redistribución coyuntural o reconversión estructural?), por las tutelas corporativas sobre el planeamiento y por los arreglos metropolitanos capaces de domesticar el “síndrome de la abundancia” petrolera.

Si asumimos que el trabajo, en cualesquiera de sus formas de materialización, es el otro gran traductor, en clave cotidiana de las formas de producción, apropiación y reproducción de la transición, entonces el capítulo de Mirlena Rojas Piedrahita se constituye en piedra angular en el discurso analítico de este libro. Aporta un giro conceptual con la “óptica configuracionista” del mercado de trabajo para pensar empleos verdes en Cuba, que pudiera ser al mismo tiempo una guía conceptual para el análisis de cualquier contexto, y una propuesta disruptiva frente a las formas tradicionales de aprehender la transición. Al poner foco en relaciones interdependientes —sociales, normativas, económicas, políticas— entre oferentes y demandantes, desarma toda ilusión de que el verde es un color sectorial que se “agrega” por decreto. Sin fortalecimiento del Gobierno local, alianzas multisectoriales y programas que integren cuidado ambiental con inclusión productiva, la transición laboral se convierte en un catálogo de ocupaciones “verdes” sin inserción

real ni trayectorias dignas. La mirada sociológica aquí coincide con la economía política del territorio: sin instituciones y sin reglas del juego que coordinen con justicia usos del suelo, del agua y de la energía, el empleo verde puede ser el nuevo rostro de la precariedad.

En este punto, el volumen incorpora una experiencia de proximidad clave para entender cómo la participación se convierte en gobernanza del hábitat: el capítulo de Maikel Torres Ruiz sobre el Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB) de Jesús María, en La Habana Vieja, Cuba. Sin desconocer las discusiones respecto al valor heurístico de la institucionalidad formal, su argumento parte de un hecho sociológico: la comunidad es agente socializador que, además de reproducir normas, produce activamente nuevas normas a través de prácticas sociales concretas; de ahí sus funciones socializadoras, productiva, de control, apoyo y participación, que hacen del ámbito local un espacio privilegiado para formar y sostener sujetos colectivos capaces de gobernar su entorno. En la genealogía del TTIB, Torres documenta cómo equipos multidisciplinarios, desde fines de los ochenta, catalizaron diagnósticos compartidos, priorización y mantenimiento, y cómo el dispositivo produjo subjetividades cooperantes —sin negar el conflicto— mediante prácticas situadas de coproducción del espacio. La lección que deja para estas conclusiones es precisa: sin instituciones de barrio con poder incidente —capaces de conectar comunidad, Gobierno local y empresas públicas—, la transición queda como enunciado.

La discusión sobre herramientas y escalas se enriquece con el testimonio de Josep Bohigas sobre Barcelona. Las “supermanzanas” y los “ejes verdes” muestran que pequeñas recoreografías del espacio público pueden producir cambios masivos en movilidad, aire, comercio de proximidad y uso del tiempo. Pero también deja una enseñanza política incómoda: los virajes electorales alcanzan para congelar transformaciones sistémicas si no existen blindajes institucionales, anclajes metropolitanos y acuerdos de base suficientemente amplios. La política urbana, recordatorio final de Bohigas,

no es solo calle y táctica; requiere agencias transdisciplinarias, planificación a varias velocidades, y una arquitectura institucional que sostenga las transiciones más allá de la alternancia partidaria. Así, el caso ilumina una pregunta general: ¿Cómo construir gobernanza de largo aliento para reformas espaciales que tocan intereses de renta y hábitos cotidianos a la vez? El foco en la política aquí no es una desconexión de los procesos sustantivos de la organización social, es el reconocimiento a su potencia cuando se construye desde las esencias aquí ya discutidas.

El hilo común que emerge de todos estos materiales es que la transición es, simultáneamente, una política del espacio y una política de los comunes contruidos socialmente. En la ciudad latinoamericana, la “impronta rentística” se expresa en el verde urbano como mercancía, en la captura corporativa de suelos bien ubicados, en la financiarización de la tierra y en el cercamiento progresivo de bienes comunes. Las resistencias —desde humedales metropolitanos, parques periurbanos y reservas, hasta huertas, mercados y ferias— enseñan que la protección de lo vivo es viable cuando el verde deja de ser “amenidad” y se vuelve derecho y obligación colectivos. En ese sentido, casos como los de Bogotá, Ciudad de México o Caracas, cuando se discuten humedales, bosques o parques nacionales en conflicto frente a proyectos inmobiliarios y de infraestructura, confirman que el problema no es el verde como decoración, sino la disputa del poder para decidir sobre su uso y su acceso. La transición ecosocial, si ha de serlo, reconduce esa gobernanza hacia regímenes de coproducción del espacio que miden éxito en términos de metabolismo justo —energía, agua, alimentos, movilidad— y de democratización de la ciudad. Elementos estos que quedan claramente expresados en la síntesis de disputas sobre “verde urbano” y mercantilización del suelo que recorre el volumen, anudada a la expansión especulativa y a la desigualdad de clase; discusión que se cruza con los análisis de Quito y Ushuaia ya citados.

Desde la sociología, el libro obliga a revisar categorías de experiencia y pertenencia. La noción de “ciudadano-consumidor”

despolitiza el metabolismo urbano; la de “población excedente” naturaliza expulsiones; la de “patrimonio” se asocia a menudo a regímenes de visibilidad que borran economías populares y pueblos originarios. Reponer la categoría de “comunes” y la de “derechos colectivos”, pero también rehabilitar el “derecho a la ciudad” en clave ecosocial, implica disputar significados y prácticas: no hay transición sin un nuevo régimen afectivo y simbólico sobre lo que se considera vida buena en común. La etnografía con comunidades mbya-guaraní, las genealogías de mercados quiteños y las trayectorias de barrios en la Patagonia austral nos recuerdan que ninguna transición puede imponerse como prescripción sin escuchar a quienes ya habitan los lugares donde los mapas dibujan “oportunidades”. La metamorfosis —como sugiere Iñiguez— no es solo técnica administrativa: afecta los modos de cohabitar, de recordar y de proyectar.

Desde la ciencia política, el volumen aporta un cuadro de variables que vuelve operativa la frase “transiciones disputadas”. La primera variable es la coalición gobernante y su densidad territorial: en ciudades-renta como Maricá, la dirección de la transición depende de si la coalición que captura regalías se organiza para redistribuir coyunturalmente o para reconvertir estructuralmente. La segunda es el entramado de agencias y reglas: Barcelona muestra que la escala metropolitana, la existencia de agencias capaces de diseñar, pilotear y evaluar, y los marcos técnicos-jurídicos que blindan los cambios son condiciones de posibilidad para que la transformación del espacio público no sea flor de una primavera electoral. La tercera es el régimen de propiedad y financiamiento del suelo, que Matela convierte en piedra de toque: sin tocar los incentivos que hacen del suelo un activo, las políticas proximitas se vuelven “islas de buena práctica” rodeadas de océanos de especulación.

Estas variables no agotan el problema, pero ofrecen una agenda comparada: 1) construir mayorías sociopolíticas para reformas que vinculen justicia social y ecológica en beneficios tangibles de corto

plazo —tiempo ahorrado, aire respirable, tarifas asequibles, acceso al suelo— sin sacrificar coherencia sistémica; 2) diseñar instituciones multiescala que reconozcan la condición eointerdependiente de las ciudades y su biorregionalidad; 3) democratizar el planeamiento con dispositivos que integren conocimiento situado, ciencia abierta y evaluación pública; 4) desarmar la coreografía de la renta con instrumentos fiscales, de captura de plusvalías, banca pública de suelo y, donde corresponda, con estatutos de propiedad colectiva y comunal; 5) ligar transición energética con transición del cuidado y del trabajo, para que el “verde” no reempaque precariedad ni reproduzca patriarcados en nuevas cadenas de suministro.

Un efecto adicional de la lectura cruzada es que la transición ecosocial no puede escindirse de la pregunta por el tiempo: el tiempo de la política, el de la inversión, el de la reproducción social y el de la naturaleza rara vez coinciden. Por ello, nociones como “metabolismo” son tan potentes: no solo permiten cuantificar entradas y salidas —agua, energía, alimentos, residuos—; fuerzan a diseñar instituciones que sincronicen tiempos, que eviten la tentación de externalizar costos a periferias y a generaciones futuras, y que recompongan la fractura entre producción, apropiación y reproducción. De nuevo, Quito y sus mercados, Ushuaia y sus bosques, Barcelona y su pausa política, Maricá y sus regalías, y la agenda cubana de empleo verde recortan ese espesor temporal con el que la planificación suele tropezar. A este conjunto se suma el aprendizaje del TTIB de Jesús María: la participación se “temporaliza” en ciclos de diagnóstico, decisión y mantenimiento que anclan la continuidad de las transformaciones en la propia comunidad, con efectos pedagógicos y de cuidado que estabilizan el cambio en el tiempo.

En la narrativa del libro, “transición” no es sinónimo de “cordón tecnológico”. Cuando se le reduce a ello, la evidencia de campo devuelve paradojas: ciudades que se dicen sostenibles gracias a energías limpias pero cuya huella material y temporal se apoya en zonas de sacrificio invisibilizadas por el orden global de la renta;

políticas de movilidad que amplían veredas mientras la especulación encarece la vida y expulsa comercio de proximidad —tiempos, prácticas, historias, símbolos y significantes—; reconversiones productivas verdes que sostienen el mismo régimen de propiedad y deuda. Lo que proponen los capítulos es invertir el orden del enfoque: partir de los bienes comunes (suelo, agua, aire, alimentos, tiempo) y de su gobernanza para luego decidir tecnologías, escalas y cronogramas. Esta inversión hace visibles los antagonismos (quién gana, quien pierde, dónde y cómo) y permite acuerdos más sólidos. A su vez, rescata la planificación —no como tecnocracia, sino como arte de lo público— en una región donde el neoliberalismo convirtió las utopías y las grandes escalas en quimeras.

La agenda de investigación-acción y coproducción del conocimiento y la praxis cotidiana que se abre es densa, pero puede condensarse en algunos desplazamientos. En primer lugar, desplazar de “ciudades sostenibles” a “ecosistemas urbano-rurales justos”: el calificativo importa menos que el régimen material y político que lo sostiene. Segundo, desplazar de “eficiencia” a “suficiencia con equidad”: el objetivo no es mover más rápido lo mismo, sino necesitar menos recorridos, menos embalajes, menos energía, con mejores vidas. Tercero, desplazar de “proyecto” a “institucionalidad”: sin marcos de larga duración, los experimentos se disuelven. Finalmente, desplazar de “participación” genérica a “coplanificación vinculante”, con derechos y responsabilidades repartidas.

Este libro no impone un camino único; convoca a una conversación honesta sobre costos, sacrificios y prioridades. Apuesta por una transición ecosocial latinoamericana justa, capaz de aprender de su propio archivo popular —mercados, mingas, cooperativas, ligas de barrio, cabildos, redes de cuidado— y de construir colectivamente instituciones nuevas para problemas viejos: la renta como comando del espacio, la externalización de daños, la mercantilización de lo vivo, la colonialidad persistente, por mencionar solo algunos de los mostrados en estas páginas. Si algo dejan claros los capítulos es que las soluciones no “escalarán” por sí solas si siguen

ubicadas en la periferia del poder político: requieren conflicto democrático, imaginación pública y una ética de lo común que haga de lo ecológico un nombre de la justicia y no un lujo. La transición está en marcha, pero no está escrita. La escribirá —o la bloqueará— las configuraciones políticas concretas de los próximos años: las que reponga la planificación con horizonte, que multiplique instituciones con memoria y coraje, que discuta de frente la propiedad y que ponga la vida y el tiempo de las mayorías en el centro.

En ese punto volvemos al inicio: “finalizar” es un modo de abrir. Abrir la caja de herramientas de las ciencias sociales para intervenir con rigor y ambición en la transformación del hábitat. Abrir la política urbana a la biorregionalidad y a la justicia territorial. Abrir la planificación a los comunes y a las nuevas alianzas entre Estado, movimientos y economías populares. Abrir, sobre todo, un nosotros inclusivo, mestizo y situado, capaz de activar el freno de emergencia de una historia que, sin intervención democrática, no corrige rumbo por sí sola. Si la metamorfosis es inevitable, y sobre todo necesaria, que lo sea con dirección; y si la transición es disputa, que lo sea con mayorías, instituciones y afectos que la hagan vivible. Ese es, a fin de cuentas, el gesto que este libro nos lega: la invitación a disputar el plan del mundo en clave de vida digna compartida. No menos importante, la cuestión de las subjetividades. La transición no ocurre solo en infraestructuras y contratos, sino en los hábitos, afectos y expectativas que organizan la vida urbana. Los capítulos sobre alimentación y mercados populares desarman la figura del “consumidor” como sujeto soberano para reponer sujetos colectivos que cuidan, producen y distribuyen; y la etnografía mbya-guaraní recuerda que la disputa es también por memoria y dignidad: por “seguir estando aquí”, con voz propia, en territorios donde la modernización impuesta produjo heridas y silencios. Esta dimensión abre la conversación a la sociología del reconocimiento y a una teoría de la acción colectiva que se juega en la proximidad —barrios, ferias, cooperativas— tanto como en el espacio mediático y jurídico.

A estas alturas, el lector podría preguntarse si el volumen no termina por exigir demasiado: reformar la propiedad, recontar flujos, rearticular escalas, reeducar hábitos. La respuesta —honesta— es que no hay atajos. Pero también que existen puntos de palanca donde intervenciones acotadas reconfiguran circuitos completos. Los capítulos apuntan algunos: compras públicas de proximidad que blindan circuitos agroecológicos y fortalecen mercados populares; redes de movilidad que disminuyen dependencia del automóvil y amplían accesos a equipamientos colectivos; cooperativas energéticas que democratizan la generación y el consumo en barrios históricamente marginados por la desigualdad urbana; observatorios de justicia metabólica que transforman datos en decisiones, elaborando mapas de “fijos y flujos” por barrio y sistemas de alertas frente a regresiones socioecológicas. Donde estos dispositivos se integran —y no quedan como islas—, se forman sinapsis del metabolismo sociourbano: nodos donde salud, educación, movilidad, conectividad, alimentación y cuidados se potencian mutuamente, y donde los derechos dejan de ser listas abstractas para volverse estándares verificables en el territorio. La condición es construir instituciones con memoria, capaces de trascender calendarios gubernamentales y de blindar logros con contratos-programa y presupuestos plurianuales.

Como todo cierre, este también es una apertura. Hay al menos cuatro controversias que el libro deja planteadas para trabajos futuros. La primera concierne a la temporalidad de la transición: ¿cómo gobernar la tensión entre la urgencia —el “tiempo físico” del clima— y el “tiempo social” necesario para consensos robustos y reparaciones justas? La segunda es la coherencia: ¿qué criterios públicos —de no regresión, adicionalidad social, *des-lock-in*— deben condicionar toda obra o política para que no se convierta en *greenwashing*? La tercera, la justicia territorial: ¿cómo evitar que la transición reproduzca la geografía dinámica del despojo —nuevos enclaves “verdes”, nuevas dependencias tecnológicas— bajo retórica de modernización? Y la cuarta, la democratización del saber y de

la decisión, atravesada por la coproducción práctica: ¿qué formas de coplanificación y qué arreglos de datos abiertos permiten que la ciudadanía no solo participe, sino incida en presupuestos, contratos y estándares? El volumen deja pistas operativas y teóricas para cada una; pero, sobre todo, deja el método: pensar con los territorios, desde sus tramas y en diálogo entre hábitat urbano-rural y ecología política.

Hay en este libro una ética compartida: desmercantilizar la reproducción de la vida y reencantar lo común. No como consigna romántica, sino como programa de reorganización material del espacio y de los flujos que lo atraviesan. En la tradición de la sociología urbana crítica, esto implica volver tangible el derecho a la ciudad —no ya como acceso individual a recursos, sino como poder colectivo para cambiar procesos de urbanización— y volver exigibles los derechos metabólicos que lo sostienen. El horizonte es una transición ecosocial justa y popular que redistribuya rentas, repare daños y asegure condiciones básicas de vida digna; la brújula, las instituciones con memoria y las tramas de proximidad que hacen vivible el cambio en el día a día. Si, como recuerda la Introducción, “sabemos de dónde venimos, pero no con certeza adónde vamos”, la tarea es dotar de dirección a la metamorfosis, disputando el sentido de la transición y su materialidad: fijos, flujos, contratos y presupuestos que hagan verificable el cambio en la vida de la gente.

No es casual que el volumen abra con una imagen que convoca al mismo tiempo ciencia y metamorfosis: Maria Sibylla Merian y las mariposas. La figura no idealiza; recuerda que toda metamorfosis tiene fases vulnerables, que requieren cuidado y tiempo. En el plano urbano-regional —hecho de inercias físicas e institucionales, de conflictos y de esperanzas—, cuidar la metamorfosis significa blindar lo ganado con reglas públicas (no regresión, coherencia, acceso universal), con instituciones porosas al control social y con financiamiento que desplace rentas hacia la vida. En ese gesto se juega, quizá, lo más difícil y lo más prometedor: que la transición no sea la nueva máscara de viejas desigualdades, sino la oportunidad de

convertir conclusiones en compromisos y compromisos en transformaciones que puedan medirse en la geografía fina de nuestras ciudades y ruralidades. Ahí —y no en los enunciados generales— se decidirá si la metamorfosis abre, por fin, un mundo donde quepan muchos mundos, también en América Latina y el Caribe.

Referencias a capítulos y pasajes del volumen citados en el texto

Iñiguez Rojas sobre metamorfosis y límites ecosistémicos; Svampa y Argento sobre transición ecosocial justa y popular y batalla cultural; Brandão sobre comunes, ciudades intermedias y planificación renovada; Matela sobre propiedad, renta del suelo y biorregiones, más repertorio de políticas proximistas; Cravino sobre Ushuaia, bosques nativos, turismo, conflictividad y barrios populares; Macaroff y Rodríguez sobre mercados populares de Quito, asedio oligopólico y soberanía alimentaria; Ramírez sobre mbya-guaraní, despojo y *teko porã*; De Lisio sobre extractivismo urbano y mercantilización del “verde” (casos Bogotá, Ciudad de México y Caracas) y la disputa por los bienes comunes urbanos; Siqueira sobre Maricá, regalías petroleras y contradicciones de la transición; Rojas Piedrahita sobre empleo verde en Cuba y óptica configuracionista. Torres Ruiz sobre participación y apropiación social del espacio urbano, funciones socializadoras de la comunidad y la experiencia del TTIB de Jesús María; Bohigas sobre supermanzanas, ejes verdes y límites políticos de la continuidad.

Sobre los autores y autoras

Martín Scarpacci (Argentina-México). Profesor investigador del Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, México (CUAAD-UDG). Doctor en Planificación Urbana y Regional por la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil (IPPUR-UFRJ). Es maestro en Estudios Urbanos por FLACSO-Ecuador (2014) y Arquitecto por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2007). Durante seis años fue docente en FLACSO-Ecuador en el Departamento Economía, Ambiente y Territorio impartiendo la disciplina Cambio Climático y Ciudades; forma parte del grupo de investigación Espacio y Poder radicado en el IPPUR-UFRJ, Brasil, y es miembro del Equipo Transiciones de Argentina. En 2024-2025 fue *fellow* de la Catedra CALAS en La Habana. Su formación transdisciplinar se sitúa en la intersección de los estudios urbanos y regionales, la ecología política y la geografía crítica. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la producción social del espacio y el metabolismo urbano entendido como fenómeno ecosistémico, total y planetario.

Rebeca Ramos Padrón (Cuba-Alemania). Investigadora posdoctoral y coordinadora científica por la Universidad de Kassel en el

Laboratorio de Conocimientos del CALAS “Afrontando las desigualdades en América Latina: perspectivas sobre la riqueza y el poder”. Anteriormente, fue becaria del DAAD como profesora visitante en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Kassel. Durante más de veinte años, trabajó como profesora en la Cátedra de Sociología de la Universidad de La Habana (UH), donde se desempeñó como vicedirectora durante siete años. La Dra. Ramos obtuvo su doctorado en Sociología en la Universidad de La Habana y su maestría en International Social Work en la Universidad de Gotemburgo, Suecia. Es miembro de la Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Humano Sostenible-UH y consultora de ONU-Hábitat-Cuba. Ha publicado sobre sistemas de políticas sociales, empleo e inserción en el mercado laboral desde una perspectiva de desigualdades sociales, transformación socioecológica y desarrollo humano en Cuba y América Latina.

Osnaide Izquierdo (Cuba). Doctor en Ciencias Sociológicas por la Universidad de La Habana. Actualmente es profesor titular y director del Departamento de Sociología de esta Universidad. Ha publicado varios textos relacionados con los estudios laborales y sobre economía. Ha sostenido intercambios académicos y ha sido profesor invitado en universidades y centros de investigación de la región y Europa tales como Universidad de la República de Uruguay; Universidad Nacional de San Martín y CEIL, Argentina; Universidad de Stavanger, Noruega; Universidad de Kassel, Alemania; Universidad de Malmö, Suecia; Universidad Pública de Navarra, España; y Universidad Estatal de Sao Paulo, campus de Franca, Brasil.

Luisa Iñiguez Rojas (Cuba). Profesora de mérito de la Universidad de La Habana. Es geógrafa social y doctora en geografía por la Universidad La Habana. Es profesora e investigadora de FLACSO Cuba y de la Universidad de La Habana. Es asesora del Ministerio de Salud Pública de Cuba y profesora invitada de la Escuela Nacional

de Salud Pública. Es investigadora asociada del Grupo de Trabajo Salud Internacional y Soberanía Sanitaria de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). También ha sido consultora en la Organización Panamericana de la Salud (OPS) e investigadora invitada de la Escuela Nacional de Salud Pública de Brasil.

Maristella Svampa (Argentina). Investigadora, socióloga, activista y escritora, Maristella Svampa estudió Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba, hizo especializaciones en Historia y Filosofía en Francia y el doctorado en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Actualmente es investigadora superior del CONICET, con sede en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCi) de la UNSAM. Recibió varios premios y reconocimientos, como la Beca Guggenheim (2007), el Premio Kónex de platino en Sociología (2016), el Premio Nacional de Ensayo Sociológico por su libro *Debates latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia y Populismo* (2018), la Cátedra Simón Bolívar de la Universidad de Cambridge (2022) y el Premio Forster de la Fundación Humboldt, de Alemania (2023). Sus investigaciones abordan la crisis socioecológica y el extractivismo, escenarios de transición ecosocial, así como problemáticas ligadas al pensamiento crítico y la teoría social latinoamericana. Tiene una veintena de libros publicados, entre ensayos, investigaciones y novelas. Sus últimos libros son *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo* (con Enrique Viale, 2020) y *Policrisis. Cómo afrontar el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias* (2025). Es impulsora del Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, Coordinadora del Equipo Transiciones, de Argentina y miembro del Colectivo por la Acción y la Justicia Ecosocial (CAJE).

Melisa Argento (Argentina). Investigadora de CONICET. Dra., en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Mg., en Ciencia Política por FLACSO Ecuador y Lic., en Ciencia Política por

la Universidad Nacional de Rosario. Integra el Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (GyBC) del Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe (IEALC- UBA), desde donde ha elaborado sus investigaciones específicas en torno al extractivismo del litio y la expansión del conflicto socioambiental en la región. Forma parte de la Asociación de Abogados Ambientalistas de Argentina (AAdeAA) / Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial (CAJE) y más recientemente del Equipo Transiciones, conformado en el año 2023 por activistas, académicos y diez organizaciones con el objetivo de expandir propuestas y horizontes para transicio(nes) ecosocial(es) justas y populares. Hace parte de redes latinoamericanas como el Grupo de Trabajo de Ecología Popular de Abya Yala (CLACSO) y la Red de Energía y Poder Popular del Cono Sur. Es docente universitaria de Historia Política Latinoamericana en la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, en donde codirige el área de “Ecofeminismos y reproducción social” del Centro de Investigaciones Feministas y Estudios en Género (CIFEG).

Carlos Antônio Brandão (Brasil). Profesor titular del Instituto de Investigación y Planificación Urbana y Regional (IPPUR) de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). Doctor, libre docente y profesor titular en Economía Regional y Urbana por el Instituto de Economía de la Unicamp. Posdoctor en Geografía por la Universidad de British Columbia y en Ciencias Sociales por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra. Máster en Economía por el Cedeplar / UFMG. Licenciado en Economía por la UFU. Sus actividades de docencia, investigación y extensión se concentran en las áreas de Planificación Urbana y Regional, Geografía Económica y Economía Política del Desarrollo. Investigador del CNPq (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico). Coordinador del sitio web www.interpretesdobrasil.org. Entre las principales publicaciones recientes destaca el artículo “El campo de los estudios urbanos y regionales desde el Sur: anotaciones acerca de los desafíos teóricos y las posibilidades de una reconstrucción

teórico-metodológica crítica en la periferia del capitalismo”, publicado en el número 48 de la *Revista EURE. Revista de Estudios Urbano Regionales*.

Igor Pouchain Matela (Brasil). Profesor de Licenciatura en el Departamento de Geografía del Colegio Pedro II (Río de Janeiro, Brasil), donde imparte las disciplinas Sociedad y Naturaleza y Geografía Regional de Brasil. Es licenciado en Geografía, máster y doctor en Planificación Urbana y Regional por la Universidad Federal de Río de Janeiro. Su investigación se concentra en el estudio de la producción del espacio en el sistema mundial desde una perspectiva histórica de larga duración.

María Cristina Cravino (Argentina). Antropóloga (UBA), máster en Administración Pública (UBA-INAP) y doctora en antropología (UBA). Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Dirige la Maestría en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Fue y es docente de posgrado en diferentes universidades de Argentina y de América Latina. Fue secretaria académica del posdoctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Fue consultora de organismos públicos nacionales e internacionales y trabajó con ONG y organizaciones territoriales. Publicó quince libros como autora o compiladora, cuarenta y ocho partes de libro y cuarenta artículos en revistas indexadas, además de escritos de difusión. Dirige el proyecto “Políticas de hábitat en barrios populares, sus vínculos con las políticas urbanas y las organizaciones vecinales, en diez conglomerados urbanos argentinos” (2016-2026). Sus líneas de investigación son los conflictos urbanos y urbano-ambientales, los asentamientos informales y las políticas de intervenciones en asentamientos informales, las representaciones sociales de la ciudad y memorias urbanas de sectores populares.

Anahí Macaroff (Ecuador). Antropóloga por la Universidad Nacional de Rosario, máster y doctora en sociología por FLACSO-Ecuador. Investigadora asociada al Instituto de Estudios Ecuatorianos. Miembro del grupo de trabajo Élités Empresariales, Estado y Dominación de CLACSO. Docente en el diplomado de migraciones, Maestría de Género y desarrollo y maestría de Comunicación social de FLACSO Ecuador. Coordinadora de Proyectos Friedrich Ebert Stiftung, Ecuador.

Ana Rodríguez Ludeña (Ecuador). Curadora, investigadora y profesora. Rodríguez fue ministra y viceministra de Cultura de Ecuador, dirigió la Fundación de Museos de la Ciudad y el Centro de Arte Contemporáneo, todos en Quito. Formó parte del CENEDET (Centro Nacional de Estrategia para el Derecho al Territorio) en el IAEN, y del CITE (Centro de Políticas Públicas e Investigación del Territorio) en FLACSO Ecuador. Estudió Bellas Artes y Estética en la Universidad París 1-Panthéon-Sorbonne en Francia, y Estudios Culturales en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, Ecuador. Entre sus principales campos de investigación y publicación sobre temas urbanos, se encuentran los estudios sobre pandillas y violencia, sistemas alimentarios / mercados populares y herramientas interculturales para la gestión pública.

Delia Ramírez (Argentina). Doctora en Antropología Social por el Programa de Posgrado en Antropología Social (PPAS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM); magíster en Ciencias Sociales, por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS); licenciada en Comunicación Social. Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (diploma de honor 2005). Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios (IDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Investigadora del Programa

de Estudios Rurales y Globalización (PERyG), Centro de Estudios Socioterritoriales, de Identidades y de Ambiente (CESIA / IDAES / UNSAM). Sus temas de investigación y publicación son: dinámicas de cambio agrario; globalización de la agricultura; consecuencias de la modernización forestal; acción política de los actores de la agricultura familiar e indígena de la etnia mbya guaraní, reproducción social con perspectiva de género. *Fellow* en el Laboratorio de Identidades Estratégicas del CALAS —Center for Advanced Latin American Studies— con el proyecto “El despojo del *Tekoa*: reconfiguraciones identitarias y resistencias de los indígenas mbya guaraní frente al acaparamiento del siglo XXI (Argentina)”, Universidad de Guadalajara, México, febrero a julio de 2024. Integrante del Comité Directivo de la Maestría en Antropología Social y política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina).

Antonio de Lisio (Venezuela). Geógrafo con maestría en Ciencias del Ambiente en París VII y doctorado en Arquitectura y Urbanismo con mención en Ambiente en la Universidad Central de Venezuela. Profesor titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y del CENAMB de la Universidad Central de Venezuela. Imparte las cátedras de Teoría de la Arquitectura en la Escuela Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, y la asignatura Perspectiva Ambiental del Desarrollo en la maestría de Planificación Integral del Ambiente. Cooordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO 2022-2025 Metabolismo Social Justicia Ambiental y Cooordinador del diplomado superior CLACSO Cambio Climático y Transiciones Justas. En la actualidad es el presidente del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVEP) y es asesor de la comisión Mixta sobre el Arco Minero de la Asamblea Nacional de Venezuela. Es Miembro del Foro Latinoamericano de Ecología Política, Centro Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

Hipólita Siqueira (Brasil). Profesora del Instituto de Investigación y Planificación Urbana y Regional (IPPUR) de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). Becaria de Productividad del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq-307558/2022), con el proyecto de investigación “Territorios de reprimarización: *commodities* y desarrollo regional en Brasil”. Economista política, con maestría en Desarrollo Económico, Espacio y Medio Ambiente (2003) y doctorado en Desarrollo Económico (2009) por la Universidad Estadual de Campinas, Brasil (2003) y posdoctorado por la University of British Columbia, Canadá (2021). Las principales líneas de investigación son en economía regional y urbana y en políticas de desarrollo regional. Entre las principales publicaciones recientes destaca el artículo “Creative strategies for spatial policy making in Brazilian ‘new left regionalism’”, en coautoría con Carlos Brandão, publicado por la revista *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society* en 2022. Este trabajo fue realizado con el apoyo del CNPq, Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Brasil (307558/2022-3) y de la Fundación Carlos Chagas Filho de Investigación de Río de Janeiro, FAPERJ (E-26/210.353/2024).

Mirlena Rojas Piedrahita (Cuba). Licenciada, máster y doctora en Sociología por la Universidad de La Habana. Investigadora Auxiliar del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Coordinadora del grupo de Estudios Sociales del Trabajo de dicho centro, coordinadora del Centro Félix Varela y de la Red Cubana de Estudios del Trabajo. Se ha especializado en temáticas relacionadas con el trabajo y el mercado de fuerza de trabajo.

Maikel Torres Ruiz (Cuba). Graduado de sociología de la Universidad de La Habana, es educador popular, director del Taller de Transformación Integral del Barrio de Jesús María hasta el 2024 donde ha acumulado una importante experiencia y activismo como especialista en el trabajo comunitario. Máster en

Estudios Filosóficos y Sociales de las Religiones por la Universidad de La Habana y profesor del Departamento de Sociología de esta Universidad. Actualmente realiza sus estudios de doctorado en Sociología.

Josep Bohigas (España). Es arquitecto por la ETSAB (UPC) con estudios de máster en la Universidad de Columbia y la UPF. Fue director general de la Agencia de Desarrollo Urbano de Barcelona Regional entre 2016 y 2023 y de la Agencia de Ecología Urbana entre 2019 y 2022. Es profesor asociado de la ETSAB y codirector del Máster en Diseño de Iluminación de la Fundación UPC. Fue codirector del estudio de arquitectura BOPBAA entre 1991 y 2015, donde ganó diversos concursos de arquitectura, como la ampliación del Museo Thyssen de Madrid, el edificio de viviendas en la zona del Fòrum y el teatro El Molino de Barcelona, y recibió premios a su trayectoria profesional, como los premios FAD (1998, 2000, 2007) y los premios Ciudad de Barcelona (2007, 2014, 2016). Desde 2003 ha dirigido y comisariado varios programas de activismo cultural que han puesto de relieve nuevas soluciones al problema de la vivienda: Barraca Barcelona 2003, APTM 2005, Eme3: Collapse 2009, Piso Piloto 2015 y Arquitectes de Capçalera 2014-2024.

¿Cómo habitar el interregno de una transición que ya no es una amenaza de futuro, sino una realidad palpable? Este libro es una invitación a pensar las salidas posibles a las crisis multiescalares y multidimensionales de nuestro tiempo. A través de un diálogo interdisciplinario, las autoras y autores proponen superar la visión fragmentaria de la “ciudad” para comprender los complejos ecosistemas urbano-rurales de América Latina y el Caribe. Frente al avance del extractivismo, la especulación inmobiliaria y la crisis climática, este volumen recupera la planificación —no como tecnocracia, sino como arte de lo público— para disputar el rumbo de una transición ecosocial justa y popular. Desde utopías ecosistémicas hasta prácticas concretas en mercados populares y comunidades indígenas, esta obra apuesta por un proyecto de transformación con eje en la justicia socioespacial, donde la vida humana y no humana se coloque finalmente en el centro.